IMPO **DiarioOficial**
www.impo.com.uy | Centro de Información Oficial



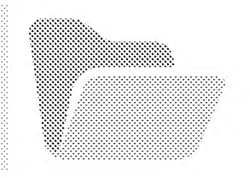
Versión en línea: ISSN 1688-0064 | Año CXVII - N° 31.036 - Montevideo, lunes 17 de octubre de 2022

AVISOS

DOCUMENTOS

Editado por la **Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales** - IM.P.O. | República Oriental del Uruguay | Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 / **www.impo.com.uy** / impo@impo.com.uy. | **Director General:** Dr. Juan Fernando Abellá Pereyra (jabella@impo.com.uy) | **Gerente General:** Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy) | **Directores de Área: Administración:** Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – **Banco de datos:** Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy) | **Gerente de Área Producción:** Esc. Alicia Cabeza (acabeza@impo.com.uy) | **Sectores: Contabilidad** (contabilidad@impo.com.uy) - **Ediciones Digitales** (edicionesdigitales@impo.com.uy) **Procesamiento** (procesamiento@impo.com.uy) – **Tesorería** (tesoreria@impo.com.uy) | **DEPARTAMENTOS: Auditoría** (auditoria@impo.com.uy) – **Comercial** (comercial@impo.com.uy, informaciones@impo.com.uy) – **Comunicación** (comunicacion@impo.com.uy) | **Gestión de Capital Humano** (gestionch@impo.com.uy) – **Gestión del Gasto** (gestiondelgasto@impo.com.uy) – **Secretaría** (secgeneral@impo.com.uy) | **Centro de Cómputos:** Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy). | El **Diario Oficial** es miembro de la **Red de Diarios Oficiales Americanos** REDBOA
IMPO obtuvo la certificación de calidad en la norma **UNIT-ISO 9001:2015** en los servicios de producción del **Diario Oficial**, el **Banco Electrónico de datos Jurídico-Normativo**, y las **Bases Temáticas.**

Documentos



Los documentos publicados en esta edición, fueron recibidos los días 11, 12 y 13 de octubre y publicados tal como fueron redactados por el órgano emisor.

PODER EJECUTIVO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
1
Resolución 224/022

Exonérase del IVA a las retribuciones personales generadas por la presentación de artistas no residentes, en el marco del 27 Festival Internacional de Jazz de Punta del Este, a celebrarse en nuestro país entre los días 4 y 8 de enero de 2023.

(4.158*R)

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS
MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA

Montevideo, 5 de Octubre de 2022

VISTO: las actividades a desarrollarse en el marco del 27 Festival Internacional de Jazz de Punta del Este a celebrarse en nuestro país entre los días 4 y 8 de Enero de 2023;

RESULTANDO: I) que dicho evento tiene una indudable trascendencia cultural;

II) que el mismo ha sido declarado de interés nacional por Resolución de la Secretaría de la Presidencia de la República, en ejercicio de atribuciones delegadas, de 5 de mayo de 2022, y de interés municipal por Resolución del Intendente de Maldonado, de 16 de junio de 2022;

III) que se ha cumplido con las condiciones que establece el Decreto Nº 31/014, de 11 de febrero de 2014;

CONSIDERANDO: que es conveniente otorgar en el marco de las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, aquellos beneficios fiscales que mejoren las condiciones de realización de la referida actuación;

ATENTO: a lo expuesto y a las facultades otorgadas al Poder Ejecutivo por el artículo 312 de la Ley Nº 18.996, de 7 de noviembre de 2012;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Exonérase del Impuesto al Valor Agregado (IVA) a las retribuciones personales generadas por la presentación de artistas no residentes, en el marco del 27 Festival Internacional de Jazz de Punta del Este, a celebrarse en nuestro país entre los días 4 y 8 de Enero de 2023.

2º.- Comuníquese, publíquese y archívese.
LACALLE POU LUIS; AZUCENA ARBELECHE; PABLO DA SILVEIRA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
2
Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (PVC TECNOCOM S.A.) e importador (MERCADO INSTALADOR S.A.).

(4.201)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1224/22

Montevideo, 5 de Octubre de 2022

VISTO: que la empresa MERCADO INSTALADOR S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto del artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa MERCADO INSTALADOR S.A. con fecha 6 de setiembre de 2022, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por MERCADO INSTALADOR S.A. en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3904.21.00.00 POLIMEROS DE CLORURO DE VINILO O DE OTRAS OLEFINAS HALOGENADAS, EN FORMAS PRIMARIAS. Los demás poli (cloruro de vinilo). Sin plastificar.	PVC TECNOCOM S.A	PVC TECNOCOM S.A	MERCADO INSTALADOR S.A. RUT: 214073020012

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 6 de setiembre de 2022 y hasta el 5 de setiembre de 2024 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
OMAR PAGANINI.

3

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyo ítem se especifica, productor y exportador (PVC TECNOCOM S.A.) e importador (REY CAMPOS S.A.).

(4.205)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1318/22

Montevideo, 5 de Octubre de 2022

VISTO: que la empresa REY CAMPOS S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto del artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa REY CAMPOS S.A. con fecha 22 de agosto de 2022, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por REY CAMPOS S.A. en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3904.22.00.00 POLIMEROS DE CLORURO DE VINILO O DE OTRAS OLEFINAS HALOGENADAS, EN FORMAS PRIMARIAS. Los demás poli (cloruro de vinilo). Plastificados.	P.V.C. TECNOCOM S.A.	P.V.C. TECNOCOM S.A.	REY CAMPOS S.A. RUT 210194510018

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 14 de setiembre de 2022 y hasta el 13 de setiembre de 2024 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias.
OMAR PAGANINI.

4

Resolución S/n

Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto 643/006 de 27 de diciembre de 2006, a los productos cuyos ítems se especifican, productor y exportador (ALFAVINIL S.A.) e importador (SAKIRA S.A.).

(4.206)

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA
1422/22

Montevideo, 5 de Octubre de 2022

VISTO: que la empresa SAKIRA S.A. se presenta al amparo de lo dispuesto del artículo 9 literal a) del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, solicitando ser exceptuada de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 de dicha norma;

RESULTANDO: I) que el artículo 9 del referido Decreto, dispone que serán exceptuados de la aplicación del arancel fijado de conformidad con el artículo 1 para productos con producción en Zonas de Promoción Industrial, los productos clasificados en la misma posición arancelaria que aquellos, cuando cumplan con las condiciones que se indican, en el caso del literal a), ser producidos por empresas que no tienen plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial y no pertenecer a grupos económicos con plantas instaladas en Zonas de Promoción Industrial;

II) que a los efectos de obtener la excepción prevista en el artículo 9, cada importador del producto deberá presentar la solicitud ante la Dirección Nacional de Industrias del Ministerio de Industria, Energía y Minería, declarando bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

III) que en el Decreto Nº 643/006, de 27 de diciembre de 2006 se encuentran detallados los productos incluidos en este régimen;

CONSIDERANDO: I) que la empresa SAKIRA S.A. con fecha 19 de setiembre de 2022, ha dado cumplimiento a lo exigido en los artículos 11, 12 y 13 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, habiendo declarado bajo juramento que el producto importado cumple con los requisitos establecidos para el otorgamiento de la excepción;

II) que los productos que motivan la presente solicitud se encuentran comprendidos en los detallados en el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006;

III) que la División de Defensa Comercial y Salvaguardias de la Dirección Nacional de Industrias ha verificado el cumplimiento del requisito establecido en el artículo 11 del Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006;

IV) que la Asesoría Jurídica del Ministerio de Industria, Energía y Minería sugiere hacer lugar a lo solicitado por SAKIRA S.A. en los términos sugeridos por la Dirección Nacional de Industrias, al amparo de lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006, de 27 de noviembre de 2006;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo dispuesto por el Decreto Nº 473/006 de 27 de noviembre de 2006, el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006 y el Decreto Nº 367/011 de 14 de octubre de 2011;

EL MINISTRO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

RESUELVE:

1º.- Exceptúase de la aplicación del arancel fijado por el Decreto Nº 643/006 de 27 de diciembre de 2006, en su Anexo I, al producto, empresa productora, empresa exportadora y empresa importadora especificados a continuación:

NCM	Productor	Exportador	Importador
3904.21.00.00 POLIMEROS DE CLORURO DE VINILO O DE OTRAS OLEFINAS HALOGENADAS, EN FORMAS PRIMARIAS. Los demás poli (cloruro de vinilo). Sin plastificar	ALFAVINIL S.A.	ALFAVINIL S.A.	SAKIRA S.A. RUT: 214058390017
3904.22.00.00 POLIMEROS DE CLORURO DE VINILO O DE OTRAS OLEFINAS HALOGENADAS, EN FORMAS PRIMARIAS. Los demás poli (cloruro de vinilo). Plastificados	ALFAVINIL S.A.	ALFAVINIL S.A.	SAKIRA S.A. RUT: 214058390017

2º.- Estas excepciones arancelarias regirán para todos los despachos de importación numerados y registrados ante la Dirección Nacional de Aduanas desde el 19 de setiembre de 2022 y hasta el 18 de setiembre de 2024 de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 1 del Decreto Nº 367/011, de 14 de octubre de 2011.

3º.- Comuníquese y publíquese en el Diario Oficial y en la página web del Ministerio de Industria, Energía y Minería.

4º.- Cumplido, archívese por la Dirección Nacional de Industrias. OMAR PAGANINI.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

5

Resolución 225/022

Autorízase la ampliación de área y de volumen del yacimiento de tosca, ubicado en la 8ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de la empresa VELOCAMP S.A., así como a la empresa SACYR CONSTRUCCIÓN URUGUAY S.A., a la extracción de tosca, para su utilización en las obras "Ferrocarril Central", ejecutadas por la empresa GRUPO VÍA CENTRAL S.A., en el marco de la Licitación Pública Internacional 35/2017.

(4.159*R)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 5 de Octubre de 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de tosca, ubicado en el padrón Nº 85 (p) de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de la empresa VELOCAMP S.A.;

RESULTANDO: **I)** que según Resolución del Poder Ejecutivo Nº 182/021, de 22 de setiembre de 2021, dicho yacimiento fue incluido en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, de acuerdo a lo previsto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, para su utilización en las obras: "Ferrocarril Central", ejecutadas por la empresa GRUPO VÍA CENTRAL S.A., en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 35/2017, Contrato de Participación Público Privada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

II) que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, solicita la ampliación de área y de

volumen del referido yacimiento, a fin de su utilización en las obras: "Ferrocarril Central";

CONSIDERANDO: **I)** que el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al tomar intervención, manifiesta que no existen impedimentos de índole jurídico que formular para acceder a lo solicitado;

II) que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes de parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de fecha 21 de setiembre de 2005;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Autorízase la ampliación de área y de volumen del yacimiento de tosca, ubicado en el padrón Nº 85 (p) de la 8ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de la empresa VELOCAMP S.A..

2º.- Autorízase a la empresa SACYR CONSTRUCCIÓN URUGUAY S.A. integrante del CONSORCIO CONSTRUCTOR FERROCARRIL CENTRAL, a la extracción de 200.000 m³ (doscientos mil metros cúbicos) de tosca, en un área de explotación de 5 ha 99,40 m² (cinco hectáreas, noventa y nueve con cuarenta metros cuadrados), para su utilización en las obras: "Ferrocarril Central", ejecutadas por la empresa GRUPO VÍA CENTRAL S.A., en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 35/2017, Contrato de Participación Público Privada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas.

3º.- Establécese que previamente a la extracción que se autoriza, la empresa SACYR CONSTRUCCIÓN URUGUAY S.A. integrante del CONSORCIO CONSTRUCTOR FERROCARRIL CENTRAL, deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

4º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSÉ LUIS FALERO.

6

Resolución 226/022

Inclúyese en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, el yacimiento de tosca, ubicado en la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de la Sra. Ana María Cirefice Lieghio.

(4.160)

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS

Montevideo, 5 de Octubre de 2022

VISTO: estos antecedentes relacionados con el yacimiento de tosca, ubicado en los padrones Nº 655 (p) y Nº 6.601 (p) de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de Ana María Cirefice Lieghio;

RESULTANDO: I) que por Resolución del Poder Ejecutivo Nº 53/022, de 25 de febrero de 2022, se incluyó en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, al amparo de lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, el padrón Nº 6.601 (p) de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, dada la necesidad de contar con aproximadamente 150.000 m³ (ciento cincuenta mil metros cúbicos) de tosca, para la realización de las obras "Refuerzo estructural en Ruta Nº 12, Tramo: Ruta Nº 5 - Ruta Nº 6 , mediante cemento asfáltico modificado" y "Rehabilitación de dos tramos de Ruta Nº 33, Tramo 1: de Ruta Nº 107 (36km170) a Ruta Nº 11, Tramo II: de Ruta Nº 11 a San Antonio (55km770)", ejecutadas por la empresa MOLINSUR S.A., en el marco de la Ampliación de la Licitación M/75 y de la Ampliación de la Licitación C/126, contratadas por la Corporación Vial del Uruguay S.A.;

II) que la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, estima necesaria la inclusión en el referido Registro, del yacimiento de tosca ubicado en el padrón Nº 655 (p) de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, y la ampliación de destino, de empresa y de área de explotación del yacimiento de tosca ubicado en el padrón Nº 6.601 (p) de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, de acuerdo a lo establecido por el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020, dada la necesidad de contar con aproximadamente 80.000 m³ (ochenta mil metros cúbicos) de tosca, para la realización de las obras: "Diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial en Ruta Nº 6 y By Pass San Ramón Circuito 6", ejecutadas por la empresa GRUPO CUCHILLA GRANDE en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 24/2017 contrato de Participación Público Privada del Ministerio de Transporte y Obras Públicas;

CONSIDERANDO: I) que del informe elaborado por el Departamento Letrada del Área Servicios Jurídicos del Ministerio de Transporte y Obras Públicas surge que no existen impedimentos que formular desde el punto de vista jurídico para acceder a lo solicitado;

II) que el interesado deberá obtener y acreditar las autorizaciones ambientales pertinentes por parte del Ministerio de Ambiente, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 349/005, de fecha 21 de setiembre de 2005;

ATENTO: a lo dispuesto en el artículo 349 de la Ley Nº 19.924, de 18 de diciembre de 2020;

EL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA

RESUELVE:

1º.- Inclúyase en el Registro Nacional de Canteras de Obras Públicas, a cargo de la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, el yacimiento de tosca, ubicado en el padrón Nº 655 (p) de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de Ana María Cirefice Lieghio.

2º.- Autorízase la ampliación de destino, de empresa y de área de explotación del yacimiento de tosca, ubicado en el padrón Nº 6.601 (p) de la 5ª Sección Catastral del Departamento de Florida, propiedad de Ana María Cirefice Lieghio.

3º.- Autorízase a la empresa CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A. integrante del GRUPO CUCHILLA GRANDE, a la extracción de 80.000 m³ (ochenta mil metros cúbicos) de tosca, en un área de explotación de 2 ha 3.826 m² (dos hectáreas tres mil ochocientos veintiséis metros cuadrados) correspondiente al padrón Nº 655 (p), y 4 ha 2.288 m² (cuatro hectáreas dos mil doscientos ochenta y ocho metros cuadrados), correspondiente al padrón Nº 6.601 (p), para la realización de las obras: "Diseño, construcción, operación y financiamiento de la infraestructura vial en Ruta Nº 6 y By Pass San Ramón Circuito 6", ejecutadas por el referido Grupo en el marco de la Licitación Pública Internacional Nº 24/2017 contrato de Participación Público Privada del Ministerio de Transporte y Obras.

4º.- Establécese que previamente a la extracción que se autoriza, la empresa CONSTRUCCIONES VIALES Y CIVILES S.A., deberá presentar ante la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, la correspondiente autorización

ambiental emitida por el Ministerio de Ambiente, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto Nº 349/005, de 21 de setiembre de 2005.

5º.- Comuníquese, publíquese y vuelva a la Dirección Nacional de Vialidad del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, para notificación del interesado y demás efectos.
LACALLE POU LUIS; JOSÉ LUIS FALERO.

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO - ASSE

7

Resolución 3.179/021

Transfórmase el cargo presupuestal de Especialista VII Servicios Asistenciales que ocupa la Sra. María José Egüez De León, en un cargo presupuestal de Técnico III Licenciado en Enfermería.

(4.195)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 30 de Agosto de 2021

Visto: que la funcionaria María José Eüez De León (C.I. 4.576.147-3), solicita la transformación de su cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 03, perteneciente a la Unidad Ejecutora Nº 005, Hospital Maciel, por un cargo de Técnico III Licenciada en Enfermería, Escalafón A, Grado 08;

Resultando: I) que la referida funcionaria desempeña funciones propias del escalafón al cual pretende acceder desde el 29/07/2015, en forma ininterrumpida, habiendo acreditado oportunamente la capacitación requerida para hacerlo;

II) que según lo informado por la Dirección de la Unidad Ejecutora su desempeño ha sido satisfactorio;

Considerando: I) lo dispuesto por el artículo 280 de la Ley No. 18.996 de 7/11/2012, que faculta a A.S.S.E. bajo determinadas condiciones, a efectuar transformaciones de cargos presupuestales, asignándoles el equivalente al último grado y serie ocupada del escalafón, siempre y cuando no signifique costo presupuestal;

II) que se ha verificado el cumplimiento de los extremos requeridos por la mencionada norma;

III) lo informado por la Dirección de Gestión de Remuneraciones, en cuanto a la financiación de la transformación que se solicita;

Atento: a lo expuesto precedentemente y a lo dispuesto por, el Artículo 5, Literal E) de la Ley No. 18.161 de 29/07/2007, en la redacción dada por el Artículo 454 de la Ley No. 18.362 de 6/10/2008 y el Numeral 3, Literal B de la Resolución de Directorio No. 1514/2021 de 8/04/2021;

La Gerencia de Recursos Humanos de A.S.S.E.
en el ejercicio de atribuciones delegadas
Resuelve:

1º) Transfórmase en el Inciso 29 - Administración de los Servicios de Salud del Estado, el cargo presupuestal perteneciente a la funcionaria María José Egüez De León (C.I. 4.576.147-3), Especialista VII Servicios Asistenciales, Escalafón D, Grado 03, correlativo No. 10050, en un cargo presupuestal de Técnico III Licenciado en Enfermería, Escalafón A, Grado 08, correlativo No. 2022.

2º) Notifíquese a la Unidad Ejecutora 068, A.S.S.E., a fin de notificar a la funcionaria.

3º)Tome nota la Dirección Administrativa de la U.E. 068, A.S.S.E.

Ref: 29/005/2/439/2021
Res: 3179/2021
Dra. MB./ar.
Dra. Laura Martínez Baldizoni, Gerente de Recursos Humanos de A.S.S.E.

8

Acta Ordinaria 683/022

Considérase la 683º Sesión Ordinaria.

(4.188)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA No 683

En la ciudad de Montevideo, el nueve de junio del año dos mil veintidós, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su sexcentésima octogésima tercera sesión ordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Leonardo Cipriani; Vicepresidente del Directorio, Dr. Marcelo Sosa, Vocal del Directorio, Cnel. (R) Julio Micak, Representante de los Trabajadores, Lic. Pablo Cabrera y Representante de los Usuarios, Sra. Natalia Pereyra.

Asistidos por la Secretaria Letrada, Dra. Viviana Santos.

Siendo las 14.15 horas se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integra la presente Acta.

Ingresa a sala el Gerente General, Dr. Eduardo Henderson, quien participa de la presente sesión.

ASUNTOS PREVIOS

1.Aprobación de Acta Nro. 675 correspondiente al día 9 de marzo de 2022.
Se posterga.

2.Aprobación de Acta Nro. 676 correspondiente al día 17 de marzo de 2022.
Se posterga.

3.Aprobación de Acta Nro. 677 correspondiente al día 30 de marzo de 2022.
Se posterga.

4.Aprobación de Acta Nro. 678 correspondiente al día 21 de abril de 2022.
Se posterga.

5.Aprobación de Acta Nro. 679 correspondiente al día 28 de abril de 2022.
Se posterga.

6.Aprobación de Acta Nro. 680 correspondiente al día 4 de mayo de 2022.
Se posterga.

7.Aprobación de Acta Nro. 681 correspondiente al día 25 de mayo de 2022.
Se posterga.

8.Aprobación de Acta Nro. 682 correspondiente al día 1º de junio de 2022.
Se posterga.

9.Servicios de Block Quirúrgico de los Hospitales de las localidades de Juan Lacaze y Rosario.

El señor Director, Lic. Pablo Cabrera, solicita informe a la Dirección de Cirugía con relación al cierre de los Blocks Quirúrgicos de los Hospitales de Juan Lacaze y Rosario en el Departamento de Colonia.

El Dr. Leonardo Cipriani informa que en el día de mañana 10/6/22, concurrirá, junto con el Director General de la Salud del Ministerio

de Salud Pública, Dr. Miguel Asqueta, el Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak, el Dr. Eduardo Henderson, y los Directores de Cirugía y Arquitectura, a los citados Hospitales. La situación de los Blocks Quirúrgicos, ameritaba el cierre de los mismos a efectos de velar por los usuarios dado que la situación edilicia no brindaba las garantías para una correcta y segura asistencia. Agrega que con relación a los funcionarios que allí desempeñan funciones, informa que los mismos mantendrán su situación funcional, habiéndose encomendado a la Dirección de Cirugía y a la Gerencia de Recursos Humanos la organización de los servicios.

El Dr. Eduardo Henderson manifiesta que la División Fiscalización del Ministerio de Salud Pública, realizó una primera inspección en el Servicio de Block Quirúrgico del Hospital de Rosario el día 14/02/2022 y una segunda inspección el 07/04/2022 en el Servicio de Block Quirúrgico del Hospital de Juan Lacaze. Ambas inspecciones concluyeron en la existencia de deficiencia en la infraestructura de ambos Servicios, constatando entre otros, ausencia de un correcto sistema de aire, área física inadecuada, carencia de ascensores, ausencia de sala de recuperación post anestésica, ausencia de dispositivos y controles de la instalación eléctrica adecuados, no cumpliendo con la normativa dispuesta para el funcionamiento de los Blocks Quirúrgicos. En base a lo informado por el Ministerio de Salud Pública y a efectos de brindar seguridad en la atención de los usuarios, se decidió no continuar utilizando dichos servicios en estas condiciones.

9/06/22 - Se toma conocimiento. Se hará entrega a los señores Directores informe elaborado por la Gerencia General y la Dirección de Cirugía. (5/5)

10.Servicio de Pediatría en el Centro Departamental de Artigas.

El señor Director, Lic. Pablo Cabrera, informa que solicitó una reunión con la Dirección Región Norte con relación al Servicio de Pediatría del Centro Departamental de Artigas.

El Dr. Leonardo Cipriani, manifiesta que con relación a este tema han trabajado junto con la Dirección de Salud de Niñez y Adolescencia, y dado que existen tres funciones FAD (Función de Alta Dedicación) de Pediatría que son longitudinales, esto es que trabajan cada uno en días fijos de la semana, es necesario generar una cuarta función FAD transversal, es decir que pueda cubrir los días que sean necesarios para dejar cubierta la pediatría toda la semana, para ello se solicitará a la Gerencia de Recursos Humanos que gestione la creación de una nueva función.

El Lic. Cabrera manifiesta su conformidad con lo informado y plantea que corresponde que se realice un concurso. Ref. 29/068/3/6295/2022

9/6/22 - Se resuelve encomendar a la Gerencia de Recursos Humanos, la creación de la nueva función FAD de pediatría en el Centro Departamental de Artigas cumpliendo con los mecanismos establecidos. (5/5)

11.Comisión de Bioética.

El Gerente General, Dr. Eduardo Henderson, informa que en la jornada del día 8/6/22, tuvo lugar la primera reunión de la Comisión de Bioética aprobada recientemente por el Directorio de A.S.S.E., participando de la misma la totalidad de sus integrantes y la Directora Representantes de los Usuarios, acordando que mantendrán reuniones quincenales.

9/6/22 - Se toma conocimiento. (5/5)

ASUNTOS PENDIENTES

1.Actuaciones referentes a solicitudes de informes realizados por los señores Directores:

A.Señor Director, Dr. Marcelo Sosa:

I.Nota de Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata: presenta nota recibida por parte de la Cra. Lourdes Gervasini referente de ASSE en el Convenio con Patronato del Psicópata, en relación al contrato que mantiene con dicha Comisión la Cra. Favotto.

Ref. 13136/2021

29/12/21 - Pase a informe de la Dirección Jurídica Notarial.

B.Señora Directora, Natalia Pereyra:

I.Solicita informe en relación a como se realiza el control de stock de medicamentos en el INOT. Ref: 5544/2022

25/5/22 - Pase a informe de la Dirección Región Sur.

2.Actuaciones referentes a la Investigación Administrativa dispuesta por Resolución del Centro Departamental de Cerro Largo con relación a presuntas irregularidades en la realización de guardias de Pediatría.

Ref: 29/068/1/1505/2020

9/6/22 - Pase a estudio del señor Director, Dr. Marcelo Sosa.

3.Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación a los sumarios administrativos dispuestos a los funcionarios Leonardo Eslier Álvarez Pereira (Oficial IV Chofer) y Gustavo Sergio Griot Rodríguez (Oficial IV Chofer) por la Dirección del Centro Departamental de Colonia - Unidad Ejecutora 018, al haberse identificado como autores de falta administrativa por hechos irregulares que afectaron al servicio.

Ref: 29/068/1/667/2021 - 29/068/3/12337/2021

9/6/22 - Analizado los informes jurídicos obrantes y el informe para mejor proveer solicitado a la Dirección de Recursos Materiales, se acuerda aplicar una sanción consistente en la suspensión en el empleo con retención total de haberes, por el plazo de 30 días al Sr. Gustavo Griot, y de 16 días al Sr. Leonardo Álvarez, manteniendo la calificación de carácter intermedio de la falta imputada, en consideración a los hechos sucedidos. (5/5)

Actuaciones referentes aplicar al Sr. Leonardo Eslier Álvarez Pereira, Oficial IV Chofer, una sanción consistente en 16 (dieciséis) días de suspensión con retención total de haberes, dado que surge acreditado en autos el incumplimiento de los deberes inherentes a su cargo como Encargado de Flota.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2916/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a aplicar al Sr. Gustavo Sergio Griot Rodríguez, Oficial IV Chofer, perteneciente a la U.E. 18 - Centro Departamental de Colonia, una sanción consistente en la suspensión en el empleo por el término de 30 días con retención total de haberes, dado que incurrió en falta administrativa, al no efectuar en forma oportuna el control en los niveles de aceite y agua del móvil, ni lo registros correspondientes en la hoja de ruta, ocasionando con su actuar un riesgo innecesario e injustificado en la mecánica del móvil, el que se encontraba en garantía, contraviniendo los deberes funcionales establecidos en la Ley 19.823.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2917/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4.Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial respecto del sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Dirección del Instituto Nacional de Ortopedia y Traumatología Nº 25/2021 de fecha 26/05/2021 a la funcionaria Sra. María Elisa Pounzo Muniz, Auxiliar IV Servicio, perteneciente a la Unidad Ejecutora 009, como consecuencia de haber sido individualizada "prima facie" como responsable de falta administrativa por no concurrir a desempeñar funciones a dicho Centro durante el período de tres meses sin justificación alguna, reintegrándose al INOT con fecha 6 de julio de 2020 y adjuntando con fecha 26/06/2020 certificado médico por el cual se le certificaba desde el día 25 de marzo al 25 de junio de 2020 inclusive.

Ref: 29/068/1/550/2021

9/6/22 - Se resuelve remitir el presente expediente a informe preceptivo de la Comisión Nacional de Servicio Civil, previo a adoptar resolución de destitución. (5/5)

5.Actuaciones referentes a informes de la Dirección Jurídica Notarial y de la Secretaría Letrada de Directorio respecto del sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General Nº 3365/2021 de fecha 12/08/2021 a la funcionaria Anna María González del Pino, Auxiliar IV Servicio, perteneciente al Centro Departamental de Flores, en virtud de haber presentado un certificado presuntamente falso a fin de obtener el cobro de la variable de capacitación del año 2020.

Ref: 29/020/3/13/2021

9/6/22 - Se resuelve remitir a la Dirección Jurídica Notarial a efectos de otorgar vista a la funcionaria en virtud de que analizado el expediente, así como el informe de la Secretaría Letrada de Directorio, corresponde calificar la falta cometida como muy grave, ameritando además la presentación de denuncia penal ante la presunta ilicitud de

los hechos cometidos. Cumplido el otorgamiento de vista, evacuada la misma o vencido el plazo, previo informe de la Dirección Jurídica Notarial, remítase el presente expediente a informe preceptivo de la Comisión Nacional de Servicio Civil, previo a adoptar resolución de destitución. (5/5)

Actuaciones referentes a radicar denuncia penal en relación a los hechos con apariencia delictiva en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Gerencia General Nº 3365/2021 de fecha 12/08/2021, a la funcionaria Sra. Anna María González del Pino en virtud de haber presentado un certificado presuntamente falso a fin de obtener el cobro de la variable de capacitación del año 2020.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2928/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6.Actuaciones referentes a aplicar a la Sra. María Cristina González Rodríguez, Especialista V Servicios Asistenciales, perteneciente a la U.E. 015- Centro Departamental de Artigas, una sanción consistente en la suspensión en el empleo por el término de 16 días con retención total de haberes, en virtud de haber sido individualizada como responsable de falta administrativa con relación a las publicaciones realizadas por la misma en la Red Social Facebook.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2518/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

El Directorio resuelve disponer la instrucción de una investigación administrativa en virtud de la inactividad del expediente por un período prolongado.

Actuaciones referentes a disponer la instrucción de una investigación administrativa a efectos de esclarecer los hechos relacionados al sumario administrativo dispuesto por Resolución Nº 53/2017 de fecha 14/09/2017 a la funcionaria María Cristina González Rodríguez.
Cométese el diligenciamiento a la División Investigaciones y Sumarios de A.S.S.E. quien designará funcionario instructor
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2519/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

7.Actuaciones referentes a informe de la División de Investigaciones y Sumarios respecto del sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de mitad de haberes, dispuesto a la Lic. Patricia Sima Rodríguez por Resolución del Directorio de ASSE Nº 1792/22 de fecha 21/04/2022 perteneciente al Centro Departamental de Rivera.
Ref: 29/068/3/4599/2022
9/6/22 - De acuerdo a lo solicitado por el Centro Departamental de Rivera con relación a la necesidad de contar con la funcionaria sumariada dejando sin efecto la suspensión preventiva en el desempeño de sus tareas mientras se desarrolla el procedimiento sumarial, debido a la función que desempeña, no contando con recursos humanos para suplirla, y de acuerdo al informe de la División de Investigación y Sumarios que entiende no existe impedimento para acceder, se resuelve acceder a lo solicitado. (5/5)

Actuaciones referentes a cesar la suspensión preventiva y retención de mitad de haberes dispuesta a la Lic. Patricia Micaela Sima Rodríguez por Resolución del Directorio de ASSE Nº 1792/22 de fecha 21/04/22, sin que ello implique pronunciamiento alguno sobre el fondo del asunto.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2517/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

8.Actuaciones referentes a homologar la Resolución Nº 69/2022 de fecha 04/05/2022 dictada por la Dirección del Centro Departamental de Colonia, por la que se dispuso sumario administrativo con suspensión preventiva y retención de la mitad de haberes, al funcionario Washington Omar Sastre Giménez, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la Unidad Ejecutora 018, en virtud de las presuntas irregularidades en el servicio de enfermería de dicho Hospital.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2491/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

9.Actuaciones referentes a aplicar a la Sra. Mary Natalia Saravia Islas, Especialista VII, Serv. Asistenciales, perteneciente al Hospital Pasteur - Unidad Ejecutora 006, una sanción consistente en la suspensión en el empleo por 15 días con retención total de haberes, en virtud del incumplimiento reiterado de horario laboral asignado, durante el período comprendido entre el 1º/01/2020 al 31/12/2020.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2559/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

El Lic. Pablo Cabrera solicita que la Unidad de Salud Ocupacional dependiente de la Gerencia de Recursos Humanos intervenga en el Servicio del Hospital Pasteur donde presta funciones la Sra. Mary Saravia, dado que de acuerdo a la información recabada, surge que existe mal relacionamiento en el mismo. Ref. 29/068/3/6301/22
9/6/22 - Pase a la Gerencia de Recursos Humanos a fin de dar cumplimiento a lo solicitado. (5/5)

10.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía jerárquica, en virtud de los recursos administrativos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por el Sr. Diego Gustavo Gómez González, contra la Resolución s/Nº dictada por el Director de la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel de fecha 07/04/2021, por la cual se dispuso la adjudicación de la Licitación Abreviada Nº 5028/2021 por la "Contratación de Servicios de mantenimiento y Reparación en el área de mecánica y tornería", a la empresa ELTERN S.R.L., solicitando la suspensión de la ejecución del acto recurrido.
Considerando que los agravios esgrimidos por la empresa compareciente no son de recibo, siendo que la impugnada fue dictada conforme a derecho, dentro del margen de discrecionalidad reglada que dispone la Administración, corresponde mantener la recurrida en vía jerárquica, disponiendo la notificación al interesado en virtud de haber culminado la vía administrativa al no interponer el recurso de anulación para ante el Poder Ejecutivo.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2396/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

11.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de reposición (entiéndase revocación) y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Silvana María Rivera Montejo contra la Resolución Nº 5958/2021 dictada por la Gerencia General de ASSE con fecha 16/12/21, por la cual se resolvió disponer la clausura y archivo de las actuaciones concernientes a la denuncia formulada por la impugnante respecto del Sr. Marcelo Daniel Castro López ante la Comisión Técnica de Acoso Laboral.
Considerando que la Administración actuó conforme a derecho y en función de los hechos acaecidos, por lo que los agravios de la recurrente no son de recibo, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Encomiéndase a la Unidad de Salud Ocupacional el cumplimiento de las recomendaciones realizadas por la Comisión Técnica de Acoso Laboral en los términos expresados en el Considerando III), a fin de contemplar y buscar alternativas para satisfacer tanto las necesidades del Servicio como los intereses de las partes.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2397/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

12.Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial en relación a la investigación administrativa dispuesta por resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 4291/2021 de fecha 24/10/2021 en virtud de la situación del Jefe de Emergencia del Centro Departamental de Salto, Dr. Mario Buzzo y una eventual contravención al Artículo 46 del TOCAF.
Ref. 29/068/1/1315/2021
9/6/22 - Del estudio del expediente, y tratándose de un eventual incumplimiento del Artículo 46 del TOCAF, se acuerdo a disponer la realización de una auditoría cuyo objeto sea la contratación de los traslados en el Centro Departamental de Salto.
A fin de que la investigación cuente con los datos que surjan de la auditoría que se dispone, se considera pertinente una ampliación de la investigación administrativa. (5/5)

Actuaciones referentes a disponer la realización de una Auditoría en el Centro Departamental de Salto - Unidad Ejecutora 028, en relación a la contratación de traslados en el citado Centro.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2926/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a disponer la ampliación de la investigación administrativa dispuesta por Resolución del Directorio Nº 4941/2021 de fecha 21/10/2021, en virtud de la situación del Jefe de Emergencia del Centro Departamental de Salto, Dr. Mario Buzzo y una eventual contravención al Artículo 46 del TOCAF, ante la necesidad de continuar profundizando en la instrucción a efectos de individualizar y determinar la responsabilidad de aquellos funcionarios que actuaron presuntamente en forma indebida.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2927/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

13.Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídico Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de Directorio Nº 6204/21 de fecha 29/12/2021 a la Sra. Silvia Machado Escobar, perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel, en virtud de los hechos ocurridos en el citado Centro el día 1/12/2021.

Ref. 29/005/3/299/2021

9/6/22 - Recabados los expedientes Nº: 29/068/1/1808/2020, 29/068/1/1480/2017, los cuales refieren a la citada funcionaria, pase a estudio de los señores Directores.

Pase a estudio de la señora Directora Natalia Pereyra. (5/5)

14.Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídico Notarial respecto de las resultancias de la Investigación Administrativa, dispuesta por Resolución de la Gerencia General Nº 1331/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, en virtud del informe realizado por la Dirección del Hospital de la Mujer, perteneciente al Pereira Rossell, en cuanto a errores y/o irregularidades en el control de la Variable Anestésico Quirúrgica (VAQ) en dicho Centro.

Ref: 29/068/3/5849/2022

1º/6/22 - Pase a estudio de la señora Directora, Natalia Pereyra, el testimonio de la Ref. 29/068/3/2281/2021.

Cumplido pase estudio de los señores Directores, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1.Actuaciones referentes a modificar la Resolución Nº 2109/2022 dictada por el Directorio de A.S.S.E. de fecha 28/04/2022, por la cual se designó al Dr. Pablo Avelino Irigoyen Ibarburu como Director del Hospital de Young, en el Resultando y Resuelve 1º), estableciendo donde dice: "...C.I. 4.383.314-3..." debe decir "...C.I. 3.644.712-7...".

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2859/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a hacer lugar a lo peticionado por la Dra. Lucía Fernández Ramírez, respecto a lo solicitado en la Referencia Nº 29/063/3/99/2020, respecto al pago de la escala salarial correspondiente a Abogado Asesor.

Inclúyase a la Dra. Fernández en la Escala Salarial como abogada Asesora de la Unidad Ejecutora 063 por el período del 05/10/2020 al 24/03/2021.

Establécese que la Unidad Ejecutora 063- Centro Geriátrico "Dr. Luis Piñeyro del Campo", deberá liquidar los haberes correspondientes por ejercicio vencido.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2815/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA ADMINISTRATIVA

1.Actuaciones referentes a oficio dirigido al Ministerio de Economía y Finanzas solicitando el reintegro de gastos de funcionamiento originados producto de la pandemia por COVID - 19, por el monto de $ 376.812.424.

Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 259/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA

I)RECURSOS

1.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la empresa "E&E TRADING LTDA." contra la Resolución Nº 1339/2021 de fecha 06/04/2021 dictada por la Gerencia Administrativa de A.S.S.E., por la cual se revocó parcialmente la Resolución de Adjudicación del mismo órgano Nº 5845/2020 de fecha 13/01/2021 en el marco de la Licitación Pública Nº 13/2020, para la "Adquisición de Equipamiento Odontológico" con destino a la Dirección de Salud Bucal de A.S.S.E.

Considerando que los agravios esgrimidos por la recurrente no son de recibo dado que la oferta no cumplió con los requisitos mínimos establecidos en el Pliego Particular de Condiciones, y dado que la Administración actuó conforme a derecho, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2544/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía jerárquica, en virtud de los recursos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuesto por la empresa FENERIX S.A. contra la Resolución Nº 210/2020 dictada por la Dirección de CE.RE.M.O.S. de fecha 26/06/2020 que dispuso adjudicar la Compra Directa por Excepción Nº 23/2020 relativa a víveres frescos.

Considerando que los agravios esgrimidos por la empresa compareciente no son de recibo dado que la misma fue adjudicada atendiendo a las condiciones estipuladas en el Pliego Particular de Condiciones y de acuerdo al régimen de preferencias dispuesto en la Ley No 19.292, corresponde mantener el acto impugnado en vía jerárquica, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2811/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía jerárquica, en virtud de los recursos de revocación, jerárquico y anulación en subsidio interpuesto por la empresa Don Antonio S.R.L. contra la Resolución Nº 210/2020 dictada por la Dirección de CE.RE.M.O.S. de fecha 26/06/2020 que dispuso adjudicar la Compra Directa por Excepción Nº 23/2020 relativa a víveres frescos.

Considerando que los agravios esgrimidos por la empresa compareciente no son de recibo dado que la misma fue adjudicada atendiendo a las condiciones estipuladas en el Pliego Particular de Condiciones y de acuerdo al régimen de preferencias dispuesto en la Ley No 19.292, corresponde mantener el acto impugnado en vía jerárquica, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2874/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

3.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Lic. Susana Graciela Llull Lago perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel, contra la Resolución Nº 3126/2021 de fecha 23/07/2021, dictada por la Gerencia General de A.S.S.E., por la cual se le dispuso la instrucción de sumario administrativo.

Considerando que los agravios de la recurrente no son de recibo en tanto se recurre un acto que ordena el inicio de un procedimiento y por ende es no procesable, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Ref: 1163/2021 - 1164/2021 - Res: 2488/2022

Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Lic. Ana Carolina Martínez Colman de la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel, contra la Resolución Nº 3121/2021 dictada por la Gerencia General de A.S.S.E., por la cual se le instruyó sumario administrativo.

Considerando que los agravios de la recurrente no son de recibo

en tanto se recurre un acto que ordena el inicio de un procedimiento y por ende es no procesable, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Ref: 1163/2021 - 1164/2021 - Res: 2487/2022

9/6/22 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

4.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por el Dr. Marcos Alejandro García Artave, contra la Resolución de Directorio Nº 4400/2021 de fecha 17/09/2021 por la cual se resolvió declarar la desinvestidura del cargo que ocupaba en la Unidad Ejecutora 028 - Centro Departamental de Salto.

Considerando que la Administración actuó como consecuencia de la Sentencia Nº 4/2021 de fecha 26/05/2021, dictada por el Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Penal Especializado en Crimen Organizado de 1er Turno que dispuso entre otras la pena de inhabilitación especial del Dr. García por el término de dos años, la que fue confirmada por Sentencia Nº 49 del 03/02/2022 dictada por el Tribunal de Apelaciones en lo Penal de 4º Turno, no surgiendo agravios que considerar y habiendo respetado las garantías del debido proceso, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante Poder Ejecutivo, no haciendo lugar a la suspensión del acto impugnado.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2856/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

II)CLAUSURAS

1.Actuaciones referentes a disponer la clausura y archivo de las actuaciones concernientes al sumario administrativo instruido al Dr. Juan Pablo Ituño Rodríguez, dispuesto por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5986/2021 de fecha 08/12/2021, en virtud del fallecimiento del Dr. Ituño.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2860/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

CONVENIOS Y DONACIONES

1.Actuaciones referentes a aprobar el convenio a suscribirse entre la Administración de los Servicios de Salud del Estado y la institución IZCALI S.R.L., cuyo objeto es la recepción por parte de IZCALI de pacientes que A.S.S.E. derive desde el Centro Nacional de Información y Referencia de la Red de Drogas Portal Amarillo, a los efectos de realizar tratamiento en modalidad de internación para sus problemáticas adictivas.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2865/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por la Organización Internacional de Energía Atómica (OIEA) consistente en equipamiento tecnológico con destino al Instituto Nacional del Cáncer (I.N.C.A.) - U.E. 008 de A.S.S.E. consistente en 2 Equipos Mini Phantoms para calibración en Radioterapia.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2870/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

1.Actuaciones referentes a informe de la Secretaría Letrada de Directorio en relación a la investigación administrativa dispuesta por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 3502/2021 de fecha 20/08/2020, tendiente a determinar la existencia de actos o hechos irregulares en el manejo del padrón de afiliados de A.S.S.E., sugiriendo disponer la ampliación de la misma.

Ref: 29/068/1/991/2021

9/6/22 - Considerando el informe de la Secretaría Letrada de Directorio que sugiere la ampliación de la investigación administrativa dispuesta por Resolución Nº 3502/21, a efectos de ampliar el diligenciamiento de prueba, a fin de contar con mayores elementos para evaluar la existencia de responsabilidad o la inexistencia de falta administrativa. (5/5)

Actuaciones referentes a disponer la ampliación de la investigación administrativa ordenada por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 3502/2021 de fecha 28/07/2021.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2872/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a informe de la Dirección de la Región Sur en relación al pedido de informe cursado por la señora Directora Natalia Pereyra, respecto a petición de Usuarios de la Policlínica de Villa Felicidad, dependiente de la RAP Canelones.

Ref. 29/068/3/12369/2021

9/6/22 - Se toma conocimiento. (5/5)

3.Actuaciones referentes a tomar conocimiento de la Ley Nº 20.031 que designa con el nombre de "Dr. Aguaí Bellozo Camargo" a la Policlínica de la ciudad de Villa Ansina, Departamento de Tacuarembó. Ref. 29/068/3/6307/2022

9/6/22 - Se toma conocimiento. Pase a la Dirección Regional correspondiente. Cumplido pase a la Dirección de Comunicaciones para su conocimiento y difusión. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS POR LOS SEÑORES DIRECTORES

I.Asuntos presentados por el señor Director, Dr. Marcelo Sosa:

1.Universidad Católica del Uruguay:

El Dr. Marcelo Sosa expresa que recibió una solicitud de la Supervisora de Prácticas de la Maestría de Gestión de Conflictos de la citada Universidad, Dra. Giannina Genta Delgado, solicitando que los estudiantes de la referida Maestría realicen prácticas en A.S.S.E. Comunicada la solicitud recibida a la Directora de Usuarios, Sra. Mónica Sugo, manifestó interés en la misma. Ref. 6309/2022

9/6/22 - Se remite copia de la referida solicitud a los señores Directores para su conocimiento. Se autoriza a que los estudiantes de la UCU realicen prácticas relativas a la gestión de conflictos únicamente en el ámbito de la Dirección de Usuarios de A.S.S.E. Pase a la Gerencia General a efectos de implementar dicha solicitud. (5/5)

II.Asuntos presentados por la señora Directora, Natalia Pereyra:

1.Servicios de Oftalmología y Pediatría en el Centro Departamental de Artigas.

La Sra. Natalia Pereyra manifiesta con relación a los Servicios de Oftalmología y Pediatría en el citado Centro recibió una nota del Espacio Participativo de Usuarios de la Salud (EPUS) manifestando inquietud por la falta de especialistas en dichos Servicio, entre otros.

El Dr. Eduardo Henderson toma nota de lo manifestado a efectos de interiorizarse de la situación.

9/6/22 - Se toma conocimiento. (5/5)

2.Equipo de Rayos X, del Instituto Nacional de Reumatología y del Centro Auxiliar Chuy.

La Sra. Natalia Pereyra solicita informe con relación al funcionamiento de los equipos de Rayos X de los mencionados centros asistenciales, dado que de acuerdo a información recibida los mismos no estarían funcionando y tienen una antigüedad menor a 6 meses. Ref. 6310/22

9/6/22 - Pase a informe urgente de la Gerencia General. (5/5)

3.Policlínica de Jardines del Hipódromo.

La Sra. Natalia Pereyra informa que recibió denuncia de familiares de usuario, sobre presunta omisión de asistencia el día 29/05/2022 en la Policlínica de Jardines del Hipódromo, quien fuera herido de bala y posteriormente falleciera. Ref. 29/068/3/6312/2022

9/6/22 - Pase a Gerencia General a efectos de que disponga de manera urgente una investigación administrativa y recabe los informes correspondientes. (5/5)

ASUNTOS INGRESADOS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

1.Actuaciones referentes a cesar como Administrativo Calificado de la Dirección Comunicaciones, el Sr. Gabriel De Lorenzi Torrado.

Desígnase en la función de Secretario de la Dirección Comunicaciones al Sr. Gabriel Carlos De Lorenzi Torrado, contratado por Comisión de Apoyo.

Adécuase el salario del Sr. De Lorenzi en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la nueva función asignada, con una carga horaria de 40 horas semanales comunicando a Comisión de Apoyo para modificar la contratación, a partir del 21/04/2022.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2819/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

2.Actuaciones referentes a designar como Adjunta a la Dirección del Hospital Vilardebó - U.E. 007 a la Dra. Kelsy Maryland Arbiza Costa, Técnico III Médico, perteneciente a la U.E. 002.
Inclúyase a la Dra. Arbiza en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la función asignada.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2853/22, que figura en el anexo adjunto. (4/5)
Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Dr. Marcelo Sosa, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.
Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

3.Actuaciones referentes a aprobar el Contrato de Comodato a suscribirse entre la Intendencia de Florida y la Administración de los Servicios de Salud del Estado (A.S.S.E.), con destino a la ubicación de una Policlínica local en las instalaciones existentes en la tribuna principal del estadio "Campeones Olímpicos".
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2898/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

4.Actuaciones referentes a cesar en la función de Adjunto a la Dirección del Centro Auxiliar de Río Branco el Dr. Larry Jaccottet, Técnico III Médico, perteneciente a la Unidad Ejecutora 052.
Dispónese que el Dr. Jaccottet pasará a cumplir tareas inherentes a su cargo presupuestal en la Unidad Ejecutora 080.
Suprímase en la Estructura Salarial de ASSE la función de Adjunto a la Dirección del Centro Auxiliar de Río Branco - Unidad Ejecutora 052.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2899/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

5.Actuaciones referentes a oficio dirigido al Ministerio del Interior solicitando el cese del pase en comisión del funcionario Dr. Guillermo Avellanal Leal, autorizado oportunamente por Resolución de la Dirección General de Secretaría de ese Ministerio de fecha 14/01/22.
Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 265/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

6.Actuaciones referentes a cesar como integrantes de la Comisión de Apoyo de la U.E. 052 - Centro Auxiliar de Río Branco las personas que se detallan a continuación: Sr. Daniel Marroni, Sr. Marcelo Ramos, Sr. Oscar Franco, Sr. Jorge Méndez, Sr. Pedro Suárez, Sra. Beatriz Gallo, y Sr. Gerardo Olivera.
Agradézcase a los miembros salientes la valiosa colaboración e importantes servicios prestados.
Desígnase como integrantes de la Comisión de Apoyo de la U.E. 052 - Centro Auxiliar de Río Branco a las personas que se detallan a continuación: Presidente: Dr. Gastón Cameto, Secretario: Sr. Fernando Castelnoble, Tesorero: Sr. Carlos Batalla, Vocales: Sr. Sebastián Stuone y Sra. Silvana Dénis, Suplentes: Sra. Graciela Cruz, Sr. Claro Campos, Sr. Edward Silvera.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2895/22, que figura en el anexo adjunto. (5/5)

7.Informes finales de Auditorías dispuestas por Directorio de ASSE.
Actuaciones referentes a informe de la Auditoría Interna y de Gestión de ASSE en relación a la auditoría dispuesta por Resolución de Directorio Nº 1302/2022 de fecha 09/03/2022, en el Servicio de Traslados Pediátricos del Centro Departamental de Soriano, en el período 2017 a la fecha.
Ref: 29/068/1/212/2022
9/6/22 - Se entrega copia. Se toma conocimiento. (5/5)

Actuaciones referentes a informe de la Auditoría Interna y de Gestión de ASSE en relación a la auditoría dispuesta por Resolución de Directorio Nº 5628/2021 de fecha 1/12/2021, en el Centro Departamental de Rocha, en relación a los contratos y pagos por mantenimiento preventivo de equipos.
Ref: 29/068/3/11954/2021
9/6/22 - Se entrega copia. Se toma conocimiento. (5/5)

Siendo la hora 16:20 horas se da por finalizada la sesión de Directorio.

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Dr. Marcelo Sosa, Vice Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Coronel (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.; Sra. Natalia Pereyra, Representante de los Usuarios, A.S.S.E.

9

Acta Ordinaria 684/022

Considérase la 684º Sesión Ordinaria.

(4.189)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

ACTA No 684

En la ciudad de Montevideo, el dieciséis de junio del año dos mil veintidós, se reúne el Directorio de la Administración de los Servicios de Salud del Estado, para considerar su sexcentésima octogésima cuarta sesión ordinaria.

Asisten: Presidente del Directorio, Dr. Leonardo Cipriani; Vocal del Directorio, Cnel. (R) Julio Micak, Representante de los Trabajadores, Lic. Pablo Cabrera y Representante de los Usuarios, Sra. Natalia Pereyra.

Se deja constancia que el señor Vicepresidente del Directorio, Dr. Marcelo Sosa no comparece en virtud de encontrarse en cuarentena por COVID 19.

Las resoluciones serán firmadas por el señor Presidente, Dr. Leonardo Cipriani y por el señor Vocal del Directorio, Cnel. (R) Julio Micak.

Asistidos por la Secretaria Letrada, Dra. Viviana Santos.

Siendo las 14.30 horas se da por iniciada la sesión.

Los textos de las Resoluciones adoptadas por el Directorio en esta sesión figuran en el ANEXO que integra la presente Acta.

Ingresa a sala el Gerente General, Dr. Eduardo Henderson, quien participa de la presente sesión.

ASUNTOS PREVIOS

1.Aprobación de Acta Nro. 675 correspondiente al día 9 de marzo de 2022.
Se posterga.

2.Aprobación de Acta Nro. 676 correspondiente al día 17 de marzo de 2022.
Se posterga.

3.Aprobación de Acta Nro. 677 correspondiente al día 30 de marzo de 2022.
Se posterga.

4.Aprobación de Acta Nro. 678 correspondiente al día 21 de abril de 2022.
Se posterga.

5.Aprobación de Acta Nro. 679 correspondiente al día 28 de abril de 2022.
Se posterga.

6.Aprobación de Acta Nro. 680 correspondiente al día 4 de mayo de 2022.
Se posterga.

7.Aprobación de Acta Nro. 681 correspondiente al día 25 de mayo de 2022.

Se posterga.

8.Aprobación de Acta Nro. 682 correspondiente al día 1º de junio de 2022.
Se posterga.

9.Aprobación de Acta Nro. 683 correspondiente al día 9 de junio de 2022.
Se posterga.

10.Situación de Medicamentos.
Ante la consulta que plantea la señora Directora, Natalia Pereyra, con relación a la situación de los medicamentos en las Farmacias de A.S.S.E., el Dr. Leonardo Cipriani informa que cuentan con el listado de medicamentos que no se encuentran en el mercado en virtud de lo ocurrido (incendio) en el Laboratorio Fármaco Uruguayo, lo que generó faltante en plaza de diversos medicamentos. Realiza lectura del mencionado listado confeccionado junto con la Dirección de Medicamentos de A.S.S.E., y agrega que mantuvo una reunión con los Ministerios de Salud Pública y Economía y Finanzas. Manifiesta que A.S.S.E. recibirá fondos para la adquisición de medicamentos mediante el mecanismo que disponga el M.S.P.
Asimismo expresa que en el día de mañana 17/6/22, mantendrá una nueva reunión en el M.S.P., a la que están convocados también los demás prestadores de salud, a fin de analizar las propuestas para la adquisición de los medicamentos faltantes.
16/6/22 - Se toma conocimiento. (4/4)

ASUNTOS PENDIENTES

1.Actuaciones referentes a solicitudes de informes realizados por los señores Directores:
A.Señor Director, Dr. Marcelo Sosa:
I.Nota de Comisión Honoraria del Patronato del Psicópata: presenta nota recibida por parte de la Cra. Lourdes Gervasini referente de ASSE en el Convenio con Patronato del Psicópata, en relación al contrato que mantiene con dicha Comisión la Cra. Favotto.
Ref. 13136/2021
29/12/21 - Pase a informe de la Dirección Jurídica Notarial.

B.Señora Directora, Natalia Pereyra:
I.Solicita informe en relación a como se realiza el control de stock de medicamentos en el INOT. Ref: 5544/2022
16/6/22 - Se entrega informe. Se toma conocimiento. (4/4)

II.Equipo de Rayos X, del Instituto Nacional de Reumatología y del Centro Auxiliar Chuy: solicita informe con relación al funcionamiento de los equipos de Rayos X de los mencionados centros asistenciales, dado que de acuerdo a información recibida los mismos no estarían funcionando y tienen una antigüedad menor a 6 meses. Ref. 6310/22
16/6/22 - Se entrega informe del que surge que en el INRU se está adquiriendo un transformador nuevo y con relación al equipo del Centro Auxiliar del Chuy se informa que se encuentra funcionando en buenas condiciones, habiéndose suspendido un día la atención por ausencia de la funcionaria encargada, lo cual ya fue solucionado. Se toma conocimiento. (4/4)

III.Policlínica de Jardines del Hipódromo: informa que recibió denuncia de familiares de usuario, sobre presunta omisión de asistencia el día 29/05/2022 en la Policlínica de Jardines del Hipódromo, quien fuera herido de bala y posteriormente falleciera.
Ref. 6312/22
16/6/22 - Se entrega informe de la Gerencia General con copia de la Resolución de dicha Gerencia Nº 2909/22 que dispuso el diligenciamiento de investigación administrativa. Se toma conocimiento. (4/4)

2.Actuaciones referentes a la Investigación Administrativa dispuesta por Resolución del Centro Departamental de Cerro Largo con relación a presuntas irregularidades en la realización de guardias de Pediatría.
Ref: 29/068/1/1505/2020
16/6/22 - Se toma conocimiento de los informes agregados al expediente por la Gerencia General y por la Dirección del Centro Departamental de Cerro Largo. La señora Directora, Natalia Pereyra solicita se dé seguimiento al funcionamiento del Servicio en el citado Centro.
Pase a la Gerencia General a efectos de adoptar la resolución correspondiente. (4/4)

3.Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídico Notarial en relación al sumario administrativo dispuesto por Resolución de Directorio Nº 6204/21 de fecha 29/12/2021 a la Sra. Silvia Machado Escobar, perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel, en virtud de los hechos ocurridos en el citado Centro el día 1/12/2021.
Ref. 29/005/3/299/2021 - 29/068/1/1808/2020 - 29/068/1/1480/2017.
9/6/22 - Pase a estudio de la señora Directora Natalia Pereyra.

4.Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídico Notarial respecto de las resultancias de la Investigación Administrativa, dispuesta por Resolución de la Gerencia General Nº 1331/2021, de fecha 25 de marzo de 2021, en virtud del informe realizado por la Dirección del Hospital de la Mujer, perteneciente al Centro Hospitalario Pereira Rossell, en cuanto a errores y/o irregularidades en el control de la Variable Anestésico Quirúrgica (VAQ) en dicho Centro.
Ref: 29/068/3/5849/2022
15/6/22 - Pase a estudio del señor Director, Cnel. (R) Julio Micak. Cumplido pase estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

5.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Lic. Susana Graciela Llull Lago perteneciente a la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel, contra la Resolución Nº 3126/2021 de fecha 23/07/2021, dictada por la Gerencia General de A.S.S.E., por la cual se le dispuso la instrucción de sumario administrativo.
Considerando que los agravios de la recurrente no son de recibo en tanto se recurre un acto que ordena el inicio de un procedimiento y por ende es no procesable, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Ref: 1163/2021 - 1164/2021 - Res: 2488/2022

Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Lic. Ana Carolina Martínez Colman de la Unidad Ejecutora 005 - Hospital Maciel, contra la Resolución Nº 3121/2021 dictada por la Gerencia General de A.S.S.E., por la cual se le instruyó sumario administrativo.
Considerando que los agravios de la recurrente no son de recibo en tanto se recurre un acto que ordena el inicio de un procedimiento y por ende es no procesable, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.
Ref: 1163/2021 - 1164/2021 - Res: 2487/2022
9/6/22 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

ASUNTOS VARIOS

1.Actuaciones referentes a cesar a los integrantes de la Comisión de la Comisión de Apoyo de la Unidad Ejecutora 029 - Centro Departamental de San José.
Agradécense a los miembros salientes la valiosa colaboración e importantes servicios prestados.
Confírmase a la Sra. Carmen Adán como Secretaria.
Confórmese la Comisión de Apoyo con los siguientes integrantes: Presidente Dra. Mercedes Barrera, Tesorera Dra. Susana Nicola, y Vocales Ruth Bonilla, Gloria Deleón, Zully Rodríguez y Alba Núñez.
Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2920/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

1.Actuaciones referentes a oficio dirigido a la Intendencia de Maldonado solicitando el pase en comisión de la funcionaria de esa Intendencia Sra. Verónica Lucia Rivas Fernández, a efectos de cumplir funciones en el Centro Auxiliar Aiguá, perteneciente a la RAP Maldonado.
Se aprueba en los términos expresados en el Oficio No. 274/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

2.Actuaciones referentes a designar como coordinador Técnico del Área A.S.S.E. - U.C.A., al Sr. Carlos Javier Ipar, Especialista VII Servicios Asistenciales, perteneciente a la Unidad Ejecutora 068.

Inclúyase al Sr. Ipar en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2831/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

ASUNTOS INFORMADOS POR LA DIRECCIÓN DE JURÍDICA

I)SUMARIOS

1.Actuaciones referentes a disponer la ampliación del sumario administrativo dispuesto por Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 928/2021 de fecha 19/05/2021, al Dr. Daniel Efraín Núñez Martucho, Técnico III Médico, perteneciente al Centro Departamental de Rocha - U.E 027, en virtud de que autorizaba y liquidaba los procedimientos realizados por el Dr. Luis Belderrain en la Policlínica La Paloma y Hospital de Castillos, mientras registraba dichos procedimientos como realizados en el block quirúrgico del Centro Departamental de Rocha.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2812/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

II)RECURSOS

1.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Jessica Catherine Colino García, contra la Resolución Nº 4733/2021 de fecha 21/10/2021 dictada por el Directorio de A.S.S.E., por la cual se dispuso destituirla en sus funciones como Auxiliar IV Servicio en el Hospital Pasteur, por la causal de omisión a los deberes funcionales, al haber incurrido en más de 10 inasistencias en el período de un año.

Considerando que los agravios de la recurrente no son de recibo, en cuanto a que la Administración actuó conforme a derecho de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley 18.834, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Ref, 1035/19 - Res. 2545/22

16/6/22 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

2.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por la Sra. Mariela Alejandra Bueno Irigoytia, contra la Resolución Nº 6149/2021, de fecha 22/12/2021 dictada por el Directorio de A.S.S.E., por la cual se dispuso destituirla de su cargo de Especialista VII Servicios Asistenciales que ocupaba en la RAP Metropolitana, por la causal de omisión a los deberes funcionales, al haber incurrido en más de 10 inasistencias en el período de un año.

Considerando que los agravios de la recurrente no son de recibo, actuando la Administración conforme a derecho de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 5 de la Ley 18.834, corresponde mantener la recurrida en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Ref. 1762/22 - Res. 2581/22

16/6/22 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

3.Actuaciones referentes a mantener la recurrida en vía de revocación, en virtud de los recursos administrativos de revocación y anulación en subsidio interpuestos por el Sr. Pablo Sebastián Rodríguez Marocci, perteneciente al Centro Departamental Lavalleja - U.E 022, contra la Resolución del Directorio de A.S.S.E. Nº 5550/2021 de fecha 24/11/2021, por la cual se le dispuso la instrucción de sumario administrativo con suspensión temporaria en el ejercicio del empleo con retención total de haberes.

Considerando que los agravios del compareciente no son de recibo, en cuanto surge que la Administración actuó acorde a derecho al disponer la instrucción de un sumario administrativo, por lo que corresponde mantener la resolución impugnada en vía de revocación, franqueando el recurso de anulación interpuesto en subsidio para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2818/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

4.Actuaciones referentes a rechazar la impugnación en vía jerárquica por extemporánea, en virtud de los recursos administrativos de revocación y jerárquico en subsidio interpuestos por la Sra. Noelia Gisel Notte Barreto, contra la Resolución de la Dirección de la U.E 016 - Centro Departamental de Canelones Nº 50/2021 de fecha 22/11/2021, que homologó lo actuado por el Tribunal en el Llamado a aspirantes para desempeñar funciones de Licenciado en Fisioterapia al amparo del artículo Nº 256 de la Ley 18.834 de fecha 4/11/2011 para dicho Centro, solicitando la suspensión de la ejecución del acto recurrido.

Considerando que la impugnación es extemporánea, corresponde rechazar la misma, disponiendo la notificación a la interesada, en virtud de haber culminado la vía administrativa al no interponer el recurso de anulación para ante el Poder Ejecutivo.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2442/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

III)CLAUSURAS

1.Actuaciones referentes a disponer la clausura y archivo sin perjuicio del sumario administrativo dispuesto por Resolución de la Dirección del Centro de Rehabilitación Médico Ocupacional y Sicosocial Nº 150/2021 de fecha 13/04/2021 a la Auxiliar de Servicio, Sra. Paola María Varela Pino, perteneciente a la Unidad Ejecutora 103 - CE.RE.M.O.S., en virtud de que no se incurrió en falta administrativa, sino una "falta de servicio", la que excluye la falta personal.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2857/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

CONVENIOS Y DONACIONES

1.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por parte de la empresa COLGATE - PALMOLIVE S.A. de kits para higiene bucal con destino a la Dirección de Salud Bucal de A.S.S.E. consistente en 1500 kits de higiene bucal compuestos por 1 cepillo y 1 crema dental.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2871/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

2.Actuaciones referentes a aceptar la donación ofrecida por parte de la empresa CONAPROLE con destino al Centro Geriátrico Dr. Luis Piñeyro del Campo - U.E. 063, con motivo del Día del Abuelo el próximo 19 de junio, consistente en: 1 Televisión de 65 pulgadas, 300 Frazadas, 240 postres.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2936/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

ASUNTOS A CONSIDERACIÓN

1.Actuaciones referentes a informe de la Dirección Jurídica Notarial e informe de la Comisión Nacional de Servicio Civil, en relación a las resultancias del sumario administrativo dispuesto por Resolución de la RAP Metropolitana de fecha 23/01/2020, a la funcionaria Lic. Virginia Mónica Pellerey Guarnieri, en virtud de haber incurrido en 12 inasistencias injustificadas durante el período comprendido desde el 1º de enero al 31 de diciembre de 2018.

Ref: 29/068/1/845/2020

16/6/22 - Pase a estudio del señor Director, Lic. Pablo Cabrera.

ASUNTOS INGRESADOS POR FUERA DEL ORDEN DEL DÍA

1.Actuaciones referentes a aplicar a la Técnico IV Asistente Social, Sra. Stella Mary Foucault Frugone, perteneciente a la Unidad Ejecutora 103, una sanción consistente en la suspensión en el empleo con retención total de haberes por el término de 15 (quince) días, dado que se le imputo la comisión de falta administrativa leve, en virtud de que con su accionar violentó lo previsto por los artículos 6 y siguientes de la Ley Nº 19.823.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2955/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

2.Actuaciones referentes a nota de la Gerencia General referente a la solicitud de la Sociedad Anestésico Quirúrgica de conformar una Comisión para estudios de cargos FAD Anestésico Quirúrgico en las diferentes Unidades Ejecutoras, proponiendo en representación de A.S.S.E. a los Dres. Gerardo Eguren y Cecilia Greif.

Ref. 29/068/3/5419/2022

16/6/22 - Se toma conocimiento. Pase a la Gerencia General a efectos de implementar la propuesta informada. (4/4)

3.Actuaciones referentes a aprobar el contrato de Comodato entre el Banco de Previsión Social (B.P.S.) y la Administración de los Servicios

de Salud del Estado (A.S.S.E.) RAP Salto, para la utilización por parte de A.S.S.E. del salón multiuso en el Complejo Habitacional Calafí III para brindar atención asistencial a los usuarios de la policlínica UBA 6, mientras dura la reparación de la misma.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2959/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

4.Actuaciones referentes a cesar en la función de Adjunto a la Dirección del Centro Departamental de Artigas, el Dr. Diego Martín Piñeiro Mendina, Técnico III Médico, perteneciente a la U.E. 015.

Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal en la Unidad Ejecutora a la que pertenece, debiendo adecuarse su remuneración.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2960/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

Actuaciones referentes a designar en la función de Adjunta a la Dirección del Centro Departamental de Artigas, a la Lic. Carolina Villamor Jiménez.

Inclúyase a la Lic. Villamor en la escala salarial de A.S.S.E. de acuerdo a la función asignada y comuníquese a Comisión de Apoyo para efectivizar su contratación.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2961/22, que figura en el anexo adjunto. (3/4)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

5.Actuaciones referentes a cesar como Encargada de la Dirección Administrativa de la RAP de Artigas, a la Sra. Claudia Raquel Silveira Centomo, Especialista VII Espec., perteneciente a la U.E. 079.

Pase a cumplir funciones inherentes a su cargo presupuestal, debiendo liquidar su salario de acuerdo a las nuevas funciones asignadas.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2962/22, que figura en el anexo adjunto. (4/4)

Actuaciones referentes a designar como Directora Administrativa de la RAP de Artigas - U.E. 079, a la Sra. Daniela Elizabeth Márquez Rodríguez, Especialista VII S. Asist., perteneciente a la U.E. 079.

Inclúyase a la Sra. Márquez en la escala salarial de A.S.S.E. por la nueva función asignada.

Se aprueba en los términos expresados en la R/D No. 2963/22, que figura en el anexo adjunto. (3/4)

Por la positiva: Dr. Leonardo Cipriani, Cnel. (R) Julio Micak y Lic. Pablo Cabrera.

Por la negativa: Sra. Natalia Pereyra, quien fundamenta su voto a razón de que no se cumplieron con los procedimientos acordados, en cuanto a la presentación de las postulaciones acompañadas de Currículum Vitae, antecedentes funcionales, etc.

ASUNTOS INGRESADOS POR LOS SEÑORES DIRECTORES

I.Asuntos presentados por la señora Directora, Natalia Pereyra:

1.Comisión de Usuarios del Centro de Salud de Ciudad de la Costa.

La Sra. Natalia Pereyra informa que recibió un correo electrónico de la Comisión de Usuarios del Centro de Salud Ciudad de la Costa solicitando audiencia con el Directorio de A.S.S.E., con relación a la ampliación del citado Centro.

El Dr. Leonardo Cipriani expresa que A.S.S.E. está trabajando en base a un plan de obras ya proyectado, financiado y que se encuentra en ejecución.

16/6/22 - Se toma conocimiento del planteo presentado. (4/4)

II.Asuntos presentados por el señor Director, Dr. Leonardo Cipriani:

1.Centro Departamental de Colonia.

El Dr. Leonardo Cipriani informa que se están coordinando los recursos humanos para la atención de los usuarios en el departamento, con intervención de la Gerencia General, Gerencia de Recursos Humanos y la Dirección de Cirugía.

16/6/22 - Se toma conocimiento. (4/4)

Siendo la hora 13:30 horas se da por finalizada la sesión de Directorio.

Dr. Leonardo Cipriani, Presidente, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Coronel (R) Julio Micak, Vocal, Administración de los Servicios de Salud del Estado; Lic. Pablo Cabrera, Representante de los Trabajadores, A.S.S.E.; Sra. Natalia Pereyra, Representante de los Usuarios, A.S.S.E.

10

Resolución 2.164/022

Amplíase el Concurso de Precios Nº 157/2021, referente a la "Adquisición de hasta 2 incubadoras de traslados neonatales", con destino a la Dirección Niñez y Adolescencia.

(4.196)

ADMINISTRACIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO

Montevideo, 9 de Mayo de 2022

Visto: la Resolución de la Gerencia Administrativa de A.S.S.E. Nº 616/2022 de fecha 25/02/2022, por la que se adjudicó el llamado a Concurso de Precios Nº 157/2021 "Adquisición de hasta 2 incubadoras de traslados neonatales" con destino a la Dirección Niñez y Adolescencia de A.S.S.E., a la firma Química Cenit S.A.;

Resultando: que la Administración solicita ampliar el ítem adjudicado en un 50%;

Considerando: I) que el artículo 74 del T.O.C.A.F. otorga a la Administración la potestad de ampliar el contrato hasta en un 100% con acuerdo del adjudicatario;

II) que la firma Química Cenit S.A. procedió a dar su consentimiento para la ampliación requerida en un 50%;

III) que por lo expuesto, corresponde proceder en consecuencia;

Atento: a lo expuesto, a lo establecido por el Artículo 74 del TOCAF y Resolución Nº 7117/18 del Directorio de A.S.S.E. de fecha 16/01/2019;

El Gerente Administrativo de A.S.S.E.
Resuelve:

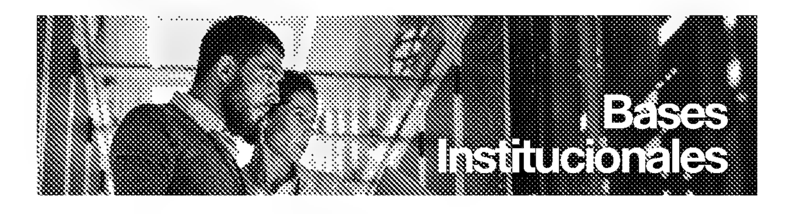
1º) Amplíase el Concurso de Precios N.º 157/2021 referente a la "Adquisición de hasta 2 incubadoras de traslados neonatales" con destino a la Dirección Niñez y Adolescencia de A.S.S.E., a la empresa Química Cenit S.A. (Oferta 3) una incubadora Marca Fanem Modelo IT 158 TS, procedencia Brasil según detalle en la oferta que luce de fs. 96 a 167. Garantía 1 año, bajo la Modalidad Plaza, al precio unitario de $ 305.300 (trescientos cinco mil trescientos pesos uruguayos) más impuestos.

2º) El monto total adjudicado para la presente ampliación, en la modalidad de plaza, forma de pago crédito 90 días, a la suma de $ 372.466 (trescientos setenta y dos mil cuatrocientos sesenta y seis pesos uruguayos) con impuestos incluidos.

3º) Plazo de entrega: 60 días hábiles, plazo de instalación, prueba y puesta en marcha: 2 días.

4º) Pase a la Dirección de Recursos Económicos Financieros para efectuar la reserva del gasto, posteriormente a la Auditoría Delegada del Tribunal de Cuentas para su intervención. Cumplido pase a la Dirección de Recursos Materiales de ASSE para notificar a la firma.

Nota: 12141/2021 - 017/69/2021
Res.: 2164/2022
/scp
Cr. Juan A. Behrend, Gerente Administrativo, A.S.S.E.



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES
INTENDENCIAS
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL

11

Resolución S/n

Aplícase la multa que se determina al Sr. Carlos Eduardo Ferreira Altamiranda por transportar alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria.

(4.197)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Convivencia Departamental

RES: 3573/20/5220
EXP: 2020-5229-98-002891

Montevideo, 13 de octubre de 2020.

VISTO: las presentes actuaciones iniciadas por el Sector Vigilancia de este Servicio;

RESULTANDO: 1º) que en inspección de fecha 5 de setiembre de 2020, según formulario Nº 37172, se constata que el vehículo con matrícula AAG 3113, transporta alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, individualizándose como responsable a CARLOS EDUARDO FERREIRA ALTAMIRANDA, C.I.: 2.539.681-0, con domicilio declarado en Cno. Maldonado N.º 5266 (domicilio constituido ante la IM en Nueva Esperanza N.º 5266), infringiendo lo dispuesto por el Decreto D.315/994, Capítulo 9, Sección 1, Num 9.1.1 del Reglamento Bromatológico Nacional;

2º) que a fin de cumplir con la normativa Departamental, y conforme dispone el Art. R 69, se concedió vista al responsable;

3º) que vencido el plazo de vista sin haberse presentado descargos, el Gerente del Servicio de Convivencia Departamental entiende pertinente dictar resolución al respecto;

4º) que los montos de las multas que se aplican por transgredir las ordenanzas departamentales, se fijan en Unidades Reajustables, por lo que para la infracción constatada de acuerdo al Artículo D.899 lit. ñ del Volumen VI del Digesto Departamental y conforme a lo preceptuado en Decreto 21626, artículo 22, corresponde la aplicación de una multa de U.R. 7,5 (unidades reajustables siete con 5/10) (primera reincidencia), al titular de obrados;

CONSIDERANDO: 1º) las facultades oportunamente delegadas de aplicar multas de hasta U.R. 10 (unidades reajustables diez), según Res. 595/15/1000 del 23/07/15;

EL GERENTE DEL SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1º.- Aplicar una multa de U.R. 7,5 (unidades reajustables siete con 5/10), a CARLOS EDUARDO FERREIRA ALTAMIRANDA, C.I.: 2.539.681-0, con domicilio declarado en Cno. Maldonado N.º 5266 (domicilio constituido ante IM en Nueva Esperanza N.º 5266), por los motivos expresados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º.- Transcurrido el plazo de treinta días, si la multa permaneciera impaga, el Servicio de Convivencia Departamental informará al Sector Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes a efectos de gestionar el cobro.

3º.- Notifíquese en forma legal.-

Facundo Pérez, Gerente, Servicio de Convivencia Departamental.

12

Resolución S/n

Aplícase la multa que se determina a la Sr. Sebastian Maximiliano Sanabria Danglada por transportar alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria.

(4.198)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Convivencia Departamental

RES: 3819/20/5220
EXP: 2020-5229-98-003088

Montevideo, 26 de octubre de 2020.

VISTO: las presentes actuaciones iniciadas por el Sector Vigilancia de este Servicio;

RESULTANDO: 1º) que en inspección de fecha 13 de setiembre de 2020, según formulario Nº 31418, se constata que el vehículo con matrícula FRB 2700, transporta alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, individualizándose como responsable a SEBASTIAN MAXIMILIANO SANABRIA DANGLADA, C.I. 3.098.326-8, con domicilio declarado en Cno. Salaberry N.º 4501, infringiendo lo dispuesto por el Decreto D.315/994, Capítulo 9, Sección 1, Num 9.1.1 del Reglamento Bromatológico Nacional;

2º) que a fin de cumplir con la normativa Departamental, y conforme dispone el Art. R.69, se concedió vista al responsable;

3º) que vencido el plazo de vista sin haberse presentado descargos, el Gerente del Servicio de Convivencia Departamental entiende pertinente dictar resolución al respecto;

4º) que los montos de las multas que se aplican por transgredir las ordenanzas departamentales, se fijan en Unidades Reajustables, por lo que para la infracción constatada de acuerdo al Artículo D.899 lit. ñ del Volumen VI del Digesto Departamental, corresponde la aplicación de una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), al titular de obrados;

CONSIDERANDO: 1º) las facultades oportunamente delegadas de aplicar multas de hasta U.R. 10 (unidades reajustables diez), según Res. 595/15/1000 del 23/07/15;

EL GERENTE DEL SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS RESUELVE:

1º.- Aplicar una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), a SEBASTIAN MAXIMILIANO SANABRIA DANGLADA, C.I. 3.098.326-8, con domicilio declarado en Cno. Salaberry N.º 4501, por los motivos expresados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º.- Transcurrido el plazo de treinta días, si la multa permaneciera impaga, el Servicio de Convivencia Departamental informará al Sector Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes a efectos de gestionar el cobro.

3º.- Notifíquese en forma legal.-

Facundo Pérez, Gerente, Servicio de Convivencia Departamental.



13
Resolución S/n

Aplícase la multa que se determina a CAVET S.A. por transportar alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria.

(4.199)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Convivencia Departamental

RES: 3979/20/5220
EXP: 2020-5229-98-003252

Montevideo, 5 de noviembre de 2020.

VISTO: las presentes actuaciones iniciadas por el Sector Vigilancia de este Servicio;

RESULTANDO: 1º) que en inspección de fecha 1 de octubre de 2020, según formulario N.º 36929, se constata que el vehículo con matrícula ATM 3668, transporta alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, individualizándose como responsable a CAVET S.A., RUT: 214317270012, con domicilio a estos efectos en Cno. Pisano s/n, Ruta 5, Km 21, La Paz, Canelones, infringiendo lo dispuesto por el decreto D.315/994, Capítulo 9, Sección 1, Num 9.1.1 del Reglamento Bromatológico Nacional;

2º) que a fin de cumplir con la normativa Departamental, y conforme dispone el Art. R.69, se concedió vista al responsable;

3º) que vencido el plazo de vista sin haberse presentado descargos, el Gerente del Servicio de Convivencia Departamental entiende pertinente dictar resolución al respecto;

4º) que los montos de las multas que se aplican por transgredir las ordenanzas departamentales, se fijan en Unidades Reajustables, por lo que para la infracción constatada de acuerdo al Artículo D.899 lit. ñ del Volumen VI del Digesto Departamental, corresponde la aplicación de una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), al titular de obrados;

CONSIDERANDO: 1º) las facultades oportunamente delegadas de aplicar multas de hasta U.R. 10 (unidades reajustables diez), según Res. 595/15/1000 del 23/07/15;

EL GERENTE DEL SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL
EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:

1º.- Aplicar una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), a CAVET S.A., RUT: 214317270012, con domicilio a estos efectos en Cno. Pisano s/n, Ruta 5, Km 21, La Paz, Canelones, por los motivos expresados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º.- Transcurrido el plazo de treinta días, si la multa permaneciera impaga, el Servicio de Convivencia Departamental informará al Sector Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes a efectos de gestionar el cobro.

3º.- Notifíquese en forma legal.-

Facundo Pérez, Gerente, Servicio de Convivencia Departamental.

14
Resolución S/n

Aplícase la multa que se determina a TISVER S.A. por constatarse infracción a lo dispuesto en el Art. D.3215, del Volumen XV del Digesto Departamental.

(4.200)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Convivencia Departamental

RES: 4080/20/5220
EXP: 2020-5229-98-003253

Montevideo, 10 de noviembre de 2020.

VISTO: las presentes actuaciones iniciadas por el Sector Vigilancia de esta dependencia;

RESULTANDO: 1º) que en inspección de fecha 1 de octubre de 2020, según formulario Nº 37951, se constató infracción a lo dispuesto en el Artículo D.3215, del Volumen XV del Digesto Departamental, individualizándose como responsable a TISVER S.A., RUT 216 944 170 012, con domicilio a estos efectos en Ruta 67 s/n, km. 24.800, Las Piedras, Canelones,

2º) que a fin de cumplir con la normativa Departamental, y conforme dispone el art. R 69, se concedió vista al responsable.

3º) que vencido el plazo de vista sin haberse presentado descargos, el Gerente del Servicio entiende pertinente dictar resolución al respecto;

4º) que los montos de las multas que se aplican por transgredir las ordenanzas departamentales, se fijan en Unidades Reajustables, por lo que por la infracción constatada y de acuerdo a lo establecido en el Decreto 21626 Artículo 3 num. 3 literal A), del Régimen Punitivo Departamental (2 UR por metro lineal), corresponde la aplicación de una multa de U.R. 4 (unidades reajustables cuatro)(2UR por metro lineal), al titular de obrados;

CONSIDERANDO: 1º) las facultades oportunamente delegadas de aplicar multas hasta U.R. 10 (UNIDADES REAJUSTABLES DIEZ), según resolución 595/15/1000 del 23/07/15;

EL GERENTE DEL SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL
EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:

1º.- Aplicar una multa de U.R. 4 (unidades reajustables cuatro), a TISVER S.A., RUT 216 944 170 012, con domicilio a estos efectos en Ruta 67 s/n, km. 24.800, Las Piedras, Canelones, por los motivos expresados en la parte expositiva de la presente resolución.

2º.- Transcurrido el plazo de treinta días, si la multa permaneciera impaga, el Servicio de Convivencia Departamental informará a la Unidad Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes a efectos de gestionar el cobro.

3º.- Notifíquese en forma legal.-

Facundo Pérez, Gerente, Servicio de Convivencia Departamental.

15
Resolución S/n

Aplícase la multa que se determina al Sr. Luis Miguel Costa Alvez por transportar alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria.

(4.202)

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Servicio de Convivencia Departamental

RES: 4000/20/5220
EXP: 2020-5229-98-003281

Montevideo, 6 de noviembre de 2020.

VISTO: las presentes actuaciones iniciadas por el Sector Vigilancia de este Servicio;

RESULTANDO: 1°) que en inspección de fecha 3 de octubre de 2020, según formulario N.° 38151, se constata que el vehículo con matrícula LCA 7977, transporta alimentos sin habilitación del Servicio de Regulación Alimentaria, individualizándose como responsable a LUIS MIGUEL COSTA ALVEZ, cédula de identidad: 4.763.357-9, con domicilio declarado en Santa Ana 4440, infringiendo lo dispuesto por el decreto D.315/994, Capítulo 9, Sección 1, Num 9.1.1 del Reglamento Bromatológico Nacional;

2°) que a fin de cumplir con la normativa Departamental, y conforme dispone el Art. R.69, se concedió vista al responsable;

3°) que vencido el plazo de vista sin haberse presentado descargos, el Gerente del Servicio de Convivencia Departamental entiende pertinente dictar resolución al respecto;

4°) que los montos de las multas que se aplican por transgredir las ordenanzas departamentales, se fijan en Unidades Reajustables, por lo que para la infracción constatada de acuerdo al Artículo D.899 lit. ñ del Volumen VI del Digesto Departamental, corresponde la aplicación de una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), al titular de obrados;

CONSIDERANDO: 1°) las facultades oportunamente delegadas de aplicar multas de hasta U.R. 10 (unidades reajustables diez), según Res. 595/15/1000 del 23/07/15;

EL GERENTE DEL SERVICIO DE CONVIVENCIA DEPARTAMENTAL
EN EJERCICIO DE FACULTADES DELEGADAS
RESUELVE:

1°.- Aplicar una multa de U.R. 5 (unidades reajustables cinco), a LUIS MIGUEL COSTA ALVEZ, cédula de identidad: 4.763.357-9, con domicilio declarado en Santa Ana 4440, por los motivos expresados en la parte expositiva de la presente resolución.

2°.- Transcurrido el plazo de treinta días, si la multa permaneciera impaga, el Servicio de Convivencia Departamental informará al Sector Multas del Servicio Gestión de Contribuyentes a efectos de gestionar el cobro.

3°.- Notifíquese en forma legal.-

Facundo Pérez, Gerente, Servicio de Convivencia Departamental.

INTENDENCIA DE RIVERA
16
Decreto 4.081/022

Promúlgase la Ordenanza 11/2022, "Declárase de categoría suburbana al padrón Nº 12.162 de la 9ª Sección Catastral de Rivera".

(4.204*R)

Rivera, 28 de setiembre de 2022.
SESIÓN – ORDINARIA – ACTA N.° 79.
LA JUNTA DEPARTAMENTAL, RESUELVE:

*Por Unanimidad (28 votos), aprobar el informe de Comisión de Legislación que antecede, concediéndose la anuencia solicitada al Ejecutivo Comunal, Resolución N.° 3622/2022, aprobándose la Ordenanza "Cambio de categoría del Padrón 12.162", cuyo texto luce a fs. 22 vto. de autos.

*Remítase el mismo al Ejecutivo Comunal para su promulgación en la forma prescrita en el Artículo 4°) de la Ordenanza N.° 1/2007, "Decretos con fuerza de ley sancionados por la Junta Departamental de Rivera".

EDIL JOSÉ MARÍA ANTUÑA, Presidente; DOMINGO TECHEIRA, Secretario General.

Rivera, 28 de setiembre de 2022.
SESIÓN – ORDINARIA – ACTA N.° 79.
La Junta Departamental de Rivera, en ejercicio de sus competencias constitucionales,

DECRETA
Ordenanza
Cambio de categoría del Padrón 12.162

Artículo Único: Declárase de categoría suburbana al Padrón N.° 12.162 de la 9ª Sección Catastral de Rivera.

EDIL JOSÉ MARÍA ANTUÑA, Presidente; DOMINGO TECHEIRA, Secretario General.

Rivera, 5 de octubre de 2022

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese y publíquese.

Cr. RICHARD SANDER DARIN, Intendente; Arq. JOSÉ MAZZONI, Secretario General.

Rivera 5 de octubre de 2022

DECRETO N.° 4081/22

VISTO: Acúsese recibo a la Junta Departamental comunicando la promulgación de la **Ordenanza Nº 11/2022 "DECLÁRASE DE CATEGORÍA SUBURBANA AL PADRÓN N.° 12.162 de la 9ª Sección Catastral de Rivera"**.

Comuníquese y pase a la Unidad de Prensa y Relaciones Públicas a efectos de la publicación correspondiente.

Oportunamente siga a conocimiento y demás efectos de la Dirección General de Obras.

Cumplido, archívese.

Cr. RICHARD SANDER DARIN, Intendente; Arq. JOSE MAZZONI, Secretario General.



17

Resolución 4.062/022

Dispónese dar inicio al proceso de elaboración del Programa de Actuación Integrada (PAI), sobre el padrón que se determina.

(4.203*R)

Rivera, 4 de octubre de 2022
RESOLUCIÓN N.º 4062/22

VISTO: La solicitud de inicio de Programa de Actuación Integrada sobre el padrón 322 de la 9º sección del Departamento de Rivera cursada por la Administración Nacional de Puertos.

CONSIDERANDO: **I)** Que por Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 26/1/2022: i) se dispuso la incorporación a la delimitación del recinto portuario-aduanero del Puerto de Montevideo, el padrón 322 de la 9º sección del Departamento de Rivera; ii) se dispuso dicho predio como "Terminal Multimodal Puerto Seco de Rivera" que opera bajo el régimen previsto en la Ley N.º 16.246, conformando una Zona Primaria Aduanera; iii) se encomendó a la ANP las funciones de administración, conservación y desarrollo de dicho Puerto Seco.

II) Que por resolución de fecha 17/8/2022 de la ANP se dispuso "Aprobar el inicio de gestiones ante la Intendencia Departamental de Rivera solicitando la autorización para dar inicio al Programa de Actuación Integrada (PAI) propiciando la recategorización del padrón N.º 322 como suelo "suburbano"". En base a dicha resolución fue presentada la nota N.º 186/22 en EE 2022-8227, solicitando dar inicio a la elaboración del PAI.

III) El padrón de referencia es de categoría rural con el atributo de potencialmente transformable en suburbano, estando comprendido dentro de la Zona de Actividades Múltiples Sur de acuerdo con el artículo 28 del Plan de Ordenamiento Territorial Ordenanza N.º 20/2010.

ATENTO: A lo expuesto, las disposiciones constitucionales vigentes, Ley 18.308 y Decreto del Poder Ejecutivo Nº 221/09;

EL INTENDENTE DE RIVERA
RESUELVE:

1º) DAR INICIO al proceso de elaboración del Programa de Actuación Integrada

2º) En cumplimiento con el Art. 2 del Dec. 221/09 SE ESTABLECE:

2.1) Tipo y Objetivo del Instrumento: Constituye un Programa de Actuación Integrada cuyo objetivo es la planificación de la instalación de la "Terminal Multimodal Puerto Seco de Rivera" y el cambio de la categoría del suelo de "Rural con el atributo de potencialmente transformable a suburbano" a "suburbano".

2.2) Descripción preliminar del área comprendida: El área esta formada por el padrón Nº322 de la 9º sección del Departamento de Rivera, el cual tiene una superficie de 25 hectáreas y 6.853 metros cuadrados.

2.3) Aspectos ambientales mas relevantes que serán objeto de estudio son: el cambio del uso del suelo, la impermeabilización del suelo, la previsión de infraestructura de abastecimiento de agua y desagües, y el impacto del tránsito en la zona.

2.4) Los sectores y grupos involucrados son: los vecinos de la zona, OSE, UTE, ANTEL, Ministerio de Transporte y Obras Públicas, Ministerio de Industria Energía y Minería, Ministerio de Ambiente, Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial, y Ministerio de Economía y Finanzas.

2.5) Jerarca responsable de las comunicaciones: se designa a la Directora de la Unidad de Ordenamiento Territorial, Mag. Arq. Adriana Epifanio

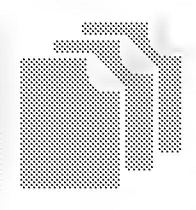
3º) Ofíciese a MVOTMA; DINOT y DINACEA con copia de la presente resolución y con documentos de fs. 2 a 16.

4º) Publíquese la presente resolución en el Diario Oficial.

5º) Cumplido, pase a Dirección General de Obras para su seguimiento;

Cr. RICHARD SANDER DARÍN, Intendente; Arq. JOSÉ M. MAZZONI GOLLARDÍA, Secretario General.

Avisos



Apertura de Sucesiones



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los señores Jueces Letrados de Familia han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas, para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

Juan Pedro ANDRÉ TEJERA (IUE 2-49938/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28793 Oct 13- Oct 26

GRACIELA do CANTO MEDINA (IUE 2-44025/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28769 Oct 13- Oct 26

Ruben Marcelino SILVA MARTINEZ. (IUE 2-48908/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28658 Oct 12- Oct 25

Gabriel COHEN BONOMO (IUE 2-51385/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28636 Oct 12- Oct 25

PEDRO BALESTENA PEREIRA. (IUE 2-42761/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28591 Oct 12- Oct 25

IRIS MYRIAM STROHVIG MODERNEL (IUE 2-43392/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28527 Oct 12- Oct 25

SERGIO MELO MARTINEZ (IUE 2-63381/2021).
Montevideo, 01 de abril de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28457 Oct 12- Oct 25

MARÍA CIRILA CARDOZO o CARDOSO PÈREZ (IUE 2-71666/2019).
Montevideo, 05 de febrero de 2020.
CAROL ANALÍA ROMERO CARDOZO.
01) $ 7370 10/p 28427 Oct 11- Oct 24

MARIO ADRIANO D'ANGELO GARRASSINI (IUE 2-20027/2022).
Montevideo, 10 de junio de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28371 Oct 11- Oct 24

UBALD ROMANO MACHADO (IUE 2-49645/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28326 Oct 11- Oct 24

DANIEL AMIEL JULI Y NORMA DIAZ CORREA (IUE 2-46601/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28296 Oct 11- Oct 24

PEDRO BUSCHIAZZO o PEDRO BASILIO BUSCHIAZZO BREITOS (IUE 2-39613/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28171 Oct 07- Oct 21

SILVIA ALICE DELGER VELAZQUEZ (IUE 2-45334/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28137 Oct 07- Oct 21

OMAR ORLANDO OBARSKI BAIRA. (IUE 2-42563/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28057 Oct 06- Oct 20

DOLORES LOIS LAFUENTE. (IUE 2-42249/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27907 Oct 06- Oct 20

NOEMI MARIA DEL HUERTO PRIORE LARRE (IUE 2-39468/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27690 Oct 04- Oct 18

TERESA BENE UBAL y de RAUL CABRERA CAPRIS (IUE 2-41475/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27682 Oct 04- Oct 18

ANA GLORIA POMBO RISSO (IUE 2-37601/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27674 Oct 04- Oct 18

GRACIELA GHIGA TUR (IUE 2-40023/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27537 Oct 03- Oct 17

SEGUNDO TURNO

Miguel Octavio VANOLI ZITTO, Miryam Beatriz ROMERO HERNANDEZ y Edith Magdalena VANOLI ZITTO (IUE 2-50312/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28844 Oct 14- Oct 27

Oscar Daniel SOSA QUISPE (IUE 2-37858/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28822 Oct 13- Oct 26

Pedro Roberto LAGUNA LIRA (IUE 2-47782/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28624 Oct 12- Oct 25

Juan Miguel MIGLIAZZA (IUE 2-40253/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28599 Oct 12- Oct 25

Raul Adhemar ALVAREZ CABRERA (IUE 2-47285/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28522 Oct 12- Oct 25

Blanca GUERRA CENTURION (IUE 2-41854/2022).
Montevideo, 07 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28321 Oct 11- Oct 24

Maria Elvira MOZO BALDUVINO (IUE 2-45369/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28271 Oct 11- Oct 24

Nelly APATIE IRIART (IUE 2-33918/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28267 Oct 07- Oct 21

Claudio MAZZARELLI D'ALOIA (IUE 2-48400/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28237 Oct 07- Oct 21

Eduardo Washington LANCIERI (IUE 2-27497/2022).
Montevideo, 19 de julio de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27934 Oct 06- Oct 20

Blacina o Blasinda Ema CAMEJO SANTOS (IUE 2-19081/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27916 Oct 06- Oct 20

Marcelina SANDIN (IUE 2-39971/2022).
Montevideo, 07 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27797 Oct 05- Oct 19

Alicia Cristina BAVOSI SALVO (IUE 2-50189/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27677 Oct 04- Oct 18

Jose Antonio LOPEZ ALFONSO (IUE 2-46480/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27646 Oct 04- Oct 18

Carlos Alberto MAYNARD ZOLESIO (IUE 2-34608/2021).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27474 Oct 03- Oct 17

Roberto LENZI FAILACHE (IUE 2-48641/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27431 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

ROSA FLEITAS OLIVERA Y GUSTAVO DANIEL FLEITAS BARREIRO (IUE 2-43873/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29131 Oct 17- Oct 28

RAUL HORACIO COBAS CARRATO (IUE 2-26167/2022).
Montevideo, 08 de junio de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28737 Oct 13- Oct 26

FERNANDO NORBERTO PEREZ GANCIO Y LETICIA ADELA TESTA PISTON (IUE 2-46935/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28577 Oct 12- Oct 25

MILTON RUBENS ACOSTA Y MARIA RAMONA ACOSTA SABIO (IUE 2-12381/2022).
Montevideo, 21 de abril de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28537 Oct 12- Oct 25

CARLOS EUGENIO SERVENTE SANCHEZ (IUE 2-49620/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28526 Oct 12- Oct 25

OMAR WALTER SALDIAS DA LUZ (IUE 2-48709/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28487 Oct 12- Oct 25

ZULMA ELENA DENIS DIAZ (IUE 2-39966/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28242 Oct 07- Oct 21

RENÉE ROMERO SARDEGNO O SARDEÑA (IUE 2-47111/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28223 Oct 07- Oct 21

SANTOS GEOHOVÁ MONTAÑA BERISIARTUA (IUE 2-43024/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28184 Oct 07- Oct 21

PASCUAL SANSEVERINO MAGGIO (IUE 2-45019/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28125 Oct 07- Oct 21

ROSA ELISA O ELIA GONZALEZ URRUTY (IUE 2-42759/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28072 Oct 06- Oct 20

ENRIQUE RAUL SIMEONE OLANO (IUE 2-43139/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27698 Oct 04- Oct 18

JOSE HECTOR GARCIA BALERIO (IUE 2-39075/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27689 Oct 04- Oct 18

OCTAVIO ROCHA (IUE 2-47265/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27666 Oct 04- Oct 18

SARA ROSENKRANZ POPOVICH (IUE 2-54201/2020).
Montevideo, 02 de diciembre de 2020.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27409 Oct 03- Oct 17

NILDA EVANGELINA RIVOIR SOULIER (IUE 2-43395/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27406 Oct 03- Oct 17

CUARTO TURNO

REGINA MABEL ACHER MIZRAJI (IUE 2-43200/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29124 Oct 17- Oct 28

RAMONA MIRTA o MIRTHA FIGUEREDO y de CARLOS FIGUEREDO (IUE 2-48010/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29121 Oct 17- Oct 28

MARTA LARTIGA VILLAVERDE (IUE 2-47306/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29052 Oct 17- Oct 28

ELBIO RAMÓN GONZÁLEZ GÓMEZ (IUE 2-44530/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29049 Oct 17- Oct 28

CARLA PAOLA NICOLAZZI DE AVILA (IUE 2-51163/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28757 Oct 13- Oct 26

ALMA JUDITH VERDE ROMERO (IUE 2-44375/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28719 Oct 13- Oct 26

HECTOR RIVAS IGLESIAS (IUE 2-49844/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.

MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28616 Oct 12- Oct 25

NASARIA ACOSTA ARMENDÁRIZ (IUE 2-45045/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28536 Oct 12- Oct 25

EMIR AVELINA o ABELINA o ADELINA COSTA COSTA o COSTA DE MONZILLO (IUE 2-51429/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28531 Oct 12- Oct 25

ALBERTO WALTHER CANOBBIO GHISO y MARY MABEL RODRÍGUEZ (IUE 2-63427/2021).
Montevideo, 24 de febrero de 2022.
LUCIANA FAGÚNDEZ DORNELLES, Administrativo II Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28458 Oct 12- Oct 25

FERNANDO TABAYLAIN y MARINA AMAY TRUJILLO MARTÍNEZ (IUE 2-48952/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28397 Oct 11- Oct 24

LYDIA JUANA GASPARRI VACCA (IUE 2-46322/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28236 Oct 07- Oct 21

JULIO CESAR MORALES ARAUJO (IUE 2-49086/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28066 Oct 06- Oct 20

JOSÉ ÁNGEL SILVA MARTIN (IUE 2-40285/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27864 Oct 05- Oct 19

SILVIA SUSANA DÍAZ DE LUCIA (IUE 2-46486/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27552 Oct 03- Oct 17

VICENTE FAZIO FAZIO (IUE 2-40675/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27550 Oct 03- Oct 17

HILDA LAURINDA GORLERO DE NAVA (IUE 2-33765/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27536 Oct 03- Oct 17

HECTOR ALBERTO BARROETAVEÑA (IUE 2-32334/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27515 Oct 03- Oct 17

GUSTAVO GABRIEL CARRIQUE PASQUARIELLO (IUE 2-46878/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27448 Oct 03- Oct 17

HECTOR AMÉRICO OTERO SECCHI (IUE 2-43929/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27418 Oct 03- Oct 17

SILVIA JUDITH CASTILLO SILVA (IUE 2-65416/2019).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27408 Oct 03- Oct 17

QUINTO TURNO

JULIO LITWIN PRAWER y SILVIA WAJSBORD AIZEN (IUE 2-47880/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29104 Oct 17- Oct 28

ARTURO PELLISTRI ARAUJO (IUE 2-50232/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29093 Oct 17- Oct 28

BENITO GESTEIRA SAMARTIN o SAN MARTÍN (IUE 2-49576/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29087 Oct 17- Oct 28

ELIDE BOTTICELLI GRIFONI (IUE 2-48983/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29074 Oct 17- Oct 28

ZULMA FLOR CAPDEVIELLE POIRE (IUE 2-45473/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28899 Oct 14- Oct 27

JENTA ó YENTA ERLICH KOT (IUE 2-44662/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28775 Oct 13- Oct 26

SUSANA GOTI (IUE 2-48120/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28535 Oct 12- Oct 25

MONICA MARIA ORTIZ ZAVALLA (IUE 2-46915/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28086 Oct 06- Oct 20

MIGUEL ANGEL BALAKONIS BOBROVICH (IUE 2-45066/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28001 Oct 06- Oct 20

CARLOS ALBERTO OROÑO MESTRALLET (IUE 2-47235/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27905 Oct 06- Oct 20

ARACELI MORA (IUE 2-24212/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27891 Oct 05- Oct 19

ANGEL ANTONIO PATO SARTORI (IUE 2-28845/2022).
Montevideo, 15 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27751 Oct 05- Oct 19

FRANCISCO PEÓN GARRIDO (IUE 2-44305/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27491 Oct 03- Oct 17

ELSA SARA SAN ROMAN BERRUTTI (IUE 2-44468/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27446 Oct 03- Oct 17

EDUARDO RODRÍGUEZ MALAGUE (IUE 2-43496/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27435 Oct 03- Oct 17

NELSA GUTIERREZ PEREIRA (IUE 2-43371/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27407 Oct 03- Oct 17

SEXTO TURNO

ESTHER EUMELIA OROZCO TABAREZ (IUE 2-49357/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28853 Oct 14- Oct 27

JUAN FRANCISCO TAURE ESPINEL (IUE 2-13550/2022).
Montevideo, 14 de junio de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28821 Oct 13- Oct 26

FRANCISCO CARLOS JOHN (IUE 2-33810/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28805 Oct 13- Oct 26

CECILIA o YOMA CECILIA CASTRO MORENO (IUE 2-44669/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28327 Oct 11- Oct 24

GERARDO NESTOR VIERA ROBELLO y MARGARITA SONIA REBELLO o ROBELLO PEIRANO (IUE 2-37829/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27936 Oct 06- Oct 20

MIRIAN TERESA CESPEDES MERCADO y JESUS ARBON SILVA (IUE 2-38157/2022).
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27926 Oct 06- Oct 20

MIGUEL ANGEL CAMPODONICO MOLEA (IUE 2-45635/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27817 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

Robert Darío Santana Gadea (IUE 2-36393/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29099 Oct 17- Oct 28

Ángel Artigas Flores (IUE 2-50183/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 28999 Oct 17- Oct 28

Ángel Rodíguez Diegue o Dieguez (IUE 2-28306/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28776 Oct 13- Oct 26

CARLOS MARIO CABRERA GALAZZI Y DE TERESA AMELIA MACCHI O MACHI MACIAS (IUE 2-45024/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28718 Oct 13- Oct 26

Carlos Alberto Lualdi Rivero (IUE 2-47548/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28685 Oct 13- Oct 26

Luis Alberto Canelli Zavala (IUE 2-44518/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28678 Oct 13- Oct 26

Sara Gitla Gertner Szeinberg o Szenburg (IUE 2-50299/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28666 Oct 13- Oct 26

Alberto Ricardo Hernández Nieves (IUE 2-45365/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28628 Oct 12- Oct 25

Enrique Tomás Frois Villarreal e Hilda Álvarez Moreira (IUE 2-37582/2021).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28623 Oct 12- Oct 25

Stamatis Dimu Marcantonis (IUE 2-45571/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28594 Oct 12- Oct 25

Francisca Díaz López (IUE 2-26173/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28448 Oct 12- Oct 25

Francesca o Francisca Oriolo Golia y Antonio Laganá Oriolo (IUE 2-44741/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28437 Oct 11- Oct 24

Nelson Eloy Perdomo Barloco (IUE 2-49050/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28395 Oct 11- Oct 24

ELBIO CÉSAR ANTÚNEZ MENCIA (IUE 2-54203/2020).
Montevideo, 16 de marzo de 2021.
MARÍA CLAUDIA GARAGORRY ITURRALDE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28198 Oct 07- Oct 21

Joao Carlos Di Genio (IUE 2-37795/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28094 Oct 07- Oct 21

Clementina Rodríguez Vilar y Humberto Gerónimo Cella Carballo (IUE 2-43156/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28079 Oct 06- Oct 20

JOSÉ ROBERTO SOSA SIRGALEA, ADRIANA SOSA SÁNCHEZ y MIRTA ASTRI SÁNCHEZ CARBALLA (IUE 2-42583/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28078 Oct 06- Oct 20

María Isabel Finocchietti Cabrera (IUE 2-41488/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28028 Oct 06- Oct 20

José Luis Caraza Zirollo (IUE 2-41334/2013).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27949 Oct 06- Oct 20

Ana María Novellino Porfilio (IUE 2-46479/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27938 Oct 06- Oct 20

Enrique Schein Pimstein o Pinstein (IUE 2-43685/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27886 Oct 05- Oct 19

ZAIDA BENTANCURT COSTA (IUE 2-47276/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27867 Oct 05- Oct 19

Silvia Bardas Vallejo (IUE 2-43405/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27829 Oct 05- Oct 19

Luis Rogelio Idoyaga Sebastiani (IUE 2-47117/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27707 Oct 04- Oct 18

Victoriana Amalia Erasun Juanena (IUE 2-46943/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27594 Oct 04- Oct 18

Beatriz Celestina Carli Silveira (IUE 2-48730/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.

MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 27551 Oct 03- Oct 17

Ana María Buro Ulderico (IUE 2-49474/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 27432 Oct 03- Oct 17

NOVENO TURNO

Maria Dominga PUONZO DETTA (IUE 2-48762/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28820 Oct 13- Oct 26

Juan Ramón CURBELO MALLARINI (IUE 2-45898/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28689 Oct 13- Oct 26

María del Rosario González Coitinho (IUE 2-26916/2022).
Montevideo, 07 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28479 Oct 12- Oct 25

Néstor Ricardo MORA MARTÍNEZ (IUE 2-22804/2022).
Montevideo, 27 de julio de 2022.
MARIA VICTORIA GIOVANELLI FERREIRA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28438 Oct 11- Oct 24

Delta Angélica VIDAL PERDOMO y José AZENI ZUMAR (IUE 2-40305/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28231 Oct 07- Oct 21

María Cristina ETCHEMENDY PASTORI (IUE 2-45440/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28081 Oct 06- Oct 20

Fernando CARRAU OLASO (IUE 2-46039/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27702 Oct 04- Oct 18

Blanca BAZETTI SANCHEZ (IUE 2-40810/2022).
Montevideo, 17 de agosto de 2022.
MARIA CATALINA ELHORDOY PERDOMO, Actuario.

01) $ 7370 10/p 27696 Oct 04- Oct 18

Haydée Noemí FERNÁNDEZ GUILLÉN (IUE 2-41521/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27622 Oct 04- Oct 18

María Verónica BALAZIC DELGADO (IUE 2-48018/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27586 Oct 04- Oct 18

Luis Antonio PINTOS CARDOZO (IUE 2-30343/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 27452 Oct 03- Oct 17

Lydia Beatriz CABRERA RIERA (IUE 2-33550/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 27430 Oct 03- Oct 17

DÉCIMO TURNO

ROGER WILSON FORTUNATO NOVELLE (IUE 2-41470/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29141 Oct 17- Oct 28

AMADO FONTES DE ARMAS (IUE 2-29616/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29129 Oct 17- Oct 28

ELDA GRACIELA GONZALEZ CAMAÑO (IUE 2-48391/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29120 Oct 17- Oct 28

MARGARITA CORREA MORALES (IUE 2-47765/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29115 Oct 17- Oct 28

RAUL FEDERICO ZUNIN REAL (IUE 2-27697/2022).
Montevideo, 25 de julio de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28966 Oct 14- Oct 27

RUBEN DARIO RODRIGUEZ FERNANDEZ (IUE 2-47522/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28691 Oct 13- Oct 26

ALBA NELLY SANTORO CASAROTTI (IUE 2-39758/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28592 Oct 12- Oct 25

YAMANDÚ MARTINEZ CÁNEPA (IUE 2-36068/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28460 Oct 12- Oct 25

FERNANDO CABRERA CANO (IUE 2-46472/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27973 Oct 06- Oct 20

MIGUEL ANGEL SANTIN DANELUZ (IUE 2-33278/2022).
Montevideo, 01 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27954 Oct 06- Oct 20

DOMINGO HERMENEGILDO RIVERO RODRIGUEZ (IUE 2-39072/2022).
Montevideo, 30 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27841 Oct 05- Oct 19

NIBIA ELENA PEZZOLANO CALUNGI (IUE 2-46937/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27769 Oct 05- Oct 19

MARIA ELENA INDART PEREIRA (IUE 2-40173/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27718 Oct 05- Oct 19

Silvia Mederos Batista (IUE 2-43393/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27705 Oct 04- Oct 18

ANTRANIK KOUYOUMDJIAN FEKELIAN (IUE 2-45022/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27645 Oct 04- Oct 18

GUSTAVO HORACIO LOPEZ MONTES (IUE 2-45116/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 27534 Oct 03- Oct 17

JUAN ANGEL RODRIGUEZ SANTOS (IUE 2-45946/2022).

Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27422 Oct 03- Oct 17

DECIMOPRIMER TURNO

LINA MAVEL RIVERO MASTROPIERRO (IUE 2-26989/2022).
Montevideo, 27 de junio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28977 Oct 14- Oct 27

MARÍA VICTORIA GUISOLFO (IUE 2-37622/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28834 Oct 14- Oct 27

ANÍBAL ARTIGAS ARAÚJO (IUE 2-47116/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28564 Oct 12- Oct 25

JUAN ANTONIO DÍAZ PORTO (IUE 2-46939/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28518 Oct 12- Oct 25

LEONARDO OSCAR SEGALERBA MUNIAGURRIA (IUE 2-47274/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28413 Oct 11- Oct 24

DUBER EDUARDO CHAPPE FANLORD (IUE 2-45701/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28408 Oct 11- Oct 24

JULIO CÉSAR MATO MURCHIO (IUE 2-45871/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28273 Oct 11- Oct 24

BLANCA SUSANA VILLALBA BORDA y de MARÍA JOSELEN GUZMAN VILLALBA (IUE 2-47973/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28179 Oct 07- Oct 21

CARLOS ATILIO VOGRINCIC CABRERA (IUE 2-42570/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28069 Oct 06- Oct 20

ANDRÉS ANTONIO VANERIO DÍAZ (IUE 2-40641/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28050 Oct 06- Oct 20

TABARÉ PEÑA GONZALEZ (IUE 2-37848/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27968 Oct 06- Oct 20

FILOMENA VIRGINIA MARZIALE FERRARI (IUE 2-50176/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27888 Oct 05- Oct 19

MERCEDES LUISA RODRÍGUEZ (IUE 2-48394/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27770 Oct 05- Oct 19

GUSTAVO NESTOR LATORRE CASAL (IUE 2-38617/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27704 Oct 04- Oct 18

JOSÉ SILBERBERG GRINSPAN (IUE 2-48633/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27661 Oct 04- Oct 18

FERNANDO MARMOL BANDERA (IUE 2-45023/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27644 Oct 04- Oct 18

JORGE VICTOR PENNINO GATTI (IUE 2-32238/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27489 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

JUAN BAUTISTA LLIBRE (IUE 2-25511/2021).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29145 Oct 17- Oct 28

MARIA ESTHER PEPE PAVIOLO de VILA ó MARIA ESTHER PEPE PAVIOLO; de ANTONINA PAVIOLO RUFFINATI ó ANTONIA PAVIOLO DE PEPE ó ANTONIA PAVIOLO RUFFINATI, de OSVALDO VILA PEPE y de EDUARDO VILA PEPE (IUE 2-37814/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29140 Oct 17- Oct 28

Pedro Serafín BOGGIANI CRAVIOTTO (IUE 2-43460/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28824 Oct 13- Oct 26

EULALIO ESTEBAN RIOS MATTO (IUE 2-45052/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28481 Oct 12- Oct 25

CARLOS ALBERTO RIARTE IBAZETA (IUE 2-44388/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28429 Oct 11- Oct 24

ATILA ZAMBRA MORINI (IUE 2-35789/2022).
Montevideo, 24 de agosto de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28265 Oct 07- Oct 21

Jorge Washington Croce Castelli ó Jorge Croce Castelli (IUE 2-41533/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28251 Oct 07- Oct 21

ANTONIO BALTASAR FLORES VILLERO (IUE 2-47326/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27981 Oct 06- Oct 20

María de los Ángeles Alpuin Machin y de Florencio César Alpuin Fajardo (IUE 2-45227/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27889 Oct 05- Oct 19

ADELAIDA SOLER LORES (IUE 2-44107/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27798 Oct 05- Oct 19

Miguel Waldemar SUAREZ GONZALEZ (IUE 2-21072/2022).
Montevideo, 23 de mayo de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27653 Oct 04- Oct 18

José Huver HANA CHALABI (IUE 2-39132/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27642 Oct 04- Oct 18

DECIMOTERCER TURNO

IVET FRANCIS ALVAREZ ESTEFAN (IUE 2-42314/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28807 Oct 13- Oct 26

LUIS ALBERTO BERTUCCI BONORA y MARTA NORMA LAYES TABAREZ (IUE 2-16169/2022).
Montevideo, 01 de junio de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28533 Oct 12- Oct 25

Jorge Manuel SULCA NAPOLI (IUE 2-41342/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28524 Oct 12- Oct 25

Enrique Alberto GIBBS MANSUETTI y Billie Vilma MANSUETTI RODRIGUEZ (IUE 2-40690/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28290 Oct 11- Oct 24

SIXTA SANCHEZ CABRERA (IUE 2-8298/2022).
Montevideo, 08 de abril de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28272 Oct 11- Oct 24

IROPEYA NERODA (IUE 2-34873/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28255 Oct 07- Oct 21

MARIO VILLASANTE SOUZA (IUE 2-34204/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28141 Oct 07- Oct 21

PABLO PILAR MARTIRENA GOROSITO (IUE 2-39708/2022).
Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28138 Oct 07- Oct 21

BLANCA OLGA o BLANCA O. SUAREZ SILVEIRA (IUE 2-19777/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28105 Oct 07- Oct 21

Lucas Alberto TRAVIESO SILVA (IUE 2-39983/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28100 Oct 07- Oct 21

Antonio DOMANKIS o DOMANSKIS, Emilia SIMON BRAUNSTEIN y Carlos DOMANKIS SIMON (IUE 2-42503/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28065 Oct 06- Oct 20

LIBERTAD SUSANA MORA CABRERA (IUE 2-35218/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27993 Oct 06- Oct 20

Horacio José MIRANDA (IUE 2-30481/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27703 Oct 04- Oct 18

Manuel Julio Gil Ricouté (IUE 2-44809/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27692 Oct 04- Oct 18

PURIFICACION FERNANDEZ GUERRA y ARTURO REY FERNANDEZ (IUE 2-26232/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27449 Oct 03- Oct 17

Olga Gladys Deluca Trezza (IUE 2-38741/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27424 Oct 03- Oct 17

DECIMOQUINTO TURNO

MARIA ALONSO MAYO (IUE 2-46329/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28982 Oct 14- Oct 27

JORGE EDUARDO ACOSTA FRACHIA Y ROSITA CARMEN ADRIANA ROVIRA LLERA (IUE 2-47584/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28879 Oct 14- Oct 27

SALVADOR COO SEIJAS Y DOLORES COUTO ALFONSO (IUE 56-581/1999).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28837 Oct 14- Oct 27

MARÍA MARGARITA LABLANQUE AGRA Y OLGA MIRTA LABLANQUE AGRA (IUE 2-41312/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28627 Oct 12- Oct 25

RODOLFO GARCIA da ROSA LÓPEZ (IUE 2-50200/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28621 Oct 12- Oct 25

ELSA TERESA CARDENAS COLLETTE (IUE 2-44377/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28598 Oct 12- Oct 25

ELIAS WASHINGTON PASTORINO VARGAS (IUE 2-50349/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28572 Oct 12- Oct 25

ENRIQUE PERRETTA FERRO (IUE 2-48447/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28552 Oct 12- Oct 25

MARIA MAGDALENA SECCO DE SOUZA (IUE 2-47834/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28402 Oct 11- Oct 24

MARIA ELENA QUIROGA (IUE 2-50057/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28399 Oct 11- Oct 24

RUBEN MARIO OLIVA RUGGIERO (IUE 2-36108/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28329 Oct 11- Oct 24

ELBA GLADYS PÉREZ BONFRISCO (IUE 2-45604/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28268 Oct 11- Oct 24

GRACIELA YANET GONZÁLEZ HUELMO (IUE 2-42707/2022).
Montevideo, 02 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28062 Oct 06- Oct 20

RAÚL EDGARDO RODRÍGUEZ PEDREIRA (IUE 2-33539/2022).
Montevideo, 25 de julio de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27951 Oct 06- Oct 20

MARIO LANCELLOTTI O LANCELOTTI RUSSO (IUE 2-40290/2022).
Montevideo, 30 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27935 Oct 06- Oct 20

NÉSTOR JORGE DOBAL (IUE 2-46987/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27800 Oct 05- Oct 19

CÉSAR JULIO JURI ALVAREZ (IUE 2-24030/2022).
Montevideo, 23 de mayo de 2022.
MARÍA NOEL CAYAFA TAPIE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27799 Oct 05- Oct 19

SARA FANNY BOMIO MALAN (IUE 2-41508/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27794 Oct 05- Oct 19

MARÍA MERCEDES IRIGOIN RODRÍGUEZ (IUE 2-38734/2022).
Montevideo, 30 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27706 Oct 04- Oct 18

MARTA DOLORES BALTRONS BERDIAS (IUE 2-43931/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27507 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEXTO TURNO

NÉSTOR ALEJANDRO LATORRE RENAU Ó RENAN (IUE 2-43520/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29051 Oct 17- Oct 28

José Domingo BADETTO MUSSO (IUE 2-46709/2021).
Montevideo, 30 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29043 Oct 17- Oct 28

ESTHER LÍA RAMÍREZ LIMA; OROSMAN SILVERIO HERNÁNDEZ GONZÁLEZ Y ALEJANDRO JORGE TAGLIAPIETRA VILLAVEIRAN (IUE 2-33248/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29020 Oct 17- Oct 28

WALTER ADAIR PIÑEIRO LÓPEZ (IUE 2-49656/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28750 Oct 13- Oct 26

LUIS FERNANDO ARA LÓPEZ (IUE 2-50687/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28747 Oct 13- Oct 26

AMÉRICA FLORENTINA CABRERA SÁNCHEZ Y ALBERTO POLLE PARADEDA Ó PARADELA (IUE 2-46241/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28630 Oct 12- Oct 25

NILDA BUENO TELEZCA O TELESCA Y JESÚS NELSON ZAPATA LAPIDO (IUE 2-42564/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28597 Oct 12- Oct 25

DINA PATRICIA PESTAÑA FERRERO (IUE 2-49464/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28523 Oct 12- Oct 25

CAROLINA FABIANA SALTA BONINA (IUE 2-36676/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28433 Oct 11- Oct 24

JUAN PAULO RAMIREZ (IUE 2-30831/2021).
Montevideo, 06 de agosto de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27908 Oct 06- Oct 20

JEANETTE ALEJANDRA MISA MORENO (IUE 2-42129/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27863 Oct 05- Oct 19

WILLIAMS DEL CASTILLO LONZAO (IUE 2-39888/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27768 Oct 05- Oct 19

Mónica DE ASSUMPÇÃO o DE ASSUMPCÂO o DE ASSUMPÇAO RODRIGUEZ o DE ASSUMPÇAO (IUE 2-28156/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
FLORENCIA SOL CÓCCARO ESPINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27668 Oct 04- Oct 18

AURORA CLARIVER MASTRIANI OLIVA (IUE 2-44323/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27473 Oct 03- Oct 17

DECIMOSÉPTIMO TURNO

MAXIMO BASILIO ESPINOSA MARTINEZ, FLORINDA ALBA ESPINOSA VARACCHI Y CARLOS RODOLFO ESPINOSA VARACCHI (IUE 2-46584/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29126 Oct 17- Oct 28

GUIDO MAXIMO SCHWARZ (IUE 2-27583/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29123 Oct 17- Oct 28

NANZI MARIA DEL CARMEN O NANCY MARIA del CARMEN FREDIANI YOLI (IUE 2-49214/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29089 Oct 17- Oct 28

WALTER SOLIS MOREL (IUE 2-44011/2022).
Montevideo, 05 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29055 Oct 17- Oct 28

GILBERTO MENDEZ GONZALEZ (IUE 2-47248/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29030 Oct 17- Oct 28

TERESA FILOMENA ALMADA CANCHELO (IUE 2-51704/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29008 Oct 17- Oct 28

MATILDE CELICA RODRIGUEZ DE LOS SANTOS (IUE 2-51103/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28983 Oct 14- Oct 27

GASPAR AQUILES FERNANDEZ ARAUJO (IUE 2-50853/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28896 Oct 14- Oct 27

MARIA ISABEL GARCIA ESCOS (IUE 2-49606/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28871 Oct 14- Oct 27

LILIANA O LILLY ABELES FURNBERG (IUE 2-51488/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28845 Oct 14- Oct 27

GUZMAN ROSAS PEREZ O ROSA PEREZ (IUE 2-48576/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28823 Oct 13- Oct 26

MAXIMO LINCOLN MARROCHI OLIVERA (IUE 2-47716/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28802 Oct 13- Oct 26

MARIA ISIDORA SAN ROMAN POSADA (IUE 2-48693/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28767 Oct 13- Oct 26

IRIS DELIA URIOSTE MARURI (IUE 2-50244/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28720 Oct 13- Oct 26

SONIA DIRLEY SILVA ECHIZARTO (IUE 2-32714/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28700 Oct 13- Oct 26

WALDEMAR ANTONIO NION FEUERSTEIN (IUE 2-33635/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28434 Oct 11- Oct 24

MARIANO MANUEL MUÑOZ (IUE 2-44486/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28424 Oct 11- Oct 24

DANIEL ANIBAL HERRERA (IUE 2-22679/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28269 Oct 11- Oct 24

ANA MARIA BERARDO MONTES (IUE 2-48379/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28233 Oct 07- Oct 21

PAULA RENEE VARELA MARTIN Y HECTOR FRANCISCO LOPEZ MARICHAL (IUE 2-47491/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28227 Oct 07- Oct 21

LUCIA BENAVIDEZ GONZALEZ (IUE 2-45927/2022).

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28190 Oct 07- Oct 21

RUBEN DARIO MENDEZ VIGNOLI (IUE 2-45639/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28002 Oct 06- Oct 20

MARIA del CARMEN MORALES (IUE 2-36463/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27917 Oct 06- Oct 20

BENJAMIN LICHTENSTEIN DROBINER (IUE 2-49922/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27836 Oct 05- Oct 19

RAFAEL ANTONIO PRLICH CIZMIC (IUE 2-47064/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27814 Oct 05- Oct 19

AMELIA ISABEL DOMINGUEZ VILA (IUE 2-23491/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27760 Oct 05- Oct 19

DANIEL MONTES DE OCA SIGNORELLI (IUE 2-41226/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27745 Oct 05- Oct 19

RAQUEL IGLESIAS FERNANDEZ (IUE 2-41580/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27683 Oct 04- Oct 18

LUIS ENRIQUE SILVA IRULEGUY (IUE 2-46921/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27614 Oct 04- Oct 18

EDUARDO JOAQUIN OSIMANI RODRIGUEZ (IUE 2-44691/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27567 Oct 04- Oct 18

MARY NELDA OLIVERA RODRIGUEZ (IUE 2-44991/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27553 Oct 03- Oct 17

DECIMOCTAVO TURNO

RICARDO MARCHESE RODRIGUEZ (IUE 2-51102/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28980 Oct 14- Oct 27

EDUARDO PATIÑO YENO O PATIÑO IENO (IUE 2-50239/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28976 Oct 14- Oct 27

CARMEN LUCIA RUIZ AGUILERA (IUE 2-31839/2022).
Montevideo, 24 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28622 Oct 12- Oct 25

DINORAH ISABEL SOUTO LOMBARDO (IUE 2-34889/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28560 Oct 12- Oct 25

MARIA RAQUEL ALEGRE VARELA (IUE 2-48070/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28539 Oct 12- Oct 25

ROBERTO ANTONIO OLIVERA ASTENGO E ISABEL OLGA LABRUS RODRIGUEZ (IUE 2-44663/2022).
Montevideo, 16 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28529 Oct 12- Oct 25

AMADEO SILVA O AMADEO SILVA ALVEZ (IUE 2-50841/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28486 Oct 12- Oct 25

ROMERO FLAVIO TEIXEIRA (IUE 2-45465/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28473 Oct 12- Oct 25

MARIO LINARDI TRAMAGLIA (IUE 2-47241/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28439 Oct 11- Oct 24

MIGUEL JOSE AMED ROSANO O MIGUEL JOSE AUED ROSANO (IUE 2-18874/2022).
Montevideo, 19 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28400 Oct 11- Oct 24

BLANCA MABEL PEREZ SACCHI (IUE 2-42413/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28328 Oct 11- Oct 24

OSCAR ALBERTO COCARO BARINDELLI (IUE 2-48819/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28234 Oct 07- Oct 21

RAMIRO MONTANS CASTRO (IUE 2-49920/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28129 Oct 07- Oct 21

MIGUEL ANGEL DE LEON LEON (IUE 2-44297/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28082 Oct 06- Oct 20

MARIA JULIA DELFANTE SILVA (IUE 2-42534/2022).
Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28076 Oct 06- Oct 20

ULVIO CIPRIANO GUTIERREZ DURAN Y MARIA LUISA SILVA DIZ (IUE 2-48675/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27931 Oct 06- Oct 20

NILS BROER WOLTER (IUE 2-47877/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27890 Oct 05- Oct 19

JULIAN WALTER PRUZZO CENTURION (IUE 2-44843/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27621 Oct 04- Oct 18

JOSE MARIA PACHECO VIEYTO (IUE 2-55178/2021).
Montevideo, 26 de noviembre de 2021.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27451 Oct 03- Oct 17

ELBIO BANEGAS SANCHEZ Y OLIVA LORINA FAORO MICHELETTO (IUE 2-43113/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27416 Oct 03- Oct 17

DECIMONOVENO TURNO

LLANET GIRITLIAN ARAKELIAN (IUE 2-48937/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29122 Oct 17- Oct 28

MARCEL CARLOS KEUCHKERIAN HAGOPIAN (IUE 2-37878/2022).

Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29116 Oct 17- Oct 28

JOSEFINA FARIÑA PEREZ (IUE 2-49831/2022).
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29094 Oct 17- Oct 28

BERNARDO JAVIER AGUERRE CAT (IUE 2-43411/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29069 Oct 17- Oct 28

DENNY HERRNSTADT JANSEN (IUE 2-37636/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación

01) $ 7370 10/p 29063 Oct 17- Oct 28

MARIA GUILLERMINA FARIAS IRAOLA (IUE 2-50046/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 13 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) (Sin Costo) 10/p 28951 Oct 14- Oct 27

JOSÉ ENRIQUE MICHELENA BONO (IUE 2-48266/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 28768 Oct 13- Oct 26

ROSA o ROBERTO ROSA ALVAREZ GUILLERMO (IUE 2-50885/2021).
Montevideo, 16 de noviembre de 2021.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28713 Oct 13- Oct 26

AURA NELBA CARDOSO BARANZANO (IUE 2-40274/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 28662 Oct 12- Oct 25

LEONORA DE LA PEÑA BENTANCOURT (IUE 2-33180/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 28579 Oct 12- Oct 25

TERESITA HERMINIA CUENCA ARMSTRONG (IUE 2-9617/2022).
Montevideo, 29 de marzo de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 28484 Oct 12- Oct 25

CRISTINA KLIMAS GRIGAITE (IUE 2-44524/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 28235 Oct 07- Oct 21

ANTONIO ORIBE ACUÑA PEREZ Y MIRIAM WENCESLADA PEREZ TOLEDO (IUE 2-49249/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 28222 Oct 07- Oct 21

RUBENS FAUSTINO REY RODRIGUEZ (IUE 2-44266/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 28157 Oct 07- Oct 21

BLANCA ADELA GOMENSORO DURAÑONA (IUE 2-36402/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 28098 Oct 07- Oct 21

OLGA ELVIRA GABRIEL LLAVER (IUE 2-50590/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 28061 Oct 06- Oct 20

NELLY SELVA GARRA PORTELLA (IUE 2-51424/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 28012 Oct 06- Oct 20

PÍA ESTER SIRCH FERRO (IUE 2-41298/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 27694 Oct 04- Oct 18

WALKIRIA MARLENE RODRÍGUEZ LAVID (IUE 2-46294/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

01) $ 7370 10/p 27688 Oct 04- Oct 18

GUIDO PEREZ CARABALLO O GUIDO W. PEREZ O GUIDO WILLIAM PEREZ (IUE 2-21911/2022).
Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 27499 Oct 03- Oct 17

LIROPEYA CLOTILDE LAVAGGI JASA (IUE 2-46004/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Última Publicación

01) $ 7370 10/p 27477 Oct 03- Oct 17

VIGÉSIMO TURNO

ESTELA ELIDA ILLIA ZALACAIN y ALCIDES MARIA LAURINO CARBONE (IUE 2-44378/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28884 Oct 14- Oct 27

PEDRO MILTON RODRIGUEZ SILVA (IUE 2-10021/2014).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28881 Oct 14- Oct 27

NICOLAS IGNACIO LAMATH CASTRO (IUE 2-48759/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28743 Oct 13- Oct 26

LILIAN OLGA BRASLAVSKY KABZANES (IUE 2-38131/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28505 Oct 12- Oct 25

BELLA HELVECIA BRONCINI MENENDEZ (IUE 2-37522/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28445 Oct 12- Oct 25

SERGIO ROMEO CHAVES (IUE 2-51582/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28181 Oct 07- Oct 21

MARTHA ELENA SCAPPERONE BACHINI (IUE 2-43232/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28139 Oct 07- Oct 21

RAMON COSTA RODRIGUEZ y JUDITH o YUDITH GONZALEZ FERNANDEZ (IUE 2-38881/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28136 Oct 07- Oct 21

JULIO CESAR DE LOS SANTOS SUAREZ y NATALIA OJEDA (IUE 2-40295/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28033 Oct 06- Oct 20

YOLANDA TILLY FERNANDEZ (IUE 2-39545/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 28011 Oct 06- Oct 20

NELI RAQUEL ALCARRAZ MACHADO y JUAN CARLOS MOURIÑO IGLESIAS (IUE 2-34194/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27881 Oct 05- Oct 19

CARLOS HORACIO RIVAROLA (IUE 2-48298/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.

01) $ 7370 10/p 27865 Oct 05- Oct 19

JUAN RAMON BORGES VECINO y WASHINGTON ANTONIO BORGES CASTRO (IUE 2-47008/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27785 Oct 05- Oct 19

JOAQUIN GUEDES DE REZENDE FABBIO (IUE 2-40992/2022).
Montevideo, 22 de agosto de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27750 Oct 05- Oct 19

HUGO CERETTA PLACERES (IUE 2-45897/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27739 Oct 05- Oct 19

MANUEL GINER MARTI y RAMONA MELENDEZ CHAPARRO (IUE 2-50611/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27723 Oct 05- Oct 19

EKILMA GRACIELA FERNANDEZ CAMPON CAMACHO (IUE 2-45189/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27713 Oct 05- Oct 19

SERGIO EDUARDO CASCO FANDIÑO (IUE 2-48452/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27670 Oct 04- Oct 18

JUAN RIVERA DIAZ (IUE 2-38431/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27476 Oct 03- Oct 17

OLGA RAQUEL NOVA SORIANO (IUE 2-33385/2022).
Montevideo, 29 de julio de 2022.
BETTINA INÉS CERIANI BIANCHI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27450 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOPRIMER TURNO

JOSE ROMANO DURSO o D'URZO, ALFONSO ROMANO o ROMANO DURSO, MARIA ROMANO DURSO o ROMANO TURCI Y JULIO CESAR ROMANO DURSO o DORSO (IUE 2-34513/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29150 Oct 17- Oct 28

RUFINO FONTES SILVERA (IUE 2-43737/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29143 Oct 17- Oct 28

MARIA ELSA BARREIRO CEDRES (IUE 2-44289/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29128 Oct 17- Oct 28

WALTER OMAR RAMOS NUÑEZ (IUE 2-42215/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29085 Oct 17- Oct 28

AMELIA CARMEN SKIBA DURAN (IUE 2-48673/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29059 Oct 17- Oct 28

HALDO TABARE SPONTON FALERO (IUE 2-46535/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29018 Oct 17- Oct 28

CURRITO BEATRIZ GONZALEZ ESCUDER (IUE 2-43089/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28962 Oct 14- Oct 27

CARLOS MARIA MORENO RODRIGUEZ (IUE 2-35836/2022).
Montevideo, 08 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28882 Oct 14- Oct 27

ALEXIS JAVIER ARAUJO BONNET (IUE 2-46073/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28828 Oct 13- Oct 26

ALICIA DELIA GATICA BELANDO, ALICIA ELIZABETH PICCARDO GATICA Y ALFREDO BABI PICCARDO (IUE 2-46358/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28717 Oct 13- Oct 26

MANUELA GONZALEZ Y EMILIANO SUAREZ (IUE 2-44405/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28493 Oct 12- Oct 25

GERARDO MARIO GARCÍA COLOMBO Y LUISA SONIA COLOMBO MANGIAROTTI (IUE 2-30131/2022).
Montevideo, 06 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28483 Oct 12- Oct 25

PEDRO PABLO FERNANDEZ SOUZA, PRUDENCIA MIRANDA MARTINEZ Y MARÍA DEL CARMEN FERNANDEZ MIRANDA (IUE 2-44838/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28367 Oct 11- Oct 24

ROMAN BENITEZ FONTORA o FONTOURA Y OLGA CAMPAGNA STIPO (IUE 2-42532/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28256 Oct 07- Oct 21

JUAN FRANCISCO GARCIA PERCOVICH (IUE 2-45910/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28152 Oct 07- Oct 21

MARÍA ANGÉLICA FALCO GONZÁLEZ (IUE 2-48067/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28149 Oct 07- Oct 21

MARIA DEL CARMEN SEMINARA (IUE 2-44650/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28118 Oct 07- Oct 21

GUILLERMO JAVIER FRANCO HERRERA (IUE 2-44144/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28005 Oct 06- Oct 20

MARIA HERMINIA ACOSTA RAMIREZ (IUE 2-45231/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27909 Oct 06- Oct 20

JUAN ANTONIO LOPEZ AMADO Y MARIA DORINDA LOPEZ DOPICO (IUE 2-40168/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27876 Oct 05- Oct 19

JULIA ESTHER ESCOBAR CORBEZOLA (IUE 2-39712/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27779 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

DALIA HELMI BARIDON GONNET (IUE 2-43516/2022).
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29149 Oct 17- Oct 28

OSCAR ALFREDO VIERA MORALES (IUE 2-48700/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29019 Oct 17- Oct 28

ÁNGEL BRAVANTE GARCIA GARCIA (IUE 2-38399/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28859 Oct 14- Oct 27

ANGELO MARCO RUOCCO MIEROLO (IUE 2-40610/2022).

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28819 Oct 13- Oct 26

JOSE LUIS ELGORRIAGA BARISONE (IUE 2-33646/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28741 Oct 13- Oct 26

INES DORILA DOMATO BENTANCOR (IUE 2-39063/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28684 Oct 13- Oct 26

ALMA ELVIRA GALLO IVALDI (IUE 2-43767/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28626 Oct 12- Oct 25

NATALIA GAUTHIER FERNÁNDEZ (IUE 2-46232/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28593 Oct 12- Oct 25

ANA MARIA CHAPARRO DOMINGUEZ (IUE 2-48992/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
01) (Sin Costo) 10/p 28546 Oct 12- Oct 25

ANGELA PRIMITIVA CANO CAMIRUAGA (IUE 2-14828/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28207 Oct 07- Oct 21

MARIA SOLITA CESNA BAUMILITA (IUE 2-43120/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28155 Oct 07- Oct 21

ADOLFO MARQUES AZPILCUETA (IUE 2-42958/2018).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28077 Oct 06- Oct 20

MARIA DEL CARMEN DELGADO (IUE 2-36064/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28006 Oct 06- Oct 20

RAFAEL NESTOR SCAPINO PIOTTO (IUE 2-16210/2022).
Montevideo, 12 de mayo de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27952 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOTERCER TURNO

ROBERTO LIONEL RODRIGUEZ ORDOQUI (IUE 2-52875/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29057 Oct 17- Oct 28

Isabel Eumenia PEREYRA CASTRO y Nilda Elisa BENITEZ PEREYRA (IUE 2-21426/2022).
Montevideo, 10 de mayo de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29009 Oct 17- Oct 28

GLORIA IRIS ALONZO BALADO BOERR o BOER y JUAN JACINTO ALEMAN FALCON (IUE 2-26009/2022).
Montevideo, 08 de junio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28864 Oct 14- Oct 27

NIMAR ISABEL CORBO GARRETA (IUE 2-44287/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28813 Oct 13- Oct 26

JORGE RODOLFO BAGNATO NARDINELLI (IUE 2-51630/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28669 Oct 13- Oct 26

EMETERIO JULIAN TOLEDO LOYARTE (IUE 2-41799/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28519 Oct 12- Oct 25

MARIO HEBER TARTAGLIA SAGRADINI (IUE 2-49127/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28419 Oct 11- Oct 24

HUGO JUAN SARTI SATTI (IUE 2-52412/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28369 Oct 11- Oct 24

JORGE NELSON DIAZ REVELLO (IUE 2-51224/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28294 Oct 11- Oct 24

MAGDALENA JOSEFA GOMEZ ESCOBAL (IUE 2-44390/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28232 Oct 07- Oct 21

CARLOS RODOLFO DOMINGUEZ CHAVES (IUE 2-47029/2022).
Montevideo, 14 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28224 Oct 07- Oct 21

DELMA HAYDEE MARTINEZ PORLEY (IUE 2-16896/2022).
Montevideo, 22 de abril de 2022.
ADRIANA MARÍA VAZQUEZ FRESCO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28083 Oct 06- Oct 20

GUILLERMO MIGUEL GOICHEA CORDERO (IUE 2-40892/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27904 Oct 06- Oct 20

IRMA AURORA CASTILLO LUZARDO (IUE 2-50634/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27844 Oct 05- Oct 19

MARTA GUILLERMINA MORATORIO RIVIERE (IUE 2-43078/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27746 Oct 05- Oct 19

EVA CECILIA LEMA PEREYRAS (IUE 2-41904/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27717 Oct 05- Oct 19

ELIDA ELVIRA TUYA ESPINOLA (IUE 2-39426/2022).
Montevideo, 16 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27691 Oct 04- Oct 18

LUCIA POSE VEIGA (IUE 2-47848/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27673 Oct 04- Oct 18

JUAN CARLOS CURBELO JORGE Y NELIDA IRIS MOREYRA O MOREIRA ARIAS (IUE 2-46054/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27516 Oct 03- Oct 17

CARLOS ALBERTO ACOSTA PRIETO (IUE 2-45442/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27414 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

ANGEL RICARDO PEREDA GARCIA (IUE 2-33184/2022).
Montevideo, 03 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29060 Oct 17- Oct 28

ELENA FANNY VIACAVA RIQUELME (IUE 2-53075/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28934 Oct 14- Oct 27

ESTHER DE LAS MERCEDES MAZZA NIEVES (IUE 2-51565/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28898 Oct 14- Oct 27

ELIZABETH CERIANI RODRIGUEZ (IUE 2-47561/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28897 Oct 14- Oct 27

MABEL ROSA CUGLIARI PALLEIRO Y SILVANA LORENA MIRANDA CUGLIARI (IUE 2-51122/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28565 Oct 12- Oct 25

MARIA RAQUEL CAMPIGLIA CUELLO (IUE 2-48009/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28530 Oct 12- Oct 25

ENRIQUE RAMIRO ESCUDER GARCIA (IUE 2-50048/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28456 Oct 12- Oct 25

TERESITA GAITAN GIMENEZ (IUE 2-46974/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28436 Oct 11- Oct 24

MARTHA DAVIES LOSKA (IUE 2-40070/2022).
Montevideo, 23 de agosto de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28264 Oct 07- Oct 21

PIERO GALASSO PAITA (IUE 2-49083/2022).
Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28132 Oct 07- Oct 21

ERNESTO DARIO NUÑEZ NUÑEZ y SANDRA IVANA VIERA PEREZ (IUE 2-44717/2021).
Montevideo, 18 de octubre de 2021.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28117 Oct 07- Oct 21

HUGO MENDEZ URRISTE (IUE 2-52091/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28049 Oct 06- Oct 20

ROSANNA BORDON PEREZ (IUE 2-48951/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27647 Oct 04- Oct 18

MARIA ALVAREZ PASTORIZA (IUE 2-46748/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27588 Oct 04- Oct 18

JOSE LUIS TATO SAYES (IUE 2-50198/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27578 Oct 04- Oct 18

DONATO ENRIQUE CAPANO CAMPOS (IUE 2-49256/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27527 Oct 03- Oct 17

RENEE ALICIA PEREZ MARTINEZ (IUE 2-46014/2022).
Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27447 Oct 03- Oct 17

JOSE PIETRAFESA PIZERNO o PICERNO (IUE 2-31676/2022).
Montevideo, 29 de junio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27412 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOQUINTO TURNO

SOLANO LARROSA AIRAUDO (IUE 2-50073/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28839 Oct 14- Oct 27

HERIBERTO SALLY LEVI SALZER (IUE 2-39446/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28595 Oct 12- Oct 25

HAGOP TCHAKIDJIAN DAVITIAN (IUE 2-50476/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28521 Oct 12- Oct 25

GABRIEL ANGEL ARRAMBIDE BRIANTHE (IUE 2-46540/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28476 Oct 12- Oct 25

ANGEL FLORENCIO ROSO (IUE 2-37554/2022).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28343 Oct 11- Oct 24

FILOMENA CERES CERES (IUE 2-48329/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28260 Oct 07- Oct 21

OFELIA DEL CARMEN PEREZ PEREZ (IUE 2-45905/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28176 Oct 07- Oct 21

JOSE CRISANTOLMO MARTINEZ COLLAZO y de MARIA LUISA TRITTEN BORGES (IUE 2-44301/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28080 Oct 06- Oct 20

JOSE MANUEL GONZALEZ ARCELUS (IUE 2-45445/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27813 Oct 05- Oct 19

POLA ROMA COZZANI MACIEL (IUE 2-32710/2022).
Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27637 Oct 04- Oct 18

JOSE ANGEL DIAZ REGALIA (IUE 2-47854/2022).
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27561 Oct 04- Oct 18

ANA SINITZEN CUCHMA (IUE 2-44755/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27436 Oct 03- Oct 17

MARIA GLORIA OLIVERA SARAVIA (IUE 2-11223/2022).
Montevideo, 11 de mayo de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27413 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOSEXTO TURNO

JOSE ALVAREZ CASAL (IUE 2-44826/2022).
Montevideo, 09 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29054 Oct 17- Oct 28

GLADYS NOEMI GRACIANO SEPE (IUE 2-39057/2022).
Montevideo, 26 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28967 Oct 14- Oct 27

LIDIA DONATA MARENCO SAIZ DE LA PEÑA (IUE 2-49890/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28889 Oct 14- Oct 27

BERTA CORREA PAIS (IUE 2-50984/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28858 Oct 14- Oct 27

LETICIA ESTHER INVERNIZZI (IUE 2-52190/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28734 Oct 13- Oct 26

WILMAN RAFAEL TERRA FULLENTTINO (IUE 2-49352/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28541 Oct 12- Oct 25

JOSE CARLOS MARTINEZ FEIJO (IUE 2-47222/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28228 Oct 07- Oct 21

ELOISA BENITA GOYHENETCHE O GOYENETCHE O GOYENECHE CHAMPON (IUE 2-31725/2022).
Montevideo, 01 de julio de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28084 Oct 06- Oct 20

EMMA NIBIA BARRETO RIOS (IUE 2-43736/2022).
Montevideo, 23 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27953 Oct 06- Oct 20

ROBERTO BAGALCIAGUE RECULUZA Y PETRONA DELGADO GONZALEZ (IUE 2-50639/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27902 Oct 06- Oct 20

MIGUEL ANGEL FUENTES CASTRO Y CORINA ESTHER CARDOZO FERNANDEZ (IUE 2-33973/2022).
Montevideo, 25 de julio de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27701 Oct 04- Oct 18

MARIA ANGELA ARGENTO BAO (IUE 2-40430/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27672 Oct 04- Oct 18

NELSO NASER (IUE 2-41202/2022).
Montevideo, 26 de agosto de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27671 Oct 04- Oct 18

SUSANA BETTY LAHOURATATE CABRERA (IUE 2-36371/2022).
Montevideo, 28 de julio de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27610 Oct 04- Oct 18

LINCOLN CASAL FERNANDEZ Y DELMA MARIA GALLESIO PIZZORNO (IUE 2-44420/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27445 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

RAMON ALEJO ALMADA BACCINO y SEELEY ELIE NOBLE MENDEZ (IUE 2-32155/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29088 Oct 17- Oct 28

GLORIA NELLY PEREZ HERNANDEZ (IUE 2-51141/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28973 Oct 14- Oct 27

BLANCA FLORENTINA GARCIA (IUE 2-49081/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28683 Oct 13- Oct 26

RAMON MANUEL MARIA DUARTE BURRO (IUE 2-50020/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28534 Oct 12- Oct 25

NELSON PABLO SICA FERRARI (IUE 2-46482/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28477 Oct 12- Oct 25

DANIEL OSCAR LOPEZ DE PABLO (IUE 2-37159/2021).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28361 Oct 11- Oct 24

DINORAH MATILDE DE LOS SANTOS RIFAS (IUE 2-39972/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28250 Oct 07- Oct 21

ISMAEL AMADO SILVERA ESTADEZ (IUE 2-12226/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28201 Oct 07- Oct 21

HORTENSIA DELIOTTI CEDRES (IUE 2-49247/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28196 Oct 07- Oct 21

SALVADOR FRANCISCO QUARTAROLO BELLIZZI (IUE 2-45879/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28191 Oct 07- Oct 21

CELESTE AIDA CANO ARIAS (IUE 2-47127/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28085 Oct 06- Oct 20

NESTOR WILLIAM VARELA UMPIERREZ (IUE 2-48935/2022).
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28045 Oct 06- Oct 20

HILDA MIRYAM VITE MENDEZ (IUE 2-48426/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27885 Oct 05- Oct 19

RAUL ABELLA ARES y CONSUELO GAYOSO LOPEZ (IUE 2-50315/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27866 Oct 05- Oct 19

SONIA SCARONE DEL RIO (IUE 2-43899/2022).
Montevideo, 06 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27821 Oct 05- Oct 19

RAFAEL ANDRES SAN MARTIN MARTINEZ (IUE 2-12978/2022).
Montevideo, 04 de abril de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27815 Oct 05- Oct 19

DANIEL HUGO BARRUCCI DE CICCO (IUE 2-48642/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27766 Oct 05- Oct 19

MIGUEL ANGEL REYES LAGOS (IUE 2-46726/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27679 Oct 04- Oct 18

LEDA MARIA CERRUTI BASSO y DONALDO DE POLSI SCHAPIRA (IUE 2-41172/2022).

Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27433 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOCTAVO TURNO

MARIA DEL ROSARIO RICCI CALLERIZA (IUE 2-51514/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29139 Oct 17- Oct 28

NUMEN VILARIÑO ROMANI (IUE 2-50551/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29110 Oct 17- Oct 28

IRMA MARGARITA PAREDES SARKI y RICARDO PERINI POLOÑOLI (IUE 2-51109/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29098 Oct 17- Oct 28

MARIA DEL CARMEN MARTINEZ VALENTE (IUE 2-3214/2020).
Montevideo, 28 de febrero de 2020.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28987 Oct 14- Oct 27

RAMON ETELVINO DENIS ALVES (IUE 2-13579/2022).
Montevideo, 09 de junio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28986 Oct 14- Oct 27

MARIA NORMA BRUNO SENLLE (IUE 2-39391/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28701 Oct 13- Oct 26

PETRONA INES BOTTA PEREZ (IUE 2-45508/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28635 Oct 12- Oct 25

ANA MARIA BRENA NADOTTI (IUE 2-49453/2022).
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28548 Oct 12- Oct 25

ALBA DEMARCO ROLANDO (IUE 2-37490/2022).
Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28409 Oct 11- Oct 24

ALEJANDRO GUILLERMO NOBILE (IUE 2-17398/2022).
Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
LETICIA ADRIANA FÉOLA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28345 Oct 11- Oct 24

AURELIO HECTOR VIÑA LACAZE (IUE 2-49034/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28325 Oct 11- Oct 24

ROSA IRMA ESTEVEZ MUNIZ (IUE 2-37847/2022).
Montevideo, 18 de agosto de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28291 Oct 11- Oct 24

KATHERINE SPURR ACOSTA (IUE 2-51155/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28103 Oct 07- Oct 21

SERGIO GABRIEL VIERA (IUE 2-51202/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28102 Oct 07- Oct 21

SOFIA JAMBOLATIAN NORENDZAYAN o SOFIA GAMBOLATIAN (IUE 2-41233/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28067 Oct 06- Oct 20

BLANCA TERESA PEREZ PEREZ (IUE 2-49616/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28009 Oct 06- Oct 20

GLADYS MARGOT VILLALVA O VILLALBA SUAREZ (IUE 2-31888/2022).
Montevideo, 22 de julio de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27948 Oct 06- Oct 20

SUSANA ELIDA VIERA VIGNOLA (IUE 2-50162/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27839 Oct 05- Oct 19

GALO RIVERO BEQUIO y BASILIA SOUZA (IUE 2-41604/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27716 Oct 05- Oct 19

MARIA DEL CARMEN CAPIS MENDEZ o MARIA DEL CARMEN CAPPI (IUE 2-42433/2022).
Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27675 Oct 04- Oct 18

MARIA DEL CARMEN BACCINO PESCE y REINALDO AMADEO SAPORITI MACHADO (IUE 2-46236/2022).
Montevideo, 19 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27405 Oct 03- Oct 17

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de TREINTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MIGUEL FERNANDO MACHADO CHILOSI (IUE 156-393/2022).
Artigas, 21 de septiembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27987 Oct 06- Oct 20

HONORIO FONSECA, ALTAMIRA FONTOURA Y MARIA MERCEDES FONSECA FONTOURA (IUE 156-386/2022).
Artigas, 23 de septiembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27648 Oct 04- Oct 18

DANILO ACEVEDO FAGUNDEZ ROMAN (IUE 156-394/2022).
Artigas, 21 de septiembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27591 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

ROSALINA COSTA FIALLO (IUE 461-381/2022).
Artigas, 06 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29035 Oct 17- Oct 28

QUINTIN HORACIO BENTANCOR FERRANDO (IUE 461-419/2022).
Artigas, 21 de septiembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28545 Oct 12- Oct 25

ELBIO ZELMAR FAGUNDEZ GOMEZ (IUE 461-436/2022).
Artigas, 05 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28475 Oct 12- Oct 25

ELIDA RENEE CORREA DE SOUZA Y ENRIQUE OSPITALECHE MORALES (IUE 461-416/2022).
Artigas, 05 de octubre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28095 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

SEGUNDO TURNO

PATRICIA LILIAN CASTILLO FLORES (IUE 451-147/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Bella Unión, 06 de octubre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28276 Oct 11- Oct 24

Onofre Alberto Tadeo Tecco (IUE 451-108/2022).
Bella Unión, 28 de septiembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27749 Oct 05- Oct 19

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

ANA RAQUEL FAGALDE ETCHEVERRY (IUE 459-192/2022).
Canelones, 21 de julio de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28550 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

MARIA NILDA del CARMEN PEREYRA CABRERA (IUE 526-283/2022).
Atlántida, 03 de octubre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28659 Oct 12- Oct 25

TERCER TURNO

ADA ESTHER FEMENIAS RODRIGUEZ (IUE 541-258/2022).
Atlántida, 07 de septiembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28220 Oct 07- Oct 21

WALTER ESTEBAN DELGADO DUARTE Y GLADYS AURELIA GARCÍA MARRERO (IUE 541-227/2022).
Atlántida, 10 de agosto de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28218 Oct 07- Oct 21

ELMA APOLINARIO PREZA (IUE 541-259/2022).
Atlántida, 31 de agosto de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28217 Oct 07- Oct 21

MARIA ROSA DELGADO LABORIDO (IUE 526-41/2022).
Atlántida, 16 de marzo de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28121 Oct 07- Oct 21

CLAUDIO MARCELO FUREST ALFONSO (IUE 541-252/2022).
Atlántida, 07 de septiembre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27929 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

JEAN CAZARIAN BAGTCHEDJIAN y TIRVANDA TCHOMIKIAN TEKLIQUEIAN (IUE 179-264/2022).
Ciudad de la Costa, 09 de septiembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28501 Oct 12- Oct 25

CUARTO TURNO

CLOTILDE CAROLINA BONILLA ORTEGA (IUE 180-318/2022).
Ciudad de la Costa, 11 de octubre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28752 Oct 13- Oct 26

MARÍA CELIA CARRASCO NOGUEIRA (IUE 180-298/2022).
Ciudad de la Costa, 22 de septiembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27878 Oct 05- Oct 19

LAURA ROADE PEREZ (IUE 180-285/2022).
Ciudad de la Costa, 21 de septiembre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27712 Oct 04- Oct 18

SEXTO TURNO

GERARDO MAGNO RIVERÓN RONDÁN y CARLOS ENRIQUE RIVERÓN BÁEZ (IUE 180-311/2022).
Ciudad de la Costa, 06 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28893 Oct 14- Oct 27

WALTER RAUL BELO CAPRIO (IUE 493-303/2022).
Ciudad de la Costa, 03 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28892 Oct 14- Oct 27

DANIEL ERNESTO OROZCO MARTÍNEZ y LYLIAN MARTHA SANABRIA PERSINCULA (IUE 493-304/2022).
Ciudad de la Costa, 03 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28625 Oct 12- Oct 25

ELBIO FRANCISCO BIGOT FILIPPINI (IUE 493-307/2022).
Ciudad de la Costa, 06 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28382 Oct 11- Oct 24

JUAN CARLOS VITA (IUE 493-57/2021).
Ciudad de la Costa, 13 de septiembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28240 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

María Alejandra FIRPO MARTINEZ (IUE 440-385/2022).
Las Piedras, 04 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28219 Oct 07- Oct 21

SANTA TERESA PEREIRA y JOSE MARIA RODRIGUEZ CABALLERO (IUE 440-243/2022).
Las Piedras, 26 de julio de 2022.
NANCY BEATRIZ CASTELLANO LABORDE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28092 Oct 07- Oct 21

MARTA ELENA SOFFIA o SOFIA (IUE 171-271/2003).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27923 Oct 06- Oct 20

MARIA ELIA UBAL CABRERA (IUE 440-331/2022).
Las Piedras, 21 de septiembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27840 Oct 05- Oct 19

Juan José TALAVERA CORREA (IUE 440-341/2022).
Las Piedras, 23 de septiembre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27722 Oct 05- Oct 19

SEXTO TURNO

Nivia Elcira MALCEÑIDO OYARZABAL (IUE 458-294/2022).
Las Piedras, 19 de septiembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27693 Oct 04- Oct 18

Rosa TORREGIANI MONTEVERDI (IUE 458-214/2022).
Las Piedras, 07 de septiembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27643 Oct 04- Oct 18

SÉPTIMO TURNO

Brenda Nélida PALACIOS MEDINA y Rosanna PISOCHIERI PALACIOS (IUE 533-383/2022).
Las Piedras, 13 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29039 Oct 17- Oct 28

DALMA CABRERA SANTOS o DALMA ZUL CABRERA (IUE 533-262/2022).

Las Piedras, 17 de agosto de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27720 Oct 05- Oct 19

Teresa CONTRERAS o CONTRERA BORBA (IUE 533-119/2022).
Las Piedras, 21 de julio de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27663 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

Nilba Delia GENTA HERNÁNDEZ (IUE 175-360/2022).
Pando, 14 de septiembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28151 Oct 07- Oct 21

José Luis Rivas (IUE 175-433/2022).
Pando, 04 de octubre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27991 Oct 06- Oct 20

Cristobal SILVA DOS SANTOS, Gloria Elina BLANCO SOSA. (IUE 175-205/2022).
Pando, 07 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27676 Oct 04- Oct 18

CUARTO TURNO

GLADYS PEDEMONTI CASTRO (IUE 176-414/2022).
Pando, 29 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29001 Oct 17- Oct 28

JUAN JOSÉ LASA GARCÍA (IUE 176-353/2022).
Pando, 24 de agosto de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28180 Oct 07- Oct 21

MARÍA VIOLETA VERA FIGUEREDO (IUE 176-365/2022).
Pando, 02 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27535 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

CESAR REGINO TUMAIDA RODRIGUEZ (IUE 575-465/2022).
Toledo, 04 de octubre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28263 Oct 07- Oct 21

SEGUNDO TURNO

MIGUEL ÁNGEL DIAZ MORALES (IUE 577-403/2022).
Toledo, 22 de septiembre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27714 Oct 05- Oct 19

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

JUAN LEONEL BENTANCUR PEREZ (IUE 207-570/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28947 Oct 14- Oct 27

MIREYA GARCIA SANCHEZ (IUE 207-573/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28830 Oct 14- Oct 27

CUARTO TURNO

ELSA CARNEIRO RIVERO (IUE 208-537/2022).
Melo, 11 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28847 Oct 14- Oct 27

JUAN JOSE FRATTI DOS SANTOS (IUE 208-569/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28359 Oct 11- Oct 24

QUINTO TURNO

ARNOLDO PICA SILVEIRA (IUE 468-460/2022).
Melo, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 28998 Oct 17- Oct 28

MARIA OROSMAN BERDIA PERUGORRIA Y MARIA NIEVE LEIVAS PEÑA (IUE 468-531/2022).
Melo, 11 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28843 Oct 14- Oct 27

RAMONA LIRIA LUCAS JORGE (IUE 468-494/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28694 Oct 13- Oct 26

MIREL NERVENIS BORGES (IUE 468-495/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28693 Oct 13- Oct 26

LORIBAL HUGO FIALHO SILVA (IUE 468-516/2022).
Melo, 05 de octubre de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28145 Oct 07- Oct 21

LUIS GUINES GONZALEZ MEDEROS (IUE 468-353/2022).
Melo, 04 de agosto de 2022.
MARÍA DANIELA MORALES OXANDABARATZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28034 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE RÍO BRANCO

PRIMER TURNO

Sayara Touron Lettiere (IUE 611-28/2022).
Río Branco, 30 de junio de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28937 Oct 14- Oct 27

MARIA LOURDES CORREA GONZALEZ (IUE 611-133/2022).
Río Branco, 29 de septiembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28064 Oct 06- Oct 20

Claudio Antonio Diniz o Claudio Antonio Cruz Denis (IUE 611-124/2022).
Río Branco, 04 de octubre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28013 Oct 06- Oct 20

Baldomir Osvaldo Pereira (IUE 611-132/2022).
Río Branco, 29 de septiembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27875 Oct 05- Oct 19

ARAMIS BATALLA GARCIA (IUE 611-119/2022).
Río Branco, 20 de septiembre de 2022.
EMELY JANET MESQUITA JARA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27801 Oct 05- Oct 19

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Nelly Raquel BELTRAN GONZALEZ (IUE 223-334/2022).
Colonia, 07 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28576 Oct 12- Oct 25

Raul Lorenzo CARRO GUERRA (IUE 223-310/2022).
Colonia, 20 de septiembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28372 Oct 11- Oct 24

Santa Anastasia CASAÑA RODRIGUEZ y Ruben Ricardo BARIDON TOURN (IUE 223-309/2022).
Colonia, 20 de septiembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27530 Oct 03- Oct 17

Ana Karina VICENTE RODRIGUEZ (IUE 223-298/2022).
Colonia, 21 de septiembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27494 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

Julia Esther SELLANES LARRAÑAGA (IUE 225-502/2022).
Colonia, 12 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29105 Oct 17- Oct 28

Jose Maria VAZQUEZ PAREDES (IUE 508-296/2022).
Colonia, 05 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28955 Oct 14- Oct 27

Agustina Feliciana DEARMAS SOUTO y Mirtha Mabel ARISTIMUÑO DEARMAS (IUE 508-298/2022).
Colonia, 07 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28573 Oct 12- Oct 25

Nelson David CABRERA LEMOS o LEMES (IUE 508-134/2022).
Colonia, 02 de junio de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28478 Oct 12- Oct 25

Celia Esther BONIFACIN FONTES (IUE 508-234/2022).
Colonia, 08 de agosto de 2022.
ANDREA del LUJÁN ALDABA LÓPEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28373 Oct 11- Oct 24

Heber Hugo PINTOS BORGES (IUE 508-293/2022).
Colonia, 26 de septiembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28031 Oct 06- Oct 20

Maria Celia CARRO VILLAREAL y Centenario Marino VERGARA (IUE 508-292/2022).
Colonia, 26 de septiembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27791 Oct 05- Oct 19

Neldo Raul BUZETTA GRAU (IUE 508-294/2022).
Colonia, 26 de septiembre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27635 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Horacio Hugo Aguirre Salvagno (IUE 227-414/2022).
Carmelo, 30 de agosto de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29091 Oct 17- Oct 28

Ever Ulises Rivero Vignolo (IUE 227-478/2022).
Carmelo, 27 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28943 Oct 14- Oct 27

MARIA DEL CARMEN CHAPARRO GOGNA (IUE 227-393/2022).
Carmelo, 23 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27912 Oct 06- Oct 20

Myriam Gloria Gerarda Zamora Lorenzo (IUE 227-433/2022).
Carmelo, 09 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27633 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

Juan Carlos MOREIRA LOTITO (IUE 225-685/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29045 Oct 17- Oct 28

Delma Irene ESCOBEDO LEGUINA (IUE 225-594/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29016 Oct 17- Oct 28

Héctor Javier ESCOBEDO COLLAZO (IUE 225-646/2022).
Rosario, 12 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28865 Oct 14- Oct 27

ELIDA ALEJANDRA COLLAZO GONZÁLEZ (IUE 225-585/2022).
Rosario, 31 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28765 Oct 13- Oct 26

Esteban Norberto CAIRUS ROY (IUE 225-546/2022).
Rosario, 10 de agosto de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28194 Oct 07- Oct 21

Blanca Olga TOURN DALMAS (IUE 225-564/2022).
Rosario, 14 de septiembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27662 Oct 04- Oct 18

JANET O YANET RENEE MARTENS FONT (IUE 225-613/2022).
Rosario, 14 de septiembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27634 Oct 04- Oct 18

Raúl Daniel GONZÁLEZ GUERRERO (IUE 225-438/2022).
Rosario, 23 de septiembre de 2022.
LILIANA ANDREA SALOMÓN GONZÁLEZ, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27482 Oct 03- Oct 17

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Alfredo Maria FOSSALI CEDRES (IUE 241-373/2022).
Durazno, 11 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28797 Oct 13- Oct 26

Hugo Ariel CHOCA SCHIERA (IUE 241-380/2022).
Durazno, 11 de octubre de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28795 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

Maria Angelica Baez Ferreira y Angel Maria Videla (IUE 242-225/2022).
Durazno, 04 de agosto de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29006 Oct 17- Oct 28

Basilisa Serapia PEREZ VILA (IUE 242-140/2022).
Durazno, 15 de junio de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28931 Oct 14- Oct 27

Ruben Omar de PALLEJA LUENGO (IUE 242-324/2022).
Durazno, 04 de octubre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28428 Oct 11- Oct 24

Humberto Cenen IBARBUDEZ o IBARBUDES GALLO (IUE 242-303/2022).
Durazno, 21 de septiembre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28284 Oct 11- Oct 24

Maria Cristina Castro (IUE 242-165/2022).
Durazno, 28 de junio de 2022.
ZULMA MARY SCAFFO FRANCIA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28178 Oct 07- Oct 21

Reina COLINA DAGUERRE y José Maria REYES BONFRISCO (IUE 242-318/2022).
Durazno, 27 de septiembre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27423 Oct 03- Oct 17

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

GUZMAN AREOSA BORCHES (IUE 254-342/2022).
Trinidad, 04 de octubre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29042 Oct 17- Oct 28

IRMA ELVECIA SCHNEIDER RODRIGUEZ (IUE 254-407/2022).
Trinidad, 11 de octubre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28950 Oct 14- Oct 27

CENOZ ASTIVIA o ASTIBIA , ESTHER (IUE 254-317/2022).
Trinidad, 19 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28490 Oct 12- Oct 25

NESTOR HERNAN MAUVEZIN ALJAS (IUE 254-555/2021).
Trinidad, 02 de mayo de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28320 Oct 11- Oct 24

ANA MARGOT FIGUEIRA LEZUE (IUE 254-388/2022).
Trinidad, 22 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28126 Oct 07- Oct 21

CELINA LETICIA NUÑEZ FERNANDEZ (IUE 254-377/2022).
Trinidad, 04 de octubre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27970 Oct 06- Oct 20

JUAN GERMAN CERDEÑA ESPINO y ANA ENRIQUETA AYUTO GARCIA (IUE 254-395/2022).
Trinidad, 23 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27882 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MARIA DEL CARMEN PORLEY HERRERA (IUE 260-530/2022).
Florida, 27 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29007 Oct 17- Oct 28

JORGE GUSTAVO LOPEZ GARCIA (IUE 260-509/2022).
Florida, 20 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28888 Oct 14- Oct 27

WALTER ALBERTO SAVIOZ FERREYRA (IUE 260-475/2022).
Florida, 08 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28686 Oct 13- Oct 26

ISIDRO AUGUSTO ROCCA ARNIZ (IUE 260-131/2022).
Florida, 07 de abril de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28538 Oct 12- Oct 25

ILDA ELENA SASTRE ARAMBURU (IUE 260-402/2022).
Florida, 27 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28168 Oct 07- Oct 21

DELIA DEL HUERTO JULIO FAGIAN , RUDEMAR FRANCISCO MUTAY PESSANO Y DIVER DANIEL MUTAY JULIO (IUE 260-375/2022).
Florida, 23 de agosto de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28120 Oct 07- Oct 21

JULIO CESAR CARBAJAL GIOVANELLI (IUE 260-326/2022).
Florida, 23 de junio de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28112 Oct 07- Oct 21

ZULEMA ESTHER ALANIS AGUIAR (IUE 260-145/2022).
Florida, 05 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28093 Oct 07- Oct 21

MARIA CECILIA ENCISO FERRERI (IUE 260-502/2022).
Florida, 16 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27607 Oct 04- Oct 18

MARGARITA DORILA BENITEZ MORELLO Y MARGARITA CRISTINA BELLO BENITEZ (IUE 261-524/2022).
Florida, 20 de septiembre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27599 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

GLADYS HAYDEE IBARRA CORREA (IUE 261-350/2022).
Florida, 06 de julio de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29070 Oct 17- Oct 28

JUAN CARLOS PEREIRA O PEREYRA BARCELO Y RIVERA VIERA ALDADO (IUE 261-528/2022).
Florida, 30 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29011 Oct 17- Oct 28

CARLOS GUALBERTO VILLAGRAN LÓPEZ y MARTA RAQUEL MACHADO (IUE 261-523/2021).
Florida, 23 de noviembre de 2021.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28515 Oct 12- Oct 25

VICENTA OLGA URSE MESA (IUE 261-330/2022).
Florida, 05 de agosto de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28446 Oct 12- Oct 25

HAYDEE TIRELLI BASIGNANI Y RUBEN MAS GIMENEZ (IUE 261-453/2022).
Florida, 27 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28385 Oct 11- Oct 24

CONO MARIA SCHIAVONI MARTINEZ (IUE 261-536/2022).
Florida, 30 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28322 Oct 11- Oct 24

ALCIDES ANTONIO ARTEGA MASULLO (IUE 261-505/2022).
Florida, 06 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28301 Oct 11- Oct 24

ALFONSO LEOPOLDO GOMEZ CEBALLOS Y OLGA ESTHER RODRIGUEZ FERREIRA (IUE 261-435/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Florida, 06 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28266 Oct 07- Oct 21

LUIS DARIO DEL CASTILLO RODRIGUEZ (IUE 261-547/2022).
Florida, 03 de octubre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27932 Oct 06- Oct 20

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

Walkiria Albernal Nuñez (IUE 274-603/2021).
Minas, 10 de noviembre de 2021.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28907 Oct 14- Oct 27

EDUARDO FERREIRA OLAONDO (IUE 432-642/2022).

Minas, 12 de octubre de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28866 Oct 14- Oct 27

MARIA DOLORES ETCHART FERNANDEZ (IUE 274-606/2022).
Minas, 07 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 28489 Oct 12- Oct 25

Elsa Nereida Alba Arbelo (IUE 274-575/2022).
Minas, 20 de septiembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 28148 Oct 07- Oct 21

CELIA NELLY TORTEROLO BISCASO (IUE 274-587/2022).
Minas, 23 de septiembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 28140 Oct 07- Oct 21

GLADYS TERESA CORREA PETROCELLI (IUE 274-540/2022).
Minas, 06 de septiembre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 27925 Oct 06- Oct 20

JUAN ALBERTO CARDOZO TOLEDO (IUE 432-454/2022).
Minas, 08 de agosto de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
01) $ 7370 10/p 27623 Oct 04- Oct 18

RICARDO MANUEL LUJAMBIO ARAUJO (IUE 274-303/2022).
Minas, 08 de agosto de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27557 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

HERMES ADEMAR BERMUDEZ PEREZ (IUE 432-592/2022).
Minas, 08 de septiembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29000 Oct 17- Oct 28

TOMAS AURELIO FEDULLO MALDONADO (IUE 432-502/2022).
Minas, 10 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 28996 Oct 17- Oct 28

ALCIDES ARGENCIO TRIAS (IUE 432-644/2022).
Minas, 21 de septiembre de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28620 Oct 12- Oct 25

CESAR FAUSTINO RIVERO MIRABALLES (IUE 432-645/2022).
Minas, 21 de septiembre de 2022.
PATRICIA DANIELA MARTÍNEZ OLASCOAGA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28488 Oct 12- Oct 25

FREDIH ARAMITO DORREGO DENIS (IUE 432-649/2022).
Minas, 30 de septiembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28324 Oct 11- Oct 24

HUMBERTO VICTOR ALONZO o ALONSO ZABALETA (IUE 432-603/2022).
Minas, 30 de septiembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28027 Oct 06- Oct 20

MIRTA RODRIGUEZ o MIRTA RODRIGUEZ GIMENEZ DE VASSALLO o MIRTA RODRIGUEZ VASALLO o MIRTA RODRIGUEZ JIMENEZ DE VASSALLO (IUE 274-147/2022).
Minas, 30 de septiembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27584 Oct 04- Oct 18

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

VERONICA CANTERA ALMADA (IUE 284-484/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28491 Oct 12- Oct 25

DE LEÓN O DE LEÓN QUINTANA, EVERILDA JUANA (IUE 284-613/2021).
Maldonado, 25 de febrero de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28425 Oct 11- Oct 24

SORIANO PEREZ, WILMA NELLIE Y DELGADO PEREYRA, ALEJANDRO RUFINO (IUE 284-416/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28422 Oct 11- Oct 24

EDUARDO RAMON MARTINEZ MEDINA (IUE 284-152/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28421 Oct 11- Oct 24

ANGELONI ETCHEGARAY, BLANCA ELIDE y DALESIO MANITTO, ELCIO HIDE O D ALESSIO MANITTO, ELCIO HIDE (IUE 284-421/2022).
Maldonado, 09 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28283 Oct 11- Oct 24

CONDE CELLA, ANGELICA MARGARITA (IUE 284-134/2022).
Maldonado, 24 de mayo de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28156 Oct 07- Oct 21

DE LEON BARCELO, MARIO EFRAIN (IUE 284-249/2022).
Maldonado, 28 de julio de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27522 Oct 03- Oct 17

ARAMBURU CHINATTI, RUBEN ARIEL (IUE 284-400/2022).
Maldonado, 29 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27453 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

NELSON CLAVERO LAMAS Y MARIA DE JESUS LAMAS BAAMEIRO (IUE 285-709/2021).
Maldonado, 16 de marzo de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 28997 Oct 17- Oct 28

ANA MARÍA BRUN CARBAJAL (IUE 285-570/2022).
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28954 Oct 14- Oct 27

NANCY MABEL BERMÚDEZ HERNÁNDEZ (IUE 285-547/2022).
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28949 Oct 14- Oct 27

Liria Rogelia LOFIEGO SILVA (IUE 285-396/2022).
Maldonado, 22 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28814 Oct 13- Oct 26

VIOLETA VELAZQUEZ BARRIOS (IUE 285-425/2022).
Maldonado, 13 de septiembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28799 Oct 13- Oct 26

ERNESTO ISAAC GAUNA GONZALEZ (IUE 285-824/2019).
Auxiliado de pobreza.
Maldonado, 12 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 28788 Oct 13- Oct 26

EMA BUENO DORTA Y JUAN ANTONIO ZAINA FANTIN (IUE 285-330/2022).
Maldonado, 05 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28714 Oct 13- Oct 26

CARLOS HUGO LUJAN ALVAREZ (IUE 285-261/2022).
Maldonado, 22 de julio de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28649 Oct 12- Oct 25

JUAN ANTONIO PRAVIA GARAT (IUE 285-424/2022).
Maldonado, 30 de septiembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28463 Oct 12- Oct 25

MARTHA ALICIA TARATUTY GARCIA (IUE 285-459/2022).
Maldonado, 05 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28461 Oct 12- Oct 25

NANDEZ ROBAINA, ERLINDA (IUE 285-355/2022).
Maldonado, 11 de agosto de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27664 Oct 04- Oct 18

AGAPITO WASHINGTON ABREU ANTONINI (IUE 285-436/2022).
Maldonado, 06 de septiembre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27624 Oct 04- Oct 18

OCTAVO TURNO

Ademar TECHERA NERIZ (IUE 286-370/2022).
Maldonado, 01 de septiembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29117 Oct 17- Oct 28

Fernando Alex TELLECHEA HORNOS (IUE 286-527/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28946 Oct 14- Oct 27

Lucia BRIOSO BRIOSO (IUE 286-477/2022).
Maldonado, 22 de septiembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28808 Oct 13- Oct 26

Martha ORTIZ MACHIN (IUE 286-525/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28739 Oct 13- Oct 26

Valentín Darío CASAÑAS ACOSTA (IUE 286-503/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28667 Oct 13- Oct 26

Gladys Noema ILUNDAIN RIOS (IUE 286-244/2022).
Maldonado, 21 de junio de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27524 Oct 03- Oct 17

Isabelino DELGADO ARELLANO (IUE 286-423/2022).
Maldonado, 13 de septiembre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27483 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

MARIA CRISTINA ALMANSA NEGRI (IUE 504-470/2022).
San Carlos, 05 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28810 Oct 13- Oct 26

JUAN CARLOS SUAREZ CANCELA. (IUE 504-406/2022).
San Carlos, 13 de septiembre de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27868 Oct 05- Oct 19

LIRIO NERI ESQUIBEL FERNANDEZ (IUE 504-426/2022).
San Carlos, 26 de septiembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27523 Oct 03- Oct 17

SEGUNDO TURNO

MARGARITA CIRILA ALEN ANTONINI y OROSMAN OLIVERA ú OLIVER PEREYRA (IUE 506-385/2022).
San Carlos, 31 de agosto de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29119 Oct 17- Oct 28

JUANA ROSARIO SILVERA LARROSA (IUE 506-270/2022).
San Carlos, 10 de agosto de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29118 Oct 17- Oct 28

NOEMI PETRONA SIERRA SANABRIA. (IUE 506-474/2022).
San Carlos, 13 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29077 Oct 17- Oct 28

JACINTO OMAR NEGRIN PAREJAS. (IUE 506-453/2022).
San Carlos, 26 de septiembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27877 Oct 05- Oct 19

MARIA DEL CARMEN RIJO y EUGENIO PASCUAL COSTA SOMMA (IUE 506-319/2022).
San Carlos, 10 de agosto de 2022.
MARTA ELIZABETH FERNÁNDEZ PEREYRA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27560 Oct 04- Oct 18

FREDY ALFIO SILVERA BARRIOS, ALVARO GERMAN SILVERA NUÑEZ y EMA MERCEDES GARCIA ALFARO. (IUE 506-332/2022).
San Carlos, 31 de agosto de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27526 Oct 03- Oct 17

YOLANDA NILDA RAMOS ALBORNOZ (IUE 505-150/2016).
San Carlos, 26 de septiembre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27525 Oct 03- Oct 17

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES ROBERTS o MARIA DE LOS ANGELES ROBERTS CABRERA (IUE 300-311/2022).
Paysandú, 19 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28836 Oct 14- Oct 27

MARIA ALBERTA BRUM DE ROMERO o DE BRUM o MARIA ALBERTA BRUM E HILARIO ROMERO PIRIZ (IUE 300-558/2022).
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28492 Oct 12- Oct 25

EDUARDO JAVIER BARRETO (IUE 300-387/2022).
Paysandú, 28 de julio de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27620 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

OMAR ADELGI SPERONI BIANCHI (IUE 301-642/2022).
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29066 Oct 17- Oct 28

BLANCA ZULEMA FLORES ARBELO (IUE 301-503/2022).
Paysandú, 24 de agosto de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29038 Oct 17- Oct 28

SEVERINO MARÍA VIENO BLANCO (IUE 301-625/2022).
Paysandú, 04 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28673 Oct 13- Oct 26

JORGELINA MERCEDES FRUGONI FRENCIA (IUE 301-148/2022).
Paysandú, 06 de abril de 2022.

MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28469 Oct 12- Oct 25

MARTA CATALINA SCHWARZKOPF BARTH (IUE 301-644/2022).
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28447 Oct 12- Oct 25

MARIA EMILIA STEMPHELET MARCHETTI (IUE 301-563/2022).
Paysandú, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27971 Oct 06- Oct 20

RAMÓN ADRIÁN CASTIÑEIRA GIL (IUE 301-585/2022).
Paysandú, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27928 Oct 06- Oct 20

SÉPTIMO TURNO

MAURO ANDRES LEMES INNELLA (IUE 501-725/2020).
Paysandú, 26 de febrero de 2021.
GABRIELA GLADYS SILVA LEONI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28901 Oct 14- Oct 27

JHOANA o JOHANA PATRICIA FERNANDEZ (IUE 501-561/2022).
Paysandú, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28890 Oct 14- Oct 27

MARIA YOLANDA MORAES DE PAULA (IUE 501-597/2022).
Paysandú, 20 de septiembre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28603 Oct 12- Oct 25

EUGENIA BARTH MÜLLER (IUE 501-674/2022).
Paysandú, 06 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28556 Oct 12- Oct 25

ALCIDES CHINAZZO FERREIRA y EMA IRENE CABALLERO PEREIRA ó PEREYRA (IUE 501-336/2022).
Auxiliado de pobreza.
Paysandú, 05 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27984 Oct 06- Oct 20

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

MARIELA BEATRIZ CABRERA HERRERA y BEATRIZ ELENA HERRERA NOCETTI (IUE 317-700/2022).
Fray Bentos, 12 de octubre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28778 Oct 13- Oct 26

ELBA AURORA ICARDI (IUE 317-650/2022).
Fray Bentos, 05 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28467 Oct 12- Oct 25

AIDA AURORA PEREYRA ODELLA Y DANIEL ANTONIO SOÑORA BADIA (IUE 317-578/2022).
Fray Bentos, 19 de septiembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28035 Oct 06- Oct 20

OSBALDO U OSVALDO VALLI (IUE 317-547/2022).
Fray Bentos, 09 de septiembre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27748 Oct 05- Oct 19

MIGUEL ANGEL BARBOZA MEDEIROS (IUE 317-629/2022).
Fray Bentos, 23 de septiembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27615 Oct 04- Oct 18

GABRIEL ALGORTA GUELFI (IUE 317-607/2022).
Fray Bentos, 19 de septiembre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27592 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

SEGUNDO TURNO

HECTOR HUMBERTO GONCALVEZ Y BLANCA PERLA TECHERA ARIAS (IUE 452-151/2022).
Young, 28 de septiembre de 2022.
LUISA MARÍA VICO de BENEDETTI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27911 Oct 06- Oct 20

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

Maria del Carmen Umpierre Machado (IUE 329-474/2022).
Rivera, 09 de septiembre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27740 Oct 05- Oct 19

ILZA CUNHA QUEIROLO (IUE 329-338/2022).
Rivera, 20 de julio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27404 Oct 03- Oct 17

CUARTO TURNO

NERY ALFONSO TEJERA o NERY ALFONSO TECHERA o NERY AFFONSO TEJERA o NERY AFFONSO TECHERA (IUE 330-536/2022).
Rivera, 04 de octubre de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27927 Oct 06- Oct 20

DESIDERIA ROCHA AYO (IUE 330-538/2022).
Rivera, 06 de septiembre de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27709 Oct 04- Oct 18

CELIA RULINA VETTORELLO NUÑEZ DE MORAES (IUE 330-423/2022).
Rivera, 25 de julio de 2022.
SERRANA MAIKEN ROMERO SILVA, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27667 Oct 04- Oct 18

OLGA ECHEVERRITO FERNANDEZ (FICHA IUE 330-470/2012).
Rivera, 10 de octubre de 2012.
ESC. ANA LIL IRAMENDI, ACTUARIA ADJUNTA.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27518 Oct 03- Oct 17

QUINTO TURNO

MARIA CRISTINA, ROSA BARBOZA (IUE 462-378/2022).
Rivera, 26 de julio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28674 Oct 13- Oct 26

JUAN ANTONIO ROLDAN (IUE 462-287/2022).
Rivera, 20 de julio de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28401 Oct 11- Oct 24

SEXTO TURNO

Pedro Onofre BIURRA BIURRA (IUE 477-463/2022).
Rivera, 22 de agosto de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28774 Oct 13- Oct 26

Juan Pablo Pimentel Lima y Alfredo Nereo Pimentel Gomez (IUE 462-535/2021).
Rivera, 09 de noviembre de 2021.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27853 Oct 05- Oct 19

Protestato PEREZ VETTORELLO (IUE 477-327/2022).
Rivera, 22 de junio de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27741 Oct 05- Oct 19

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

MAURICIO NERIS GONZALEZ TECHERA (IUE 341-329/2022).
Rocha, 05 de agosto de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28963 Oct 14- Oct 27

CIRILO PEREIRA CORREA (IUE 341-296/2022).
Rocha, 02 de septiembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27930 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

ELENA BEATRIZ OCHOA LANUSSE (IUE 342-376/2022).
Rocha, 11 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29133 Oct 17- Oct 28

VALENTIN JAVIER RODRIGUEZ NUÑEZ (IUE 342-391/2022).
Rocha, 05 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29096 Oct 17- Oct 28

JULIA ELENA RIVERO PAEZ y MARIA DEL CARMEN GRAÑA RIVERO (IUE 342-363/2022).
Rocha, 06 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28923 Oct 14- Oct 27

AIDA SEVERINA HERNANDEZ PIRIZ (IUE 342-362/2022).
Rocha, 05 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28849 Oct 14- Oct 27

WILSON FABIAN CARDOSO DE LOS SANTOS (IUE 342-406/2022).
Rocha, 30 de septiembre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28089 Oct 06- Oct 20

JUAN NEPOMUCENO SILVA TECHERA (IUE 342-538/2011).
Rocha, 28 de junio de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28051 Oct 06- Oct 20

LILIAN SENOVIA BOBADILLA y HECTOR ARIEL BENENCIO FERNANDEZ (IUE 342-31/2022).
Rocha, 17 de marzo de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27810 Oct 05- Oct 19

QUINTO TURNO

MARIO GUSTAVO MELOÑO PASCAL (IUE 525-390/2022).
Rocha, 26 de septiembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28751 Oct 13- Oct 26

GENARO CORBO VEGA (IUE 525-374/2022).
Rocha, 07 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28672 Oct 13- Oct 26

GEREMIAS o JEREMIAS PEREYRA o PEREIRA ARAUJO y PEDRO ARTIGAS PEREIRA o PEREYRA MONTES (IUE 525-468/2016).
Rocha, 18 de octubre de 2017.
Dra. VERÓNICA ABREU BIRRIEL, ACTUARIA ADJUNTA.
01) $ 7370 10/p 28615 Oct 12- Oct 25

GERARDO VEIGA ACOSTA Y VICTOR HUGO VEIGA DECUADRO (IUE 525-198/2022).
Rocha, 29 de julio de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28302 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

Elio Javier DE LOS SANTOS DA SILVA (IUE 427-226/2022).
Chuy, 07 de octubre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29097 Oct 17- Oct 28

SEGUNDO TURNO

JOSE ANTONIO RAMAGLI NOERSE o LUERSI o LUERSE y de DORILIA RODRIGUEZ ACOSTA (IUE 448-105/2021).
Chuy, 01 de septiembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28270 Oct 11- Oct 24

JULIO OLIVERA PLA (IUE 455-188/2022).
Chuy, 22 de septiembre de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27403 Oct 03- Oct 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

RAMONA GLADYS MATTE MENDEZ (IUE 352-172/2022).
Salto, 30 de marzo de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29108 Oct 17- Oct 28

RAFAEL CASERES RAMOS y ADELFA MARCELINA CORREA (IUE 352-843/2022).
Exoneración Ley Nº 18.078.
Salto, 14 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
01) (Sin Costo) 10/p 29050 Oct 17- Oct 28

ELDER LOJO LORDA (IUE 352-729/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28964 Oct 14- Oct 27

CANDIDA MARIA DEL CARMEN MOSCATELLI LUZURIAGA (IUE 352-709/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28957 Oct 14- Oct 27

ROQUE SUAREZ SUAREZ (IUE 352-831/2022).
Salto, 11 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28877 Oct 14- Oct 27

WALTER ALVAREZ GARCIA (IUE 352-460/2022).
Salto, 01 de agosto de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27950 Oct 06- Oct 20

MIGUEL DMITRUK POLEVIK (IUE 352-802/2022).
Salto, 28 de septiembre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27608 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

REINALDO EBERT HAMENE (IUE 353-749/2022).
Salto, 16 de septiembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28959 Oct 14- Oct 27

EDUARDO LIMA NUÑEZ (IUE 353-859/2022).
Salto, 06 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28749 Oct 13- Oct 26

JULIO DANIEL VISCA JUBETTE (IUE 353-830/2022).
Salto, 29 de septiembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28316 Oct 11- Oct 24

ANÍBAL GRACÉS FÉLIX (IUE 353-831/2022).
Salto, 29 de septiembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28075 Oct 06- Oct 20

ÉLIDA TERESITA CAVANNA REPETTO (IUE 353-715/2022).
Salto, 27 de septiembre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27771 Oct 05- Oct 19

NIDIA MARIA o NIDIA MARÍA CAROLINA FERRANDÍZ XAVIER (IUE 353-745/2022).
Auxiliado de pobreza.
Salto, 03 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
01) (Sin Costo) 10/p 27665 Oct 04- Oct 18

SÉPTIMO TURNO

ROQUE IGNACIO NICOLINI SALOMON (IUE 509-527/2022).
Salto, 20 de julio de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28971 Oct 14- Oct 27

ZONIA ISABEL KOSOLAP PUCHKARIOV (IUE 509-755/2022).
Salto, 26 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28953 Oct 14- Oct 27

JOSE MARIA NOBRE CHAGAS (IUE 509-757/2022).
Salto, 15 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27985 Oct 06- Oct 20

NESTOR DANIEL CORTAVITARTE RIVERO (IUE 509-817/2022).
Salto, 26 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27719 Oct 05- Oct 19

TIMOTEO BICCIO o BISIO CASTILLA y JOSEFA PETRONA MANGO GONZALEZ (IUE 509-622/2022).
Salto, 07 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27619 Oct 04- Oct 18

ROSA PLACER DALMAO LACERDA (IUE 509-832/2022).
Salto, 26 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
01) $ 7370 10/p 27480 Oct 03- Oct 17

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NELLY JUANA DELGADO MAGNE (IUE 370-330/2022).
San José, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28832 Oct 14- Oct 27

VICTOR PERAZA GARCIA y MARIA PAULINA GARCIA LEAL (IUE 370-326/2022).
San José, 05 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28111 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

VILMA REBECAR O VILMA REBECA ACCINELLI PERDOMO (IUE 371-232/2022).
San José, 07 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28664 Oct 13- Oct 26

JUAN CARLOS BELSTERLI CHIAPPA (IUE 371-275/2022).
San José, 20 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28323 Oct 11- Oct 24

LUIS BELTRAN PEREZ RIOS (IUE 371-294/2022).
San José, 28 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27922 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

LEÓN REMIGIO FERNÁNDEZ DENIS (IUE 510-232/2022).
San José, 23 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28914 Oct 14- Oct 27

NESTOR RENE GANDINI LANZ (IUE 510-283/2022).
San José, 28 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28407 Oct 11- Oct 24

GERARDO FELIPE LEMES CORREA (IUE 510-262/2022).
San José, 03 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28133 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

José Roxo Esteves y Tereza Da Anunciação Agapito Castanheira (IUE 530-501/2022).
Libertad, 27 de septiembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28835 Oct 14- Oct 27

HAYDÉE TORRES VIERA (IUE 530-540/2022).
Libertad, 02 de septiembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28744 Oct 13- Oct 26

EDUARDO MARIA FERREIRA SILVEIRA (IUE 530-384/2022).
Libertad, 26 de agosto de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28185 Oct 07- Oct 21

RICHART EDUARDO GARCÍA DE LEÓN (IUE 530-393/2021).
Libertad, 27 de septiembre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28106 Oct 07- Oct 21

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

PRIMER TURNO

Nadsieya BUSUN DE MALEVICH; Alejandro MALEVICH BUSUN; Alejandro Daniel MALEVICH GOROSTIAGA; Ariel Humberto CONDINANZA o CONDENANZA CONDINANZA y Erene MALEVICH BUSUN (IUE 428-200/2022).
Dolores, 05 de octubre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28418 Oct 11- Oct 24

Luciano Elias ROMERO VILLEGAS (IUE 428-201/2022).
Dolores, 29 de septiembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27995 Oct 06- Oct 20

Galeazzo Mauro VIGANÓ (IUE 428-19/2022).
Dolores, 29 de septiembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27571 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

GRACIANA CRISTINA BARATE OCHAGARAY y LUIS CONRADO FRANCO BARATE (IUE 431-485/2022).
Mercedes, 11 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29113 Oct 17- Oct 28

ROSA BEATRIZ ó ROSITA BEATRIZ FIORELLI CHICHIZOLA (IUE 381-483/2022).
Mercedes, 28 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29027 Oct 17- Oct 28

JACINTO RAÚL ARICHICHÚ (IUE 381-556/2020).
Soriano, 10 de noviembre de 2020.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28863 Oct 14- Oct 27

MARÍA DEL CARMEN VIOLA RODRIGUEZ (IUE 381-511/2022).
Mercedes, 11 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28851 Oct 14- Oct 27

MARIA CAROLINA ACOSTA SEQUEIRA (IUE 381-507/2022).
Mercedes, 06 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28833 Oct 14- Oct 27

EMMA AURORA PERAZA CABRERA (IUE 431-444/2022).

Mercedes, 30 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28613 Oct 12- Oct 25

WASHINGTON ADOLFO UDAQUIOLA RAMIREZ (IUE 381-480/2022).
Mercedes, 28 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28295 Oct 11- Oct 24

ODUVICO RICARDO CANO BECHARA (IUE 381-466/2022).
Mercedes, 21 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28115 Oct 07- Oct 21

JULIETA POSTIGLIONE MENDEZ (IUE 381-421/2022).
Mercedes, 03 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27775 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

OSCAR ROMAN PAGES RONDAN (IUE 431-442/2022).
Mercedes, 19 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29023 Oct 17- Oct 28

RAMON LEMOS VIOLA y de MARIA ESTHER BENTANCUR o BENTANCOUR MANCEBO (IUE 431-504/2022).
Mercedes, 11 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28970 Oct 14- Oct 27

JUAN ALCIDES LECUNA MEDINA (IUE 431-446/2022).
Mercedes, 19 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28874 Oct 14- Oct 27

OLGA JOVINA ARRUE IGLESIAS (IUE 431-437/2022).
Mercedes, 15 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28857 Oct 14- Oct 27

AMALIA HALLER REY y MANUEL MAITZA o MAIZA MACHIN (IUE 431-370/2022).
Mercedes, 16 de agosto de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28766 Oct 13- Oct 26

MARIA IRMA SOSA CHAVASCO (IUE 431-472/2022).
Mercedes, 27 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28553 Oct 12- Oct 25

NELY o NELLY ROSA FIGUEREDO SILVA y EDUARDO ANTONIO FIGUEREDO SILVA (IUE 431-227/2022).
Mercedes, 06 de junio de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28482 Oct 12- Oct 25

LUIS EDUARDO GARCIA ORTIZ (IUE 431-511/2022).
Mercedes, 07 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28444 Oct 12- Oct 25

JOSE PRUDENCIO VAZQUEZ (IUE 431-179/2022).
Mercedes, 13 de mayo de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28430 Oct 11- Oct 24

MARIA CAROLINA AMBIELLE MATOSAS (IUE 431-478/2022).
Mercedes, 28 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28303 Oct 11- Oct 24

ALEJANDRO EDELMIRO MIRANDA SUÁREZ y DORA NILDA SOSA VERA (IUE 431-859/2019).
Mercedes, 29 de octubre de 2019.
Esc. CARLA LASCALLA VIERA, Actuaria Adjunta.
01) $ 7370 10/p 27972 Oct 06- Oct 20

EDUARDO OMAR DUARTE FERNANDEZ (IUE 431-445/2022).
Mercedes, 27 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27939 Oct 06- Oct 20

JORGE OMAR SCARTARELLI OLIVERA (IUE 431-455/2022).
Mercedes, 20 de septiembre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27754 Oct 05- Oct 19

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

NOEL EDUARDO ALVAREZ VALDIVIESO Y MARIA DELIA VALDIVIESO VIGNOLO (IUE 396-325/2022).
Tacuarembó, 23 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28574 Oct 12- Oct 25

GRETY DALCIRA FREITAS FARIAS (IUE 396-381/2022).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28453 Oct 12- Oct 25

ZULEMA CABRERA (IUE 396-404/2022).
Tacuarembó, 29 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28204 Oct 07- Oct 21

RIOMAR O ROIMAR PIRIZ ALVEZ Y NELIDA BEATRIZ CONTI OCAMPO (IUE 396-345/2022).
Tacuarembó, 13 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28119 Oct 07- Oct 21

HORACIO ANGEL RODRIGUEZ RODRIGUEZ (IUE 396-324/2022).
Tacuarembó, 19 de agosto de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27654 Oct 04- Oct 18

TERCER TURNO

ZOE RODRIGUEZ DA SILVA (IUE 397-372/2022).
Tacuarembó, 30 de septiembre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28661 Oct 12- Oct 25

NORMA LEITES RODRIGUEZ (IUE 397-356/2022).
Se habilitó la Feria Judicial.
Tacuarembó, 26 de septiembre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27920 Oct 06- Oct 20

CUARTO TURNO

JOSEFA BENJAMINA RICCETTO O RICETTO HERNANDEZ (IUE 469-197/2022).
Tacuarembó, 22 de julio de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28759 Oct 13- Oct 26

NESTOR NEBI CAMARGO SAGRERA (IUE 469-386/2022).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28675 Oct 13- Oct 26

FRANCISCO ESTEBAN FERREIRA BICA FERNANDEZ O FRANCISCO ESTEBAN FERREIRA FERNANDEZ (IUE 469-364/2022).
Tacuarembó, 05 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28660 Oct 12- Oct 25

BLANCA NIEVES SUANES (IUE 469-336/2022).
Tacuarembó, 04 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28183 Oct 07- Oct 21

CELMAR DEL PINO , NERY RIVERO Y ALBERICO DEL PINO RIVERO (IUE 469-328/2022).
Tacuarembó, 19 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28182 Oct 07- Oct 21

NIRIA EDEN RODRIGUEZ FARIAS (IUE 469-406/2022).
Tacuarembó, 29 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27921 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

JESUS MARIA LAZCANO ARRIETA (IUE 613-46/2022).

Paso de los Toros, 23 de septiembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27763 Oct 05- Oct 19

ANGEL RAUL AMARILLO LAGUNA (IUE 613-107/2022).
Paso de los Toros, 23 de septiembre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27762 Oct 05- Oct 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

María Alejandra NOBLE ARTUZAMUNUA (IUE 412-343/2022).
Treinta y Tres, 06 de septiembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28563 Oct 12- Oct 25

Alejandrina SILVA GONZALEZ (IUE 412-114/2022).
Treinta y Tres, 27 de junio de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28366 Oct 11- Oct 24

JUAN GERVASIO DE LOS SANTOS LATORRE (FICHA 412-1213/2004).
Treinta y Tres, 18 de octubre de 2004.
ESC. ADRIANA ZULUAGA LARRECHEA, ACTUARIA.
01) $ 7370 10/p 28209 Oct 07- Oct 21

TERCER TURNO

Enilda NUÑEZ ALVAREZ (IUE 449-311/2022).
Treinta y Tres, 03 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29073 Oct 17- Oct 28

JAVIER LEMOS LEMOS (IUE 449-317/2022).
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28913 Oct 14- Oct 27

NAZARIO OLASCUAGA BLANCO (IUE 449-316/2022).
Treinta y Tres, 05 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28464 Oct 12- Oct 25

GUSTAVO GRUENBERGUE RIVARA (IUE 412-315/2022).
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28363 Oct 11- Oct 24

Evodia Irene ORTIZ NUTTES (IUE 449-289/2022).
Treinta y Tres, 15 de septiembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28238 Oct 07- Oct 21

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, han dispuesto la apertura de las Sucesiones que se enuncian seguidamente, y citan y emplazan a los herederos, acreedores y demás interesados en ellas para que, dentro del término de NOVENTA DÍAS, comparezcan a deducir en forma sus derechos ante la Sede correspondiente.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

Jesús Alberto Torres Espiga (IUE 227-396/2022).
Carmelo, 29 de agosto de 2022.
SILVANA MARIEL TEJERA FIORE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28174 Oct 07- Oct 21

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

JOSE ERNESTO MASLUB (IUE 284-495/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29101 Oct 17- Oct 28

KALCIC, VALENTIN (IUE 284-438/2022).
Maldonado, 09 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28968 Oct 14- Oct 27

JIMENEZ GARCIA, JUAN BAUTISTA (IUE 284-444/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28063 Oct 06- Oct 20

BRETTO, OSCAR ANGEL (IUE 284-431/2022).
Maldonado, 15 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27795 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

ANDRÉS LUÍS ÁNGEL MATTANA BESOZZI (IUE 285-554/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28894 Oct 14- Oct 27

CARLOS ENRIQUE DOMINGO ANTONIO PIAZZARDI (IUE 285-432/2022).
Maldonado, 05 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28608 Oct 12- Oct 25

OCTAVO TURNO

José Antonio Martínez (IUE 286-383/2022).
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29103 Oct 17- Oct 28

Walter Jorge Kleiber (IUE 286-251/2022).
Maldonado, 31 de agosto de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
01) $ 7370 10/p 28610 Oct 12- Oct 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

ROBERTO OCCHIONERO DE BIASE (IUE 525-351/2022).
Rocha, 13 de septiembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28432 Oct 11- Oct 24

CLOTILDE EDITH DEL CAÑO (IUE 525-339/2022).
Rocha, 06 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28405 Oct 11- Oct 24

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

Alba Marina Cabral Otero (IUE 463-429/2012).
Paso de los Toros, 09 de junio de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
01) $ 7370 10/p 27834 Oct 05- Oct 19

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "KALESIK SAN LUIS, SOFIA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-40362/2022, se hace saber que por auto 3517/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de SOFÍA KALESIK SAN LUIS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de

90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 27273 Set 30- Nov 14

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno, dictada en autos: "FELLE TRAPANESE, EDGAR - HERENCIA YACENTE" IUE 2-56710/2021, se hace saber que por auto 5421/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de EDGAR NELSON FELLE TRAPANESE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 06 de abril de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 30/p 26462 Set 23- Nov 07

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "DE TORRES WILSON, ELENA - SUCESIÓN" IUE 2-29542/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/a María Canela Conde y Lourdes Silvestri a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) $ 7370 10/p 29125 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos: "MAZZEO SENA, ALEJANDRO - SUCESIÓN" IUE 2-4702/2020, se cita, llama y emplaza al Sr/a Germán Andrés y Alejandro Ariel Mazzeo Martínez a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante MAZZEO SENA, ALEJANDRO, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 28942 Oct 14- Oct 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ DE LEON, JUAN SUCESIÓN" IUE 2-38135/2022, se cita, llama y emplaza al Sr/a ADRIANA CLAUDIA GONZÁLEZ PONZO a que comparezca a manifestar si acepta/n o repudia/n la herencia del causante JUAN CARLOS GONZALEZ DE LEON, por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarle curador de los bienes (Art. 1071 del Código Civil).

Montevideo, 28 de septiembre de 2022.
LOURDES JAQUELINE CUBERO OLIVERA, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27715 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "MACHADO PEREZ, SELVA SUCESION" IUE 2-2616/2022, se intima al Sr/a. CARLOS FABIAN GONZALEZ MACHADO a que manifieste si acepta o repudia la herencia de SELVA RAQUEL MACHADO PEREZ en el plazo de 40 días, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes, que acepte por el/ella/ellos la herencia, bajo beneficio de inventario.

Montevideo, 08 de julio de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
01) $ 7370 10/p 27910 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOQUINTO TURNO

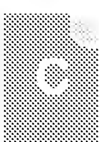
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ GARCÍA, CRISTINA - HERENCIA YACENTE" IUE 2-32430/2021, se hace saber que por auto 2273/2021, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de CRISTINA JULIETA RODRIGUEZ GARCIA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
01) (Cta. Cte.) 30/p 29041 Oct 17- Nov 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "BALADAN URBAN, ALEJO HERENCIA YACENTE" IUE 2-2633/2022, se hace saber que por auto 129/2022, se dispuso la apertura de la sucesión denunciada como yacente de la sucesión de ALEJO ULISES BALADÁN URBAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 90 días, a deducir en forma sus derechos (artículo 429.2 C.G.P.).

Montevideo, 02 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
01) (Cta. Cte.) 30/p 26113 Set 21- Nov 03

Convocatorias



ELECCIONES EN SERVICIO MUTUO

La Comisión Electoral de la Asociación Civil Servicio Mutuo de Bienestar Social de Funcionarios y Ex funcionarios de la Intendencia de Montevideo, comunica que procederá a realizar el día 28 de Octubre de 2022, en el horario de 9:00 a 18:00 hs y en nuestra sede social, calle Ejido 1235, el Acto Eleccionario de acuerdo a las disposiciones vigentes para la renovación de cargos en Consejo Directivo y Órgano de Contralor y Alzada.
Por consultas, dirigirse a nuestra sede social de Ejido 1235.
Primera Publicación
03) $ 5785 5/p 29138 Oct 17- Oct 21

Acta de Directorio
RA Sociedad Anónima

En la ciudad de Montevideo, el 06 de Octubre del 2022, siendo las 13:00 horas, se reúne el Directorio de RA S.A, en el domicilio de la misma, y de acuerdo a las facultades otorgadas por los Estatutos Sociales y las disposiciones legales vigentes, resuelve por unanimidad lo siguiente:
- Convocar a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para:
Fecha: 24 de Noviembre de 2022.
Hora: 13:00 hs en primera convocatoria y a las 14:00 hs en segunda convocatoria
Lugar: Local Agraciada 2720
Orden del día:
1) Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea para verificar el quórum, efectuar el escrutinio y firmar el acta.
2) Consideración de los estados financieros de RA S.A. al 30/06/22, conjuntamente con el proyecto de distribución de utilidades.
3) Aprobación de lo actuado por el directorio.
4) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Sin más puntos que tratar, y aprobándose lo actuado, se levanta la sesión a la hora 13:30 del día de la fecha.
Claudio Caffera; Carlos Banquero.
Primera Publicación
03) $ 6902 3/p 29132 Oct 17- Oct 19

Club Social y Deportivo Villa Española
Convocatoria a Asamblea General Extraordinaria
Convocatoria a elecciones de Comisión Directiva y Comisión Fiscal

Se convoca a los socios del Club Social y Deportivo Villa Española a la Asamblea General Extraordinaria para el día 5 de noviembre de 2022, en la sede social de Camino Corrales 3148, Montevideo. Primera citación: hora 10:00. Segunda citación: hora 10:30.
Orden del día:
1. Designación de Presidente y Secretario de la Asamblea.
2. Presentación de Memoria de Intervención.
3. Designación de tres socios para conformar Comisión de Escrutinio.

4. Presentación de Listas para elección de Comisión Directiva y Comisión Fiscal.
5. Temas varios.
6. Designación de personas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
Podrán intervenir en la Asamblea con voz y voto, elegir y ser electos miembros de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal, los socios honorarios y activos con dos años consecutivos de antigüedad.
Finalizada la Asamblea General Extraordinaria se procederá a efectuar la elección de la Comisión Directiva y Comisión Fiscal.
Interventor.

Última Publicación

03) $ 6702 3/p 28779 Oct 13- Oct 17

COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO
F.A.S.
(C.A.C.F.A.S.)
CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE AUTORIDADES

Acorde a las disposiciones vigentes se convoca a elección de autoridades para integrar los cargos del Consejo Directivo y Comisión Fiscal por el período 2022-2024 de C.A.C.F.A.S. a realizarse el 22 de octubre de 2022 de 8:30 a 10:30 horas en la sede del Club Brasilero (Avda. 18 de Julio 994 piso 7, Montevideo).
CONSEJO DIRECTIVO.

Última Publicación

03) $ 4521 5/p 28391 Oct 11- Oct 17

ENTES AUTÓNOMOS

UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - UDELAR

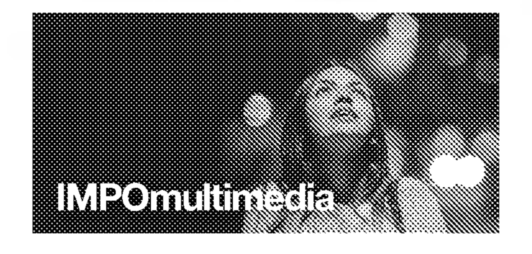
CENTRO UNIVERSITARIO REGIONAL DEL ESTE - CURE

UDELAR - CURE

El Consejo del Centro Universitario Regional del Este, atento a lo dispuesto por el artículo 9 de la Ley Orgánica, a lo establecido por los Capítulos II y III de la Ordenanza de Elecciones Universitarias Generales y en el artículo N.º 9 de la Ordenanza de Centros Universitarios Regionales, convoca a los integrantes de la Asamblea del Claustro del Centro Universitario Regional del Este- electos el pasado 20/10/2021 - para la sesión del día Jueves 17 de noviembre a las 17:00 horas, a realizarse de forma presencial en el Aula Magna del Centro Universitario Local Maldonado (Tacuarembó entre Bvar. Artigas y Av. Aparicio Saravia), a efectos de la elección de autoridades de dicho Centro, por el período 2022-2026.

Única Publicación

03) (Cta. Cte.) 1/p 29048 Oct 17- Oct 17



Dirección de Necrópolis



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE CANELONES

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECRÓPOLIS
EMPLAZAMIENTO

Se emplaza a titulares y/o interesados de sepulcros que se mencionan del Cementerio de la ciudad de LOS CERRILLOS ubicados en el SECTOR A y D; bajo apercibimiento de caducidad de derechos, según lo indicado en el Art. 12 c y d de la Ordenanza Necrópolis 95/15.-
Los interesados se deberán presentar en un plazo de 30 días (contados a partir de la primera publicación) en Necrópolis Municipio Los Cerrillos.-
SECTOR A
SEPULCRO Nº, TITULO;
Panteón 3, Isabel Luzardo.
SECTOR D
Panteón 4, Olga Zunino;
Panteón 7, Edit Dante Macias.
2022-81-1150-00047
ALBA ALICIA GARRETA CALERO
Directora Necrópolis.

04) (Cta. Cte.) 3/p 28909 Oct 14- Oct 18

GOBIERNO DE CANELONES
DIRECCIÓN GENERAL ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE NECROPOLIS

Por disposición del Art. 20 Lit. B) de la Ordenanza de Necrópolis Nº 95/15, se hace saber que: Walter Javier MENDEZ RODRÍGUEZ; solicita título de Panteón Nª 76 Sector A del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía por regularización del mismo.-
Se emplazará a todos los interesados para que concurran en un plazo de 30 días corridos, contados a partir de la presente publicación, a deducir derechos sobre el bien funerario ante Dpto. Necrópolis Municipio Santa Lucía.-
EXPTE. 2022-81-1180-00134.-
ALBA ALICIA GARRETA
DIRECTORA NECRÓPOLIS.

04) $ 4022 5/p 28570 Oct 12- Oct 18

INTENDENCIA DE CERRO LARGO

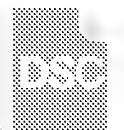
EMPLAZAMIENTO
INTENDENCIA DE CERRO LARGO

Habiéndose presentado ante esta Intendencia el señor Delvair ACEREDO LEIVAS solicitando el cambio de titular del Panteón número 597 del Cementerio Local, (cuyos titulares en nuestros registros son Walter y Cleber o Klever LOPEZ NOVO) y la expedición del título correspondiente a nombre de Delvair ACEREDO LEIVAS se hace pública esta petición por el término de 5 días emplazando por 90 días a quienes se creyeran con mayor derecho para que comparezcan formalmente ante esta Intendencia en el expediente 3843/2022.-
Melo, 27 de setiembre de 2022
Graciela Echenique
Secretaria General.

Última Publicación

04) $ 4022 5/p 28293 Oct 11- Oct 17

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales



PODER JUDICIAL

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Familia, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

LUIS BERNABE BLANCO TURPO y ESTELA MARIS IRRAZABAL GIBERT (IUE 2-59243/2020).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 28596 Oct 12- Oct 25

SEGUNDO TURNO

GONZALO SEBASTIÁN BOIX VIAZZI y PAULA BOUZOUT REYES (IUE 2-36762/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 28386 Oct 11- Oct 24

MIRIAM MABEL HONTU y ANÍBAL DÍAZ (IUE 2-26592/2022).
Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.

05) $ 12546 10/p 28261 Oct 07- Oct 21

CUARTO TURNO

PAULA XIMENA MELIDONIAN MURAÑA y CLAUDIO SEBASTIÁN GAZZAN ELGART (IUE 2-35213/2022).
Montevideo, 31 de agosto de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29142 Oct 17- Oct 28

SEXTO TURNO

ROBERTO BELTRAN CARDOZO CUBILLA y IVONNE LYLIAN GONZALEZ SACCO (IUE 2-45238/2022).
Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28637 Oct 12- Oct 25

OCTAVO TURNO

FEDERICO BALBI PEÑA y NATALIA NOEL GARCÍA LLOBODANIN (IUE 2-45378/2022).
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28414 Oct 11- Oct 24

NOVENO TURNO

JORGE ALBERTO CERIANI DEBERNARDI y MARÍA DE LOS ÁNGELES MAGLIOCCA LOZANO (IUE 2-31840/2022).
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28850 Oct 14- Oct 27

DECIMOSEGUNDO TURNO

GUSTAVO MARIO ABELLA LARRAÑAGA y SILVIA BEATRIZ FARACHIO DELGADO (IUE 2-44671/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28883 Oct 14- Oct 27

KARINA STEPHANIE NALERIO IGUINI y MAURICIO RODRÍGUEZ FAGUNDEZ (IUE 2-37700/2022).
Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 27933 Oct 06- Oct 20

DECIMOTERCER TURNO

GONZALO GERMÁN BARUZZE LÓPEZ y SILVIA ELENA MORALES CORONEL (IUE 2-27650/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28952 Oct 14- Oct 27

SANDRA YEANNETTE RODRIGUEZ GARCIA y JAVIER PEÑA CASTRO (IUE 2-62709/2008).
Montevideo, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA FERNANDA CAPOTE AROSTEGUY, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 27792 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

SOFIA LAURA FERNANDEZ RICO y MIGUEL HEBERT REYES (EXPEDIENTE 2-59587/2013).
Montevideo, 26 de febrero de 2014.
Esc. MARIA NOEL CAYAFA TAPIE, ACTUARIA ADJUNTA.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29106 Oct 17- Oct 28

DECIMOSEXTO TURNO

GUSTAVO ALBERTO FERREIRO DELGADO y GABRIELA SABRINA PÉREZ CÉSPEDES (IUE 2-37920/2022).
Montevideo, 29 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28900 Oct 14- Oct 27

ADRIANA KOSSYRCZYK y NELSON AZAROLA SAMONATI (IUE 2-30950/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28895 Oct 14- Oct 27

DECIMOCTAVO TURNO

JUAN PABLO CAFFARO NUÑEZ y GIOVANNA ANABEL CALDERON BUSCHIAZO (IUE 2-32186/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28532 Oct 12- Oct 25

MARIO FABIAN GARCIA HERNANDEZ y FLORENCIA PAOLA ROBAINA GIOSCIA (IUE 2-34205/2022).
Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 27880 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

JUAN ESTEBAN ELZAURDIA y MARÍA VICTORIA CAME (IUE 2-49548/2022).
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28748 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOTERCER TURNO

MARIA DE LOS ANGELES ROSSI RAMIREZ y JORGE EDUARDO BRONCINI VILA (IUE 2-49535/2022).
Montevideo, 06 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29053 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOCUARTO TURNO

JORGE WALDEMAR MARTINEZ TURCONI y JESSIKA BLANCA MENDEZ ACOSTA (IUE 2-48483/2022).
Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 27730 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

SANTIAGO RODRIGUEZ SAN MARTIN y FLORENCIA LIGUGNANA MESANZA (IUE 2-47986/2022).
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29075 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSEXTO TURNO

JUAN ANTONIO BARTESAGHI RUBIO y DOLORES SAAVEDRA BASIGALUZ (IUE 2-41840/2022).
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28618 Oct 12- Oct 25

(Ley 16.044 Arts. 3o., 4o. y 5o.)
Por disposición de los Señores Jueces Letrados de Primera Instancia del Interior, dentro de sus respectivas jurisdicciones, se hace saber que se han decretado la Disolución y Liquidación de las Sociedades Legales de Bienes existentes entre los cónyuges que se indican a continuación; y que se cita y emplaza a todos los interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que corresponda por Derecho.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JOSE OTTON y HILDA GONZALEZ (IUE 168-319/2022).
Canelones, 04 de octubre de 2022.
MARÍA VALERIA MARTÍNEZ ZUNINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28131 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

TERCER TURNO

MARIA DELIA FEO NUÑEZ y VICTOR LUIS VARGAS PEREZ (IUE 541-307/2022).
Atlántida, 12 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28885 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

JORGE VALERIANO DOMONTE CASERO y MONICA MARIA DESMULLIER DUHAMEL (IUE 180-194/2022).
Ciudad de la Costa, 02 de agosto de 2022.

DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29015 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

JOSE ANTONIO PALERMO PEDRINI y ANA MARIA CARDOZO CABRERA (IUE 458-144/2022).
Las Piedras, 14 de septiembre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28435 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

ANDREA LAURA GARCIA GUTIERREZ y PAULO CÉSAR CALIXTRO MOREIRA (IUE 176-351/2022).
Pando, 29 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 27919 Oct 06- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

CAROLINA SIVORI ALARIO y RODRIGO DANIEL BEROIS BUSCHIAZZO (IUE 225-395/2022).
Rosario, 08 de septiembre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28974 Oct 14- Oct 27

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

JUAN NORBERTO TORRES SILVERA y MARIA DEL ROSARIO CASTILLO MULLER (IUE 241-69/2022).
Durazno, 18 de marzo de 2022.
RAFAELA GISEL MOREIRA TAFURA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28940 Oct 14- Oct 27

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

MAGDALENA TORRES MAYOBRE y GONZALO JORGE CANADELL (IUE 254-389/2022).
Trinidad, 16 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
05) $ 12546 10/p 27732 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

APARICIO COITO CARBONE y TATIANA LORENA GUICHON SISTO (IUE 260-537/2022).
Florida, 05 de octubre de 2022.
YOLANDA LUJÁN DOMINGUEZ PORTELA, Actuario.
05) $ 12546 10/p 28480 Oct 12- Oct 25

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

GIULLIANO DARIO MARAFFI PEREIRA y PATRICIA VALERIA MELO QUERENCIO (IUE 432-583/2022).
Minas, 15 de septiembre de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 27848 Oct 05- Oct 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

FEDERICO ALEJANDRO FUENTES PÉREZ y MAITE CARRIQUIRY DÍAZ (IUE 286-146/2022).
Maldonado, 12 de mayo de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
05) $ 12546 10/p 27870 Oct 05- Oct 19

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

DIVER ARIEL INTRIERI ETCHECOPAR y SYLVIA ESTHER PARADISO GILES (IUE 300-395/2022).
Paysandú, 05 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28671 Oct 13- Oct 26

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

HELEN JUDITH CUARTIN MACHADO y WASHINGTON ALFREDO PRESA MACHADO (IUE 341-318/2022).
Rocha, 26 de septiembre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
05) $ 12546 10/p 27441 Oct 03- Oct 17

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SÉPTIMO TURNO

MARÍA PÍA TUBEROSO y ENRIQUE CESAR RODRIGUEZ GRASSO (IUE 509-699/2022).
Salto, 29 de septiembre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28746 Oct 13- Oct 26

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

ROBERT ARIEL HERNANDEZ ALONSO y VIVANA YANET DUTRUEL MUÑIZ (IUE 530-631/2022).
Libertad, 13 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29056 Oct 17- Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

CLAUDIA MARCELA OCAÑO DA SILVA y JOSÉ DANIEL PERE KOCI (IUE 450-208/2022).
Dolores, 30 de septiembre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
05) $ 12546 10/p 29022 Oct 17- Oct 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

GUILLERMO BURGOS FERRARI y VERONICA GRISSEL REYNOLDS ROCHA (IUE 613-131/2022).
Paso de los Toros, 14 de septiembre de 2022.

CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.
05) $ 12546 10/p 28289 Oct 11- Oct 24

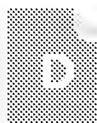
MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "BLANCO BRUNASSO, JULIO.- RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 2-2514/2021, se cita, llama y emplaza al Sr/Sra. PABLO GABRIEL LORENZO a estar a derecho en un plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quién se continuarán estos procedimientos (art. 89 y 127 del C.G.P.).
Y a los efectos se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
05) (Sin Costo) 10/p 28352 Oct 11- Oct 24

Divorcios



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA LALUZ, DANIEL c/ VASQUEZ DUEÑAS, AMMY - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-50942/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. AMMY BETHSY VASQUEZ DUEÑAS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 28829 Oct 13- Oct 26

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "VIÑAS, ANA c/ PEREYRA, CARLOS - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD", IUE 2-37805/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. CARLOS ESTEBAN PEREYRA SERENA bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 28073 Oct 06- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTÍNEZ, TERESITA BEATRIZ C/ FEIJO, GERARDO ESTEBAN =DIVORCIO POR SEPARACIÓN DE MÁS DE TRES AÑOS=", IUE 227-461/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. GERARDO ESTEBAN FEIJO bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 12 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
07) (Sin Costo) 10/p 28831 Oct 14- Oct 27

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "DE BRUN SIERIG, MARIA ELBA C/ CAMACHO RIOS, JOSUE DIVORCIO SOLA VOLUNTAD", IUE 286-515/2022, se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en estos autos, en el plazo de 90 días al/a Sr/a. Josue Roberto CAMACHO RIOS bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
07) (Sin Costo) 10/p 28511 Oct 12- Oct 25

Emplazamientos



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA - ANEP

DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN INICIAL Y PRIMARIA - DGEIP

EMPLAZAMIENTO

La División Gestión Humana de la Dirección General de Educación Inicial y Primaria, emplaza en Diario Oficial que conforme al Decreto del Poder Ejecutivo de fecha 15 de octubre de 1929 (Legislación Escolar Tomo X, Pág. 234), tendiente a la plena configuración del abandono de cargo de la Sra. Romina Ruiz Condon, C.I. 4.332.080-3, Auxiliar de Servicio Esc. "F", Grado 1, contratada, adscripta al Jardín de Infantes Nº 41 del departamento de Flores, a los efectos de que comparezca dentro del término de tres días contados a partir del siguiente de la publicación de éste emplazamiento, a reanudar sus actividades o aducir motivos fundados para no hacerlo, bajo apercibimiento de que en caso omiso se la tendrá por renunciante.
Primera Publicación
08) (Cta. Cte.) 3/p 29029 Oct 17- Oct 19

PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 14º Turno, dictada en autos: "RIEFEL DIAZ, NORMA c/ LAVAGGI AGUSTIN T. Y OTROS - ESCRITURACION FORZADA ESCRITURACION FORZADA" IUE 2-36254/2013, de acuerdo a lo ordenado por providencia Nº 737/2022 de fecha 6/4/2022, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a Bernardino Sanchez Blanco y Francisca Garcet Blanco y demás sucesores a cualquier título de Clemente Barilari o Barilani en su calidad de promitente vendedor del inmueble padrón 173315 de la localidad catastral de Montevideo, bajo apercibimiento de nombrarles Defensor de Oficio con quien proseguir estas actuaciones.

Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
NATALIA FERREIRA MERNIES, Actuario Adjunto.
08) $ 15027 10/p 27593 Oct 04- Oct 18

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 17º Turno, dictada en autos: "BANCO DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY - HALLAZGO" IUE 2-15277/2022, se hace saber que en algunas sucursales BROU se hallo la suma de $23.950(Pesos Uruguayos veintitres mil novecientos cincuenta), U$S 1.478,59 (Dólares americanos un mil cuatrocientos setenta y ocho c/59/00) los que se encuentran depositados bajo el rubro de autos. EN CONSECUENCIA y de conformidad al Decreto Nº715/2022 del 7/de abril de 2022, SE CITA Y EMPLAZA a la persona que se considere dueño de dicho dinero para que dentro del término de un año comparezca ante el Juzgado a justificar calidad de propietario bajo apercibimiento de lo dispuesto en el Articulo 726 del Codigo Civil. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

Montevideo, 01 de septiembre de 2022.
MARILÍN BETTINA MORALES MARTÍNEZ, Actuario Adjunto.
08) $ 19149 10/p 28753 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 17º Turno, dictada en autos: "LOPEZ Y CIA SRL por EDIFICIO ABREU c/ MOREIRA ARENA, JOSE - INTIMACIÓN DE GASTOS COMUNES" IUE 129-33/2022, Resolución Nº1449/2022 de fecha 30/05/2022, se CITA y EMPLAZA a todos quines sean o se consideren herederos del extinto José Horacio MOREIRA ARENA O ARENAS, así como a los Sres. Alfredo Emilio, María Yolanda, Óscar Willy, Mireya Edelwey, Milton Alfredo, Irma Isabel, Ademar Rafael, Jorge Elbio, Alba Adela, Silvia Estela MOREIRA y Adriana GARCÍA MOREIRA, a efectos de que comparezcan en estos obrados, en los que se promueve medida preparatoria previa a ejecución de hipoteca recíproca de la Unidad 107 del Edificio sito en Agustín Abreu 2386 de Montevideo, a estar a derecho, en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio, con quién se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 16 de junio de 2022.
DANIELA NATALI HÜELMO TOÑOLA, Actuario Adjunto.
08) $ 21144 10/p 28071 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 24º Turno, dictada en autos: "COVIMT 6 c/ GOMEZ, RITA Y/O SUCESORES - DESALOJO MAL PAGADOR" IUE 2-28197/2021, se emplaza a los sucesores a cualquier título de Rita Mirella Gómez Perez a estar a derecho en el plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Montevideo, 20 de septiembre de 2022.
ADRIANA JULIETA FISAS VILLANUEVA, Actuario de Jdos. de Paz.
08) $ 9974 10/p 27631 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos: "RIMOLDI LÓPEZ, JOHAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-64525/2021, se dispuso DAR NOTICIA del presente proceso a ELIZABETH RIMOLDI ROMERO Y WALTER SANTIAGO MERIGO
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28116 Oct 07- Oct 21

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 4º Turno, dictada en autos: "BORDACH BORDES, MARIA c/ PEDROZO FERNANDEZ, LEONARDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-46992/2022, se cita, llama y emplaza a LEONARDO PEDROZO FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) $ 10638 10/p 28562 Oct 12- Oct 25

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 6º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, MARIELA - RECONOCIMIENTO JUDICIAL DE UNIÓN CONCUBINARIA" IUE 2-32163/2022, se emplace a todos los posibles interesados o personas que puedan verse afectados por el proceso el reconocimiento de unión concubinaria entre Mariela Fabiana GONZALEZ y Robinson FERREIRA FERREIRA, por el término 90 días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 28375 Oct 11- Oct 24

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos: "FOLIADOSO FERNANDEZ, VIVIANA c/ MOZZONE SENA, GERARDO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-32687/2022, se cita, llama y emplaza a GERARDO RAÚL MOZZONE SENA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 28 de julio de 2022.
MARÍA MAGDALENA ALBANES CARDOZO, Actuario Adjunto.
08) $ 10771 10/p 27818 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MUÑOZ, MARIA c/ DA ROSA LOPÉZ, JAVIER - PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 2-39806/2022, se cita, llama y emplaza a JAVIER EDUARDO DA ROSA LÓPEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28109 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "GOMEZ, JUANITA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-36986/2022, se cita, llama y emplaza a GERARDO ADRIAN GALLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28108 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ TEDROS, ELENA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49452/2022, se cita, llama y emplaza a RONALD ALFREDO CHARQUERO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28107 Oct 07- Oct 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 19º Turno, dictada en autos: "DE ABREU CABRERA, MARIA CARMEN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-38584/2022, se cita, llama y emplaza a LETICIA ABIGAIL FERREIRA IGLESIAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ANDREA MARÍA CASAL MUZZOLÓN, Actuario.

Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29095 Oct 17- Oct 28

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos: "SIUTTO ZIEHR, HORACIO C/ SIUTTO LEONE, ANDRES DECLARACION DE AUSENCIA" IUE 2-32676/2022, Se hace saber a ANDRÉS GUSTAVO SIUTTO LEONE y los eventuales interesados que se ha iniciado el trámite de declaración de ausencia respecto del Sr. ANDRÉS GUSTAVO SIUTTO LEONE.

Montevideo, 26 de septiembre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
08) $ 9043 10/p 27772 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "VOLPI FRANCISCO C/ QUINTA MIRIAM SUSPENSION Y CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 64-27/2022, se cita, llama y emplaza a MIRIAM ANDREA QUINTA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 26 de julio de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 10638 10/p 28520 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "ALBORNOZ, JOSE c/ ARTIGAS RODRIGUEZ, MARIA DE LOS ANGELES - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-48923/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA DE LOS ANGELES ARTIGAS RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27978 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ MARTINEZ, SONIA c/ MARQUEZ BARAJAS, GERMAN - AUTORIZACIÓN DE VIAJE (ART. 193 CNA)" IUE 2-52152/2022, se cita, llama y emplaza a GERMAN NAKORR MARQUEZ BARAJAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27655 Oct 04- Oct 18

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "ALVES, INÉS c/ VARELA, PAUL - DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 2-52063/2022, se cita, llama y emplaza a PAUL MAXIMILIANO VARELA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) $ 10372 10/p 28203 Oct 07- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno, dictada en autos: "FIN MORA, JORGE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50238/2022, se cita, llama y emplaza a EUSEBIO LUJAN GARCIA SUAREZ por el término de 30 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27816 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "OLIVERA LEMOS,JULIO CESAR SUCESION" IUE 2-52842/2009, se cita, llama y emplaza a JUAN MANUEL OLIVERA PEREIRA a que manifieste en el término de 90 días si acepta o repudia la herencia de JULIO CESAR OLIVERA LEMOS, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes (artículo 1071 del Código Civil).

Montevideo, 08 de agosto de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 9841 10/p 29144 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 25º Turno, dictada en autos: "SAN MARTIN, CLAUDIA c/ VILLARREAL, PABLO - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD" IUE 2-51899/2022, se cita, llama y emplaza a PABLO JAVIER VILLARREAL por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28099 Oct 07- Oct 21

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "NETTO SOSA, HERMAN - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50206/2022, se cita, llama y emplaza a ANA GISSELLE SILVEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28771 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "DE MELLO, VIVIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-51620/2022, se cita, llama y emplaza a JULIO WILSON BOGGIO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28770 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno, dictada en autos: "ESTEVEZ PEÑALVA, LOURDES y otro - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-49144/2022, se cita, llama y emplaza a SILVIA GRACIELA DE ARMAS PEÑALVA Y HEBER RUETA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ALEXANDRA VEIGA TORRES, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28690 Oct 13- Oct 26

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "LARROSA SAUCO, GLADYS - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50604/2022, se cita, llama y emplaza a JESSICA ALEXANDRA GALEANO ITUARTE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 11 de octubre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28566 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos:

"LUZARDO SANGIACOMMO, ANDREA c/ CORREA MANEIRO, MARCELO - DIVORCIO POR SOLA VOLUNTAD" IUE 2-50001/2022, se cita, llama y emplaza a MARCELO CORREA MANEIRO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27420 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "COSTA GONZALEZ, LETICIA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50010/2022, se cita, llama y emplaza a OSCAR FERNANDO SILVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27419 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 27º Turno, dictada en autos: "CORNELIUS DE OLIVEIRA MADEIRA, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 2-50007/2022, se cita, llama y emplaza a JOSE MIGUEL RODRIGUEZ GARCÍA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARISA SANDRA SAYANS GANDÓS, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27417 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 4º Turno, dictada en autos: "MVOTMA C/ VELAZQUEZ RICHARD Y OTROS JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 2-37742/2017, , SE CITA Y EMPLAZA a Carlos Julio Curbelo Barreto C.I: 4.059.050-4 a estar a derecho en estos autos en el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designación de Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones en caso de incomparecencia.

Montevideo, 11 de octubre de 2022.
TERESITA CECILIA DEAMBROSI ESCUDERO, Actuario.

08) $ 10505 10/p 28919 Oct 14- Oct 27

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 6º Turno, dictada en autos: "H PETERSEN S.A. c/ SCHUEPBACH ENERGY URUGUAY S.R.L. -COBRO DE PESOS-" IUE 2-2198/2021, se hace saber que por Auto número 2330/2022 de 05/09/2022, se emplaza a la empresa demandada SCHUEPBACH ENERGY URUGUAY SRL cuyo último domicilio conocido es Luis Alberto de Herrera 1248 WTC, Torre 2, Oficina 414,Montevideo, por el plazo de 90 días, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos en caso de incomparecencia.

Montevideo, 21 de septiembre de 2022.
ADRIANA JACQUELINE FALCON DEMETRIUK, Actuario Adjunto.

08) $ 12899 10/p 28257 Oct 07- Oct 21

DECIMONOVENO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 19º Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ BANEGA, MILGA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN INMUEBLE" IUE 2-19544/2021, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos respecto del bien inmueble Padrón Nº23.265, sito en Calle San Salvador 2179, Localidad Catastral Montevideo, Departamento de Montevideo, cuya prescripción se solicita bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio (Art. 24.9 y 127.4 del CGP), con quien proseguirán las presentes actuaciones.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
MARTÍN LUIS MOLLER CAL, Actuario Adjunto.

08) $ 12766 10/p 28525 Oct 12- Oct 25

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2º Turno, dictada en autos: "SALGADO FONTES, MARI. RATIFICACION DE TENENCIA (FAMILIA)" IUE 156-201/2022, Se cita y emplaza a la Sra. Marcia Yanet Salgado a comparecer en estos autos de Ratificación de Tenencia iniciado por la Sra. Mari Salgado Fontes respecto del menor Maximiliano Salgado.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Artigas, 30 de septiembre de 2022.
EMA RENÉE PÓLITO JURADO, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27555 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA RODRIGUEZ,LORENA PAOLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 458-328/2021, se cita, llama y emplaza a PABLO RAMIREZ VALENZUELA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 29 de septiembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27421 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno, dictada en autos: "ACOSTA GUILLEN, DELFINA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 459-424/2021, se cita, llama y emplaza a Claudia Guillen Mendieta por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Canelones, 29 de septiembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27411 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "CLAVERI ESCANDELL,MARIA BELEN C/ ALVAREZ ANTUNEZ DENIS RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 526-439/2021, se cita, llama y emplaza a DENIS ARIEL ALVAREZ ANTUNEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 13 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 29021 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ LOPEZ, EVA ALEJANDRINA C/ CAMEJO GONZALEZ, CARLA Y OTRO RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 526-

317/2022, se cita, llama y emplaza a CARLA CAROLINA CAMEJO GONZALEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Atlántida, 11 de octubre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28600 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ MONTENEGRO, JIMENA SILVANA C/ FERNANDEZ RODRIGUEZ, JOSE M. PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y PENSION ALIMENTICIA" IUE 526-266/2022, se cita, llama y emplaza a JOSE MARCELO FERNANDEZ RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 07 de octubre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28374 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "URAN MEDEROS,ANDREA PAOLA Y MEGA RODRIGUEZ,RODOLFO DANIEL. RECONOCIMIENTO Y DIS.DE UNION CONCUBINARIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 526-511/2020, se cita, llama y emplaza a RODOLFO DANIEL MEGA RODRIGUEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Atlántida, 04 de octubre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 27833 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos: "ALMADA, MARGARITA C/ COPPETTI CASAVALLE, DIEGO AGUSTIN RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 526-314/2022, se cita, llama y emplaza a DIEGO AGUSTIN COPPETTI CASAVALLE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 30 de septiembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27501 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "INFANTE RIJO JULIAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA CIVIL" IUE 526-106/2021, Se cita, llama y emplaza al ùltimo titular dominial Marìa Angèlica y Marìa Blanca Buranelli Sourbies y sus sucesores a cualquier título sobre el PADRÒN Nº 914 de la 23 Secciòn Judicial de Canelones, localidad Catastral COSTA AZUL (con una superficie de 750 metros cuadrados) y a los propietarios padrones linderos 903,913 y respecto al padròn 915 especialmente a ADRIANA MARCELA OJEDA ANTÒN.

Atlántida, 12 de agosto de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) $ 13032 10/p 27478 Oct 03- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 2º Turno, dictada en autos: "ECHEVERRIAGA CABEZA MARIA GIMENA C/ ESTOPIñAN MINETTI SEBASTIAN ROLANDO RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA" IUE 179-275/2022, se dispuso emplazar por edictos a los posibles interesados, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Ciudad de la Costa, 20 de septiembre de 2022.
SILVIA LAURA VENCE PERINI, Actuario.
08) $ 4022 10/p 28403 Oct 11- Oct 24

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "JARA CARLOS C/OLIVERA RICARDI, HUGO MARCELMEDIDA CUATLEAR -DAÑOS Y PERJUICIOS" IUE 467-318/2020, por resolución Nº 1268/2022 de fecha 04/05/2022, se cita, llama y emplaza a Hugo Marcel OLIVERA RICARDI por el término de 60 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Ciudad de la Costa, 10 de mayo de 2022.
SILVIA GIANINA FREDA MUÑOZ, Actuario.
Primera Publicación
08) $ 12234 10/p 29062 Oct 17- Oct 28

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "SILVERA ITURRIOZ, CLAUDIA RAQUEL DECLARACION JUDICIAL DE UNION CONCUBINARIA" IUE 493-177/2019, se dispuso emplazar por edictos a SANTIAGO GABRIEL EZQUERRA BOTTA y VICTORIA CATALINA EZQUERRA ROSSINI, a estar a derecho en el presente proceso en el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarles defensor de oficio.

Ciudad de la Costa, 04 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) $ 4022 10/p 28604 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos: "LAMAISON, MARIA BELEN/ RODRIGUEZ GATTI, JORGE PERDIDA DE PATRIA POTESTAD" IUE 493-277/2022, se cita, llama y emplaza a JORGE RODRIGUEZ GATTI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Ciudad de la Costa, 06 de octubre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28229 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno, dictada en autos: "MONTIEL TEXEIRA,BENJAMIN.-FAMILIA.-RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 176-418/2022, se cita, llama y emplaza a MARCELINO MONTIEL y MIRIAM TAMARA TEXEIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 30 de septiembre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27573 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 1º Turno, dictada en autos: "RAMIREZ, REINA ESTER -RATIFICACION DE TENENCIA-" IUE 575-456/2022, se cita, llama y emplaza a CARLOS ZELMAR CABRERA MALDONADO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Toledo, 30 de septiembre de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27510 Oct 03- Oct 17

CERRO LARGO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE RÍO BRANCO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Río Branco, dictada en autos: "MARTINEZ LAGO, Ramón GislenoPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 212-93/2022, Se hace saber que ante esta Sede se presentó RAMÓN GISLENO MARTINEZ LAGO, titular del documento de identidad número 2.651.517-4 promoviendo demanda de prescripción adquisitiva del siguiente bien inmueble: fracción de terreno con construcciones, ubicado en la localidad catastral Balneario Lago Merín, zona urbana, padrón actual cuatro mil ochocientos sesenta y ocho (4868), manzana siete "B", solar número 3, padrón anterior en mayor área 4410, el que según plano del Agrimensor José B. López, inscripto en la Oficina de Catastro de Cerro Largo con el número 3947 el 7 de mayo de 1968 posee una superficie de trescientos cuarenta y ocho metros diez decímetros, lindando: al Oeste 12 metros de frente a la calle 18 entre Rambla Costanera y calle número 1; al Norte 28 metros con 69 centímetros lindando con solar 4; al Este línea quebrada de 6 metros 67 centímetros y 6 metros con 89 centímetros con solar 16; al Sur 28 metros 45 centímetros lindando con solar 2. Todos los solares son del mismo plano. Dicho bien fue objeto de mensura por parte del Ingeniero Agrimensor Bruno Ferrari en julio de 2021, de conformidad al artículo 286 de la Ley 12.804, según plano inscripto en forma provisoria en Catastro de Cerro Largo con el número 923 el día 17 de setiembre de 2021, según el cual tiene una superficie de trescientos cincuenta y ocho metros cuadrados diecisiete decímetros cuadrados y se deslinda de la siguiente manera: al Suroeste 12 metros de frente a la calle 18 entre Rambla Costanera y calle número 1; al Noroeste 28 metros con 48 centímetros lindando con padrón 4870; al Este línea quebrada compuesta de dos rectas de 6 metros 67 centímetros y 6 metros con 51 centímetros, lindando la primera con padrón 5050 y la segunda con padrón 5084; al Sur 28 metros 54 centímetros con padrón 5036.- Por lo que que se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre el referido inmueble, y/o a su SUCESORES a cualquier título, para que comparezcan ante esta Sede en el plazo de 90 días a deducirlos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones.- A los efectos legales se hacen estas publicaciones.-

Río Branco, 29 de julio de 2022.
ELOISA LAGO SOBA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 53724 10/p 27906 Oct 06- Oct 20

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos: "BONJOUR INQUINTANELLI, FABIOLA C/ HARALAMBIE, STOIAN DIVORCIO" IUE 508-312/2022, se cita, llama y emplaza a Stoian HARALAMBIE por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Colonia, 05 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28047 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos: "BELTRÁN SILVA, MARÍA ALBA C/ CUELLO, HUGO MARCELO =PÉRDIDA DE LA PATRIA POTESTAD=" IUE 227-351/2022, se cita, llama y emplaza a HUGO MARCELO CUELLO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Carmelo, 06 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28282 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "FERREYRA; ROMINA C/ QUINTERO, TEODORO Y OTRA INV. DE PAT P. ALIMENTICIA Y SUBS." IUE 225-56/2022, se cita, llama y emplaza a TEODORO ALBERTO QUINTERO DIAZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rosario, 02 de marzo de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) $ 11037 10/p 28848 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "CARROZZINI, MARIA RAT. DE TENENCIA" IUE 225-705/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA VICTORIA BERTINO CARROZZINI por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rosario, 11 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28670 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "VERA,ELBA C/ SUCESORES DE LILIAN ACEVEDO. DEMANDA LABORAL ACORD.225-98/2021" IUE 225-545/2022, por resolución Nº 6974/2022 de fecha 23/09/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores de LILIAN ACEVEDO FERNANDEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Rosario, 05 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28043 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos: "ORTIZ, ISABEL C/ ESQUIVEL, ALCIDES -PERDIDA DE PATRIA POTESTAD -AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 225-689/2022, se cita, llama y emplaza a Alcides ESQUIVEL. por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 03 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27727 Oct 05- Oct 19

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Durazno de 3º Turno, dictada en autos: "OLIVERA CALLEJA, OLGA ELISA RATIFICACION DE TENENCIA Y AUXILIATORIA DE POBREZA" IUE 242-283/2022, se cita, llama y emplaza a María Elisa GONZÁLEZ OLIVERA y Pablo ESPINOSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Durazno, 05 de octubre de 2022.
GIMENA PATRICIA MONZÓN, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28020 Oct 06- Oct 20

FLORES

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Flores, dictada en autos: "LAFONT GONZALEZ, Silvia PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 255-25/2022, por resolución Nº 646/2022 de fecha 02/08/2022, se cita, llama y emplaza a Miguel Víctor BARROS ARCELUS, Jorge BELOQUI y todos quienes se consideren con derechos sobre el bien Padrón Urbano Nº 2359 de la Primera Seccion Judicial de Flores, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Trinidad, 28 de septiembre de 2022.
ATILANO AGUSTIN BELTRANCHINI MIRANDA, Juez Paz 2a. Categ..
08) $ 14096 10/p 27562 Oct 04- Oct 18

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Florida de 3º Turno, dictada en autos: "URIOSTE, MARTINA CONTRA HERNANDEZ SOUZA, IGNACIO FEDERICO PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD" IUE 261-546/2022, se cita, llama y emplaza a IGNACIO FEDERICO HERNANDEZ SOUZA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Florida, 30 de septiembre de 2022.
CLAUDIA ALEJANDRA FERNÁNDEZ ECHEVERRY, Actuario Adjunto.
Última Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 27498 Oct 03- Oct 17

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/NIETZSCMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROS.JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-273/2021, según Providencia Nº 726/2021 de fecha 20/07/2021; LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL PLAZO DE 90 DIAS, a la SRA. LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN, SR. VICTOR ZABALA, SR. JOSE ADOLFO FREDES y SRA. SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17055 (antes Padrón Nº 8581 mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 15958 10/p 28335 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTRS.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-395/2021, según Providencia Nº800/2021 de fecha 28/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN; a VICTOR ZABALA; a JOSE ADOLFO FREDES y a SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.228. Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14894 10/p 28334 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ NIETZSCHMANN, LEONOR AZUCENA Y OTROS - JUICIO EJECUTIVO TRIBUTARIO" IUE 296-353/2021, según Providencia Nº798/2021 de fecha 28/07/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a LEONOR AZUCENA NIETZSCHMANN; a VICTOR ZABALA; a JOSE ADOLFO FREDES y a SARA DORA RAQUEL TOURON, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.053. Dra.Noelia Fernandez Albin Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 15426 10/p 28332 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/GIAMBELLUCA, MARÍA CRISTINA Y OTRO.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-147/2021, según Providencia Nº507/2021 de fecha 18/06/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a MARIA CRISTINA GIAMBELLUCA Y MARIO MORALES, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.116 (antes Padrón Nº 8581en mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
08) $ 14362 10/p 28331 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ DELGADO, NESTOR.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-687/2021, según Providencia Nº1350/2021 de fecha 23/10/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a NESTOR FLAVIO DELGADO, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.239, Sauce de Portezuelo; Departamento de Maldonado..- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 31 de agosto de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 13431 10/p 27472 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C / ORELLANO VEGA, CARLOS DANIEL.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-467/2021, según Providencia Nº1467/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a CARLOS DANIEL ORELLANO VEGA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.198 (antes Padrón Nº 8581en mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 14362 10/p 27471 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/NORMANDO SOSA, FEDERICO o NORMANDO ROBERTS SOSA, FEDERICO Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-477/2021, según Providencia Nº1458/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a FEDERICO NORMANDO SOSA O FEDERICO NORMANDO ROBERTS SOSA Y FELISA CALONGE, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.300 (antes Padrón Nº 8581en mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.
Última Publicación
08) $ 15692 10/p 27470 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ HUBACHER, MÁXIMO Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-689/2021, según Providencia Nº1351/2021 de fecha 23/10/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a MAXIMO HUBACHER WEBER Y ELFRIEDE CLARA HIRT, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.309, Sauce de Portezuelo; Departamento de Maldonado. Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 31 de agosto de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14229 10/p 27469 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/BARLETTA LOPEZ, RAUL.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-476/2021, según Providencia Nº1469/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a RAUL BARLETTA LOPEZ, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.202, Sauce de Portezuelo; Departamento de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 31 de agosto de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 13697 10/p 27468 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ LEIBOVICH, FELISA Y OTRO.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-688/2021, según Providencia Nº1369/2021 de fecha 26/10/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a FELISA LEIBOVICH SALEMAN Y NATALIO SCHRAIBER, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.094, Sauce de Portezuelo; Departamento de Maldonado..- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 31 de agosto de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14096 10/p 27467 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADO C/ VIDRA SKALAR, ABRAHAM Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-800/2021, según Providencia Nº1809/2021 de fecha 24/12/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a ABRAHAM VIDRA SKALAR Y ELISA ROSEMBLUN, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.147, Sauce de Portezuelo; Departamento de Maldonado.- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 31 de agosto de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14628 10/p 27466 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ ALVES DE OLIVEIRA, EDUARDO Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-685/2021, según Providencia Nº1349/2021 de fecha 23/10/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a EDUARDO NESTOR ALVES DE OLIVEIRA MANGO Y MARIA TREZZA, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.144, Sauce de Portezuelo; Departamento de Maldonado..- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 31 de agosto de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14761 10/p 27465 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDOANDO C/ GIUDICI CUCCO, OSVALDO ENRIQUE Y OTRA.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-471/2021, según Providencia Nº1465/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a OSVALDO ENRIQUE GIUDICI CUCCO Y MARIA CARDOZO, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.230 (antes Padrón Nº 8581en mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14894 10/p 27464 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ FERRARI ALONDO, CARLOS DANIEL.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-473/2021, según Providencia Nº1457/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a CARLOS DANIEL FERRARI ALONSO, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.279 (antes Padrón Nº 8581en mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14229 10/p 27463 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADOC/ANTONACCI, JUANA Y OTRO.-JUICIO EJECUTIVO.-" IUE 296-474/2021, según Providencia Nº1463/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a JUANA ANTONACCI Y VICENTI CECCONI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.302 (antes Padrón Nº 8581en mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14096 10/p 27462 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ GUIDICI CUOCCO, OSAVALDO ENRIQUE Y OTRO.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-462/2021, según Providencia Nº1459/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a OSVALDO ENRIQUE GUIDICI CUOCCO Y MARIA CARDOZO, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.192 (antes Padrón Nº 8581en mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14894 10/p 27461 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL. DE MALDONADO C/ FERRARI ALONSO, JORGEJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-803/2021, según Providencia Nº1416/2021 de fecha 04/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a JORGE CLAUDIO FERRARI ALONSO, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.278, Sauce de Portezuelo; Departamento de Maldonado..- Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 31 de agosto de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14096 10/p 27460 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DPTAL DE MALDONADO C/ MARCHESE RAGONA FERNÁNDEZ, RICARDOJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-801/2021, según Providencia Nº1415/2021 de fecha 04/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a RICARDO MARCHESE RAGONA FERNANDEZ, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.148, Sauce de Portezuelo; Departamento de Maldonado.-Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 31 de agosto de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14229 10/p 27459 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ BOTTINI, ASUNCIÓN MARIA.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-464/2021, según Providencia Nº1460/2021 de fecha 08/11/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a ASUNCION MARIA TERESA BOTTINI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.268 (antes Padrón Nº 8581en mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.

Maldonado, 11 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14096 10/p 27458 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ RIZZO, ANTONIO Y OTRAJUICIO EJECUTIVO" IUE 296-686/2021, según Providencia Nº1342/2021 de fecha 23/10/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a ANTONIO RIZZO LOGOVENO y ELIDA ALICIA GORI, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.246 (antes Padrón Nº 8581en mayor área) Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz

Maldonado, 05 de mayo de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 14229 10/p 27457 Oct 03- Oct 17

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "I.D.M. C/ DELGADO, NESTOR.-JUICIO EJECUTIVO" IUE 296-683/2021, según Providencia Nº1347/2021 de fecha 23/10/2021; SE LLAMA, EMPLAZA Y CITA DE EXCEPCIONES POR EL TERMINO DE 90 DIAS, a NESTOR FLAVIO DELGADO, a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento, de designarle Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones relativo al Padrón Nº17.313, Sauce de Portezuelo; Departamento de Maldonado..-Dra. Noelia Fernandez Albin. Juez de Paz.-

Maldonado, 31 de agosto de 2022.
MARÍA NOELIA FERNÁNDEZ ALBÍN, Juez de Paz Ciudad.

Última Publicación

08) $ 13431 10/p 27456 Oct 03- Oct 17

QUINTA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 5ª Sección de Maldonado, dictada en autos: "SEÑORANS INSUA ArmandoPrescripción" IUE 298-231/2019, , decreto No. 2523/2021 del 13 de diciembre de 2021, se hace saber que ante esta Sede se presentó Armando Manuel Señorans Insua deduciendo Acción de Prescripción Adquisitiva Treintenal, sobre el siguiente bien inmueble, padrón 2419 (antes 1468 mayor área) ubicado en la 5ª Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Playa Hermosa, zona urbana, que según plano del Agr. Carlos A. Rodriguez, inscripto en la Dirección General de Catastro el 26 de abril de 1956 con el No. 959, se señala con el numero 12 de la manzana 29 y consta de una superficie de 425 metros, con frente al Sureste a la calle numero 5 con 17 metros. En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos sobre el bien padrón 2419, al ultimo titular registral y a la totalidad de los titulares de los predios linderos: padrón 2418 Jorge Lamas Moreno y Alicia Munilla Poussin, padron 2420, del cual no se registra información, padrón 2413 Alberto Ariel Aguiar Noria, y/o ocupantes a cualquier titulo de los mismos y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción adquisitiva se solicita, para que comparezcan dentro del término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones. Dra. Ana Lucia HIDALGO OSPITALECHE

Maldonado, 25 de julio de 2022.
ANA LUCIA HIDALGO OSPITALECHE, Juez de Paz Ciudad.

08) $ 33644 10/p 28948 Oct 14- Oct 27

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADOC/ LESSA, ENRIQUETAJUICIO EJECUTIVO" IUE 292-354/2021, por resolución Nº 760/2021 de fecha 03/06/2021, se cita, llama y emplaza a Enriqueta LESSA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de noviembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

08) $ 11170 10/p 28340 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PRISMAR S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-438/2021, por resolución Nº 851/2021 de fecha 11/06/2021, se cita, llama y emplaza a PRISMAR S.A. en la persona de sus representantes legales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 04 de agosto de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

08) $ 12500 10/p 28339 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PRISMAR S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 292-437/2021, por resolución Nº 850/2021 de fecha 11/06/2021, se cita, llama y emplaza a PRISMAR S.A. en la persona de sus representantes legales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 24 de noviembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

08) $ 12500 10/p 28333 Oct 11- Oct 24

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ PROFIBON S.A. - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-609/2020, por resolución Nº 966/2021 de fecha 19/07/2021, se cita, llama y emplaza a PROFIBON S.A. en la persona de sus representantes legales por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 13 de septiembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

08) $ 12500 10/p 28338 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º

Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ VULLIETY ADRIANA O ADRIENNE - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-277/2020, por resolución Nº 422/2021 de fecha 17/03/2021, se cita, llama y emplaza a ADRIANA o ADRIENNE VULLIETY BRACHT por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 02 de agosto de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 12234 10/p 28337 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE MALDONADO C/ CORREA HUMBERTO - JUICIO EJECUTIVO" IUE 294-932/2021, por resolución Nº 2157/2021 de fecha 22/11/2021, se cita, llama y emplaza a Humberto CORREA FERREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 21 de diciembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.
08) $ 11702 10/p 28336 Oct 11- Oct 24

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE SAN CARLOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San Carlos, dictada en autos: "GUTIÉRREZ CORREA, Mabel Petrona; Víctor Manuel y Ruben Quintín.PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL. (PADRÓN 1037 San Carlos)" IUE 460-403/2020, EDICTO: Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la ciudad de San Carlos se hace saber que ante este juzgado se presentaron Mabel Petrona, Ruben Quintín y Victor Manuel Gutierrez Correa, en los autos identificados "GUTIERREZ CORREA, MABEL PETRONA Y OTRTOS PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL (Padrón 1037 San Carlos) con la ficha IUE 460-403/2020 solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente bien: bien inmueble ubicado en la localidad catastral San Carlos, manzana catastral 85, padrón MIL TREINTA Y SIETE (1037) que según plan del Ingeniero Agrimensor Adolfo Segovia Inscripto en el Registro Provisorio de la Dirección General de Catastro Nacional el 26 de noviembre de 2019, con el número 1918 consta de una superficie de ochenta y nueve metros cincuenta y siete decímetros y se deslinda así: 7,12 m de frente al Sur, sobre la calle Tomás Berreta, 12,56 m al este con padrón 1038, 7, 12 metros al norte con padrón 1038 y 12,60 m lindando al oeste con padrón 1036. En consecuencia se cita llama y emplaza por el término legal a los sucesores a cualquier título de Manuela Morales y demás personas interesadas que se consideren con derecho sobre el bien inmueble padrón 1037 para que comparezcan a deducir sus derechos a este juzgado dentro del término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio con quien se seguirá estos procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. San Carlos de agosto de agosto de 2022

San Carlos, 12 de septiembre de 2022.
DINA MUSTAFÁ SALIM MOLINA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 39229 10/p 28912 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "PIRIZ CASTELLANI, Victoria Andrea RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-555/2021, se cita y se emplaza por el plazo de 60 días al Sr. Jonathan Martín VALLEJO SILVA del inicio de estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28509 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "MARTIRENA, LAURA LETICIARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 284-547/2021, se cita, llama y emplaza por el plazo de 60 días al Sr. Pablo Daniel CAITANO PELAIS, a estar a derecho en estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28508 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "ZEBALLOS, LUCIARATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 284-428/2021, se cita, llama y emplaza por el plazo de 60 días al Sr. Carlos Julio ROCHA GALARDI, a estar a derecho en este procedimiento.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Maldonado, 11 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28507 Oct 12- Oct 25

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MARTINPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 293-466/2020, por resolución Nº 3472/2021 de fecha 11/11/2021, se cita, llama y emplaza a Esther Adela, Marta Dominga, Raquel Ramona y Raúl Héctor ODIZZIO TASSANO, Catalina ODIZZIO, Ozena ODIZZIO y sucesores a cualquier titululo, titulares de los padrones linderos y todos los que se consideren con derecho sobre el bien inmueble Padrón Nº 2921 de la localidad catastral Maldonado, Departamento de Maldonado por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Maldonado, 08 de agosto de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Primera Publicación
08) $ 17154 10/p 29010 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 5º Turno, dictada en autos: "NUÑEZ CARLOS c/ MELMAR SAESCRITURACION JUDICIAL" IUE 289-109/2021, se notifica a MELMAR S.A. de las sucesiones a título particular y universal operadas en cuanto a la parte promitente compradora del inmueble padrón Nº 2023/023 de la localidad catastral Maldonado, departamento de Maldonado y que por Auto Nº 2817/2022 de fecha 28/07/2022 se decretó la escrituración judicial del referido inmueble, y se lo cita de excepciones, llama y emplaza por el término de 10 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso.

Maldonado, 23 de septiembre de 2022.
MARÍA CECILIA SOLANA DELGADO, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
08) $ 15559 10/p 28466 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SAN CARLOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San Carlos de 1º Turno, dictada en autos: "ALVAREZ, MIRIAM RAQUEL. RATIFICACIÓN DE TENENCIA." IUE 504-34/2022, se cita, llama y emplaza a MARIANO FRUSTACIO MOREIRA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
San Carlos, 04 de octubre de 2022.
VALERIA KARINA GUTIÉRREZ PERLA, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27900 Oct 05- Oct 19

PAYSANDÚ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de Paysandú, dictada en autos: "MEVIRC/ SUCESORES DE AGUILAR PERFECTO, NESTOR MARIARECISION

DE CONTRATO(2º TURNO)" IUE 310-3/2022, Por disposición del Sr Juez de Paz 3º Sección Judicial de Paysandú, dictada en autos" MEVIR C/ SUCESORES DE AGILAR PERFECTO, NÉSTOR MARÍA. RESCISIÓN DE CONTRATO", IUE:310-3/2022, por resolución Nº 35/2022 de fecha 20/06/2022, se cita, llama y emplaza a los SUCESORES DE NESTOR MARIA AGUILAR PERFECTO por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso vinculado a la Vivienda Número 21132 de la localidad de Orgoroso III, propiedad de Mevir, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Paysandú, 04 de agosto de 2022.
JUAN JOSE RUGGIERO REIJÍA, Juez Paz Dptal. Int..
08) $ 17819 10/p 28364 Oct 11- Oct 24

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 1º Turno, dictada en autos: "MACHADO CAMPOS, IAN NICOLAS Y CAMPOS, MARIA AUXILIADORA C/ MACHADO HUMMERICH, IGNACIO CARMELO. CIERRE DE FRONTERAS, PENSION ALIMENTICIA, TENENCIA Y AUTORIZACION PARA VIAJAR." IUE 300-570/2022, se cita, llama y emplaza a IGNACIO CARMELO MACHADO HÜMMERICH por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 28347 Oct 11- Oct 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 7º Turno, dictada en autos: "CHIRIMELLI PEREIRA, BEATRIZ JAQUELIN- AUXILIATORIA DE POBREZA Y RECONOCIMIENTO DE UNION CONCUBINARIA-" IUE 300-340/2020, Se emplaza a AILEM MARISEL OBISPO SENA a estar a derecho en la pretensión incoada
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Paysandú, 04 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
08) (Sin Costo) 10/p 27826 Oct 05- Oct 19

RÍO NEGRO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE FRAY BENTOS

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Fray Bentos, dictada en autos: "RODRIGUEZ PERALTA DONALDO MARGARITOPRESCRIPPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 319-433/2015, por resolución Nº 1549/2022 de fecha 29/09/2022, se cita, llama y emplaza a ANSELMO RODRIGUEZ Y SUS SUCESORES A SABER: DONALDO MARGARITO, NURIS BEATRIZ, NESTOR EDUARDO, ROSENDO, IRMA RAMONA, JORGE ANSELMO, RUTH ESTHER, MIRTHA SHIRLEY, MYRIAM MARGARITA RODRIGUEZ PERALTA Y LIBERE RODRIGUEZ PERALTA (PREFALLECIDO) REPRESENTADO POR SUS HIJOS NELSON ANIBAL Y DENISSE RODRIGUEZ OTERO Y LA CÓNYUGE SUPÉRSTITE DOMENCIA ELEUTERIA BENITEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Fray Bentos, 05 de octubre de 2022.
CARLOS EDUARDO NOBLE TABAREZ, Juez Paz Dptal. Int..
08) (Sin Costo) 10/p 28101 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "BADELL BISVASCHI, OLGA LORELEY C/ ADASME BADELL, MIJAIL Y OTRA TENENCIA Y PENSIÓN ALIMENTICIA" IUE 317-548/2022, se cita, llama y emplaza a STEPHANIE TORT por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 14 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
Primera Publicación
08) (Sin Costo) 10/p 29146 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos: "SILVA MIRANDA, ELIDA BEATRIZ C/ MAYER IRIBARREN, LUIS DOMINGO DIVORCIO POR CAUSAL" IUE 317-596/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS DOMINGO MAYER IRIBARREN por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Fray Bentos, 07 de octubre de 2022.
SERGIO GUSTAVO CABRERA HERRERA, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28396 Oct 11- Oct 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno, dictada en autos: "COSELLA FERRON FERNANDO C/ COSELLA DE OLIVEIRA DENIS CESE DE PENSION ALIMENTICIA" IUE 329-404/2022, se cita, llama y emplaza a Denis Cosella De Oliveira por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Rivera, 22 de agosto de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
08) $ 10904 10/p 28494 Oct 12- Oct 25

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos: "MEDINA ABREU MARIA CONTRA BENITEZ RICARDO PENSION ALIMENTICIA" IUE 352-636/2022, se cita, llama y emplaza a RICARDO BENITEZ por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, a los efectos de seguir adelante el juicio.- Téngase presente por la parte demandada que deberá determinar con precisión en el primer escrito o comparecencia el domicilio real y el procesal electrónico, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados sin necesidad de mandato judicial o declaración alguna al efecto (art. 71 CGP); debiendo asimismo dar cumplimiento al art. 58 del CNA en la redacción dada por la ley 19727.-
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 06 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
08) (Sin Costo) 10/p 28165 Oct 07- Oct 21

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ

TERCERA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 3ª Sección de San José, dictada en autos: "LOPEZ GAMBETTA, MARTIN EDUARDOPRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 375-172/2018, según providencia Nº 2100/2021 de fecha 16/12/2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días a todos los que se consideren con derecho y especialmente al último titular registral, Sra. MIRTA RAQUEL BALDI y/o sus sucesores a

cualquier título, de la mitad indivisa de dos fracciones de campo que le acceden ubicadas en el Departamento de San José, zona suburbana, localidad catastral Playa Pascual empadronadas con el número 3242, antes padrón 8.371 como rural y antes aún en mayor área con el número de padrón 6960 señalados con el Nro. 4 y 5 en el plano del Agrimensor José P. Astigarra e inscripta en la Dirección General de Avalúos y Administración de Bienes del Estado con el número 16, que se compone de 2 hectáreas 1464 metros 5 dm, y que se deslinda así: 105.05 metros al noreste de frente a carretera a Colonia, 200 metros al sureste de frente a calle 17 metros, hoy Avda. Rio de la Plata, por ser esquina, 104.45 mts al suroeste lindado con con la fracciones 15, 16 y 211metros al noroeste lindado con la fracción Nro. 3, todas del mismo plano. Asimismo se CITA Y EMPLAZA a los propietarios linderos a fin de prescribir: Sra. Mirta Raquel Baldi Aguiar padrón. 8377, ubicado en Av. Rio de la Plata s/n a 200 mts de la ruta 1 Vieja, siendo la otra esquina la Ruta 1 Nueva, Playa Pascual y la Sra. Mercedes Beatriz Neira Alvez, el padrón Ruta 1 Vieja, a 105 mts. de Av. Rio de la Plata, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

San José, 29 de agosto de 2022.
MERCEDES SUSANA GÓMEZ TAIBO, Juez de Paz Ciudad.

Primera Publicación

08) $ 40293 10/p 29083 Oct 17- Oct 28

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos: "RAMOS CHACON, SILVIA BEATRIZ C/ SUCESORES SILVA FAJARDO WASHINGTON LIBER. RECONOCIMIENTO Y DISOLUCION DE UNION CONCUBINARIA.-" IUE 510-127/2022, por resolución Nº 2154/2022 de fecha 17/08/2022, se cita, llama y emplaza a sucesores de Washington Liber Silva Fajardo o aquellos que tuvieren derechos y a Pablo Silva Catepon por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

San José, 22 de agosto de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.

08) $ 13963 10/p 28842 Oct 14- Oct 27

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno, dictada en autos: "OCAMPO MALDONADO, NATALY C/ RODAO TECHERA, LUIS ALBERTO. PENSION ALIMEN TICIA" IUE 381-455/2022, se cita, llama y emplaza a LUIS ALBERTO RODAO TECHERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Mercedes, 30 de septiembre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.

Última Publicación

08) (Sin Costo) 10/p 27493 Oct 03- Oct 17

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Tacuarembó, dictada en autos: "BARRALES, ÁNGELA LOLA. PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA. PADRÓN NRO. 124. CURTINA." IUE 399-544/2021, por resolución Nº 79/2022 de fecha 30/08/2022, se cita, llama y emplaza a toda persona interesada en las presentes actuaciones por el término de 90 días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Tacuarembó, 21 de septiembre de 2022.
LEANDRO EMILIO GONZÁLEZ RAGGIO, Juez Paz 1a. Categ..

08) $ 10372 10/p 28130 Oct 07- Oct 21

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 1º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ SILVA, MARIA EUGENIA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 399-108/2022, según lo dispuesto por providencia Nº 794 de fecha 30/08/2022, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días, al último titular del bien inmueble a usucapir y a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien padrón Nº 2038 parte, del departamento de Tacuarembó, localidad Catastral de Tacuarembó, según Plano de Mensura inscripto en forma provisoria con el Nº 799 de fecha 20 de diciembre de 2021, según Ingeniero Agrimensor Gonzalo Ríos, con un área total afectada de 267m2 68dm2 y se deslinda de la siguiente manera: al Noroeste 8 metros de frente a la calle Celiar Ortíz y Ayala, distando su punto extremo doce metros ochenta y cuatro centímetros con el comienzo de la ochava recta que la une con la calle General Artigas; al Noreste 34 metros 36 centímetros lindando con el padrón nº1283; al sureste 7 metros 58 centímetros lindando con el padrón nº2044; al suroeste línea quebrada formada 7 rectas que miden la primera 13 metros 08 centímetros, la segunda 0,16 centímetros y lindan con el padrón nº8819, la tercera de 1 metro 60 centímetros, la cuarta de 5 metros 59 centímetros, la sexta 6 metros 58 centímetros y la séptima 7 metros 52 centímetros lindando con el padrón nº 2037, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quien se proseguirán estas actuaciones. Dr José Ignacio SILVESTRI GARCIA. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de Primer Turno.

Tacuarembó, 14 de septiembre de 2022.
JOSÉ IGNACIO SILVESTRI GARCÍA, Juez Paz Dptal. Int..

08) $ 37500 10/p 27914 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos: "MARTINEZ AZAMBUYA, NOELIA MACARENA Y PINTOS BORGES, DIEGO SEBASTIAN SEPARACION DEFINITIVA Y ADOPCION PLENA FAMILIA" IUE 397-165/2022, Se emplaza a los padre biológicos de los niños de autos, JUAN DIEGO y SANTIAGO EMANUEL ESCOBAR MARY, y a los familiares paternos de los mismos por el término de 90 días, bajo apercibimiento de que, en caso de incomparecencia, se le designará Defensor de Oficio que los represente en estas actuaciones.

Tacuarembó, 27 de junio de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.

08) $ 12500 10/p 28346 Oct 11- Oct 24

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "CARTAGENA ARTIGAS POR EL NIñO: BRANDON -RATIFICACION DE TENENCIA Y AUX DE POBREZA" IUE 469-421/2022, se cita, llama y emplaza a NESTOR ENRIQUE VALDEZ Y MONICA ISABEL MORALES por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 12 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

08) (Sin Costo) 10/p 28816 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos: "MACHADO ALVAREZ, OLGA LILIAN PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 469-289/2022, AL ULTIMO TITULAR REGISTRAL MARIA CRISTINA CASTRO ,CASTRO, BLANCA ISABEL CASTRO CASTRO, SONIA ANA CASTRO CASTRO, MARY ELENA CASTRO CASTRO Y ELISA PLACIDA CASTRO, Y A LOS LINDEROS LEONARDO SARAVIA Y TIMOTEO SARAVIA Y A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHOS SOBRE EL BIEN inmueble rural parte del padrón nº 3799, de la 13º seccion catastral del dpto de Tacuarembó, POR EL PLAZO DE 90 DIAS, BAJO APERCIBIMIENTO DE DESIGNAR DEFENSOR DE OFICIO .

Tacuarembó, 03 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.

Última Publicación

08) $ 4348 3/p 28679 Oct 13- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "GOLDFELD FERNANDEZ, DORITA C/ANTUNEZ GOLDFELD, LOURDES DE FATIMA;FLORES OLIVERA, CARLOS Y PEREZ VALERIO, MARCELORATIFICACION DE TENENCIA" IUE 613-175/2022, dispuso emplazar al padre del menor Maickol Alexander Flores Antunez, el señor Carlos Antonio Flores Olivera, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 11 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28696 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "GOLDFELD FERNANDEZ, DORITA C/ANTUNEZ GOLDFELD, LOURDES DE FATIMA;FLORES OLIVERA, CARLOS Y PEREZ VALERIO, MARCELORATIFICACION DE TENENCIA" IUE 613-175/2022, dispuso emplazar al padre del menor Erick Maximiliano Perez Antunez, el señor Marcelo Javier Perez Valerio, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 11 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 28695 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "UMPIERREZ GIMENEZ, SAFIRA Y DYLAN REPRESENTADOS POR SU MADRE GIMENEZ LOMBARDI, DAHIANA PAOLA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 617-242/2021, dispuso emplazar al padre de los menores Safira y Dylan Umpierrez Gimenez, el señor EDUARDO GUSTAVO UMPIERREZ FITIPALDI, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 04 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 27837 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno, dictada en autos: "UMPIERREZ GIMENEZ, DYLAN Y SAFIRA REPRESENTADOS POR SU MADRE GIMENEZ LOMBARDI, DAHIANA C/ UMPIERREZ FITIPALDI, EDUARDO PENSION ALIMENTACION" IUE 617-256/2021, dispuso emplazar al padre de los menores Safira y Dylan Umpierrez Gimenez, el señor EDUARDO GUSTAVO UMPIERREZ FITIPALDI, a que comparezca por el término de 90 días ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 04 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 27835 Oct 05- Oct 19

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "BARNADA,MAXIMILIANO C/ PORTILLO,MARCOS Y OTROS. LABORAL (MAYOR CUANTIA)" IUE 412-356/2022, por resolución Nº 3714/2022 de fecha 01/09/2022, se cita, llama y emplaza a FELIPE LUCAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 27847 Oct 05- Oct 19

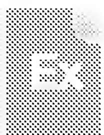
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "FELITAS LARROSA,JOANA VANESSA RATIFICACION DE TENENCIA" IUE 412-365/2022, se cita, llama y emplaza a DIEGO SEBASTIAN PEREIRA SILVERA por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

08) (Sin Costo) 10/p 27846 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "ROMAN GABRIEL,HERIBERTO C/ PORTILLO,MARCOS Y OTROS. LABORAL (MAYOR CUANTIA)" IUE 412-358/2022, por resolución Nº 3715/2022 de fecha 01/09/2022, se cita, llama y emplaza a FELIPE LUCAS por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.
Se deja constancia que la publicación se encuentra exonerada del pago de las publicaciones en virtud de lo dispuesto por el art. 28 de la Ley Nº 18.572, en la redacción dada por el art. 8 de la Ley Nº 18.847.
Treinta y Tres, 04 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

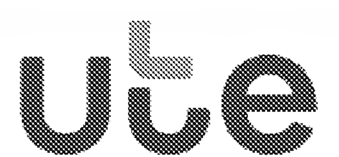
08) (Sin Costo) 10/p 27828 Oct 05- Oct 19

Expropiaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Sub-Gerencia Asuntos Industriales
Gerencia de División Legal y Notarial
Asesoría Técnico Jurídica

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (U.T.E.) de acuerdo a lo dispuesto por la ley de Expropiación Nº 3958 de fecha 28 de marzo de 1912 hace saber a: Dulio Agustín DE LEON TORTEROLO, así como a toda persona que se considere con derechos al bien descrito a continuación que: 1) El Poder Ejecutivo por Decreto Nº 86347/21 de fecha 09 de mayo de 2022, designó para ser expropiado el inmueble empadronado con el Nº 2641 (p) ubicado en la 2ª Sección Catastral del Departamento de San José, zona rural, declarándose urgente la toma de posesión del inmueble designado, según plano de Mensura Nº 1630 del Departamento de Bienes Raíces de U.T.E., suscrito y confeccionado por el Ing. Agrim. Facundo Ibargoyen, inscripto con el Nº 12292 el 29 de junio de 2022 en la Dirección Nacional de Catastro oficina delegada de San José, que consta de una área de 5516 m² 17 dm² (cinco mil quinientos dieciséis metros cuadrados, diecisiete decímetros cuadrados) y que se deslinda de la siguiente manera: al Sureste recta de 138,21 metros sobre el padrón Nº 17213, al Suroeste recta de 40,00 metros

sobre parón Nº 10.529, al Noroeste recta de 137,60 metros sobre el resto del padrón Nº 2641, al Noreste resta de 40,00 metros sobre el resto del padrón Nº 7540.
2) Que el inmueble de referencia será destinado a la ampliación la SSEE de Villa Rodríguez 150/60/30, instalando un nuevo transformador de 40 MVA de 150/60/30.
3) Que el Departamento de Bienes Raíces de U.T.E. ha fijado la tasación de la fracción a adquirir, con arreglo a la Ley Nº 19.355 de fecha 19 de diciembre de 2015, en U.I 51.800 (Unidades Indexadas cincuenta y un mil ochocientas), lo que se pone en conocimiento de los interesados a los efectos de lo dispuesto por el artículo 18 de la ley Nº 3958 del 28 de marzo de 1912.
4) Que los planos y demás antecedentes relacionados con la presente expropiación podrán ser examinados en la Sub- Gerencia Asuntos Industriales ubicada en la calle Paraguay 2431 4to piso ventanilla 403, tel. 155 internos 21866, 21370, 21482, 21483, 21459 (Palacio de la Luz) Montevideo, en los plazos y condiciones establecidos en la ley al aludida precedentemente.
09) (Cta. Cte.) 8/p 28016 Oct 07- Oct 19

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

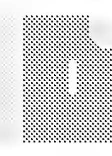
INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE PLANIFICACIÓN
DIVISIÓN PLANIFICACIÓN TERRITORIAL
SERVICIO REGULACIÓN TERRITORIAL
SECCIÓN DESPACHO CITACIÓN, AVISO Y EMPLAZAMIENTO

Se hace público y notifica a quien tuviera interés legítimo del área afectada, por el ensanche y apertura de la calle Carlos Sabat Ercasty, que se encuentra para ser declarada incorporada de pleno derecho y sin indemnización alguna a favor de la Intendencia de Montevideo en el marco de lo dispuesto por el Art. 35 de la ley de expropiaciones Nº 3958 de 28/3/12, la fracción B, que según plano del Ingeniero Agrimensor Pablo Asuaga, registrado el 2/3/18 con el Nº 49888, se compone de un área de 6277 mc 00 dmc.- El expediente Nº 2017-6013-98-000004 se encuentra de manifiesto en el Servicio de Regulación Territorial, Sección Despacho, en el Edificio Sede, Avenida 18 de Julio 1360, piso 10º, Sector Ejido, por el término de 15 días.
09) (Cta. Cte.) 10/p 28037 Oct 06- Oct 20

INTENDENCIA DE RIVERA

Se notifica a el Sr. Delcio Rosa y a la sra. Carolina Camargo, de la tasación realizada del inmueble padrón 10447 de la localidad catastral de Rivera, en la suma de U$S 7.000, en el marco del proceso de expropiación tramitado en EE 2022-309.
Única Publicación
09) (Cta. Cte.) 1/p 28886 Oct 17- Oct 17

Incapacidades



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "KROUPENSKY, JORGE - INCAPACIDAD", IUE 2-27976/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3666 de fecha 27/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JORGE ALEXANDER NICOLÁS KROUPENSKY, al/a Sr/a. VERONICA ALVES DA MOTTA, quien aceptó el cargo con fecha 27/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28383 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno en autos: "VILORA CABELLO, DIEGO - INCAPACIDAD", IUE 2-30804/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3665 de fecha 27/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. Alberto Jose Viloria del denunciado Diego Vilora Cabello, quien aceptó el cargo con fecha 09/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 27777 Oct 05- Oct 19

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "FREDES MARTEAU, PATRICIA - Incapacidad", IUE 54-274/1998, se hace saber que por Resolución Nº 4105/2022 de fecha 11/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Patricia Valeria FREDES MARTEAU , al/a Sr/a. Julio Alexis MORAES MARTEAU , quien aceptó el cargo con fecha 26/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
CINTHIA MELIZA DE LEON RECAREY, Administrativo IV Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28787 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 2º Turno en autos: "VICENTE FIGUEIRA, EDUARDO VICTOR - INCAPACIDAD", IUE 2-32003/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3344/2022 de fecha 29/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. JOSE FRANCO BORRELLI RANUIO del denunciado EDUARDO VICTOR VICENTE FIGUEIRA, quien aceptó el cargo con fecha 30/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Se habilitó la Feria Judicial a los efectos de las publicaciones.
Montevideo, 30 de junio de 2022.
VIRGINIA ELIZABETH MEGA YEREGUI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 27924 Oct 06- Oct 20

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 5º Turno en autos: "ORICCHIO, MAGALI - INCAPACIDAD", IUE 2-46798/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4229/2022 de fecha 31/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. NATALIA MÓNICA MARCHESE ORICCHIO del denunciado MAGALÍ TERESA ORICCHIO DI SANTOLO, quien aceptó el cargo con fecha 14/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 27 de septiembre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 27838 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno en autos: "MARTINIANO DE LEON, ANDRES - INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 2-25829/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5360/2022 de fecha 03/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ANDRÉS AMADO MARTINIANO DE LEON, al/a Sr/a. AMALIA ESTER MARTINIANO PAVON, quien aceptó el cargo con fecha 19/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28398 Oct 11- Oct 24

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno en autos: "RIVERO RAU, NOELIA- INCAPACIDAD", IUE 55-376/2003, se hace saber que por Resolución Nº 1984/2022 de fecha 09/05/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a

del ya declarado incapaz NOELIA RIVERO RAU, al/a Sr/a. CARLOS EDUARDO RIVERO LAPITZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. CARLOS RIVERO RAU, quien aceptó el cargo con fecha 24/05/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 06 de junio de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28384 Oct 11- Oct 24

DECIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 13º Turno en autos: "GLOODTDOFSKY MEIRELLES, RAUL - INCAPACIDAD", IUE 2-51467/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2900/2022 de fecha 20/07/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Raúl Gloodtdofsky Meirelles, al/a Sr/a. Raúl Gloodtdofsky Fernández, quien aceptó el cargo con fecha 08/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 12 de septiembre de 2022.
MARISA RAMONA PLANAMENTE MARCOTE, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28158 Oct 07- Oct 21

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno en autos: "MEDICI TOYA, LUIS ENRIQUE INCAPACIDAD", IUE 2-45304/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3300/2021 de fecha 02/09/2021, se declaró en estado de incapacidad a Luis Enrique Medici Toya, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Nilda Toya de Medici, quien aceptó el cargo el 21/09/2021.

Montevideo, 08 de noviembre de 2021.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28528 Oct 12- Oct 25

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno en autos: "HERNANDEZ SILVA, CRISTIAN - INCAPACIDAD", IUE 2-37730/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3464 de fecha 19/07/2022, se declaró en estado de incapacidad a CRISTIAN MOISES HERNANDEZ SILVA, designándose curador/a propietario/a al/a Sr/a. ZAIDA PASTORA SILVA DELGADO, quien aceptó el cargo el 19/07/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28074 Oct 06- Oct 20

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno en autos: "RICARTE DIAZ, JUAN - INCAPACIDAD", IUE 2-45709/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4173/2022 de fecha 06/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a JUAN MANUEL RICARTE DIAZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ISABEL DIAZ, quien aceptó el cargo el 06/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27554 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOTERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 23º Turno en autos: "MACHADO PEÑA, LELIA - INCAPACIDAD", IUE 2-51206/2021, se hace saber que por Resolución Nº 139/2022 de fecha 08/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a LELIA ESTELA MACHADO PEÑA , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARISA LEDY MACHADO PEÑA, quien aceptó el cargo el 08/09/2022.

Montevideo, 13 de septiembre de 2022.
PRISCILLA FLORENCIA GRILLO ALVAREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) $ 4022 10/p 27479 Oct 03- Oct 17

VIGESIMOCUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 24º Turno en autos: "MUÑOZ VILA, LIGIA - INCAPACIDAD", IUE 2-60396/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5731/2022 de fecha 05/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a LIGIA FANY MUÑOZ VILA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA DEL CARMEN ARTIGAS MUÑOZ, quien aceptó el cargo el 28/09/2022.

Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
VALENTINA SOLEDAD BARRERA AVILA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28046 Oct 06- Oct 20

VIGESIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 26º Turno en autos: "DOMINGUEZ RODRIGUEZ, EDIS INCAPACIDAD", IUE 2-32148/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2826/2022 de fecha 13/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz EDIS DOMINGUEZ RODRÍGUEZ, al/a Sr/a. MARISA INÉS FAGGIANI DOMINGUEZ, quien aceptó el cargo con fecha 13/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Montevideo, 22 de septiembre de 2022.
FLORENCIA MARÍA BONINO REIG, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 27579 Oct 04- Oct 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 2º Turno en autos: "GUERRERO MACHADO, JUAN EDUARDO-INCAPACIDAD-", IUE 168-230169/1995, se hace saber que por Resolución Nº 3613/2022 de fecha 30/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JUAN EDUARDO GUERRERO MACHADO, al/a Sr/a. MARIO NEY MACHADO MACHADO, quien aceptó el cargo con fecha 07/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 30 de septiembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28789 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Canelones de 3º Turno en autos: "MARRERO SANCHEZ MILENA -INCAPACIDAD-", IUE 168-204/2022, se hace saber que por Resolución Nº 1984/2022 de fecha 22/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. ANDREA PAOLA SANCHEZ ALFARO del denunciado MILENA MARRERO SANCHEZ, quien aceptó el cargo con fecha 22/07/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Canelones, 30 de septiembre de 2022.
ANA CARINA PASARELLO CÁNEPA, Actuario.
10) $ 4022 10/p 27903 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "SIMICIC GIUGGIOLINI CAMILO INCAPACIDAD", IUE 526-324/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1001 de fecha 05/04/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CAMILO SIMICIC GIUGGIOLINI, al/a Sr/a. ERNESTO LUIS SIMICIC Y CLAUDIA BEATRIZ GIUGGIOLINI, quien aceptó el cargo con fecha 05/04/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Atlántida, 19 de septiembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
10) $ 4022 10/p 27747 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno en autos: "URRICELQUI VERDIER, SEBASTIAN HECTOR

INCAPACIDAD", IUE 541-522/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4239 de fecha 29/11/2021, se declaró en estado de incapacidad a SEBASTIAN HECTOR URRICELQUI VERDIER, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIELA VERDIER SECADAS, quien aceptó el cargo el 29/11/2021.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Atlántida, 30 de septiembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27556 Oct 03- Oct 17

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno, dictada en autos: "ROSSI CARDOZO ,JULIETA INCAPACIDAD" IUE 541-152/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1858/2022 de fecha 16/06/2022, se declaró en estado de incapacidad a JULIETA ROSSI CARDOZO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. OLGA BEATRIZ CARDOZO LOPEZ, sirviendo el presente auto de suficiente discernimiento debiendo cumplir con las obligaciones legales, entre ellas rendir cuentas en forma trienal, habiendo manifestado la misma aceptar el cargo conferido, reservándose las actuaciones por el trienio legal.

Atlántida, 26 de agosto de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28891 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 3º Turno en autos: "DIFAZIO VIEYTES SILVIA RAQUEL INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 541-12/2022, se hace saber que por Resolución Nº 3004/2022 de fecha 19/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. LAURA ALEJANDRA POVERA CALVO del denunciado SILVIA RAQUEL DIFAZIO VIEYTES, quien aceptó el cargo con fecha 25/02/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Atlántida, 03 de octubre de 2022.
ALICIA GRACIANA APARAÍN BORJAS, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 27684 Oct 04- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos: "CHAPPEZ SANTOS, ALEJANDRO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-" IUE 171-691/1993, se hace saber que por auto Nº 3490/2022, de fecha 20 de setiembre de 2022 se designó al Sr. LUIS MARCELO CHAPPEZ SANTOS, nuevo curador del incapaz de autos Alejandro CHAPPEZ SANTOS, quien aceptó el cargo el día 20 de setiembre de 2022, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Antonia Santos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28175 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos: "CURBELO FERNANDEZ SHIRLEY ROSARIO INCAPACIDAD" IUE 172-486/1991, se hace saber que por auto Nº 3722/2022, de fecha 14 de setiembre de 2022, se designó a la Sra. MARIA DE LOS ANGELES RECOBA CURBELO nueva curadora de la incapaz de autos Shirley Rosario CURBELO FERNANDEZ, quien aceptó el cargo el día 21 de setiembre de 2022, en sustitución de la anterior curadora la Sra. Mónica Noemí RECOBA CURBELO.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 06 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28274 Oct 11- Oct 24

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "ADOLFO, EVELYN - INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 533-147/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3582/2022 de fecha 29/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a Evelyn ADOLFO RODRÍGUEZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Rosa Inés RODRÍGUEZ BERMUDEZ, quien aceptó el cargo el 29/09/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Las Piedras, 06 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28277 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno en autos: "ECHEGARAY, SATURNINO - INCAPACIDAD", IUE 533-264/2021, se hace saber que por Resolución Nº 2728/2022 de fecha 08/08/2022, se declaró en estado de incapacidad a Saturnino ECHEGARAY DURAN, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Ramón Washington ECHEGARAY DI CICCO, quien aceptó el cargo el 08/08/2022.

Las Piedras, 09 de agosto de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28241 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "PéREZ MESIAS, MARíA CRISTINA INCAPACIDAD FAMILIA", IUE 175-349/2020, se hace saber que por Resolución Nº 2823/2022 de fecha 09/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz María Cristina Pérez Mesías, al/a Sr/a. Diego Santiago Carnebia Pérez, quien aceptó el cargo con fecha 09/06/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Pando, 23 de junio de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 29047 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno en autos: "REGALADO MILAN,YESSICA .- FAMILIA.- INCAPACIDAD.-", IUE 175-473/2020, se hace saber que por Resolución Nº 4427/2022 de fecha 12/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a Yessica Regalado Milán, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Adriana Yanela Milan Portillo, quien aceptó el cargo el 12/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 30 de septiembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 27529 Oct 03- Oct 17

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 4º Turno en autos: "DAVILA CARDOZO, GABRIEL INCAPACIDAD - AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 176-280/2009, se hace saber que por Resolución Nº 3777/2022 de fecha 20/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz GABRIEL DÁVILA CARDOZO, al/a Sr/a. MONICA ADRIANA CARDOZO DÍAZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. JACQUELINE DELGADO, quien aceptó el cargo con fecha 06/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Pando, 04 de octubre de 2022.
VIVIANA KAREN RODRIGUEZ RUÍZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 27854 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TOLEDO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Toledo de 2º Turno en autos: "VEGA VAZQUEZ, MARIA - INCAPACIDAD -INCAPACIDAD-", IUE 2-41345/2019, se hace saber que por Resolución Nº 1399/2022 de fecha 31/05/2022, se declaró en estado de incapacidad a MARÍA BLANCA VEGA VAZQUEZ , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. ANAHÍ LOURDES DE LEÓN VEGA, quien aceptó el cargo el 31/05/2022.

Toledo, 22 de junio de 2022.
MÓNICA BEATRÍZ FALÓTICO CAPÓ, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28319 Oct 11- Oct 24

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "MONAY ÁLVAREZ, CLAUDIA ALEJANDRA. INCAPACIDAD ACORD 225-368/2004, 225-656/2007, 225-594/2006, 225-648/2007", IUE 224-30627/1986, se hace saber que por Resolución Nº 5806/2022 de fecha 15/08/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz CLAUDIA ALEJANDRA MONAY ALVAREZ, al/a Sr/a. GLADYS MARTINEZ, designándose a tales efectos al/a Sr/a. VIOLETA CAROLINA BELTRAN MONAY, quien aceptó el cargo con fecha 23/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 05 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28042 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno en autos: "MAIDANA GIMENEZ NESTOR RAUL DENUNCIA DE INSANIA ACORD. 223-518/2017-223-145/2013 - 223-478/2014", IUE 223-251/1998, se hace saber que por Resolución Nº 6824/2022 de fecha 20/09/2022, dictada por éste Juzgado, se removió del cargo de curador/a del ya declarado incapaz NESTOR RAUL MAIDANA GIMENEZ, al/a Sr/a. DAISY MAIDANA, designándose a tales efectos al/a Sr/a. EMETEREO MAIDANA, quien aceptó el cargo con fecha 20/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rosario, 03 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 27724 Oct 05- Oct 19

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno en autos: "MEYER LABEQUE, ELENA ESTHER DECLARATORIA DE INCAPACIDAD", IUE 254-420/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3736/2022 de fecha 24/08/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ELENA ESTHER MEYER LABEQUE , al/a Sr/a. MARGARITA MARIA ETCHANDY ORTIZ, quien aceptó el cargo con fecha 30/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Trinidad, 14 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28358 Oct 11- Oct 24

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno en autos: "ZINOLA CONSENTINO, GRACIELA ELENA INCAPACIDAD", IUE 274-451/2022, se hace saber que por Resolución Nº 2510 de fecha 27/07/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a interino/a al/a Sr/a. GRACIELA RAQUEL FEDERICO ZINOLA del denunciado GRACIELA ELENA ZINOLA CONSENTINO, quien aceptó el cargo con fecha 21/08/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Minas, 19 de agosto de 2022.
ERIKA MARIA RUBI SANTANA, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 27793 Oct 05- Oct 19

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 8º Turno en autos: "DUHART OLMOS, AGUSTIN NICOLAS INCAPACIDAD INCAPACIDAD", IUE 286-554/2020, se hace saber que por Resolución Nº 5094/2022 de fecha 27/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz Agustín Nicolás Duhart Olmos, al/a Sr/a. Karina Olmos Gibezzi, quien aceptó el cargo con fecha 04/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Maldonado, 13 de octubre de 2022.
NELSON MARIO RICHART ARCIERE, Actuario.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29012 Oct 17- Oct 28

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 3º Turno en autos: "DIAZ MELLO EMILY SOFIA INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 329-481/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4539/2022 de fecha 04/10/2022, se declaró en estado de incapacidad a Emily Sofía Díaz Mello, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Sendy Carolina Díaz Mello, quien aceptó el cargo el 04/10/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Rivera, 11 de octubre de 2022.
NADIA PAOLA OSORIO SOTO, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 28575 Oct 12- Oct 25

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno en autos: "HERNANDEZ ALVEZ KEVIN ALEXANDER. INCAPACIDAD", IUE 477-497/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3561/2022 de fecha 28/07/2022, se declaró en estado de incapacidad a Kevin Alexander Hernandez Alvez, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. Andrea Mabel Alvez Rodríguez, quien aceptó el cargo el 12/08/2022.

Rivera, 02 de septiembre de 2022.
GABRIEL MACEDO MASARO, Actuario.
10) $ 4022 10/p 28455 Oct 12- Oct 25

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 3º Turno en autos: "POMI FERNANDEZ,PEDRO INCAPACIDAD", IUE 341-405/2003, se hace saber que por Resolución Nº 4828/2022 de fecha 01/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz PEDRO MARTIN POMI FERNANDEZ, al/a Sr/a. PEDRO MARIO POMI ESQUIVEL, quien aceptó el cargo con fecha 01/09/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

Rocha, 16 de septiembre de 2022.
GRACIELA DÍAZ ZANELLI, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28606 Oct 12- Oct 25

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "REYES FERNANDEZ CRISTIAN DANIEL INCAPACIDAD", IUE 342-606/2019, se hace saber que por Resolución Nº 5687/2022 de fecha 26/09/2022,

dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz CRISTIAN DANIEL REYES FERNANDEZ, al/a Sr/a. SUSANA BEATRIZ FERNANDEZ, quien aceptó el cargo con fecha 12/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 12 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28862 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "CUñA SAN MARTIN ALTAMIRA INCAPACIDAD", IUE 342-71/2022, se hace saber que por Resolución Nº 6089/2022 de fecha 12/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz ALTAMIRA CUÑA SAN MARTIN, al/a Sr/a. MILTON ALFREDO SANGUINETTI CUÑA, quien aceptó el cargo con fecha 12/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 12 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28861 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 4º Turno en autos: "SENA AGUILERA FERNANDO EZEQUIEL INCAPACIDAD", IUE 342-176/2021, se hace saber que por Resolución Nº 5529/2022 de fecha 20/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz FERNANDO EZEQUIEL SENA AGUILERA, al/a Sr/a. MIRIAM NAIR AGUILERA, quien aceptó el cargo con fecha 03/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 11 de octubre de 2022.
BLANCA ENRIQUETA MOLINA OLID, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28698 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno en autos: "GAMARRA BOBADILLA, BRUNO NICOLÁS INCAPACIDAD", IUE 343-30/2020, se hace saber que por Resolución Nº 437/2022 de fecha 09/03/2022, se declaró en estado de incapacidad a BRUNO NICOLAS GAMARRA BOBADILLA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. VERONICA BETINA BOBADILLA CABRERA C.INº 5.157.267-4, quien aceptó el cargo el 22/03/2022.

Chuy, 29 de marzo de 2022.
MARÍA VALENTÍNA VALDIVIA DE LEÓN, Actuario Adjunto.
10) $ 4022 10/p 28699 Oct 13- Oct 26

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno en autos: "GONZALEZ DE SOUZA CARLOS ALBERTO.INCAPACIDAD.", IUE 353-916/2020, se hace saber que por Resolución Nº 7244/2022 de fecha 28/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a CARLOS ALBERTO GONZÁLEZ DE SOUZA, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARÍA ISABEL DE SOUZA PINTOS, quien aceptó el cargo el 28/09/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Salto, 03 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
10) (Sin Costo) 10/p 27721 Oct 05- Oct 19

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno en autos: "LARA EGUIGUREN, SANTIAGO AGUSTIN INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA- FAMILIA", IUE 530-573/2021, se hace saber que por Resolución Nº 4775/2022 de fecha 26/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a LARA EGUIGUREN, SANTIAGO AGUSTIN , designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. MARIA ALEJANDRA EGUIGUREN CABALLERO, quien aceptó el cargo el 26/09/2022.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Libertad, 13 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29017 Oct 17- Oct 28

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 2º Turno en autos: "EPIFANIO LLONA, GUILLERMO DANIEL. INCAPACIDAD", IUE 381-307/2022, se hace saber que por Resolución Nº 5173/2022 de fecha 13/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz GUILLERMO DANIEL EPIFANIO LLONA, al/a Sr/a. ANA NILDA ACUÑA MORONO, quien aceptó el cargo con fecha 13/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Mercedes, 14 de octubre de 2022.
CARLA GRISELDA LASCALLA VIERA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) (Sin Costo) 10/p 29147 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Mercedes de 3º Turno en autos: "FUENTES DIAZ, MATIAS NICOLAS. INCAPACIDAD", IUE 431-477/2020, se hace saber que por Resolución Nº 523/2021 de fecha 02/03/2021, se declaró en estado de incapacidad a MATIAS NICOLAS FUENTES DIAZ, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. JANET FUENTES, quien aceptó el cargo el 22/03/2021.

Mercedes, 12 de octubre de 2022.
RICARDO DUTRA DÍAZ, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
10) $ 4022 10/p 29065 Oct 17- Oct 28

TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno en autos: "PINTADO TRINIDAD, FACUNDO INCAPACIDAD", IUE 396-175/2020, se hace saber que por Resolución Nº 3991 de fecha 20/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a FACUNDO PINTADO TRINIDAD, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. GRACIELA NADY TRINIDAD, quien aceptó el cargo el 23/06/2022.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Tacuarembó, 11 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28681 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno en autos: "BRUM RIOS, MARIO INCAPACIDAD Y AUXILIATORIA DE POBREZA FAMILIA", IUE 397-546/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3717/2022 de fecha 11/10/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz MARIO BRUM RIOS, al/a Sr/a. MARIA INES BONILLA, quien aceptó el cargo con fecha 11/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente goza del beneficio de Auxiliatoria de pobreza.
Tacuarembó, 12 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
10) (Sin Costo) 10/p 28815 Oct 13- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paso de los Toros de 1º Turno en autos: "GAITAN, JUAN EDUARDO SU INCAPACIDAD CON AUXILIATORIA DE POBREZA", IUE 463-295/1985, se hace saber que por Resolución Nº 2018/2022 de fecha 12/09/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado curador/a definitivo/a del ya declarado incapaz JUAN EDUARDO GAITAN , al/a Sr/a. LUIS ALBERTO GAITAN ESQUIERA , quien aceptó el cargo con fecha 07/10/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones. Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Paso de los Toros, 11 de octubre de 2022.
CÉSAR D'AGOSTO CORNALINO, Actuario Adjunto.

10) (Sin Costo) 10/p 28697 Oct 13- Oct 26

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

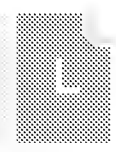
EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno en autos: "FERNANDEZ CARDOZO,JUAN JOSE INCAPACIDAD", IUE 412-253/2021, se hace saber que por Resolución Nº 3809/2022 de fecha 08/09/2022, se declaró en estado de incapacidad a JUAN JOSE FERNANDEZ CARDOZO, designándose curador/a definitivo/a al/a Sr/a. REINA MIRIAN CARDOZO BENITEZ, quien aceptó el cargo el 08/09/2022.

Treinta y Tres, 05 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.

10) $ 4022 10/p 28450 Oct 12- Oct 25



Licitaciones



ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE COMBUSTIBLES, ALCOHOL Y PORTLAND - ANCAP



GERENCIA DE ABASTECIMIENTO
LICITACIONES PÚBLICAS

LICITACIÓN PÚBLICA Nº 1600162200 - Contratación de trabajos de reparación, modificación y/o sustitución de cañerías instaladas en Refinería La Teja, obras conexas y provisión de mano de obra especializada, durante el Paro de Unidades a realizarse en el año 2023.
* Informamos que esta Administración ha resuelto prorrogar la fecha de apertura de la Licitación Pública de referencia para el día: 7 de noviembre de 2022 a la hora 14:00.
En INTERNET:
www.comprasestatales.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29046 Oct 17- Oct 17



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE



Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas

LICITACION PÚBLICA: P100443

OBJETO: **Contratación de empresas para realizar servicios de desarrollo de proyectos eléctricos, civiles, electrónicos, informáticos y estudios estadísticos, bajo modalidad concertada.**

Apertura de ofertas: **15/11/2022; Hora 13:00**, Apertura de ofertas en línea a través de la plataforma del Sistema de Información de Compras y Contrataciones Estatales (SICE). Los interesados podrán consultar las bases en el sitio web de ARCE (Agencia Reguladora de Compras Estatales): **https://www.comprasestatales.gub.uy/consultas/** A efectos de visualizar la licitación, tener presente que en ARCE se debe ingresar con el número 100443 (no se incluye la letra "P").

GERENCIA DE SECTOR COMPRAS

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 28878 Oct 17- Oct 17

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIVISION ADQUISICIONES
DEPARTAMENTO DE COMPRAS
LICITACIÓN PÚBLICA Nº 12/2022

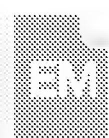
EL INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY (INAU) LLAMA A EMPRESAS INTERESADAS EN BRINDAR EL SERVICIO DE CONSULTORÍA EXPERTA EN SOPORTE Y MANTENIMIENTO DEL SISTEMA DE INFORMACIÓN PARA LA INFANCIA (SIPI) SUBTIPO ACUERDO MARCO. POR UN PERIODO DE 2 AÑOS.
LA APERTURA SERÁ EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 2022 A LA HORA 12:00
LOS PLIEGOS DE CONDICIONES SE ENCUENTRAN PUBLICADOS EN LA PÁGINA WEB DE COMPRAS ESTATALES:
www.comprasestatales.gub.uy y en la página web de INAU:
www.inau.gub.uy.

Única Publicación

12) (Cta. Cte.) 1/p 29082 Oct 17- Oct 17



Edictos Matrimoniales



Montevideo, octubre 17 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

PABLO DANIEL DIANO FERNANDEZ, 30 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio AV. SAN MARTÍN 2475 y ANA VICTORIA CALIMARIS MENA, 26 años, soltera, LIC EN PSICOLOGÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio AV. SAN MARTÍN 2475.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29064 Oct 17- Oct 19

DIEGO MARIO ABELLA TRAVERSO , 35 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio QUEBRACHO 2712 y JÉSSICA PEREIRA DE OLIVEIRA, 30 años, soltera, DOCENTE, BRASILEÑA, lugar de domicilio EL MISMO.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29061 Oct 17- Oct 19

GIULIANA ALBORJA GIACHINO, 25 años, soltera, AUXILIAR DE FARMACIA, URUGUAYA, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 3161 y JUAN IGNACIO PIGOLA CRUZ, 28 años, soltero, COCINERO, URUAGUAYO, lugar de domicilio JUAN RAMÓN GÓMEZ 3161.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29036 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 3

ALLYSON GIMENA CASAL VIERA, 26 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2193 y LEANDRO EZEQUIEL GARCÍA VIGO, 26 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio JOAQUÍN REQUENA 2193.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29044 Oct 17- Oct 19

ANY BEATRIZ CARDOZO FROS, 43 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio IGNACIO ORIBE 2854 y FREDY OMAR MACIEL MARTINEZ, 54 años, soltero, ALBAÑIL, URUGUAYO, lugar de domicilio IGNACIO ORIBE 2854.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29032 Oct 17- Oct 19

SANTIAGO EZEQUIEL CARDOZO SOSA, 19 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ESTEBAN GARINO 4080 y LUCÍA CASANDRA VALLEJO DALMAO, 20 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ESTEBAN GARINO 4080.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29002 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 4

DAIANA GIL COPATTI, 40 años, soltera, DOCENTE DE INGLES, URUGUAYA, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1972 y MARTÍN NICOLÁS SÁNCHEZ CARVALLO, 27 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MAGARIÑOS CERVANTES 1972.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29040 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 5

GUSTAVO FABIAN MAY ORTIZ, 51 años, divorciado, PANADERO, URUGUAYO, lugar de domicilio MODESTO da LUZ 4028 y LUISA ANGELA TUALA DÍAZ, 48 años, soltera, COMERCIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio MODESTO da LUZ 4028.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29112 Oct 17- Oct 19

WILLIAM FABIÁN MAIDANA IBARRA, 33 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio POLONIA 3725 y MARILYN DÍAZ ESPINOLA , 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYO, lugar de domicilio POLONIA 3725.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29033 Oct 17- Oct 19

JULIO CÉSAR MÉNDEZ INVERNIZZI, 39 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio CAMINO MELILLA 6420, BLOCK 1/002 y CLAUDIA PAOLA PINTOS ROLLANO, 40 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio CAMINO MELILLA 6420, BLOCK 1/002.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29031 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 6

MYRIAM GRACIELA SANCHEZ NUÑEZ, 68 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio REPÚBLICA 2232/10 y HÉCTOR GARCÍA ESQUENAZI, 73 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio REPÚBLICA 2232/10.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29102 Oct 17- Oct 19

CLAUDIO MARTÍN SENCIÓN ESTRAMIL, 45 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio TILLAUX 1328 y ALICIA YANET de LEÓN AROCENA, 41 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio TILLAUX 1328.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29004 Oct 17- Oct 19

OFICINA No. 7

DANIELA ALEJANDRA VILA NUÑEZ , 31 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio CNO. MALDONADO 7584 BIS y TEDDY MIGUEL VAZQUEZ ASEN , 29 años, soltero, EMPLEADO , CUBANO , lugar de domicilio CNO. MALDONADO 7584 BIS .
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29111 Oct 17- Oct 19

SANTIAGO MIGUEL VERGNES STOLETNIY, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio EJIDO 1174/001 y CAROLINA BALCÓN RUPPEL , 29 años, soltera, ESTUDIANTE , URUGUAYA , lugar de domicilio EJIDO 1174/001.
Primera Publicación
14) $ 623 3/p 29028 Oct 17- Oct 19

Montevideo, octubre 14 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO
OFICINA No. 1

JULIANNA AYALA BRAVO, 22 años, soltera, ENFERMERA, URUGUAYA, lugar de domicilio MOLINOS DE RAFFO 733 y GIANFRANCO PICCINI DÍAZ, 24 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio MOLINOS DE RAFFO 733.
14) $ 623 3/p 28920 Oct 14- Oct 18

VALERIA MARTA ACEVEDO TORRADO, 34 años, divorciada, PELUQUERA, URUGUAYA, lugar de domicilio LUCAS PIRIZ 2470 y SEBASTIÁN HERNÁNEZ MERIDA, 39 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LUCAS PIRIZ 2470.
14) $ 623 3/p 28904 Oct 14- Oct 18

ESTEFANI SOFÍA DAVANT CREUS, 27 años, soltera, ESTUDIANTE, URUGUAYA, lugar de domicilio SPENCER 4884 y PABLO NICOLÁS PIOVESAN FERNANDEZ, 29 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio SPENCER 4884.
14) $ 623 3/p 28873 Oct 14- Oct 18

OFICINA No. 3

ADEMAR BERNABÉ CUELLO DOS SANTOS, 37 años, soltero, COMERCIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio PASAJE B, SOLAR 8 - LOS REYES y GABRIELA PAOLA SOSA ROGANTINI, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio PASAJE B, SOLAR 8 - LOS REYES.
14) $ 623 3/p 28846 Oct 14- Oct 18

OFICINA No. 5

LAURA NATALIE MEDINA ROMERO, 33 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ARENAL GRANDE 2744

y DIEGO JESÚS RODRÍGUEZ RÍOS , 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio ARENAL GRANDE 2744.
14) $ 623 3/p 28860 Oct 14- Oct 18

OFICINA No. 6

JUAN IGNACIO SÁNCHEZ SAMPAYO, 31 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio BR. ARTIGAS 3126/1803 y CINTIA RAQUEL FERREIRA BUENO, 36 años, soltera, PROCURADORA, URUGUAYA, lugar de domicilio BR. ARTIGAS 3126/1803.
14) $ 623 3/p 28930 Oct 14- Oct 18

CARMELA RAMAZZI CASTALDI, 32 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio DIEGO LAMAS 1570/101 y MATÍAS CIAPESSONI SIENRA, 32 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio DIEGO LAMAS 1570/101.
14) $ 623 3/p 28868 Oct 14- Oct 18

DAVID HEBER SILVEIRA ESPÍNDOLA, 22 años, soltero, ESTUDIANTE, URUGUAYO, lugar de domicilio MENA 4414/3 y BELÉN ELHORDOY PALERMO, 20 años, soltera, ESTUDIANTE Y EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio MENA 4414/3.
14) $ 623 3/p 28867 Oct 14- Oct 18

OFICINA No. 7

CLAUDIO FABIÁN NUÑEZ , 42 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LOS NOGALES 2714 BIS y VIVIANA PAOLA GUEDES MIRANDA, 39 años, soltera, LABORES , URUGUAYA, lugar de domicilio LOS NOGALES 2714 BIS.
14) $ 623 3/p 28935 Oct 14- Oct 18

VICTOR DANIEL NUWENSZTERN MIMER, 52 años, soltero, EMPRESARIO, URUGUAYO, lugar de domicilio CHANÁ 1938 APTO. 803 y ELIA VERÓNICA PEIXOTO SOUZA, 46 años, soltera, DOCENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio REPÚBLICA DEL SALVADOR 3506 .
14) $ 623 3/p 28915 Oct 14- Oct 18

MELISSA INÉS NOGUÉS FRIEDRICH , 30 años, soltera, LIC. EN COMUNICACIÓN, URUGUAYA , lugar de domicilio JOAQUÍN DE SALTERAIN 1444/902 y LEANDRO DANIEL GALEANO RUÍZ, 35 años, soltero, CONTADOR , URUGUAYO , lugar de domicilio JOAQUÍN DE SALTERAIN 1444/902.
14) $ 623 3/p 28856 Oct 14- Oct 18

Montevideo, octubre 13 de 2022
Cumplimiento de la disposición del artículo 3o. de la ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos Oficiales del Registro Civil:
"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncie por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firme para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como manda la ley."
Espacio limitado a tres días por la Ley Nº 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA No. 1

HÉCTOR FERNANDO DI CARLO COMAS, 58 años, divorciado, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio EJIDO 1341/203 y GISSELL ROSMARY MOREIRA, 42 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LA MISMA.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28716 Oct 13- Oct 17

OFICINA No. 2

MIGUEL ANGEL BARRIOS FRUQUIN, 65 años, viudo, JUBILADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CLAUDIO PTOLOMEO 113 y GLORIA GESSY SILVA MARTÍNEZ, 63 años, viuda, JUBILADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CLAUDIO PTOLOMEO 113.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28760 Oct 13- Oct 17

RUTH VALENTINA BALDUVINO SÁNCHEZ, 22 años, soltera, TRABAJADORA INDEPENDIENTE, URUGUAYA, lugar de domicilio ARÍSTIDES BASSI 7906 y MAURICIO DAVID RODRIGUEZ OLIVERA, 19 años, soltero, TRABAJADOR INDEPENDIENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ARÍSTIDES BASSI 7906.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28711 Oct 13- Oct 17

CLAUDIA INES FERREIRA ROSSANI, 46 años, divorciada, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1979 y GONZALO CHRISTIAN BERENGUER FIGUEREDO, 48 años, divorciado, PORTUARIO, ORIENTAL, lugar de domicilio FRANCISCO ACUÑA DE FIGUEROA 1979.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28709 Oct 13- Oct 17

OFICINA No. 3

RICARDO KUSS, 34 años, soltero, EMPLEADO, ALEMÁN, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2341/2 y MARÍA JIMENA QUEVEDO MONTADO, 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio ACEVEDO DÍAZ 2341/2.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28742 Oct 13- Oct 17

FERNANDO SEBASTIÁN CEDRES MONTES, 41 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio BERNA 2211 y SULLY CAROLAING RUIZ MESANDI, 36 años, soltera, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio BERNA 2211.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28738 Oct 13- Oct 17

ABEL ISABELINO COSTA SILVA, 30 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio PAÉZ FORMOSO 5519 y MALVINA VALERIA VALLE BRUM, 25 años, soltera, MOZA, URUGUAYA, lugar de domicilio PAÉZ FORMOSO 5519.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28708 Oct 13- Oct 17

CARLOS ANDRÉS CHIALE MUÑOZ, 32 años, soltero, LIC. EN SISTEMAS, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. 8 DE OCTUBRE 2988/108 y MARÍA ANTONELLA GARCILAR LALLANA, 33 años, soltera, INGENIERA AGRIMENSORA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. 8 DE OCTUBRE 2988/108.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28707 Oct 13- Oct 17

JOSÉ LUIS CUEVAS LIMA, 36 años, soltero, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio LAS ROSAS, SOLAR 77 y MÓNICA JACQUELINE NÚÑEZ RODRÍGUEZ, 36 años, divorciada, LABORES, URUGUAYA, lugar de domicilio LAS ROSAS, SOLAR 77.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28692 Oct 13- Oct 17

GERMÁN COLOMBO BEBELACQUA, 29 años, soltero, PROGRAMADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio MANUEL ACUÑA 3177 y DAHIANA TITO CÁCERES, 28 años, soltera, AUX. ENFERMERÍA, URUGUAYA, lugar de domicilio MANUEL ACUÑA 3177.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28680 Oct 13- Oct 17

OFICINA No. 5

DAHIANA MICAELA MACIEL ORTIZ , 27 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio PJE MOLINO 327 (CERRO) y JOSÉ LUIS JORGES GONZÁLEZ, 36 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO , lugar de domicilio PJE MOLINO 327 (CERRO).
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28704 Oct 13- Oct 17

LUCÍA LORENA MODERNELL BARBOZA, 37 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio CONT. RUSIA 2532 y GONZALO FABIAN RODRIGUEZ LEAL, 30 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio CONT. RUSIA 2532.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28668 Oct 13- Oct 17

OFICINA No. 6

WALTER OMAR RODRIGUEZ FRAYGOLA, 45 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio AVDA. SAN MARTÍN 2131 y IVONE BEATRÍZ BENÍTEZ FERREIRA, 51 años, soltera, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio AVDA. SAN MARTÍN 2131.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28706 Oct 13- Oct 17

PEDRO DANIEL STIGLIANO GARCÍA, 50 años, divorciado, EMPLEADO, URUGUAYO, lugar de domicilio VALLADOLID 3431 y NILZA JUDITH MARTINEZ SIERRA, 57 años, viuda, EMPLEADA, URUGUAYA, lugar de domicilio VALLADOLID 3431.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28705 Oct 13- Oct 17

KATHERINE NATASHA SEQUEIRA CAMPS, 26 años, soltera, AUX. DE LABORATORIO, URUGUAYA, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 1819 y ENZO LUIGI SPERA ANZALONE, 30 años, soltero, DOCENTE, URUGUAYO, lugar de domicilio ALBERTO ZUM FELDE 1819.
Última Publicación
14) $ 623 3/p 28703 Oct 13- Oct 17

OFICINA No. 7

MARIO NICOLÁS VÁZQUEZ VICECONTI, 36 años, soltero, DECORADOR, URUGUAYO, lugar de domicilio ING. CARLOS MARÍA MAGGIOLO 432 APTO. 201 y JIHYUN TAK, 37 años, divorciada, EMPLEADA, COREANA, lugar de domicilio ING. CARLOS MARÍA MAGGIOLO 432 APTO. 201.

Última Publicación

14) $ 623 3/p 28790 Oct 13- Oct 17

Prescripciones



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL

VIGESIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental Capital de 27º Turno, dictada en autos: "YUVET DIORIO, CARLOS - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE PRESCRIPCION ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-43169/2017, se hace saber que se presentó ante esta Sede Carlos Manuel Yuvet Diorio el 09/10/2017 promoviendo Prescripción Adquisitiva sobre el VEHÍCULO AUTOMOTOR MARCA CHEVROLET, MODELO CORSA GL, TIPO SEDAN DOS PUERTAS, EMPADRONADO ANTERIORMENTE EN MONTEVIDEO CON EL Nº 450182, MATRICULA 942715, ACTUALMENTE EMPADRONADO EN CANELONES CON EL Nº 268200, MATRICULA ACTUAL AAH 3225, MATRICULA ANTERIOR ABC 15, MOTOR NUMERO B14NZ31013079, AÑO 1996. En virtud de lo dispuesto por auto 885/2018 del 04/05/2018 y auto 1241/2022 del 27/05/2022 se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derecho sobre este vehículo especialmente a Ruben Edison DUCE GRAJALES, Edison Julio, Sergio Roberto y Raquel Mariela DUCE CUELLO, sus sucesores o herederos a cualquier titulo por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Montevideo, 05 de octubre de 2022.
NATALIA FERREIRA MERNIES, Actuario Adjunto.

16) $ 24601 10/p 28634 Oct 12- Oct 25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

NOVENO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 9º Turno, dictada en autos: "RUBEN RODRÍGUEZ E HIJO LTDA - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA BIEN MUEBLE" IUE 2-8301/2022, se hace saber que ante esta Sede se ha presentado Ruben Rodriguez e Hijo Ltda., promoviendo acción de prescripción adquisitiva sobre el siguiente bien mueble: vehículo automotor tipo camión (tractor cabina simple), marca Scania, modelo T112H, empadronado con el nº 17.638 en el departamento de Florida, matrícula OTP2238 (antes 401366) del mismo departamento, año 1986, tres ejes, motor Nº 3051004 chassis YS2RH4X2ZG3352508, a diessel. En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los interesados en el bien mueble a prescribir y especialmente al último titular registral "ESPATH TRANO JOSE MARIA SRL" o "José María Espath Trano S.R.L." y al último titular ante la Intendencia de Florida: NUEVO BANCO COMERCIAL S.A. a fin de que comparezcan a deducir los derechos en el plazo de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio con quién se seguirán los procedimientos.

Montevideo, 05 de agosto de 2022.
VERÓNICA MARIELA MERLANO CONDE, Actuario Adjunto.

Última Publicación

16) $ 23670 10/p 27533 Oct 03- Oct 17

CANELONES

JUZGADO DE PAZ

OCTAVA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 8ª Sección de Canelones, dictada en autos: "FARVINCI S.A (LOPE GONZALEZ). PRESCRIPCIÓN TREINTENAL." IUE 192-34/2018, Por disposición del Sr. Juez de Paz de la 8va. Sección de Canelones, Soca, Dr. Juan Moretti,en autos "FARVINCI S.A LOPE GONZALEZ. Prescripción Treintenal. IUE 192-34/2018, en los que surge que con fecha 26/09/2018, se inició en esta Sede acción de prescripción adquisitiva respecto del bien inmueble, parte del padrón 16.742, y parte del padrón 16743, de la localidad catastral de Soca, departamento de Canelones, ubicado en la 8va. Sección de Canelones, Zona Rural, Paraje Solís Grande, según plano de mensura del Ingeniero Agrimensor Luis Mendez Zeballos, de junio de 2018, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, Registro Provisorio, con el número 869, el 27 de julio de 2018, consta de una superficie de ocho hectáreas, tres mil ochocientos cuarenta y dos metros cuadrados y se deslinda: Al Norte 179 metros 72 cms. lindando con el Padrón 35042; al Sur 110 metros 77 cms. lindando con el resto del Padrón 16743; al Este quinientos doce metros 59 cms, lindando con el padrón 71037; y al Oeste cuatrocientos diecinueve metros trece cms. lindando con el Padrón 59651. En consecuencia, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de 90 días al último titular del Padrón 16.742 y al Sr. Ignacio Gordoa Bengoechea, último titular del Padrón 16.743 y sus herederos y/o sucesores a cualquier título, así como quien se considere con derecho sobre el referido inmueble, y a los titulares de los padrones linderos, a que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Dr. Juan Moretti. Juez de Paz. Soca, 15 de Agosto de 2022.

Canelones, 19 de agosto de 2022.
JUAN MARTÍN MORETTI AGUIRRE, Juez de Paz Ciudad.

16) $ 40293 10/p 28663 Oct 12- Oct 25

VIGESIMOTERCERA SECCIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 23ª Sección de Canelones, dictada en autos: "DE LEÓN LUIS MARIAPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL" IUE 205-49/2019, y según providencia Nro 199 del 16 de marzo de 2021, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a los últimos titulares registrales el Sr. Octavio Gumersindo Lapido y la Sra. Blanca Moratorio y/o sucesores del mismo y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien Padrón N.º 143 de la Localidad Catastral Santa Ana, departamento de Canelones, sito en la calle N.º 2 , manzana 138, solares 5 y 6, que según plano de mensura para prescribir del Agrimensor Eliseo Russi , inscripto en la Dirección Nacional de Catastro con el N.º 946, el 21/01/2019, consta de una superficie de 1250mc. Asimismo se emplaza a los propietarios de los padrones linderos y/ o sucesores de los mismos; Padrón Nº 144 cuyo último titular es el Sr. Raúl Sevetto Pérez, Padrón N.º 139, cuyo últimos titulares son el Sr. Jorge Couñago, Javier Couñago , Ma. Gladys Couñago Viera, Celia Daniela Couñago Viera y Dirce María Viera, Padrón N.º 140 cuyo último titular es el Sr. Santiago Rodríguez Díaz, Padrón N.º 141 cuyo último titular es la Sra. Verónica Ríos Cabrera, Padrón N.º 142 cuyo último titular es el Sr. Luis María De León y Padrón N.º 462 cuyo último titular es el Sr. Rodolfo Antonio Vázquez Pedrouzo ,bajo apercibimiento de designarles Defensor de Oficio.

Canelones, 20 de abril de 2022.
NATIVIDAD NATALIA SANCHEZ RAMA, Juez de Paz Ciudad.

16) $ 34309 10/p 27994 Oct 06- Oct 20

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "BERRO METHOL, RODRIGOPRESCRIPCION ADQ. TREINTENAL" IUE 187-239/2021, y según providencia Nº 302/2022 de fecha 15 de Febrero de 2022, se CITA, LLAMA y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS al Banco Uruguayo de Administración de créditos de Montevideo y/o sucesores a cualquier título, asi como a todos los que se

consideren con derechos, sobre el Padrón Nº 1149 (mil ciento cuarenta y nueve), señalado con el solar Nº 9 de la Manzana catastral Nº 72, Carpeta catastral Nº 25, ubicado en el Dpto. De Canelones- Localidad Catastral Colonia Nicolich, que según el Plano de mensura -Prescripción- del Ingeniero Diego Rodriguez de Marzo de 2019, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro – Registro Provisorio- Oficina Delegada de Ciudad de la Costa con el número 966 el 10/04/2019, consta de una superficie de 3160m2,85dm, que se deslindan de la siguiente manera: 29 metros 96 centímetros de frente al Suroeste a Calle Paso Hondo, 105 metros 87 centímetros al Noroeste lindando con el padrón Nº 1148, 29 metros 99 centímetros al Noreste lindando con parte del padrón Nº 53713 y 105 metros 8 centímetros al Sureste lindando con el padrón Número 1150. En especial al último titular o sus sucesores a cualquier título, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de Oficio con quién se seguirán estas actuaciones.

Ciudad de la Costa, 01 de septiembre de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.
16) $ 32979 10/p 27805 Oct 05- Oct 19

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 5º Turno en autos: "RIAL LEMA, JOSE LUIS PRESCRIPCION ADQUISITIVA - CIVIL-", IUE 470-203/2020, y según providencia Nº 1635/2022 de fecha 26/07/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a todos los que se consideren con derechos y especialmente al último titular del inmueble de autos y sus sucesores a cualquier título sobre el padrón Nº 2422 de la 7ª Sección Judicial de Canelones, localidad catastral decimo cuarta sección, zona rural, que según plano del agrimensor Raúl Conde, inscripto en catastro con el Nº 49 del 1938, tiene una superficie de 7 hás 7268 metros cuadrados se deslinda así: al norte en 323,96 metros con servidumbre de paso existente de 7 metros de ancho que lo separa del padrón Nº 11437, al noreste en 240,56 metros con padrones Nº 37.478 y Nº 37.786, al suroeste en 352,32 metros con el padrón Nº 38.392 y en tres tramos de 85,06; 82,60 y 71,46 metros con el Arroyo Pando; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.

Pando, 15 de septiembre de 2022.
CARINA LIZA BERCOVICH KARP, Actuario Adjunto.
16) $ 25266 10/p 28280 Oct 11- Oct 24

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Flores de 2º Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ RAMOS, JUAN RICARDO PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 254-327/2021, auto nº 3808/2022 de fecha 29 de agosto de 2022, se cita llama y emplaza a quienes se consideren con derecho, especialmente a los últimos titulares registrales y/o sus sucesores a cualquier título particular o universal de los inmuebles empadronados con el número 1947 y 1951 de la localidad catastral Trinidad manzana 258 y 327 respectivamente. El padrón nº 1947, según plano del Agrimensor Marcelo Aljas, del 30/11/2020,inscripto el 7/12/2020 con el número 153 en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina de Catastro de Flores, tiene una superficie de 1975 metros cuadrados con 82 decímetros cuadrados y se deslinda; por el Norte, línea recta de 25,66 metros de frente a calle Edison Camacho, por el Este, línea recta de 77 metros de frente a calle Leandro Gómez, por el Sur,línea recta de 25,66 metros de frente a calle República del Paraguay, y por el Oeste,línea recta de 77 metros lindando con el padrón 1948. Inmueble empadronado con el número 1951 según plano del Agrimensor Marcelo Aljas,del10/3/2020,inscripto el 27/11/2020 con el número 152 en la Dirección Nacional de Catastro Registro Provisorio, Oficina de Catastro de Flores, tiene una superficie de 1975 metros cuadrados con 82 decímetros cuadrados y se deslinda : por el Norte,línea recta 25,66 metros de frente a calle Baltasar Brum, por el Este,línea recta de 77 metros lindando con el padrón 1950, por el Sur,línea recta de 25,66 metros de frente a calle Edison Camacho, y por el Oeste,línea recta de 77 metros de frente a calle José Gonzalez, para que comparezcana deducir sus derechos por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán las actuaciones. Asimismo se cita llama y emplaza a los titulares de los padrones linderos nº 1948 (lindero del padrón nº 1947) Sr. Ruben Dario Camirotti, Mauro Silvino, José Eustaquio, Jorge Climaco, Ceferina Ramona, Ana Dolanda, Ramona Secundina y Balbina Estevez Porras asi como a sus eventuales sucesores a titulo particular o universal y del padrón nº 1950 (lindero del padrón 1951).

Trinidad, 15 de septiembre de 2022.
MARÍA EUGENIA BIZIO BENÍTEZ, Actuario.
16) $ 49469 10/p 27899 Oct 05- Oct 19

FLORIDA

JUZGADO DE PAZ

SEGUNDA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 2ª Sección de Florida, dictada en autos: "FELIX ROCHA, Patricia BeatrizPRESCRIPCIÒN ADQUISITIVA" IUE 264-219/2022, , y según Providencia Nº 447/2022 de fecha 27 de Setiembre de 2022, se CITA, LLAMA Y EMPLAZA por el término de NOVENTA DÍAS a todos los que se consideren con derecho a cualquier título , sobre el Padrón Nº 155 de la Segunda Sección Judicial de Florida Localidad Catastral Chamizo , que según plano del Agrimensor Gustavo Iglesias , inscripto en Catastro Oficina Delegada de Florida con el Nº 9451 del 18 de Abril de 2017, tiene una superficie de 425 mts 86 dms , se deslinda así ,11,50mts de frente al Noreste , a calle Tres Árboles 36,30mts, al Sureste de frente a la calle 18 de Julio por ser esquina, al Suroeste 12,70mts lindando con padrón 156, y 34,39mts al Noroeste lindando con el padrón 154 ; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio.-

Florida, 11 de octubre de 2022.
MARIA del CARMEN WATOREK GANDULFO, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 23139 10/p 28924 Oct 14- Oct 27

LAVALLEJA

JUZGADO DE PAZ

SÉPTIMA SECCIÓN

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz 7ª Sección de Lavalleja, dictada en autos: "SILVERA TORRES Jorge Ismael, SILVERA TORRES Alicia Lourdes y SILVERA TORRES Julia Elena - PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 281-85/2022, y según providencia Nº 337/2022 de fecha 21/09/2022, se cita, llama y emplaza por el término de 90 días al último titular del bien objeto de esta prescripción y sus sucesores a cualquier título, y a todos los que se consideren con derechos sobre el padrón Nº 871 de la 7ª Sección Judicial de Lavalleja, localidad catastral JOSE PEDRO VARELA, que según plano del agrimensor CESAR VESPERONI, inscripto en catastro con el Nº 549 del 2022, tiene una superficie de 969 mcs con 12 dcs se deslinda así: Al E 24, 63 mts a calle Paul Harris; al S 39,61 mts a calle Juan P. Mayol; al O 24,09 mts con padrones Nº 874 y 1079 y al N con 39,98 mts con padrón Nº 872.; bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estas actuaciones.

José Pedro Varela, 30 de septiembre de 2022.
DANIELA VIENNI BAPTISTA, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 24867 10/p 28443 Oct 11- Oct 24

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "DAGNINO MÓNICA C/ PERILLE JOSÉACCIÓN DECLARATIVA DE LA POSESIÓN" IUE 292-624/2021, se hace saber que se inició acción Declarativa de la Posesión del bien inmueble Padrón Nº2365, Localidad Catastral El Tesoro, ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, el que según plano de mensura y fraccionamiento del Agrimensor Carlos Mac Coll, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Maldonado el 15 de septiembre de 1949 con el número 1465, se señala como Solar doce (12) de la Manzana seis (6) y consta de una superficie de un mil setecientos treinta y un metros con setenta y cinco decímetros (1.731 mts. 75 dms.); por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el referido bien

inmueble, y en especial al Sr. Carlos Alberto PANICELLI y/o sucesores, último titular registral del mismo; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 del C.G.P.)

Maldonado, 24 de septiembre de 2021.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 26596 10/p 29005 Oct 17- Oct 28

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 2º Turno, dictada en autos: "HERNANDEZ ARTUROPADRÓN Nº 2616 , 6º SECC. JUDICIALPRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA" IUE 293-874/2021, se hace saber que se inició acción de Prescripción Adquisitiva respecto del bien inmueble sito en calle Cerros Azules esquina José Ignacio, Padrón Nº 2616 ubicado en la 6ta. Sección Judicial del Departamento de Maldonado, Localidad Manantiales, plano de Mensura - Prescripción del Agr. José Bonilla Guadalupe, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Maldonado el día 19 de agosto de 2021 con el Nº 2050; por lo que se CITA, LLAMA Y EMPLAZA a todos los que se consideren con derechos sobre el bien inmueble a prescribir, y en especial a sus últimos titulares registrales: Florencio David BONJOUR MASCETTI, Raul Armando BONJOUR MASCETTI y Hugo Mario BONJOUR MASCETTI; así como a los linderos del mismo: Por Padrón Nº 13327: todos los que se consideren con derechos sobre el mismo, así como a la Poseedora Sonia María Turnes Funes; y por Padrón Nº 2615: Elina Nolberta Fernandez Silvera; para que comparezcan a deducir sus derechos en el plazo de NOVENTA DIAS, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. (art. 127 del C.G.P.)

Maldonado, 04 de octubre de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

16) $ 29788 10/p 28423 Oct 11- Oct 24

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "CARRASCO RODRíGUEZ MARA GARDEñA Y OTRO PRESCRIPCIóN ADQUISITIVA" IUE 330-284/2022, se ha presentado Mara Gardeña Carrasco Rodriguez y Ruben Oscar Rotela Giordano, iniciando juicio de PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA TREINTENAL, sobre una parte del inmueble, sito en Jose Batlle y Ordoñez 978 de la ciudad de Rivera, de la 1ra Sección Judicial del Departamento de Rivera, Padrón 3629, con un área total de 1230 m2; poseyendo los comparecientes desde entonces una superficie de 429 metros con 03 centímetros. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al último titular registral Osvaldo Lezama y/o sucesores a cualquier título, a la Sra. Rosana Carrasco y al Sr. Domingo Gestido Carrasco, domiciliados en calle José Batlle y Ordóñez 984; y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *padrón 3628: calle Agustin Ortega 1332 Diolinda Marinely Olivera, *padrón 9540: calle Agustín Ortega 1326 Anabela Gonzalez Pereira y Tania Alvez Gonzalez, *padrón 3626: calle Agustin Ortega 1316 Hugo Alvez Rodriguez, Tania Alvez Gonzales, Anabela Gonzales Ferreira, Andrea Medina da Silva, Alvaro Fabricio Perez Perez, Federico Daniel Perez Perez, Carol Soraya Perez Perez, Avelino Perez Hernandez, Tomasa Perez Hernandez, Maria Neris Perez Hernandez, Maira Angelica Perez Hernandez, *padrón 3633: Atilio Paiva 965, *padrón 7714: calle Atilio Paiva 979 Martin Lara Alvez, Henderson Lara Lopez, Milton Lara Lopez, *padrón 3630: calle Pte. Viera 1325 Arbiza Cabrera, Arlete y Mabel, Alondra Arbiza Cabrera, *padrón 6225: calle Pte Viera 1339 Taroco Machado Monica, Ana Maria y Henry, *padrón 6787: calle Pte Viera 1313 Fideicomiso, Banco Comercial S.A y * salida municipal a favor de Brasilica da Silva. Rivera, 13 de Setiembre de 2022. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados.

Rivera, 30 de septiembre de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.

Primera Publicación

16) $ 45745 10/p 29026 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 4º Turno, dictada en autos: "CARBALLO, HECTORPRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA" IUE 331-488/2017, se ha presentado Hector Divel Carballo Sierra, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA TREINTENARIA, sobre el inmueble padrón 10.175, parte de la localidad catastral Rivera, manzana 1094, zona sub urbana, el que tiene una superficie de 2.210 metros 7,750 centímetros y se deslinda así: 44 m 40 cm de frente al sureste a la calle Proyectada de 16 m, 50 m al suroeste con solar 12, 44 m 40 cm al noroeste con solar 8 y 50 m al noreste con solar 14. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al titular de la salida municipal: Rolando Vellozo Braz, a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *padrón 10170: Amabilia Flores, Elvira de León, Elena de León Flores, Eloisa de León Flores, Agustín de León Flores e Irma de León Flores, *padrón 17423: Ramón Garifo Gonzalez, *padrón 24811: Luis Alberto Pimentel López.

Rivera, 11 de mayo de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.

16) $ 28192 10/p 28186 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rivera de 6º Turno, dictada en autos: "SARAVIA SANTESTEVAN WALTER SERGIO PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 477-540/2019, se ha presentado Walter Sergio Saravia Santestevan, iniciando juicio de PRESCRIPCION ADQUISITIVA, sobre parte inmueble padrón nº 5238 (2/5 avas partes), sito en la 6ta sección catastral del Departamento de Rivera, zona rural, paraje "Costas de Corrales", con superficie de 30,5338 hectáreas. En consecuencia se CITA, LLAMA y EMPLAZA, al último titular registral Orfelio Ermida Fernandes o Fernandez y/o sucesores a cualquier título, Anna Luiza García, Dorotilde Ermida García, Pedro Francisco Ermida García, Ariel Cuello Barreto, Samuel Alejandro Bisio y Gloria Yanet Rodriguez Antunez, y a todos los que se consideren con derechos sobre el bien cuya prescripción se solicita, por el término de 90 dias bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. (Art. 127.4 C.G.P.) con quien se seguirá el proceso en caso de incomparecencia y a los linderos: *Padrón 5238, Instituto Nacional de Colonización, *Padrón 5930, Anacleto Adoil Santamarta Borches, *Padrón 13082, Instituto Nacional de Colonización, *Padrón 13083, Anna Luiza García y el *Padrón 5235, Instituto Nacional de Colonización. Rivera, 06 de Octubre de 2022. EN FE DE ELLO: siento el presente que sello, signo y firmo en lugar y fecha indicados. Se deja constancia que el presente se encuentra exonerado de acuerdo a lo dispuesto por el art. 65 Ley 18.308.
Rivera, 13 de octubre de 2022.
ANDREA VERÓNICA FERNÁNDEZ GALUP, Actuario Adjunto.

16) (Sin Costo) 10/p 28958 Oct 14- Oct 27

SAN JOSÉ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de San José, dictada en autos: "SUÁREZ CHAPPER FERNANDO GABRIELPRESCRIPCIÓN TREINTENARIA" IUE 507-356/2021, se hace saber que ante ésta Sede se ha presentado Fernando Gabriel Suárez Chapper, C.I.4.504.216-0, iniciando acción de Prescripción Adquisitiva respecto de los inmuebles urbanos empadronado con los No 4513 y 4514 de la localidad Catastral San José de Mayo, según plano de mensura de la Ing.Agrimensor José Alfonso Teijeiro del 01/10/2020, inscripto en la Dirección Nacional de Catastro, oficina delegada de San José, registro provisorio con el No 1055 el 18/11/2020, compuesto de una superficie de 1178 m2 y 75 dm2 de frente a la calle Miguel Barreiro. EN CONSECUENCIA, SE CITA, LLAMA Y EMPLAZA A TODOS LOS QUE SE CONSIDEREN CON DERECHO A CUALQUIER TÍTULO, ESPECIALMENTE A LOS SUCESORES DE ENRIQUE SGORLO y/o a sus sucesores a cualquier título para que comparezcan a deducir los mismos dentro del término de 90 días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quién se seguirán éstos procedimientos y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.

San José, 29 de agosto de 2022.
NELLY ROSSANA CABRERA MIERES, Juez de Paz Ciudad.
16) $ 25665 10/p 28796 Oct 13- Oct 26

TACUAREMBÓ

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos: "RAMOS ALVEZ, HEIDY YOANA C/SUCESORES DE ALVEZ FAVILA, ALFONSO CESACIÓN DE CONDOMINIO" IUE 400-563/2021, según lo dispuesto por Providencia Nº 312, de fecha 10/03/2022,SE CITA LLAMA Y EMPLAZA a los sucesores de Alfonso Alvez Favila y a todos los que se consideren con un interés a cualquier título sobre el inmueble de fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en la localidad catastral Tacuarembó, Departamento de Tacuarembó, que forma parte de la manzana 425, zona suburbana, empadronada con el Nº 8.196, antes en mayor área con el Nº 3.198, señalada con el Nº 6 del plano de Mensura y Fraccionamiento del Agrimensor Ildefonso Esteves y Gabino Ríos Suanes, inscripto con el Nº 4673, en la Dirección Departamental de Catastro de Tacuarembó, el 29 de Junio de 1973, según el cual se compone de una superficie de quinientos treinta y dos metros con noventa centímetros y que se deslinda así: al NORTE 32,40 metros de frente a calle Número 96, al ESTE 14,81 metros también de frente por ser esquina a Avenida San Martín, uniendo ambos frentes octava recta de 5 metros, al SUR 38,88 metros lindando con solar 5 del plano y 14,42 metros al OESTE lindando con parte del padrón 6117. Por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio.Tacuarembó, 29 de Abril de 2022- Dr: Nelson Gustavo Escobal Fagúndez: Juez de Paz Departamental de Tacuarembó de 2º Turno.

Tacuarembó, 29 de abril de 2022.
NELSON GUSTAVO ESCOBAL FAGÚNDEZ, Juez Paz Dptal. Int..
16) $ 35240 10/p 27915 Oct 06- Oct 20

TREINTA Y TRES

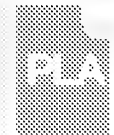
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos: "CALDAS PASTOR, MARIA DEL CARMEN Y OTROS PRESCRIPCION ADQUISITIVA" IUE 412-439/2020, por Auto Nº 2837/2022 del 30/6/2022,se cita, se llama a titulares del padrón a prescribir Nº padrón 1976 parte se ubica en la sexta sección catastral de Treinta y Tres, zona rural, y según plano de Mensura y prescripción del Agrimensor Carlos Enrique Chírico de enero de 2015, inscripto en forma provisoria en la Dirección Nacional de Catastro, Oficina Delegada de Treinta y Tres, con el número 359 el 27 de julio de 2015, consta de una superficie de 79 hectáreas 5400 metros y se deslinda así: Al este línea quebrada formada por cinco tramos de recta que corren el primero de norte a sureste, el segundo de oeste a este, el tercero de norte a sur el cuarto de oeste a este y el quinto de norte a sur y miden 674 metros, 274 metros 40 centímetros, 508 metros 30 centímetros, 293 metros 90 centímetros, y 324 metros 20 centímetros lindando primero y segundo con el padrón 1976 parte, tercero y cuarto con el padrón 7794 y el quinto con parte del padrón 7793; al Sur: linea quebrada formada por dos tramos de recta que partiendo del límite anterior corren de este a oeste y miden 443 metros 60 centímetros y 579 metros 90 centímetros lindando el primero con parte del padrón 9331 y el segundo con parte del padrón 9331 y con el padrón 9332, al Oeste: línea quebrada formada por dos tramos de recta que partiendo del límite anterior corren de sur a norte y miden 344 metros 20 centímetros y 869 metros metros lindando el primero con parte del padrón 4733 y con el padrón 1954 y el segundo con el padrón 1954 y el norte linda con Arroyo de las Pavas que lo separa del Padrón 6067.- Dicho padrón se encuentra enclavado existiendo conforme al plano servidumbre de paso de 10 metros de ancho que lo conecta al camino vecinal, siendo el predio sirviente el padrón 1976. Asimismo se cita, se llama y se emplaza a los últimos titulares del padrón 9331, a Irma Gutierrez Moreira, Dinorah Gutierrez Moreira, por el padrón 9332 y 4733 a Milton Federico Carrera Escudero, a los linderos padrones Nº 9331, 9332, 4733, y 1976 a Lirio Azul Moreira Rivas, a los arrendadores de los padrones 7793 y 7794: Lirio Moreira Rivas y María Moreira Rivas, por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Treinta y Tres, 30 de septiembre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
Última Publicación
16) $ 61038 10/p 27519 Oct 03- Oct 17

Propiedad Literaria y Artística



BIBLIOTECA NACIONAL

REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EYALIR S.A, solicita la inscripción de la/s obra/s titulada/s:
1) "SC-PARAMETRIC _U2", (Software), 2) "SC- LOGISTICS_U2", (Software), 3) "SC-FORWARDER_ U2", (Software), de la/s cual/es se declara/n editor y propietario.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
Única Publicación
17) $ 208 1/p 29058 Oct 17- Oct 17

Procesos Concursales



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

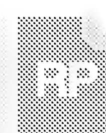
JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CONCURSOS

PRIMER TURNO

EDICTO
Por auto Nº 2363/2022 de fecha 13/10/2022 dictado por el Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, en los autos caratulados: "WALTER JOSE PICCARDO URTASUNCONCURSO NECESARIO LEY 18387INCIDENTE DE CALIFICACIÓN", IUE 40-129/2022, se dispuso proceder a la publicación del decreto Nº 2252/2022 de fecha 28/09/2022, dictado en los autos: "WALTER JOSÉ PICCARDO URTASUN - CONCURSO NECESARIO LEY 18.387", IUE: 40-81/2022 el cual ordena la formación de pieza por separado de incidente de calificación a los efectos previstos por el Art. 197 de la Ley 18.387, para que dentro de los quince días siguientes a contar desde la publicación, cualquier acreedor o persona que acredite un interés legítimo, comparezca denunciando los hechos que considere relevantes para su calificación como culpable.
Las presentes publicaciones se realizarán SIN COSTO, por no existir recursos suficientes para cubrirlos, en virtud de lo dispuesto en autos (artículo 21 de la Ley Nº 18.387).
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, catorce de octubre de dos mil veintidós..
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
Primera Publicación
18) (Sin Costo) 3/p 29092 Oct 17- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Concursos de 1º Turno, dictada en autos: "OPERMAR SOCIEDAD ANÓNIMACONCURSO LEY 18387" IUE 2-47035/2021, se libra a ud. el presente a fin de comunicarle que por auto Nº 2301/2022 del 04/10/2022, se dispuso la homologación del Acuerdo Privado de Reorganización presentada por OPERMAR S.A., RUT 217660630017. con domicilio en Camino Tomkinson 3449, al amparo de lo establecido por la Ley 18.387.
El costo de las presentes publicaciones tendrá el carácter de CREDITO DE LA MASA, en cumplimiento de lo dispuesto por el art. 21 de la Ley 18.387.
EN FE DE ELLO y de mandato judicial se expiden dos ejemplares de un mismo tenor, que sello y firmo en Montevideo, doce de octubre de dos mil veintidós..
ALVARO DANIEL URRUTY MADAN, Actuario.
18) $ 7370 3/p 28876 Oct 14- Oct 18

Rectificaciones de Partidas



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LEMES CAMARERO, LAURA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-49997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: TERESITA CAMARERO SUAREZ, inscripta el día 02/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2400, en el sentido que: DONDE DICE "ESTADO CIVIL VIUDA" DEBE DECIR "ESTADO CIVIL DIVORCIADA" por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 27788 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "INCHAUSTI CABRERA, EDUARDO - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-47098/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: TERESITA ORFILIA CABRERA PIANO, inscripta el día 08/04/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-582, en el sentido que: DONDE DICE ESTADO CIVIL "DIVORCIADA" DEBIÓ DECIR "VIUDA " por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 27734 Oct 05- Oct 19

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "AMORUSO CASTRO, ANA y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-39547/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: DOMINGO ANTONIO AMORUSO PIETRAFESSA, inscripta el día 22/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2459, en el sentido que: donde dice: "Estado civil: viudo", debe decir: "Estado civil: divorciado", por así corresponder.

Montevideo, 13 de octubre de 2022.
PATRICIA GONÇALVES FLORES, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28939 Oct 14- Oct 27

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "MALDONADO MACHADO, MARIA y otro - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-46314/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: ARIEL ISAIAS SANCHEZ MALDONADO, inscripta el día 15/12/2017, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 6 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-2692, en el sentido que: DONDE DECIA "ARIEL ISAIAS SANCHEZ RODRIGUEZ" AHORA ES "ARIEL ISAIAS SANCHEZ MALDONADO" por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ROSINA FAVRETTI SASTRE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 27879 Oct 05- Oct 19

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "PAEZ SANGUINETI, TATIANA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-50638/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FEDERICO ARQUIMEDES SANGUINETTI , inscripta el día 24/08/1912, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 180, en el sentido que: donde dice: "Federico Sanguinetti" debe decir "Federico Luigi Antonio Sanguineti Zignaigo"; donde dice "treinta y tres años" debe decir "treinta y cuatro años", donde dice "Josefa Luaces" debe decir "María Josefa Luaces Loureiro"; donde dice "Manuel Sanguinetti" debe decir "Emanuele Sanguineti"; y donde dice "Angela Zignago" debe decir "Angela Zignaigo", por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 27898 Oct 05- Oct 19

DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: FRANCISCO ZAMBRATTO, inscripta el día 13/04/1940, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 SECCION del Departamento de Montevideo, Acta Nº 301, en el sentido que: En el margen de la partida donde dice " ZAMBRATTO FRANCISCO" debe decir " ZAMBROTTA FRANCESCO". En el cuerpo de la partida, donde dice "falleció FRANCISCO ZAMBRATTO de sexo masculino, de nacionalidad italiano nacido en.. de OCHENTA Y DOS AÑOS DE EDAD" debe decir "falleció FRANCESCO ZAMBROTTA de sexo masculino, de nacionalidad italiano nacido en..., DE CINCUENTA Y SIETE AÑOS DE EDAD" por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27811 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NELIDA ESTHER ZAMBROTTA, inscripta el día 29/03/1921, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3 SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 76, en el sentido que: En el cuerpo de la partida donde dice " comparece FRANCISCO ZAMBRATTO.." debe decir "comparece FRANCESCO ZAMBROTTA" Donde dice "que es nieto por linea paterna de Don Antero Zambrotta y Doña Angela Ferrari;..." debe decir "que es nieto por linea paterna de Don Antero Zambrotta y Doña Angela Ferraro;..." por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27808 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: JOSÉ CABEZAS CON ZAMBROTO NELIDA E., inscripta el día 24/11/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 402, en el sentido que: En el sentido que en el margen de la partida donde dice " N. 402 Cabezas José Zambrotto Nélida E." debe decir "N. 402 Cabezas José Zambrotta Nélida E.". En el cuerpo de la partida donde dice "... y doña Nélida Esther Zambrotto.... nacida el día diez y siete de marzo de mil novecientos veinte...., hija Francisco Zambrotto...., y de Teresa Lasalve..." debe decir "y doña Nélida Esther Zambrotta .... nacida el día diez y nueve de marzo de novecientos veintiuno......, hija de Francesco Zambrotta..., y de Teresa Lasalvia...". por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27806 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA TERESA CABEZAS, inscripta el día 02/05/1940, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 12ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 277, en el sentido que: En el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "... que es hija legitima del declarante y de su esposa Nélida Esther Zambrotto, oriental, de veinte años, labores". debe decir "... que es hija legítima del declarante y de su esposa Nélida Esther Zambrotta, oriental, de diez y nuevo años, labores.", Y donde dice ".... y por línea materna de Francisco Zambrotto (fdo) y de Teresa Lasalve, ..." debe decir "y por línea materna de Francesco Zambrotta (fdo) y de Teresa Lasalvia,..." por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27804 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: MARÍA TERESA CABEZAS ZAMBROTTO, inscripta el día 13/09/2013, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-1479, en el sentido que: En el sentido que en el cuerpo del escrito donde dice "... falleció María Teresa CABEZAS ZAMBROTTO...." debe decir "falleció María Teresa CABEZAS ZAMBROTTA..." por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27803 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "CRISTOBAL, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-41289/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: STELLA MARÍA CRISTOBAL CABEZAS, inscripta el día 14/05/1963, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 23ª SECCION DEL DEPARTAMENTO DE MONTEVIDEO del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1587, en el sentido que: En el sentido que en el cuerpo de la partida donde dice "... y por línea materna de José Cabezas y de Nélida Esther Zambrotto..." debe decir "... y por línea materna de José Cabezas y de Nélida Esther Zambrotta...". por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27802 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ANA ALBANO, inscripta el día 19/01/1900, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 7 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 1, en el sentido que: en el sentido que en el margen de la partida donde dice:Tomás M. Martinez con Ana Albano debe decir TOMÁS M. MARTINEZ CON ANNA ALBANO y en el cuerpo de la partida donde dice y doña ANA ALBANO debe decir ANNA ALBANO; donde dice nacida el 20 de mayo de mil ochocientos ochenta y uno, debe decir nacida el 25 de mayo de mil ochocientos ochenta y uno; donde dice MATEO ALBANO, debe decir MATTIA ALBANO; donde dice MARÍA TONENGO, debe decir MARGHERITA TONENGO por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27786 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ANA ALBANO, inscripta el día 28/04/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 65, en el sentido que: en el sentido que al margen de la partida donde dice ANA ALBANO MARTÍNEZ, debe decir ANNA ALBANO DE MARTÍNEZ; en el cuerpo de la partida donde dice "...de noventa años..", debe decir de ochenta y siete años; y donde dice hija legítima de Mateo Albano y de María Tonengo, debe decir hija legítima de MATTIA ALBANO y MARGHERITA TONENGO por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27782 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ, inscripta el día 28/11/1903, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 7 del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 72, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "...del declarante y de su esposa Doña Ana Albano de veinte y tres años de edad...", debe decir ""...del declarante y de su esposa Dona Anna Albano, de veintidós años de edad..."; y donde dice "...por línea materna D. Mateo Albano, de cincuenta y ocho años de edad, Italiano, Molinero, Casado vecino de esta sección y de Doña Maria Tonengo...", debe decir "...por línea materna D. Mattia Albano, de cincuenta y ocho años de edad, Italiano, Molinero, vecino de esta Sección y de Doña Margherita Tonengo" por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27780 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ, inscripta el día 24/09/1936, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 4 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 13, en el sentido que: en el margen del documento donde dice MARTÍNEZ TOMAS G.CABRERA ZOILA EDUARDA, debe decir MARTÍNEZ TOMÁS GREGORIO CABRERA ZOILA EDUARDA, y en el cuerpo de la partida donde dice NACIDO EL DÍA DIEZ Y SIETE, debe decir NACIDO EL DÍA VEINTISIETE, y donde dice ANA ALVANO, debe decir ANNA ALBANO por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27776 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: TOMÁS SEBASTIÁN MARTÍNEZ, inscripta el día 25/01/1938, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 17, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice TOMÁS G. MARTÍNEZ, debe decir TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ; y donde dice ANA ALVANO de cincuenta y seis años, labores, orientales, debe decir ANNA ALBANO, de cincuenta y seis años, labores, oriental e italiana respectivamente por así corresponder.

Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27773 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GRACIELA MATILDE MARTINEZ, inscripta el día 05/03/1969, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 8 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 20, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice que "...ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ Y DE ZOILA ESAIN..." debe decir "ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ Y DE ZOILA EDUARDA CABRERA" por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27738 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: SEBASTIÁN MARTÍNEZ CARDOZO, inscripta el día 03/03/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 3 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 317, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice "...Y POR LÍNEA MATERNA DE TOMÁS MARTÍNEZ Y DE ANA BATISTA", debe decir "Y POR LÍNEA MATERNA DE TOMÁS SEBASTIÁN MARTÍNEZ Y DE ANA HERMENEGILDA BATISTA" por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27736 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARÍA TOMACITA MARTÍNEZ, inscripta el día 14/05/1975, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 8 del Departamento de

Maldonado, Acta Nº 36, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice que "ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS MARTÍNEZ Y DE ZOILA CABRERA", debe decir "ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ Y DE ZOILA EDUARDA CABRERA." por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27735 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: MARÍA TOMACITA MARTÍNEZ, inscripta el día 28/03/2003, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 4 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 3, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice TOMÁS MARTÍNEZ CABRERA, debe decir TOMÁS SEBASTIÁN MARTÍNEZ CABRERA por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27731 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ, inscripta el día 29/06/1939, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 132, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice TOMÁS G. MARTÍNEZ, debe decir TOMÁS GREGORIO MARTÍNEZ; donde dice DOÑA ZOILA E. CABRERA, debe decir DOÑA ZOILA EDUARDA CABRERA; y donde dice ...DOÑA ANA ALVANO, DE CINCUENTA Y OCHOS AÑOS, LABORES, AMBOS ORIENTALES CASADOS, debe decir DOÑA ANNA ALBANO DE CINCUENTA Y OCHO AÑOS, LABORES ORIENTAL E ITALIANA RESPECTIVAMENTE, CASADOS. por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27729 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio de: ADA MARÍA BORDAGORRY y LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ, inscripta el día 17/03/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 4 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 5, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice HERIBERTO LEOMAR MARTÍNEZ, debe decir LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ; y donde dice ZOILA E. CABRERA, debe decir ZOILA EDUARDA CABRERA por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27728 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 11º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ, GUSTAVO y otros - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-19997/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: DIANA BEATRIZ MARTÍNEZ, inscripta el día 16/02/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. sección 2 del Departamento de Maldonado, Acta Nº 51, en el sentido que: en el cuerpo de la partida donde dice HERIBERTO MARTÍNEZ CABRERA, debe decir LEOMAR HERIBERTO MARTÍNEZ CABRERA; y donde dice que ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS GERVASIO Y DE ZOILA E. CABRERA, debe decir ES NIETA POR LÍNEA PATERNA DE TOMÁS GREGORIO Y DE ZOILA EDUARDA CABRERA por así corresponder.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
ANA CLAUDIA ONGAY GAAR, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27726 Oct 05- Oct 19

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "MARIN EMILIO" IUE 2-49915/2022, se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento de Emilio Manoel Marín Wilcke, inscripto en el Registro General de Estado Civil de Uruguay "Partidas extranjeras", el 14/05/2001 con el Nº 180, nacido el primero de setiembre de dos mil, corresponde decir que se omitió el segundo nombre del compareciente, debiendo decir "MANOEL"; el orden de los apellidos debe ser invertido: MARÍN WILCKE

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28415 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, rectificase la partida de nacimiento de Emilio Manoel Marín Wilcke, inscripto en el Registro General de Estado Civil de Uruguay "Partidas extranjeras", el 14/05/2001 con el Nº 180, nacido el primero de setiembre de dos mil, corresponde decir que se omitió el segundo nombre del compareciente, debiendo decir "MANOEL"; el orden de los apellidos debe ser invertido: MARÍN WILCKE

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28377 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno, dictada en autos caratulados: "BORJA ALFONSO, STELLA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-48593/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: STELLA MARIS BORJA ALFONSO , inscripta el día 14/08/1961, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 18 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1769, en el sentido que: donde dice "nieta en línea paterna de Humberto Borja" debe decir "nieta en línea paterna de Juan Borja" por así corresponder.

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28356 Oct 11- Oct 24

DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 16º Turno, dictada en autos caratulados: "LÓPEZ PLÁCIDO, HEBER - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-61596/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: HEBER DARÍO LÓPEZ PLACIDO, inscripta el día 26/07/1979, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 11 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 4306, en el sentido que: donde dice "...comparece María Erenia..." debe decir "...comparece María Herenea..."; donde dice "...Plácido..." debe decir "...Plácido Rivera..."; donde dice "...que es hijo legítimo..." debe decir "..."que es hijo natural..." por así corresponder.

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28357 Oct 11- Oct 24

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MARTIRENA, ERICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-45243/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: LUANA TORRES MACHADO, inscripta el día 24/04/2008, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 678, en el sentido que: Donde dice "...comparece ALBERTO FABIAN TORRES..." debe decir "... comparece ALBERTO FAVIAN TORRES..." por así corresponder.

Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28517 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MARTIRENA, ERICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-45243/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NAHUEL NICOLAS TORRES MACHADO, inscripta el día 12/04/2010, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 685, en el sentido que: Donde dice "... ALBERTO FABIAN TORRES..." debe decir "... ALBERTO FAVIAN TORRES..." por así corresponder.

Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28516 Oct 12- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO MARTIRENA, ERICA - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-45243/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: FABIAN AGUSTIN TORRES MACHADO, inscripta el día 03/01/2006, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 20, en el sentido que: Donde dice "... ALBERTO FABIAN TORRES..." debe decir

"...ALBERTO FAVIAN TORRES..." por así corresponder.

Montevideo, 11 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28514 Oct 12- Oct 25

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, Se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN ANTONIO PACHECO, inscripto el día 03/11/1992, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1132, en el sentido que: Donde dice: "DIVORCIADO" debe decir "CASADO" por así corresponder, la Partida de Defunción de: AURORA PERCOVICH VILLANUEVA, inscripta el día 04/10/2004, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7 del Departamento de Montevideo, Acta Nº1869, en el sentido que: Donde dice: "CASADA" debe decir "VIUDA" por así corresponder y la partida de Nacimiento de: JACQUELINE PACHECO PERCOVICH, inscripta el día 25/02/1978, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 8 del Departamento de Montevideo, Acta Nº 1157, en el sentido que: Donde dice: "hija de Juana Villanueva" Debe decir: "hija del declarante Juan Antonio Pacheco y de Aurora Percovich" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 13 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28902 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ ABRAHAN, JULIAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 2-40019/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Julian Agustin Álvarez Abrahan, inscripta el día 27/02/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1 del Departamento de Florida, Acta Nº 67, en el sentido que: Donde dice: "Julián Agustín Álvarez Abrahan" debe decir: "Julián Agustín Álvarez Abraham" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
19) (Sin Costo) 15/p 28348 Oct 11- Oct 31

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNIÓN

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "CARBALLO CORONEL, Heidi MelinaRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 424-138/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: Heidi Melina Carballo Coronel, inscripta el día 15/01/1986, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 37, en el sentido que: En la linea 5 donde dice: "...Antonio Carballo Pettit...", debe decir "...Antonio Carballo Petitti ...", por ser lo correcto. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 28 de septiembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 27262 Set 30- Oct 21

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "BRANDON MENESES, Nahomi MikaelaRECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 424-132/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: BRANDON MENESES, Nahomi Mikaela, inscripta el día 13/09/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º SECCION del Departamento de Artigas, Acta Nº 268, en el sentido que: en el sentido que: En la linea 23 donde dice: "...que el Nº de C.I. es 5.894.370-0 ...", debe decir "...que el Nº de C. I. es 5.994.370-0 ...", por ser lo correcto por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Bella Unión, 22 de septiembre de 2022.
MARÍA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI, Actuario Adjunto.
Última Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 26578 Set 26- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "VILLARROYA BRITOS, GONZALO. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 440-360/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: María Elizabeth BRITOS RAVERA, inscripta el día 06/09/1995, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 358, en el sentido que: donde dice: "... falleció María Elizabeth Britos de Villarroya", debe decir: "...falleció María Elizabeth Britos Ravera" por así corresponder.

Las Piedras, 05 de octubre de 2022.
SANDRA MARÍA BENEDITTO CORBELLA, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28110 Oct 07- Oct 21

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ROLDAN, FREDDY RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 458-349/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JUAN ANGEL ROLDAN SIRIANI, inscripta el día 20/12/1999, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 4ª del Departamento de Canelones, Acta Nº 635, en el sentido que: donde dice: "...falleció Juan Angel Roldán Seriani", debe decir: "...falleció Juan Angel Roldán Siriani" por así corresponder.

Las Piedras, 06 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28193 Oct 07- Oct 21

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Colonia de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "BIDONDO, LILIAN RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 508-50/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: Julio Cesar ECHENIQUE GODOY, inscripta el día 07/12/2021, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª Sección del Departamento de Colonia, Acta Nº 250, en el sentido que: donde dice "de sesenta y seis años de edad, de estado casado" debe decir "de sesenta y seis años de edad, de estado soltero" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Colonia, 04 de octubre de 2022.
PAULINA HERMINIA CASTRO GEYMONAT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 27849 Oct 05- Oct 26

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "TRAVERS CASSAMAGNAGHI. MARÍA PAULA =RECTIFICACIÓN DE PARTIDA=", IUE 227-506/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA PAULA TRAVERS CASSAMAGNAGHI, inscripta el día 12/05/1980, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 3ª del Departamento de Colonia, Acta Nº 154, en el sentido que: DONDE DICE "ELIDA RAQUEL CASSAMGNAGHI", DEBIO DECIR "CASSAMAGNAGHI" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Carmelo, 13 de octubre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 15/p 29013 Oct 17- Nov 07

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BALBUENA, EDISON Y OTRA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 225-715/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: YAZMIN BALBUENA GONZALEZ, inscripta el día 17/07/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Novena del Departamento de Colonia, Acta Nº 66, en el sentido que: DONDE DICE "YAZMIN" DEBE DECIR "YASMIN" por así corresponder.

Rosario, 13 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28938 Oct 14- Oct 27

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rosario de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BORDON SANTOS; EDWARD ROLANDO RECTIFICACION DE PARTIDA ACORD: 225-593/2010", IUE 225-672/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: ADA MAGDALENA SANTELLAN AGUIRRE, inscripta el día 28/08/2009, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7º del Departamento de Soriano, Acta Nº 95, en el sentido que: DONDE DICE "CASADA" DEBE DECIR "VIUDA" por así corresponder.

Rosario, 03 de octubre de 2022.
DANIELA FONTANA MARFURT, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 27725 Oct 05- Oct 19

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "SCARCHELLI TOURNE, Gustavo HebertRECTIFICACION DE PARTIDA DE NACIMIENTO.", IUE 274-617/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: GUSTAVO HEBERT SCARCHELLI TOURNÉ, inscripta el día 11/10/1962, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 828, en el sentido que: en todos los casos donde dice: "Scarchelli" refieriendo a su apllido paterno debe decir "Scarcheli " por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 07 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
19) (Sin Costo) 15/p 28452 Oct 12- Nov 01

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Lavalleja de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "COLLINS DENIS, ESTEBAN Y CORBO HERNANDEZ, JENIFFER NATALYRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 274-659/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUAN CRUZ COLLINS CORBO, inscripta el día 23/10/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1º SECCIÓN del Departamento de Lavalleja, Acta Nº 426, en el sentido que: donde dice cédula de su madre Jennifer Nataly corbo Hernández "4.750.286-0" debe decir " 4.750.286-9" por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Minas, 07 de octubre de 2022.
CAROLINA SILVIA HAURET MARTÍNEZ, Actuario (En reserva interino).
19) (Sin Costo) 15/p 28417 Oct 11- Oct 31

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "DA ROSA LAPALMA, AXEL VALENTINRECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 285-574/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: EMILIANO VALENTÍN DA ROSA CARABALLO, inscripta el día 11/01/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 478 del Departamento de Maldonado, Acta Nº A-42, en el sentido que: DONDE DICE "LAPALMA" DEBE DECIR "DA ROSA" por así corresponder.

Maldonado, 11 de octubre de 2022.
SILVIA de los ANGELES ALVAREZ BATALLA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28677 Oct 13- Oct 26

PAYSANDÚ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Paysandú de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "LOPEZ ARHANCET, JOSE WALDEMAR - RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 301-580/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Defunción de: JOSE WALDEMAR LOPEZ ARCHANCET, inscripta el día 12/09/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ra Sección del Departamento de Paysandú, Acta Nº 728, en el sentido que: donde dice "de estado casado", debe decir "de estado viudo" por así corresponder.

Paysandú, 07 de octubre de 2022.
MARÍA NAZARENA VÁZQUEZ PALLEIRO, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28381 Oct 11- Oct 24

RÍO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Fray Bentos de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DIAZ SOSA, MARIA DEL CARMEN RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 317-514/2022, se ha solicitado la rectificación de las siguientes Partidas: 1) Partida de matrimonio de María del Carmen Sosa y Gustavo Marcelo Varela, Acta Nº 49, de fecha 03 de diciembre de 1987, inscripta ante el Oficial de estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, en cuanto a que donde dice: "...María del Carmen Sosa...", debe decir: "... María del Carmen Díaz ..."; 2) Partida de nacimiento de Jorge Andrés Varela Sosa, Acta Nº 576, inscripta el 3 de diciembre de 1987, ante el Oficial de estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, en cuanto a que donde dice: "...María del Carmen Sosa...", debe decir: "... María del Carmen Díaz ..." y donde dice: "...Varela Sosa, Jorge Andrés...", debe decir: "...Varela Díaz, Jorge Andrés..."; 3) Partida de nacimiento de Wanda Soledad Varela Sosa, Acta Nº 97, inscripta el 5 de marzo de 1992, ante el Oficial de estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, en cuanto a que donde dice: "...María del Carmen Sosa...", debe decir: "... María del Carmen Díaz ..." y donde dice: "... Varela Sosa, Wanda Soledad...", debe decir: "... Varela Díaz, Wanda Soledad..." y 4) Partida de nacimiento de Gustavo Marcelo Varela Sosa, Acta Nº 340, inscripta el 22 de julio de 1996, ante el Oficial de estado Civil de la Primera Sección Judicial del Departamento de Río Negro, en cuanto a que donde dice: "...María del Carmen Sosa...", debe decir: "... María del Carmen Díaz ..." y donde dice: "...Varela Sosa, Gustavo Marcelo...", debe decir: "...Varela Díaz, Gustavo Marcelo...", por así corresponder.

Fray Bentos, 06 de octubre de 2022.
MARCELO GUSTAVO SALABERRY FERNÁNDEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28281 Oct 11- Oct 24

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CHUY

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Chuy de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "LISBOA MARTÍNEZ, María Noel - RECTIFICACIÓN DE PARTIDA -", IUE 427-211/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: AARON BENJAMIN NALERIO RODA C.INº 6.448.640-6, inscripta el día 14/05/2020, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 5ta. Secciòn Judicial del Departamento de Rocha, Acta Nº 41, en el sentido que: donde dice: "Aaron Benjamìn Nalerio Lisboa", debe decir: "Aaron Benjamin Roda Lisboa", por asì corresponder por así corresponder.

Chuy, 30 de septiembre de 2022.
BERNARDO GLEIZER MALOWANY, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27558 Oct 04- Oct 18

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ GUIMARAENS NANCY MABEL. RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 352-842/2017, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: NANCY MABEL MARTINEZ GUIMARAENS, inscripta el día 06/07/1971, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION del Departamento de Salto, Acta Nº 828, en el sentido que: DONDE DICE EN EL CUERPO Y EN EL MARGEN: "GUIMARAENS", DEBE DECIR: "GUIMARAES" por así corresponder.

Salto, 14 de octubre de 2022.
GUZMÁN MARTÍNEZ GOÑI, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29100 Oct 17- Oct 28

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "MARTINEZ GUIMARAENS JOSE LUIS. RECTIFICACION DE PARTIDA.", IUE 353-858/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSÉ LUIS MARTÍNEZ GUIMARAENS, inscripta el día 18/06/1970, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 313, en el sentido que: al margen y en el cuerpo del acta, donde dice "GUIMARAENS" debe decir "GUIMARAES", por así corresponder.

Salto, 11 de octubre de 2022.
EDGARDO DANIEL ARAMBURÚ ANTÚNEZ, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28682 Oct 13- Oct 26

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Salto de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MENA GANCES, JAVIER RECTIFICACIóN DE PARTIDA", IUE 353-637/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JAVIER MENA GANSÉS, inscripta el día 27/05/1966, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Salto, Acta Nº 697, en el sentido que: en el cuerpo del acta, donde dice: "Celeste Alba Gancés", debe decir "Celeste Alba Gansés", por así corresponder.

Salto, 11 de octubre de 2022.
ERNESTO MARIO SOLARO MASCARI, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28607 Oct 12- Oct 25

SAN JOSÉ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de San José de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "YANES HECTOR DANIEL.- RATIFICACION DE PARTIDA Y AUXILIATORIA DE POBREZA.-", IUE 510-125/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA PIA YANES NIEVA, inscripta el día 15/07/2011, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA SECCION JUDICIAL DE SAN JOSE del Departamento de San José, Acta Nº 496, en el sentido que: DONDE DICE "NIEVA", DEBE DECIR "YANES" Y DONDE DICE "ALONZO" DEBE DECIR "NIEVA" E HIJA LEGITIMA DE HECTOR DANIEL YANES Y MIRTHA YAQUELIN NIEVA ALONZO por así corresponder.

San José, 05 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA BOZZOLASCO ROMERO, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28091 Oct 07- Oct 21

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LIBERTAD

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Libertad de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BENTANCOR REYES, MARÍAMODIFICACIÓN DE PARTIDA (ARTS. 72 Y 73 D.L. Nº 1430)CONTIENDA DE COMPETENCIA FAMILIA", IUE 530-642/2019, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARIA BENTANCOR REYES, inscripta el día 05/08/2022, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 2 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-997, en el sentido que: Se hace saber que por auto N.º 4975/2022 de fecha 28.09.2022 se solicitó la rectificación de Partida de nacimiento de la niña MARIA BENTANCOR REYES, inscripta ante la Oficina Nº 2 del Departamento de Montevideo, en acta N.º A-997 el día 05.08.2022 sentido que donde dice "MARIA BENTANCOR REYES" deberá decir "MARIA ETELVINA BENTANCOR REYES", por así corresponder. A los efectos legales se hacen las presentes publicaciones por el término legal. por así corresponder. Se expide el presente por el término de 15 días (art. 74 de la Ley 1430 de Registro de Estado Civil).

Libertad, 03 de octubre de 2022.
VERÓNICA ALEJANDRA IGLESIAS ESMITE, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 15/p 27743 Oct 05- Oct 26



TACUAREMBÓ

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "RIBEIRO MARTINS, JOSE LUIS RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-430/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JOSE LUIS RIBEIRO MARTINS , inscripta el día 30/11/1964, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. NOVENA del Departamento de Rivera, Acta Nº 239, en el sentido que: pues donde dice:" CLODOMIRA MARTINEZ" debe decir;" CLODOMIRA MARTINS" y donde dice:" JOSE LUIS RIBEIRO MARTINEZ" debe decir;:"JOSE LUIS RIBEIRO MARTINS " por así corresponder.

Tacuarembó, 13 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
Primera Publicación
19) (Sin Costo) 10/p 29003 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "DA SILVA VIERA,MADELINE POR LA NIñA: JUANA RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 469-53/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: JUANA LARRONDA DA SILVA , inscripta el día 02/04/2019, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 257, en el sentido que: pues donde dice hija de MADELINE ANTONELLA DA SILVA " debe decir "MADELINE ANTONELLA da SILVA" y en el margen donde dice;" JUANA LARRONDA DA SILVA" debe decir;:" JUANA LARRONDA da SILVA " por así corresponder.

Tacuarembó, 11 de octubre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 28688 Oct 13- Oct 26

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREIRA ARAUJO, MARCOS ANDRES RECTIFICACION DE PARTIDA FAMILIA", IUE 397-469/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: MARCOS ANDRES PEREIRA ARAUJO, inscripta el día 16/05/2001, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 1ª Sección del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 584, en el sentido que: donde dice "Pereira" debe decir "Pereyra" por así corresponder.

Tacuarembó, 04 de octubre de 2022.
DANILA LUQUE RODRIGUEZ, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27851 Oct 05- Oct 19

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Tacuarembó de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "RODRIGUEZ AGUIAR, OSCAR

RECTIFICACION DE PARTIDA", IUE 396-388/2022, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: OSCAR DANIEL RODRIGUEZ AGUIAR, inscripta el día 03/06/1982, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. PRIMERA del Departamento de Tacuarembó, Acta Nº 518, en el sentido que: pues donde dice como apellido materno AGUIAR" debe decir;:"AGUILAR " Y donde dice que es hijo de OLGA RAQUEL AGUIAR " debe decir "OLGA RAQUEL AGUILAR " Y EN LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de OLGA RAQUEL AGUIAR ACTA Nº 433 de la 1º sección de Tacuarembó, debe decir "OLGA RAQUEL AGUILAR BRUN " Y EN LA PARTIDA DE NACIMIENTO DE OLGA RAQUEL AGUIAR BRUN de la 12º sección de Tacuarembó, acta Nº 78 , donde dice:"Comparece EULOGIO AGUIAR" debe decir comparece "EULOGIO AGUILAR" por así corresponder.

Tacuarembó, 30 de septiembre de 2022.
PABLO GERARDO CARABALLO LEMAS, Actuario.
19) (Sin Costo) 10/p 27574 Oct 04- Oct 18

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Treinta y Tres de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "PEDROZO ACOSTA,CARLOS DANIEL Y OTROS RECTIFICACION DE PARTIDAS", IUE 412-219/2021, se ha solicitado la rectificación de la Partida de Nacimiento de: RENATO GAEL , inscripta el día 31/12/2012, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. Nº10 del Departamento de Montevideo, Acta Nº A-3688, en el sentido que: respecto al primer apellido donde dice" PEDROZO" debe decir "RODRIGUEZ" por así corresponder.

Treinta y Tres, 13 de octubre de 2022.
JULIA EDELMA IRABEDRA SIQUEIRA, Actuario Adjunto.
19) (Sin Costo) 10/p 28945 Oct 14- Oct 27

Remates



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado Civil de 7º Turno, dictada en autos: "BANCO ITAU URUGUAY S.A. Y OTRA C/TEKNOX S.A. Y OTROSCOBRO DE PESOS" IUE 2-33774/2009, se hace saber que el próximo 24 de octubre a las 14 y 30 horas ,en el local sito en Misiones 1365, se procederá por intermedio del martillero HECTOR BAVASTRO, matricula 2237 Ruc.213384600012, en diligencia presidida por la Sra. Alguacil de la sede, a la venta en subasta pública, sin base, al mejor postor, en dólares americanos, del siguiente bien: Fracción de terreno y sus mejoras, sita en la 1ra. Sección Judicial del departamento de Colonia, localidad catastral Colonia , Paraje Real de San Carlos, zona suburbana, padrón No. 8.716 (antes 15648 en m/a) que según el plano de mensura del Ing. Agr. Luis M .González Pérez, del 12 de diciembre de 1995, aprobado por la Intendencia Municipal de Colonia el 22 de febrero de 1996 en el expediente 96/01/0003, inscripto en Oficina Departamental de Catastro de Colonia con el No. 8736 el 13/11/96, esta señalado como solar 8 y tiene una superficie de 6.026 mts. 40 dcms. y se deslinda: al Noreste 135,81 mts. frente a calle existente de l7 mts. de ancho; al Sureste 30 mts. también de frente a calle existente 17 metros por ser esquina; al Suroeste 127,58 mts. lindando con solar 7 y al Noroeste 66,15 mts. linda con parte de padrón 2457. SE PREVIENE: 1) Que el MEJOR POSTOR deberá consignar el 30% de su oferta, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada la postura, LO QUE PODRÁ HACER MEDIANTE CUALQUIER MEDIO DE PAGO HASTA EL EQUIVALENTE A LA SUMA DE U.I. 1.000.000, TODO PAGO EN EXCESO DE DICHO MONTO deberá abonarse mediante letra de cambio, cheque certificado o transferencia electrónica de una entidad bancaria de plaza, cumpliendo así con lo dispuesto por las leyes 19.210, 19.478 y 19.889 en lo pertinente y sus decretos reglamentarios, debiendo abonar el saldo dentro de los veinte días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación de auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. 2) Serán de cargo del adquirente, los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del martillero 3% más iva.3) Serán de cargo del expediente el 1% más iva por concepto de comisión sobre venta y el 1% más iva de Impuesto Municipal.4) Existe deuda con la Intendencia Municipal de Colonia y por Impuesto de Primaria y se desconoce el estado ocupacional del bien así como se desconoce si existen posibles deudas por construcciones.5) se desconoce la existencia de arrendamientos.6) Impuesto de Primaria y Contribución Inmobiliaria son los únicos rubros a descontar por el mejor postor del precio de la subasta hasta el día de la misma. 7) El bien se remata en las condiciones que surgen del expediente, la documentación agregada y los certificados registrales 8) Toda la documentación relativa a este juicio, se encuentra de manifiesto en la Oficina Actuaria del Juzgado, Palacio de los Tribunales en Pasaje de los Derechos Humanos 1309, piso 1º. a disposición de los interesados. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.Montevideo once de Octubre de dos mil veintidós.-

Montevideo, 14 de octubre de 2022.
ANDREA VANINA VILA LECHINI, Actuario Adjunto.
Única Publicación
20) $ 7487 1/p 29127 Oct 17- Oct 17

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 5º Turno, dictada en autos: "CALVO TAVANNI, NATALIA C/ BOTTERO RAMIREZ, OSVALDO CESACION DE CONDOMINIO CIVIL" IUE 467-36/2018, se hace saber que el JUEVES 27 DE OCTUBRE a partir de las 15:00 horas en las Puertas del Juzgado, sito en Avenida Gianattasio Km 23, Ciudad de La Costa por intermedio del Rematador PABLO BARRIENTOS Matrícula Nº 5445 RUT 110206470014 y asistido por la Sra. ALGUACIL del Juzgado se procederá a la venta en remate, sin base, en dólares americanos y al mejor postor, del siguiente bien inmueble: Unidad de propiedad horizontal, CERO CERO TRES (003) de la manzana Z, que forma parte de la urbanización de propiedad horizontal (ley 17.792) denominada "Lomas de Carrasco", construida en el inmueble sito en Localidad Catastral Ciudad de la Costa, Departamento de Canelones. padrón matriz CUARENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS SESENTA Y TRES (43.963), antes padrones 57.394, antes 57.149, 6.885, 6.876, 11.190 y 11.191, y según plano de mensura y fraccionamiento horizontal de los Ingenieros Agrimensores Pedro Luna Hormaeche y Andres Dibarboure del 13 de marzo de 2002, inscripto en la Oficina Delegada de Catastro de Pando, con el numero 10.198 el 31 de marzo de 2003 , consta de una superficie de Ciento Dieciocho Hectareas Ocho Mil Ciento Treinta y Cuatro Metros (118 has. 8.134 mts) y se deslinda asi : al Noroeste tres tramos rectos de 964,25 metros, 623,89 metros y 167,53 metros de frente a Camino de los Horneros; al Noreste 603,62 metros de frente a Camino al Paso Escobar, al Noreste dos tramos rectos de 224,83 metros lindando con padrón 6.876 y 1.400,07 metros lindando con padrones 39.390, 39.389, 39.388, 39.386 y 6.879; al Sur y Sureste tres tramos rectos de 448,23 metros, 266,40 metros y 69,81 metros de frente a Camino Vecinal de los Aromos. La unidad 003 de la manzana Z, se empadrona individualmente con el numero Cuarenta y Tres Mil Novecientos Sesenta y tres Barra Z Barra Cero Cero Tres (43.963/Z/003) y de acuerdo al plano citado, consta de una superficie de Novecientos Veinticinco Metros Sesenta y Ocho Decímetros (925,68 dm) -SE PREVIENE QUE: 1) El mejor postor deberá consignar el 30% del precio ofertado en concepto de seña, y que serán de su cargo la comisión de compra del Rematador mas iva o sea el 3.66%, más demás impuestos y gastos que por ley le corresponden. La seña deberá consignarse por cualquiera de los medios de pago previstos por la Ley de Inclusión Financiera (Ley Nº 19.210) y sus Decretos reglamentarios.- 2) Que serán de cargo del expediente la comisión de ventas mas iva o sea el 1.22% del precio de remate más el 1% correspondiente al Impuesto municipal.- 3) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura y los impuestos que la ley pone a su cargo.- 4) Surge deuda de Contribución Inmobiliaria,

y por Impuesto de Primaria tributos que pueden descontarse para la escrituración. I.T.P. e I.R.P.F. si correspondiere se reintegraran luego de otorgada la respectiva escritura.- 5) Existe deuda por Gastos Comunes.- 6) No se cuenta con testimonios de las modificaciones al Reglamento de Copropiedad.- 7) Se informa que el deslinde carece de uno de los vientos.- 8) Se desconoce el estado ocupacional y el estado de conservación del bien .- 9) El plazo para consignar el saldo de precio será de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo.- 10) La cancelación deberá realizarse y documentarse de acuerdo a lo previsto por la Ley 19.210, modificativas y sus decretos reglamentarios con los cuales deposita el saldo de precio a la orden de la Sede y bajo el rubro de autos.-. 11) El inmueble se remata en las condiciones que surgen del expediente, de los certificados registrales y de la documentación agregada los que se encuentran a disposición de los interesados en esta Sede: Avenida Gianattasio Km 23, Ciudad de La Costa y a los efectos legales se hace ésta publicación. Ciudad de la Costa, Estos edictos se firman con certificados a la vista de fecha 4 y 5 de Octubre de 2022.

Ciudad de la Costa, 14 de octubre de 2022.
CARINA PAOLA ASCHERI BENE, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 9668 1/p 29148 Oct 17- Oct 17

MALDONADO

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Maldonado de 3º Turno, dictada en autos: "EDIFICIO EL MONARCAC/ MEAMAR S.A. EJECUCION DE HIPOTECA RECIPROCA" IUE 294-278/2020, se hace saber que el próximo 9 de Noviembre a las 14 horas sito en el local del Centro Español, ubicado en 18 de Julio 708 de la ciudad de Maldonado, por intermedio del Martillero GUSTAVO IOCCO, Matrícula Nº 1716, RUT 211808550010, asistido del Oficial Alguacil del Juzgado se procederá al remate público, sin base, en pesos uruguayos y al mejor postor del siguiente bien inmueble: unidad de propiedad horizontal 1902, padrón individual 190/1902, de la manzana catastral Nº 32, carpeta 3 T, integrante del Edificio "El Monarca", construido en la fracción de terreno que se referirá, que comprende I) el departamento 1902, situado en el décimo noveno piso, y que según plano de fraccionamiento horizontal, suscripto en enero de 1980, por el Agrim. Carlos Darriulat Balestra, inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional, con el Nº 4973,lámina 5, el 1/4/1980, se ubica a cota vertical más 49 mts. 17 cmts. y consta de un área de 150 mts. 1 dm2 y II) la cuota proporcional de derechos en los bienes comunes del edificio, que acceden al departamento citado y son la utilización exclusiva de las terrazas "J-19" y "W 19", bienes comunes. Asimismo le corresponde el uso exclusivo de un lugar de garage señalado con el Nº 66 y de un box, ambos del garage GS1 ubicado en planta primer subsuelo., también bienes comunes. La unidad descripta forma parte del edificio aludido, construido en la fracción de terreno sita en Punta del Este, 1ª sección judicial y catastral del Departamento de Maldonado, zona urbana, padrón 190-matriz-, antes padrones 190, 191, 192, 1489, y que según el referido plano, tiene una superficie de 2.443 mts. 7 dm2, teniendo de frente 49 mts. 38 mts., al SE a la Avda. Juan B. Gorlero y 49 mts. 43 cmts. al SO de frente a la calle 21 (La Galerna). SE PREVIENE: 1º) Que el mejor postor deberá consignar por concepto de seña el 30 % de su oferta al bajarse el martillo. 2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, honorarios y certificados, y la Comisión de Compra del Rematador e I.V.A – o sea- el 3,66 % del precio de remate. 3º) Que será de cargo del demandado la Comisión de Venta del Rematador e I.V.A -o sea- el 1,22 % del precio de remate. 4º) Que se desconoce el estado ocupacional del bien en la actualidad. 5º) Que no se cumple con lo establecido por el art.178 de la ley 17.296. 6º) Que el bien registra adeudos contributivos al 13/9/2021 por la suma de $ 869.335. 7º) Que se desconoce si existe deuda por Impuesto de Enseñanza Primaria. 8º) Que el estudio de títulos se realizó con testimonios notariales del último título y sus antecedentes por no haberse agregado los mismos. 9º) Que sólo podrá deducirse del precio del Remate por parte del comprador, el monto de Contribución Inmobiliaria que se adeudare al día de Remate y el importe del Impuesto a las Trasmisiones Patrimoniales. 10º) El plazo para consignar el saldo de precio es de 20 días corridos a partir del día hábil siguiente a la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá ni por las ferias judiciales ni semana de turismo. 11º) La seña deberá consignarse por cualquiera de los medios de pago previstos en la Ley 19.210, modificativas y decretos reglamentarios 12º) Que los antecedentes dominiales y demás documentación se encuentra a disposición de los interesados en la Sede, 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado

Maldonado, 14 de octubre de 2022.
NATALIA SOLEDAD CARDOZO FERRAZ, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8338 1/p 29076 Oct 17- Oct 17

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 6º Turno, dictada en autos: "TABAK, JAIME Y OTRA C/ ZOBERMAN, JOSE Y OTRA -CESACION DE CONDOMINIO-" IUE 290-23/2012, se hace saber que el 14 de noviembre de 2022 a partir de las 14:00 horas en el Centro Español de Maldonado, Av. 18 de Julio 708 esquina Arturo Santana por intermedio del Rematador ASSAD HAJJOUL Matrícula Nº 5555 RUT 212276850013 en acto presidido por la OFICIAL ALGUACIL del Juzgado, se procederá al remate sin base, al mejor postor, en pesos uruguayos y en pública subasta, del siguiente bien inmueble: Unidad 1304 y bienes comunes que forman parte del edificio denominado "Estrella de Mar" de propiedad horizontal (ley 10.751), emplazado en un terreno ubicado en la localidad catastral Punta del Este del departamento de Maldonado, zona urbana, padrón matriz 1869, que según plano del agrimensor Mario Boix Puig, de febrero de 1986, aprobado por la I.M.M. el 23 de febrero de 1986, con el número 5359, expediente Nº 9162/2/985, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional el 29/05/1986, con el N.º 5359, tiene una superficie de 4006 metros 85 decímetros (lámina 2), y tiene los siguientes 3 frentes: 72,29 metros al sureste de frente a Rambla Lorenzo Batlle Pacheco; 67,01 metros al suroeste de frente a calle de 17 metros de ancho, unidos éstos frentes por ochava curva de 8,40 metros de desarrollo; y 15,81 metros al oeste-noroeste de frente a calle de 17 metros, estando unido éste frente con el anterior por ochava curva de 9,23 metros de desarrollo. La unidad 1304 está empadronada individualmente con el número 1869/1304, y según el plano referido (lámina 7) se ubica en el décimo tercer piso a cota vertical más 38,30 metros, tiene una superficie de 177 metros 85 decímetros, y le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Terraza H13, Terraza J13 y Jardinera R13. Asimismo a dicha unidad le corresponde el uso exclusivo de los siguientes bienes comunes: Baulera AGs2 y Cochera 7, ambas en planta segundo subsuelo. SE PREVIENE QUE: 1º) El mejor postor deberá consignar por lo menos el 30% de su oferta en carácter de seña y en el acto de serle aceptada la postura, siendo también de su cargo la comisión y tributos que la ley le impone (3,66%). Dicho pago deberá realizarse en el acto y si el precio total superare el límite de restricción legal para pagos en efectivo (1.000.000 U.I.) se deberá realizar cumpliéndose con lo dispuesto en el art. 35 de la Ley Nº 19.210 en la redacción dada por el art. 221 de la Ley Nº 19.989. 2) Los rubros imputables al precio del remate son el Impuesto de Enseñanza Primaria y la Contribución Inmobiliaria, hasta la suma concurrente requiriendo para cualquier otra imputación, autorización judicial. En caso de que sea adquirido por alguno de los condóminos se le imputará el porcentaje correspondiente a la porción que adquiere. 3) El remate se efectúa en las condiciones que resultan del expediente, documentación, titulación e información registral adjunta. 4) De la información del Registro de la Propiedad Sección Inmobiliaria de Maldonado, respecto del Padrón referido, resulta inscripción Nº 1205 de fecha 03/02/2010, de contrato de Arrendamiento, celebrado el 31/01/2010 y por un plazo de un año a partir del 01/02/2010, con opción a tácita reconducción, por períodos anuales hasta el 01/02/2015. 5) Se desconoce el estado de ocupación del bien. 6) El mejor postor deberá depositar el saldo de precio en plazo de 20 días corridos, contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate y que no será interrumpido por las Ferias Judiciales, ni por la Semana de Turismo.- 7) La documentación y el expediente se encuentran a disposición de los interesados para su estudio en la Oficina Actuaria de este Juzgado, Sarandí casi Ledesma, Edificio San Lázaro, Maldonado.

Maldonado, 14 de octubre de 2022.
MARÍA LUCIANNE YONA PEREIRA, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 8750 1/p 29084 Oct 17- Oct 17

ROCHA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CHUY

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Chuy, en autos caratulados: "FISCO BARBOZA Miguel y Otros c/ COSTA SILVERA Angel Emiliano" – PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA - IUE 344-534/2019; "FISCO C/ AISPURU GARCÍA FRANCO" – Pres. Inf. Aduanera - IUE 347-84/2017; "FISCO Y OTROS C/ GONZALEZ WILLIAM" – PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA - IUE 345-64/2021; "FISCO, LATORRE Eduardo y OTROS C/ EVORA Humberto" – Inf. Aduanera - IUE 345-13/2018; "FISCO Y OTROS C/ FERREIRA ALEJANDRO" – EJECUCIÓN ADUANERA - IUE 212-289/2018; "FISCO Y OTROS C/ PERDOMO NELSON" – EJECUCIÓN ADUANERA - IUE 345-151/2020; "FISCO Y OTROS C/ NDIAYE MAUSSA" – EJECUCIÓN ADUANERA - IUE 345-108/2021; "FISCO Y OTROS C/ ABANDONO" – PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA - IUE 345-68/2021; "FISCO Y OTROS C/ DAMIANO FACUNDO" – PRES INF ADUANERA - IUE 345-330/2021; "FISCO Y OTROS ABANDONO" – PRES INF ADUANERA - IUE 345-661/2021; "FISCO Y OTROS C/ ABANDONO" – PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA - IUE 345-678/2021; "FISCO Y OTROS ABANDONO" – PRES INF ADUANERA - IUE 345-522/2022; "FISCO Y OTROS C/ ABANDONO" – PRESUNTA INFRACCIÓN ADUANERA - IUE 345-677/2021; "FISCO Y OTROS C/ MONZON CARLOS" – PRES INF ADUANERA - IUE 345-294/2020; "FISCO Y OTROS C/ PERDOMO CLAUDIA" – PRES INF ADUANERA - IUE 345-646/2020; "FISCO Y OTROS ABANDONO" – PRES INF ADUANERA - IUE 345-527/2022; "FISCO Y OTROS C/ TEJERA JOAQUIN" – PRES INF ADUANERA - IUE 345-32/2021; "FISCO Y OTROS C/ BORRAS MARCELO" – Presunta Infracción Aduanera - IUE 345-716/2020; "FISCO Y OTROS C/ AGÜERO, Alberto" – Presunta Infracción Aduanera - IUE 345-485/2020; "FISCO Y OTROS ABANDONO" – PRES INF ADUANERA - IUE 345-732/2021; "FISCO Y OTROS C/ GARCIA MAURICIO" – PRES INF ADUANERA - IUE 345-513/2021; "FISCO Y OTROS C/ BOSCH RAUL" – PRES INF ADUANERA - IUE 345-798/2020; "FISCO Y OTROS C/ GONZALEZ JUAN CARLOS" – EJECUCIÓN ADUANERA - IUE 345-171/2021; "FISCO Y OTROS ABANDONO" – EJECUCIÓN ADUANERA - IUE 345-523/2022; "FISCO Y OTROS C/ PEREYRA FRANCO" – PRES INF ADUANERA - IUE 345-22/2021; "FISCO C/ MAUREGUI Luis A. y otros" – PRES INF ADUANERA - IUE 340-109/2017; se dispone que el 26 de octubre de 2022 a las 13:00 hs. en el Depósito de la Administración de Aduana de Chuy, sito en León Ventura s/n casi Samuel Priliac, por intermedio del Martillero Lucas Etcheverrito, Matrícula 5596, en acto presidido por la Sra. Alguacil, se procederá al remate público, sin base y al mejor postor, en moneda nacional sobre los siguientes bienes: Vehículo marca Chevrolet, modelo Celta, color negro, año 2001, matrícula de Brasil IKC8330; Vehículo Marca Volkswagen, Modelo Gol, de color gris, año 2000, Matrícula Brasileña IJC 0676, Motor Nº 013.301.103.3, Chasis Nº 9BWZZZ373YT0034533; Vehículo Marca Daihatsu, Modelo Gran Move, año 1998, Matrícula Brasileña IHY0591, Chasis Nº JDAG303G0W0514558, sin caja de cambios; Vehículo Marca Chevrolet, Modelo Corsa de color Negro, Matrícula Brasileña MEI 2205; vehículo Marca Fiat, Modelo Fiorino Furgón, año 1998, de color blanco, Matrícula Brasileña IHI4808; 102 Pares de Championes diferentes talles, marcas y modelos; 138 Remeras de algodón, 49 Equipos de niño de short y remera, 4 Buzos de algodón, 2 Camperas en algodón, 8 Short, 4 Bermudas de niño, 2 Calzas, 223 Bombachas, 14 Conjuntos de ropa interior bombacha y soutien, 3 Conjuntos de lencería, todos diferentes talles y modelos; 1 Campera Dama, 1 Musculosa, 1 Blusa dama; 1 Vestido de niña; 1 Camisa de niño; 34 Ovillos de lana; 120 Pilas AA y AAA; 77 Auriculares, 23 Cargadores de celulares, 11 Adaptadores, 9 Parlantes, 6 Máquinas de afeitar, 19 Fundas de celulares, 83 Relojes pulsera, 52 Soportes de celulares, 2 USB, 2 Pendrive, 3 Controles remotos, 4 Kit de Punteros de Cargadores, 2 Cables USB, 2 Pulseras de reloj, 4 Raquetas mata mosca electrónicas, 10 Palitos de Selfie, todos distintas marcas y modelos; 1 Motor Bike; 1 Cigarrillo electrónico; 1 Lámpara Led; 1 Alargue; 4 Parlantes para autos; 1 Lavadora de Alta Presión; 1 Bicicleta Rodado 28; 1 Bidón de 20 litros aceite TD 15W40; 1 Parabrisas para Moto Honda; 1 Calefón a Gas; 1 Caño de escape; 1 Tapa Airbag; 2 Paquetes anzuelos; 1 Paquete Spin Blade; 34 señuelos distintos modelos; 2 Lip Gripper para pesca; 4 Boyas; 2 Rollos de tanza; 7 Cañas de pesca de fibra; 500 Ticholos de construcción; 93 mts. Cerámica; 27,9 mts. Azulejos; 80 Ladrillos refractarios; 134 mts. Porcelanato; 1 Water con cisterna; 3 Bolsas de binda; 3 Forros PVC; SE PREVIENE: 1) El mejor postor deberá consignar el 100% del precio en el acto. 2) Será de cargo del adquirente la comisión del rematador e impuestos (12,20%) del precio del remate en el acto; y de cargo del expediente la comisión más IVA (2,44%) e Impuesto Municipal (1%). 3) Los bienes se remata en las condiciones materiales y jurídicas en que se encuentra, siendo de cargo del oferente tomar conocimiento de las mismas de modo previo a la diligencia. El mejor postor no tendrá derecho a reclamación alguna. 4) Los expedientes se encuentran a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz Departamental de Chuy, sito en Francisco de los Santos 575.

Chuy, 13 de octubre de 2022.
MARIA ANGEL BASAN OJEDA, Juez Paz Dptal. Int..

Única Publicación
20) $ 11330 1/p 29025 Oct 17- Oct 17

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Dolores de 2º Turno, dictada en autos: "DUARTE DOHIR, DIEGO y otro c/ ROMERO BARNECHE, DIEGO-EJECUCIÓN DE HIPOTECA-RECURSO DE APELACIÓN ACORDONADO: TESTIMONIO DE AUTOS IUE 443-291/2016 EN 137 FS. INICIO EN TAC.: 13/07/2020" IUE 443-291/2016, se hace saber que el día 25 de octubre de 2022, a la hora 14, en las puertas del Juzgado Letrado de Dolores, sito en calle Sotura 1234 de esta Ciudad, por el Martillero designado en estos autos, Sr. Carlos MONNET, con matrícula Nº 7043 e inscripto en el RUT con el Nº 040536140013, presidido por la Sra. Alguacil, se procederá a la venta en subasta pública de los siguientes bienes: 1) Fracción de campo con las mejoras que contiene, sita en la 3ª Sección Catastral del Dpto. de Soriano, paraje "Ejido de Dolores", empadronada con el Nº 12.066, antes en mayor área números 1002 y 2585, que según plano del Ingeniero Agrimensor Horacio Ordusgoity, inscripto en la Dirección Gral. de Catastro, Oficina Delegada de Soriano con el Nº 9675 el 01/10/2010, se señala con el Nº 3, tiene una superficie de 1 hectárea 9950 metros cuadrados y se deslinda así: al SO 4 tramos de recta que miden: 67 m 80 cm, 34m 0cm, 39m 15cm y 19m 20 cm de frente al camino perimetral Juan M. Blanes; al NO 3 tramos de recta que miden: 43m 70cm, 60m 10cm y 85m 65m lindando con solar 2 del mismo plano; al NE 14m 85cm de frente a camino vecinal y al N 2 tramos de recta que miden 2m 45cm y 84m 05cm lindando con parte del padrón 6565, y al E 194m 80 cm lindando con padrones 4993 y 5906. 2) DERECHOS DE PROMITENTE COMPRADOR sobre una fracción de campo empadronada con el Nº 12.065, sita en la misma Sección, Paraje y Dpto. que la relacionada anteriormente, que según el plano del Ingeniero Ordusgoity antes citado, se señala con el Nº 2 y tiene una superficie de 1 hectárea 610 metros cuadrados, y se deslinda así: al SO 140m 50 cm de frente al camino Perimetral Juan M. Blanes; al NO 2 tramos de recta que miden: 147m y 89m 30cm de frente a camino vecinal; al SE 3 tramos de recta que miden 85m 65cm, 60m 10cm, 43m 70cm todo lindando con solar 3 del mismo plano. SE HACE CONSTAR QUE: a) Saldrán a la venta en dólares estadounidenses, sin base y al mejor postor. b) El mejor postor deberá consignar en el acto del remate un 20% de la oferta y el resto a los 20 días corridos contados a partir del día hábil siguiente al de la notificación del auto aprobatorio del remate, que no se interrumpirá por las ferias judiciales ni por la semana de turismo. c) Será de cargo del comprador la comisión e IVA de compra del martillero. d) Los bienes se adquieren en las condiciones que surgen del expediente y de la titulación obrante en la Sede para su consulta, y en su actual estado material y jurídico en que se encuentran sin derecho a reclamación de clase alguna. e) El mejor postor podrá descontar del precio del remate la contribución inmobiliaria e impuesto de Enseñanza Primaria (si correspondiere) que se adeudare. f) En cuanto al precio del remate se debe cumplir con los medios de pago previstos por la Ley de Inclusión financiera y normativa concordante. g) A los efectos legales se hacen estas publicaciones. SE ADVIERTE QUE: 1) los inmuebles padrones 12.065 y 12.066 están afectados por un retiro no edificable de 15 m de ancho frente al caminos vecinal y perimetral Juan M. Blanes. 2) Surge de autos que por resolución 1654 de fecha 02/06/2016, la Intendencia de Soriano aprobó la viabilidad de un proyecto de amanzanamiento y fraccionamiento que comprende al inmueble 12.066. 3) Respecto del inmueble 12. 065 no se agregó último título original (promesa

de compraventa) sino testimonio notarial por exhibición de la matriz y antecedentes complementados con información registral. 4) La promesa de compraventa del inmueble padrón 12.065 tiene saldo de precio pendiente el que se reducirá imputándose el producido del remate en la proporción que corresponda. 5) Se ignora la situación de ocupación de los inmuebles y la regularización de sus construcciones ante las distintas oficinas públicas que correspondan. 6) A las personas cuyo capital esté representado por acciones al portador, lo previsto en el art. 1 de la ley 18.092 en la redacción dada por el art. 349 de la ley 18.172, por ser los bienes a rematar un inmueble rural y derechos sobre un inmueble rural.

Dolores, 13 de octubre de 2022.
BRUNO ELIGIO LORENZELLI LUCAS, Actuario Adjunto.

Única Publicación

20) $ 10359 1/p 29037 Oct 17- Oct 17



GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

Atento al artículo 3º de la Ley 18.791, los vehiculos aptos para circular (15) y los restos de vehículos (96), mencionados en el listado, se encuentran en el Deposito de Bienes Muebles, sito en Gral Flores 3828Bis

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO
Departamento de Gestión Humana y Recursos Materiales
Gerencia Ejecutiva y de Servicio de Apoyo
Servicio de Almacenes
Unidad de Bienes Muebles

VEHICULOS Y RESTOS DE VEHICULOS A SER REMATADOS EN EL DEPOSITO DE BIENES MUEBLES

EXHIBICION 27 Y 28 DE OCTUBRE DE 9:00 A 15:00 HS. **REMATE 29 DE OCTUBRE 10 HS.**

GRAL FLORES 3828 bis *TELEFONO: 1950 8114/8116/8139 - 2 2152110*

VEHICULOS A SER REMATADOS COMO RESTOS

Nº LOTE	Nº INGRESO	MARCA	MODELO	CHASIS	MOTOR	PADRON/CN	MATICULA
2	4729	VW	POLO	543862	S/DATO	S/DATO	SBA6297
3	4543	CHEVROLET	MERIVA	9BGXF75R05C185933	5R0014012	1028468 / 901900159	SBD7423
4	4722	CITROEN	BERLINGO	VF7MBA9AG65170203	S/DATO	151905	MAC5513
5	4761	MITSUBISHI	COLT	S/DATO	S/DATO	S/DATO	IAB7055
6	4733	CHEVROLET	CHEVETTE	S/DATO	4JE10JK043	S/DATO	SAU4217
7	4731	CITROEN	XSARA	9U7N1WJZFYK252011	SSA-WJZ10SDXBAODO00910	132684	LAA9312
8	4754	VOLKSWAGEN	AMAZON	9BWZZZ30ZLT019138	BE951482	S/DATO	AAI3171
9	4751	NISSAN	SENTRA	3N1BDAB14V008929	S/DATO	S/DATO	AAB7420
10	4753	MERCEDES BENZ	300	S/DATO	S/DATO	908088	FRA1601
11	4677	FIAT	UNO	S/NUMERO	2573290	S/DATOS	MAC9863
12	4749	FIAT	UNO	S/DATO	3607836	S/DATO	SBH6803
13	4748	VW	VW	9BWZZ7373WTO710B	S/DATO	S/DATO	SAI2771
14	4678	COMMER	S/MODELO	F467264	F467264LX0	220856 / 900363445	S/M
15	4646	CHEVROLET	SAIL	LSGSA52M0EY013458	LCU132180821	902717262	SCK1122
16	4760	FIAT	UNO	S/NUMERO	2898098	S/DATOS	S/DATO
17	4711	FORD	CONSUL	TC 759	0102154MC	S/DATOS	SAP9640
18	4712	FORD	DEL REY BELINA	9BFDXXLD2KBP08269	M08369	374153 / 900565614	SAQ8644
19	4680	CHEVROLET	IPANEMA	9BGKZ35RSSB422023	18LVU31003111	445188 / 900634470	SAR7800
20	4695	HYUNDAI	ATOS	KMHAC51GPWU119489	G4HCW120559	901261045	S/DATO
21	4693	MARUTI	800	MA3ECA11S00952027	BIN 1022657	900625315	AAC1584
22	4713	LIFAN	320 FULL	LLV1C2A12A0019697	S/MOTOR	901115109	S/DATO
23	4676	FIAT	PALIO	9BD17158K585227763	8157471	901983588	PAB7202
24	4686	SEAT	MALAGA GLX 1.5	VSS023A0009086589	9434739	343991 / 900537520	KCA1353
25	4719	HYUNDAI	ATOS	KMHAB51GPWU115259	G4HCW114198	996067 / 901845802	S/DATO
26	4702	VOLKSWAGEN	1600	US629790	BD 051673	275519 / 900453106	SAJ1625
27	4724	PEUGEOT	404	S/NUMERO	25061R	S/DATOS	SAF9830
28	4687	TOYOTA	COROLLA	CE1003020174	2209412	S/DATOS	804406 (FLORIDA)
29	4699	CITROEN	ZX	VF7N2G90000G91434	S/MOTOR	900638958	MAA3078
30	4647	FORD	RANGER	8AFAR22D2CJ058365	EV2D-CJ058365	900973781	AAV7998
31	4669	FIAT	UNO	ILEGIBLE	7553730	S/DATOS	LAA9664
32	4640	RENAULT	11	15252	160011ns01352	380953 / 900572186	SBA6208
33	4725	FORD	ESCORD	S/NUMERO	0 13477	S/DATOS	SAU1555
34	4522	TOYOTA	COROLLA	ST1910032591	0 689702	901836860	EMA7571
35	4667	VOLKSWAGEN	GOL	9BWZZZ377WP500448	UND165292	484879 / 900673052	SAK3278
36	4708	DACIA	PICKUP	44ID1611150062939	102-14156259	S/DATO	GAA3973
37	4668	TEMPO	S/MODELO	S/NUMERO	S/NUMERO	S/DATOS	S/DATO
38	4703	TOYOTA	COROLLA	CE909000490	1249627	493979 / 900681902	SAW1320
39	4684	CHEVROLET	VECTRA	9BGAL69L08B177704	F50000596	901452548	B574525
40	4688	TOYOTA	CARINA GL	TA40447426	2T5296569	452676 / 900641757	S/DATO

41	4685	DAIHATSU	CUORE	NO VISIBLE	NO VISIBLE	S/DATOS	S/DATO
42	4650	TALBOT	SOLANA	T6EB6BP301662	OB009119751	288511 / 900484993	SAU5945
43	4637	LIFAN	LF7152	LLV2A3A24J0780271	LF479Q2180100215	903197357	SCL2699
44	4660	FIAT	148	S/NUMERO	2666797	S/DATOS	S/DATO
45	4662	SUBARU	M80	LKH5002682	NO VISIBLE	398082 / 900588639	SAE8495
46	4634	PEUGEOT	504	S/NUMERO	307348	S/DATOS	SAQ9571
47	4681	CHANA	SC1026W	LSCBB43PXAG000529	JL465Q5956AH002883	1156171 / 902030869	SBI9208
48	4683	HYUNDAI	H100	KMFFD27GPTU200375	NO VISIBLE	901469127	LBA2812
49	4649	CHEVROLET	CORSA II HATCH	8AGXH68R07R121247	A45013657	901432540	B133002
50	4704	SUZUKI	SWIFT 1.3 GTI	JS2AE35S3R5101041	G13R103294	901236583	B515476
51	4707	CHEVROLET	S/MODELO	S/NUMERO	R2133238	S/DATOS	S/DATO
52	4706	FIAT	PALIO WEEKEND EL	9BD178932V0964499	NO VISIBLE	484206 / 900672409	SAX7804
53	4679	BEDFORD	J2SC7	J2C7171515	S/NUMERO	900545016	AAD7700
54	4701	CHERY	QQ3 1,1L COMFORT	LVVDB12A6DD140310	NO VISIBLE	902681954	SBS2132
55	4588	DODGE	D100	S/NUMERO	203E62182	235586 / 900374708	SAH4240

VEHICULOS A SER REMATADOS COMO APTOS PARA CIRCULAR

56	4682	LIFAN	320 FULL	LLV1C2A18A0005124	LF479Q3Y100102632	1190276 / 902062616	SBP3041
57	4762	CHEVROLET	CORSA	S/DATO	S/DATO	900668452	SAH3751
58	4714	CHEVROLET	CORSA	9BGSC08Z0XC776842	BS0187593	955617 / 901797547	S/DATO
59	4750	HYUNDAI	H100	KMFZAY7BAAU558895	S/DATO	902754743	B577681
60	4734	FIAT	FIORINO	S/DATO	S/DATO	1227681	SCL4204
61	4732	FIAT	UNO	9BD158278A6348896	146B2000/5254270	1138419	SBP8380
62	4653	DODGE	CARAVAN	1B4GP44R7TB321534	NO VISIBLE	1138806 / 902015002	SBI1188
63	4709	CHERRY	QQ	LVVDB12A088D194729	FG8F00837	S/DATO	N/A
64	4675	CHEVROLET	CELTA	9BGRD08Z06G191554	2Z0004593	901939744	SBE8007
65	4698	SUZUKI	SWIFT VVT 1.5	JS2ZC21S095406330	M15A1350433	1118517 / 901996540	SBH2569
66	4700	PEUGEOT	106	VF31CH1A250597691	10FP2R1774466	423680 / 900613495	SAD7043
67	4755	FIAT	UNO CS	9BD146000R5356692	4126298	1002209	SBB9996
68	4674	JMC	JX1032PSE4	LEFADFE11EHP00505	S/DATO	902863098	SBV4219

20) (Cta. Cte.) 10/p 28791 Oct 13- Oct 26

Sociedades de Responsabilidad Ltda.



LOS GUAYABOS DEL ESTE SRL
Modificación

Contrato: 02/10/2020
Inscripción: Nº 11625/2021
Capital: $ 24.410.000.
Integración/ cuotas: Mario Bonanata 2431, cuotas sociales, García 10 cuotas sociales.

Única Publicación

22) $ 1807 1/p 29136 Oct 17- Oct 17

ENEAS S.R.L.
Cesión- Modificación

Contrato: 25/02/2022
Inscripción: 9463/2022
Cedente: Federico Ernesto DEAL GASCUE (nueve cuotas)
Cesionario: Federico Marcos DEAL STORACE (nueve cuotas)
MODIFICACION: Administración y Representación- Federico Marcos DEAL STORACE.

Única Publicación

22) $ 2169 1/p 29134 Oct 17- Oct 17

MUDE S.R.L.
(Cesión de cuotas y modificación de contrato)

Contrato: 05/08/2022
Cesión de Cuotas: Marta Lilian COLLA TESSORE cede 5 cuotas sociales a Carlos Augusto GALLARDO y 4 cuotas sociales a Eliana DEL VALLE MERCOL y Renato GAGLIANO CALCAGNO cede 1 cuota social a Eliana DEL VALLE MERCOL.
Socios: Carlos Augusto GALLARDO y Eliana DE VALLE MERCOL con 5 cuotas sociales cada uno.
Administración y Representación: Carlos Augusto GALLARDO y Eliana DEL VALLE MERCOL indistintamente.
Plazo: Treinta años a contar desde el 5 de agosto de 2022, prorrogable automáticamente por periodos sucesivos de diez años cada uno.
Inscripción: Nº 13.357 el 12/08/2022.

Única Publicación

22) $ 7374 1/p 29114 Oct 17- Oct 17

ONE PLAY LATAM SRL

CONSTITUCION: CONTRATO 1/8/2022
INSCRIPCION: 14908, 7/9/2022
SOCIO: Luis Eduardo PEÑALVA DIAZ (95 cuotas)
Laura Belen CASAMAN ORTEGA (5 cuotas)
REPRESENTACION: Indistinta
OBJETO: Realización de producciones audiovisuales y estudio de grabación; sello discográfico; distribución digital musical; importación, exportación, representaciones, comisiones y consignaciones.
PLAZO: 30 años
CAPITAL: $ 200.000
DOMICILIO: Montevideo.

Única Publicación

22) $ 3832 1/p 29081 Oct 17- Oct 17

IDEASOFT SAS
antes
IDEASOFT SRL

Fecha: 10/05/2022
Inscripción: 7165/2022
Se resuelve la transformación en SAS.

Única Publicación

22) $ 1084 1/p 29080 Oct 17- Oct 17

SALMOY SRL
CESION- MODIFICACION

FECHA: 7/04/2017
REGISTRO: 17791/2020
CEDENTE: ELSA DAGUERRE (10 cuotas)
CESIONARIO: ANTONIO SOTO DAGUERRE (10 cuotas)
ADMINISTRACION: Antonio SOTO DAGUERRE
CESION
FECHA: 6/08/2018
CEDENTE: ANTONIO SOTO DAGUERRE (2 cuotas)
CESIONARIO: SANTIAGO SOTO CERIZOLA (2 cuotas).

Única Publicación
22) $ 2747 1/p 29079 Oct 17- Oct 17

Venta de Comercios



LEY 2.904 El día treinta de Setiembre del año dos mil veintidós, MIGUEL ANDRÉS OLASO IRIBARREN le cedió sus derechos de promitente comprador a MARCELO FERRANDO MARQUEZ ANTUJ quien adquiere los derechos, del establecimiento comercial que GIRA en el ramo de farmacia, ubicado en en Termas de Guaviyú, Departamento de Paysandú. Acreedores presentarse a Setembrino 1560, Paysandú, de lunes a viernes de 9 a 12 hs.

Primera Publicación
25) $ 4022 20/p 29024 Oct 17- Nov 14

Ley 26/09/1904.
"Farmacia Mendaña Ltda.", prometió vender a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Mendaña", sita en Nueva Helvecia, Departamento de Colonia, en la Avenida Batlle y Ordoñez Nº 766. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo. mail: righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 28783 Oct 13- Nov 10

Ley 26/9/1904.
Natalia Alejandra Revoledo Domínguez, prometió vender a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial "Farmacia Uruguaya 2", sita en Montevideo, en Camino Carrasco Nº 4680 local 13. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501. Montevideo. mail: righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 28782 Oct 13- Nov 10

Ley 2.904 Ana Lía Cidade Ciarsolo prometió vender a Héctor Sobrera Acosta comercio (carnicería Los Canarios) sita en Manuel Mélendez 849 esquina Juan Rosas, Treinta y Tres. Acreedores allí.
25) $ 4022 20/p 28275 Oct 11- Nov 08

Llamado a acreedores: VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL. Ley 2.904: Se llama a acreedores. MUNIR SRL (Rut 050147530012) VENDE a 4KBZAS SAS en transformación el Establecimiento Comercial que gira en ramo Insumos y reparaciones de celulares e informática, denominado: HELLO, sito en calle Miguel Rubino 629, Durazno.- Acreedores presentarse en el plazo legal en calle Asencio 1960 YOUNG, RIO NEGRO.
25) $ 4022 20/p 28058 Oct 06- Nov 04

Ley 2.904 SEBASTIAN DIAZ GUTIERREZ Cedió los derechos de promitente comprador a SILVA ROCHA SRL Farmacia BELEN sita En la calle Rincon 181 esq. Batlle y Ordoñez, ciudad de Rocha. Acreedores presentarse en Rincon 181, Rocha de Lunes a Viernes de 14 a 17 hs.
25) $ 4022 20/p 27199 Set 29- Oct 27

Ley 26/9/1904.
"NAVIVINA LTDA." cedio derechos de promitente comprador a favor de "COBOE S.A." el Establecimiento Comercial Farmacia Mara", sita en el Pinar, Departamento de Canelones, en Pérez Butler solar 1 manzana 151 padron 17.224. Acreedores presentarse en Esc. Stella Righetti, Avda. 18 de Julio 841/501, Montevideo, mail:
righetti@vera.com.uy.
25) $ 4022 20/p 26307 Set 22- Oct 20

PROMESA DE VENTA DE ESTABLECIMIENTO COMERCIAL.

Ley 2.904: Se llama a acreedores. María Eugenia Faget Buero PROMETERÁ EN VENTA a SEBASTIAN DIAZ GUTIERREZ el Establecimiento Comercial que gira en ramo Farmacia denominado: FARMACIA "BELEN" sito en calle Batlle y Ordóñez esquina Rincón de la ciudad de Rocha. Acreedores presentarse en FARMACIA BELEN de Rocha (Batlle y Ordóñez esquina Rincón).
25) $ 4022 20/p 26265 Set 22- Oct 20

Niñez y Adolescencia



PODER JUDICIAL

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "URRESTARAZU BARBAGELATA, INES c/ PEPELESCOV SANTOS, GEORGE - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-42270/2022, se cita, llama y emplaza a GEORGE MARCEL PEPELESCOV SANTOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 03 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 10/p 27850 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 1º Turno, dictada en autos caratulados: "TEJERA PANZARDI, ANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-40970/2022, se cita, llama y emplaza a OSCAR DAMIAN CHACON BRAVO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
CECILIA VILLAMIL BONITO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 27737 Oct 05- Oct 19

OCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 8º Turno, dictada en autos caratulados: "CHIJANE, ANAC/ ALVARIZA, KATERIN- TENENCIA", IUE 2-6907/2022, se cita, llama y emplaza a MATÍAS ROVERANO CHIJANE, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Montevideo, 19 de mayo de 2022.
LUIS GUSTAVO MAQUIEIRA VERAZA, Actuario.
26) $ 7370 10/p 28800 Oct 13- Oct 26

DÉCIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 10º Turno, dictada en autos caratulados: "GUYNOT DE BOISMENU VIACAVA, MARIA MARTA- SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN PLENA (PROCESO EXTRAORDINARIO)", IUE 2-46787/2021, se cita, llama y emplaza a KATHERINE DIANA MARTINEZ MARTÍNEZ, ROSA MARTÍNEZ y cualquier integrante de la familia de origen de la niña CAMILA AYMAR MARTÍNEZ MARTÍNEZ, bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio en caso de no comparecer, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Montevideo, 29 de septiembre de 2022.
MARÍA ELISA ALVÁREZ PEÑA, Actuario Adjunto.

Última Publicación
26) (Sin Costo) 10/p 27410 Oct 03- Oct 17

DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, BETTY - RATIFICACIÓN DE

TENENCIA", IUE 2-20190/2022, se cita, llama y emplaza a JAVIER ALEJANDRO CORREA FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29090 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 12º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ, BETTY c/ CORREA FERREIRA, JAVIER - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-20191/2022, se cita, llama y emplaza a JAVIER ALEJANDRO CORREA FERREIRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
SANDRA IVONNE DOS SANTOS CORREA, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29068 Oct 17- Oct 28

DECIMOQUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 15º Turno en autos: "MARTIRENA SOUTO, BEATRIZ - TUTELA", IUE 2-19195/2021, se hace saber que por Resolución Nº 1988/2022 de fecha 01/06/2022, dictada por éste Juzgado, se ha designado tutor/a de TIZIANO VALENTINO SOCIAS MARTIRENA, al/a Sr/a. BEATRIZ ATILIA MARTIRENA SOUTO, quien aceptó el cargo con fecha 28/07/2022 sirviendo tal providencia de suficiente discernimiento y a los efectos legales se hacen éstas publicaciones.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
ANA MARIELA BRUNO POLLERO, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 28355 Oct 11- Oct 24

DECIMOSÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "IVAN, TATIANA Y VICTORIA BONILLA ANCHORENA c/ BONILLA LANDONI, ESTEBAN - PENSIÓN ALIMENTICIA", IUE 2-45075/2022, se cita, llama y emplaza a ESTEBAN DANIEL BONILLA LANDONI, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 27781 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "CARDOZO VALENZUELA, SANDRA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-44170/2022, se cita, llama y emplaza a OSCAR OMAR RIVERO GOMEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 27759 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 17º Turno, dictada en autos caratulados: "ALMADA, ANGELA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-42584/2022, se cita, llama y emplaza a ADRIANA ELIZABETH TORRES ALMADA Y ANGEL NICOLAS BASTARRICA BORGES, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 27757 Oct 05- Oct 19

DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "LÓPEZ, RUTH - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-51455/2020, se cita, llama y emplaza a ANABEL GONZALEZ PEDROZO, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 27764 Oct 05- Oct 19

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 18º Turno, dictada en autos caratulados: "RIVEIRO PEREIRA, DAHIANA - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-39429/2022, se cita, llama y emplaza a JONATHAN OMAR RODRIGUEZ, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 04 de octubre de 2022.
ADRIANA MARÍA HORJALES CASTRO, Actuario Adjunto.

26) (Sin Costo) 10/p 27756 Oct 05- Oct 19

VIGESIMOPRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ASENCIO, ELIZABETH c/ PEREZ PEREYRA, JUAN - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-28291/2022, se cita, llama y emplaza a JUAN ANTONIO PEREZ PEREYRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29072 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "SANCHEZ MEJIA, AMANTINA c/ DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, SANTOS - PÉRDIDA PATRIA POTESTAD", IUE 2-40358/2022, se dispuso notificar al Sr/a. SANTO DE LOS SANTOS RODRIGUEZ, del decreto Nº 3620/2022 de fecha 30/08/2022 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido físico y electronico, registrándose. De la demanda traslado, expidiéndose edictos por el témino legal bajo apercibimiento de designársele Defensor Público . A los otrosíes: ténganses presentes. Dr. Tabaré Erramuspe. - Juez Letrado Suplente ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 14 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

Primera Publicación

26) (Sin Costo) 10/p 29071 Oct 17- Oct 28

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ SOSA, NATALIE - RATIFICACIÓN DE TENENCIA", IUE 2-47034/2022, se dispuso notificar al Sr/a. RUBEN RODRIGO SOSA, del decreto Nº 4089/2022 de fecha 26/09/2022 que se transcribe: "Por presentada, denunciado domicilio real y constituido domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP. Comuníquese al B.P.S. de conformidad con el art. 328 de la Ley 16.226, oficiándose. Si no se formula oposición por el interesado, vuelvan para proveer.- A los otrosíes, téngase presente. ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.

26) (Sin Costo) 10/p 28360 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "PLACERES, SANDRA

RATRIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40421/2022, se dispuso notificar al Sr/a. RICHARD WILSON PIÑEIRO, del decreto Nº 3531/2022 de fecha 24/08/2022 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078 (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño y los adolescente de autos. Comuníquese al BPS de conformidad con el Art. 328 Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, se tienen presente. Dr. Gerardo ALVAREZ ESCURSELL - Juez Letrado Subrogante".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28351 Oct 11- Oct 24

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 21º Turno, dictada en autos caratulados: "BARCELO LEIVA, LAURA RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 2-40427/2022, se dispuso notificar al Sr/a. RICARDO DANIEL RODRIGUEZ, del decreto Nº 3532/2022 de fecha 24/08/2022 que se transcribe: "Por presentada, por denunciado el domicilio real y constituído el domicilio legal y electrónico, anotándose. Notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por la ley 18078. (Art. 404.2 CGP). Si no mediare oposición en el plazo de seis días hábiles, remítanse estos obrados al DAS con las formalidades de estilo, a fin de que se sirva practicar informe social en el domicilio del niño de autos. Comuníquese al BPS de conformidad con el Art. 328 Ley 16.226, oficiándose. A los otrosíes, se tienen presente. Dr. Gerardo ALVAREZ ESCURSELL - Juez Letrado Subrogante ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 07 de octubre de 2022.
CINTHIA PESTAÑA VAUCHER, Actuario.
26) (Sin Costo) 10/p 28350 Oct 11- Oct 24

VIGESIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia de 22º Turno, dictada en autos caratulados: "ALVAREZ MONTES DE OCA, JANNINE.- RATIFICACION DE TENENCIA.-", IUE 2-52163/2020, se dispuso notificar al Sr/a. MARCOS ANDRES DI PRISCO PIRIZ, del decreto Nº 4824/2022 de fecha 13/09/2022 que se transcribe: "Atento a lo manifestado en escrito que antecede, notifíquese al otro progenitor por edictos que se publicarán en el Diario Oficial dejándose constancia que la gestionante se encuentra amparada en lo dispuesto por ley 18078, a los efectos previstos por el art 404.2 CGP.- Dra. Iris VEGA OTTONELLO - Jueza Letrada ".
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Montevideo, 03 de octubre de 2022.
HILDA JANET CRISTÓBAL PINTADO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 27625 Oct 04- Oct 18

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ATLÁNTIDA

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Atlántida de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "GARCIA CALENGO,CRISTHIAN ANDRES Y OTRA. C/ GONZALEZ BENTANCOR,LUIS MIGUEL. SEPARACION DEFINITIVA PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y ADOPCION PLENA.", IUE 526-143/2020, se cita, llama y emplaza a a la familia biologica paterna y materna con domicilios desconocidos, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Atlántida, 05 de septiembre de 2022.
ANDREA PRATTES DIEZ, Actuario.
26) (Sin Costo) 30/p 24215 Set 06- Oct 18

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LA CIUDAD DE LA COSTA

CUARTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 4º Turno, dictada en autos caratulados: "BARLOCCO FRANCO, FERNANDO Y ETCHEGOYEN RAYMOND, MONICA C/ FRAYGOLA, HECTOR Y BARLOCCO, MARIA SEPARACION DEFINITIVA, PERDIDA DE PATRIA POTESTAD Y ADOPCION", IUE 180-261/2022, se cita, llama y emplaza a MARIA FLORENCIA BARLOCCO Y HECTOR FERNANDO FRAYGOLA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 03 de octubre de 2022.
DIEGO MARTÍN PASARÓN GRAÑA, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 27685 Oct 04- Nov 16

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Ciudad de la Costa de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "PEREZ, JAVIER WALTER Y CURTO, VALENTINA SEPARACION DEFINITIVA, PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD Y ADOPCION PLENA", IUE 493-265/2022, se cita, llama y emplaza a NOELIA CUELLO y LUIS DOS ANJOS ALVEZ, así como a la familia extensa del niño LAZARO DOS ANJOS, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Ciudad de la Costa, 16 de septiembre de 2022.
MARIA CAROLINA REYES CARCAVALLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25868 Set 20- Nov 01

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS

SEXTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "SILVA, LUCIA C/ AMARAL, HUGO PERDIDA DE PATRIA POTESTAD", IUE 458-377/2022, se cita, llama y emplaza a HUGO ROBERTO AMARAL , a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 11 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28676 Oct 13- Oct 26

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 6º Turno, dictada en autos caratulados: "ROBAINA, MARY RATIFICACION DE TENENCIA", IUE 458-107/2022, se cita, llama y emplaza a Jorge Humberto ACUÑA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.
Se deja constancia de que el presente trámite es patrocinado por Consultorio Jurídico Gratuito, ley 18.078.
Las Piedras, 05 de octubre de 2022.
CLAUDIA de LOURDES RODRÍGUEZ MORELLO, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28104 Oct 07- Oct 21

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Las Piedras de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MOSTEIRO, JESIKA C/ RAMIREZ, HEBER- PENSION ALIMENTICIA", IUE 533-395/2022, se cita, llama y emplaza a HEBER GABRIEL RAMIREZ OLIVERA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Las Piedras, 13 de octubre de 2022.
ANA NOELIA SUÁREZ RODRIGUEZ, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 10/p 28972 Oct 14- Oct 27

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PANDO

TERCER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Pando de 3º Turno, dictada en autos caratulados: "RICHERO BERASTEGUI, LEONARDO JOSÉ Y URROZ SANABRIA, MARY CAROLINA C/ OLIVERA MESA, IRMA CELESTE Y CARDOZO PEREYRA, ALBERTO.-SEPARACIÓN DEFINITIVA Y ADOPCIÓN.-", IUE 175-377/2022, se cita, llama y emplaza a IRMA CELESTE OLIVERA MESA Y ALBERTO CARDOZO PEREYRA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 90 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones se encuentran amparadas por el art. 133.1 del CNA.
Pando, 16 de septiembre de 2022.
LORENA FALABELLA VALETTI, Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25827 Set 19- Oct 31

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Carmelo de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "BANCHERO MONTERO, JOSÉ MARÍA Y CHIPILINI GIRIBONE, MARCELA =ADOPCIÓN PLENA=", IUE 227-234/2022, se cita, llama y emplaza a María Fernanda Grive, Adrián Enrique Alvarez y Gabriela Solange Borgna Leban, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio en caso de no comparecer, con quien se continuarán estos procedimientos.

Carmelo, 21 de septiembre de 2022.
LAURA DANIELA PARENTELLI SANTAMARÍA, Actuario Adjunto.
26) $ 7370 30/p 26932 Set 28- Nov 10

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

PRIMER TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "GONZALEZ, SHUBERT STEVERATIFICACIÓN DE TENENCIA" IUE 284-263/2022, Se da noticia de las presentes actuaciones a ADAHARA LUCIA DIPERNA GONZÁLEZ, ANTE DOMICILIO DESCONOCIDO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 09 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25076 Set 13- Oct 25

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Maldonado de 1º Turno, dictada en autos: "SALAZAR, TERESA DE JESUSRATIFICACION DE TENENCIA" IUE 284-191/2022, SE DA NOTICIA DE LAS PRESENTES ACTUACIONES A HARRY JESUS MALDONADO PEROZZO
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Maldonado, 09 de septiembre de 2022.
VERÓNICA LORENA FIAMENE PÉREZ, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 25075 Set 13- Oct 25

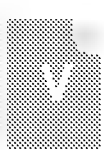
ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

QUINTO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Rocha de 5º Turno, dictada en autos caratulados: "CABRAL OLIVERA RAUL AMADEO C/ SENA SENA FABIAN DARIO. SEPARACION DEFINITIVA", IUE 525-333/2021, se cita, llama y emplaza a FABIAN DARIO SENA, a fin de que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, por el término de 30 días.
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Rocha, 04 de octubre de 2022.
PAOLA LETICIA SOSA BENTOS, Administrativo III Colaboraci¿n Cargo: Actuario Adjunto.
26) (Sin Costo) 30/p 27897 Oct 05- Nov 17

Varios



PODER EJECUTIVO

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

DIRECCIÓN NACIONAL DE MINERÍA Y GEOLOGÍA - DINAMIGE

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 5 de setiembre de 2022, en el expediente Asunto No. 308/2017, se concedió a JUAN JOSÉ SILVERA ORTIZ el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 6 años, respecto de un yacimiento de arena, afectando al padrón No. 11709 de la 8º Sección Catastral del Departamento de San José, en un área total de 10 hás. 0.018 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 85 al Fº 85 del Libro VII.-EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día catorce de setiembre del año dos mil veintidós.-
vz/
ESC. VERONICA ZUÑIGA
Registro General de Minería.
27) $ 6024 3/p 28854 Oct 14- Oct 18

MIEM
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: La Dirección Nacional de Minería y Geología hace saber que por Asunto 1053/2019 la firma BORDIS INVESTMENT S.A. solicitó Permiso de Prospección y Servidumbre Minera de Estudio para la búsqueda de un yacimiento de Arcilla Bentonítica. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 86 del Código de Minería, en la redacción dada por la Ley 18813 de fecha 23 de setiembre de 2011, se otorga vista por el plazo de 10 días hábiles e improrrogables a los propietarios de los padrones Nros. 1118, 1136, 1163, 1183, 1187, 1196, 1197, 1222, 1260, 1263, 3907, 3908, 3942, 4006, 4171, 4490, 4516, 4668, 4926, 4927, 4963, 5649, 6108, 6448, 6472, 6473, 6498, 8492, 8502, 8503, 8506, 8970, 8971, 8974, 9027, 9081, 10938, 11523, 11880, 13026, 13136, 13201, 13262, 13263, 13264, 13320, 13412, 13532, 13533, 13593, 13897, 14261, 14314, 15481, 15843, 15845, 15964, 16020, 16133, 16134, 16149, 16150, 16151, 16571, 16572, 16641, 17266, 17267 ubicados en la 11 Sección Catastral del Departamento de Cerro Largo
CN/gmt
Ing. Agrim. CARLOS NOLFI
Encargado División Minería.
Última Publicación
27) $ 7101 3/p 28812 Oct 13- Oct 17

M.I.E.M.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA

EDICTO: Por resolución del Ministro de Industria, Energía y Minería de fecha 23 de julio de 2021, en el expediente Asunto No. 273/2017, se concedió a OVEJERA S.A. el título minero Concesión para Explotar por el plazo de 30 años, respecto de un yacimiento de piedra partida, afectando al padrón No. 2806(p) de la 5º Sección Catastral del Departamento de Rocha, en un área total de 7 hás. 1208 m², el que se halla inscripto en el Registro General de Minería, Sección Títulos Mineros Concesión para Explotar con el Nº 71 al Fº 71 del Libro VII.- EN FE DE ELLO y en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 125 del Código de Minería, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, el día once de octubre del año dos mil veintidós.-
vz/
ESC. VERONICA ZUÑIGA
Registro General de Minería.
27) $ 5984 3/p 28735 Oct 14- Oct 18

ENTES AUTÓNOMOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS - UTE

UTE

La Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas, de acuerdo a lo establecido por el Decreto - Ley Nº 14.694, del 1º de setiembre de 1977, y conforme a lo dispuesto por la Ley Nº 9.722, de 18 de noviembre de 1937, los artículos 100 y siguientes del Decreto 277/02 de fecha 28 de junio de 2002 y artículos 122 y siguiente del Decreto 278/02 de fecha 28 de junio de 2002 hace saber que ha designado sirviente de dos líneas de conducción de conducción de energía eléctrica al padrón Nº 1632 ubicado en el Departamento de San José, Localidad San Fernando. Según Resolución de Directorio Nº 21.-612 con fecha 29 de julio de 2021 se designó sirviente de una línea de 30 kV denominada "Santiago Vázquez- Rincón de la Bolsa", ubicada en el departamento de San José, y por R 22.-015 (LET/IND) de fecha 27 de abril de 2022 la Gerencia de Área Asesoría Técnico Jurídica en uso de las atribuciones delegadas lo designó junto con el espacio libre de Intendencia de Montevideo, sirviente de una línea de 150 KV "Santiago Vázquez-Libertad" ubicada en los departamentos de San José y Montevideo; quedando sujetos a las siguientes servidumbres, con el alcance que fijan las disposiciones citadas:
a) de ocupación definitiva del área necesaria para las torres, mástiles y soportes de cualquier clase y dimensión;
b) de limitación del derecho de uso y goce, en la forma y con la amplitud que resulten necesarias para los fines expresados, para la seguridad en general y para la especial de las obras y cables aéreos.
A esos efectos se estableció una franja cuyo eje coincide con el de la línea, que estará afectada por las servidumbres previstas por los literales B) y C) del art. 1º del Decreto - Ley 10.383 del 13 de febrero de 1943 y que tendrá un ancho de (30) treinta metros para la línea de 30kV y una de (60) sesenta metros para la línea de 150kV. Dentro de esa zona, la construcción, subsistencia o modificación de edificios de cualquier índole, instalaciones, maquinaria, antenas, molinos, depósitos de combustible o cualesquiera clase de obras, la permanencia o plantación de árboles que hayan llegado a una altura que se considere peligrosa o que factiblemente la alcancen, la explotación del suelo o subsuelo en forma que se considere peligrosa o inconveniente - entre otras hipótesis -, podrán dar lugar al ejercicio de las atribuciones conferidas a UTE por las disposiciones citadas, entre las que se incluye las prohibiciones y limitaciones que se considere necesarias respecto a todo aquello que, dentro de tales zonas, pueda afectar, o se repute inconveniente para, la seguridad en general y para la especial de los cables, mástiles, torres y demás elementos constitutivos de la línea e instalaciones anexas, o para el buen funcionamiento del servicio público de electricidad - sin perjuicio del derecho a la indemnización que por los daños y perjuicios que sean consecuencia directa, inmediata y necesaria de las servidumbres, conforme a lo previsto por el art. 2º del D.-L.10.383. Asimismo, no podrá instalarse depósitos de explosivos a una distancia menor de ciento cincuenta (150) mts. del eje de la línea y, dentro de esa misma zona, el empleo de barrenos o la realización de cualquier otro tipo de explosiones deberá ser previamente sometido a la consideración de UTE, la que podrá condicionar el otorgamiento de su imprescindible autorización al cumplimiento de ciertos requisitos cuya determinación corresponderá a los Profesionales encomendados por sus reparticiones competentes. Los inmuebles afectados por estas servidumbres aparecen señalados en los respectivos planos parcelarios que, junto con el tenor de las disposiciones citadas que correspondan, se encuentran de manifiesto por el término legal en la Sub-Gerencia Coordinación Industriales - UTE - Palacio de la Luz, Paraguay Nº 2431, 4º piso, Montevideo y en el Juzgado de Paz competente. El inmueble esta sometido también a las servidumbres establecidas para otras obras públicas que han sido declaradas vigentes para ésta en cuanto sean aplicables, además de las de estudio y ocupación temporaria (art. 1º, lit. C del DL.10.383), notificarles en la forma respectiva. Este aviso se publica a los efectos de lo dispuesto por el art. 3º del D.L.10.383, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios, poseedores, titulares de otros derechos reales sobre el expresado inmueble, arrendatarios, comodatarios y ocupantes a cualquier título del mismo, que no hayan sido ya notificados en forma personal de la afectación del inmueble que esta relacionado a las servidumbres establecidas en favor de las líneas que se mencionan.
Las oposiciones u observaciones se deducirán por escrito, que habrá de ser presentado directamente en la Subgerencia de Coordinación Asuntos Industriales de la Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica de UTE (Paraguay 2431 - Piso 4º Oficina 403 - Montevideo) o ante el Juzgado de Paz Competentes, desde donde se lo remitirá a UTE.
UTE
Sub-Gerencia Coordinación Industriales
Gerencia de Área Asesoría Técnico - Jurídica.
27) (Cta. Cte.) 10/p 28721 Oct 14- Oct 27

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY - BCU



BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

Ref. FE DE ERRATAS - De acuerdo a la Resolución N° RR-SSF-2022-633 de fecha 07/10/2022 se rectifica la información contenida en los Comunicados Nro. 2507 y 2528.

Clausuras al 30/06/2022 Comunicado Nro. 2507

Donde se dijo

País	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	214214850016	IBARBUDES CANTERO, MARIA OTILIA	30/06/2022	30/06/2023

Debió decir

País	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	214214850016	CAIRELE IBARBUDES CARLOS FABIAN	30/06/2022	30/06/2023

Extensiones clausuras al 31/08/2022 Comunicado Nro. 2528

Donde se dijo

País	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	214214850016	IBARBUDES CANTERO, MARIA OTILIA	30/06/2022	30/06/2024

Debió decir

País	Tipo	Nro documento	Nombre Completo	Inicio	Fin
UY	RUC	214214850016	CAIRELE IBARBUDES CARLOS FABIAN	30/06/2022	30/06/2024

Única Publicación
27) (Cta. Cte.) 1/p 28908 Oct 17- Oct 17

SERVICIOS DESCENTRALIZADOS

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES - ANTEL



Antel
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

POR ESTA VÍA SE COMUNICA que por Resolución de Recursos Humanos de Antel Nº244/2022, de fecha 23 de setiembre de 2022, se declara cesante al contratado en función pública Sr. Sebastián Manuel RODRÍGUEZ ARTOLA, C.I. 3.774.532-0, Clase I.01.A, perteneciente a la Gerencia de División Tecnologías de la Información, Unidad Administración de Conectividad, por haber configurado abandono del cargo.
Unidad Personal.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28916 Oct 14- Oct 18

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY - INAU

Se Cita a la Sra. Paola Gil Rodriguez en oficinas de INAU Maldonado ubicado en la calle 18 de julio 550 , por asuntos de su interés en un plazo de 5 Días posteriores a la última publicación.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28906 Oct 14- Oct 18

INSTITUTO DEL NIÑO Y ADOLESCENTE DEL URUGUAY
DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE MALDONADO
Se Cita a la Sra. Sandra Leticia Sosa Casanova en oficinas de INAU Maldonado ubicado en la calle 18 de julio 550 , por asuntos de su interés en un plazo de 5 Días posteriores a la última publicación.
Eq. De Acogimiento Familiar.
27) (Cta. Cte.) 3/p 28903 Oct 14- Oct 18

PODER JUDICIAL

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Rodrigo LÓPEZ ENRIQUE para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 13 de Octubre de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
Única Publicación
27) $ 1170 1/p 29137 Oct 17- Oct 17

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Facundo Nazareno FLORES BUSTELO para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de Octubre de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
Única Publicación
27) $ 1184 1/p 29135 Oct 17- Oct 17

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Florencia Beatriz RÍOS GIMÉNEZ para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 13 de Octubre de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
Única Publicación
27) $ 1184 1/p 29078 Oct 17- Oct 17

SECRETARIA DE LA SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
A los efectos de lo dispuesto por el Art. 16 lit. c de la Acordada Nro. 7533 de 22 DE OCTUBRE DEL 2004 - Reglamento Notarial- se hace saber que por Resolución de la SUPREMA CORTE DE JUSTICIA del día de la fecha, se autorizó a Gonzalo Mauricio FRID KARDJIANA para ejercer la profesión de ESCRIBANO PÚBLICO en todo el territorio de la República.-
Montevideo, 12 de Octubre de 2022.- Dra. Gabriela FIGUEROA DACASTO, Secretaria Letrada de la Suprema Corte de Justicia.
Única Publicación
27) $ 1197 1/p 28918 Oct 17- Oct 17

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FAMILIA ESPECIALIZADO

SEGUNDO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno, dictada en autos caratulados: "MACHADO VELAZQUEZ, ARIANA GUADALUPE CNA LEY 17823 ART 132", IUE 434-321/2017, se dispuso notificar a ALICIA CLAUDIA VELÁZQUEZ DIAZ, C.I. 4.440.486-2 Y CRISTIAN GONZALO MACHADO, C.I. 4.563.219-7, del decreto Nº 3848/2022 de fecha 30/08/2022 que se transcribe: "Montevideo, 30 de Agosto de 2022 VISTOS: Para sentencia, estos autos caratulados: "MACHADO VELÁZQUEZ, ARIANA GUADALUPE. CNA LEY 17.823. ART. 132. DENUNCIA POLICIAL", IUE Nº 434-321/2017, tramitados en este Juzgado Letrado de Primera Instancia de Familia Especializado de 2º Turno. RESULTANDO: Compareció el INAU y solicitó la medida cautelar prevista en el artículo 132, literal b), del CNA, a fin de incluir a Ariana o Adriana Guadalupe MACHADO VELÁZQUEZ en una familia seleccionada del Registro Único de Aspirantes que lleva el Departamento de Adopciones de ese organismo, por carecer de familia continente. Por Decreto Nº 2737/2021, de 14 de julio de 2021, se dispuso la medida cautelar solicitada, remisión de informe legalmente previsto y la ubicación de los padres. Se libraron notificaciones por edicto. El informe de INAU da cuenta de desinterés de sus padres (fs. 187/188). La Defensora de los niños indica que corresponde hacer lugar a lo solicitado por el INAU (fs. 190/191). CONSIDERANDO: Este proceso está previsto para determinar si los niños, niñas y adolescentes están privados de su medio familiar. El derecho a vivir en familia es un derecho humano fundamental y ningún NNA puede estar privado de él. En la situación que nos convoca, los informes del INAU sobre la niña y sus padres son contundentes. En el mismo sentido opina la Defensa de éstos. Por lo expuesto, lo dispuesto en el artículo 132 del CNA y demás normas complementarias y concordantes, FALLO: DECLÁRASE LA CONDICIÓN DE ADOPTABILIDAD DE ARIANA O ADRIANA MACHADO VELÁZQUEZ. NOTIFÍQUESE AL INAU Y A LA DEFENSA EN LOS DOMICILIOS DENUNCIADOS, MIENTRAS QUE A LOS PADRES EN LOS DOMICILIOS EN QUE YA FUERAN NOTIFICADOS O -EN CASO DE IMPOSIBILIDAD- POR EDICTOS. CUMPLIDA Y CONSENTIDA O EJECUTORIADA, ARCHÍVESE. Dr. Marcos SEIJAS Juez Letrado de Flia. Esp. de 2º Turno ".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 12 de octubre de 2022.
MARÍA VALERIA BELTRAMELLI MONTERO, Actuario.
27) (Sin Costo) 10/p 28852 Oct 14- Oct 27

SÉPTIMO TURNO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "ROMERO, LUCASCNA ART 117", IUE 538-201/2022, se dispuso notificar a Flavia DO REIS, C.I.: 3.591.198-5, y Mikaela ROMERO, C.I.: 5.579.434-7, del decreto Nº 2923/2022 de fecha 03/08/2022 que se transcribe: "Según lo que surge de los informes de fs.35 a 49 y 58 a 59 y según lo dispuesto por la Convenciòn de los Derechos del Niño, en especial arts. 5 ya que los padres de los niños deben proteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/as y adolescentes deben expresar su opiniòn como participante activo en la protección de sus derechos (Observación General N* 12 del año 2009), el niño/a ya fue oida a traves de su Defensor - Curador expresando su voluntad, el art.18 en el cual los padres deben respetar el interès superior de los niños los que se encuentran en riesgo cuando los padres son incapaces de protegerlos en sus derechos. Segun lo previsto por la Observacion General Nº13 en cuanto a los menores no pueden ser sometidos a ninguna forma de violencia y deben crecer en familia en tanto sea posible respetando su famillia biologica o en su defecto una familia adoptiva.Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el CNA, art.132.3 en la redaccion dada por la ley 19092 resuelvo: Ratificase lo decretado a fs6. disponiendo que Lucas Romero sea incorporado a una familia del RUA .Notifiquese personalmente a la defensa, a los progenitores, familiares y en caso

de ser domicilio desconocido, se disponga la notificacion por edictos. Expidase testimonio si se solicitare. Cumplido: Al archivo estos autos, cortense los acordonados si los tuviere remitiendose si correspondiere, notifiquese personalmente a los involucrados.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 05 de octubre de 2022.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.
27) (Sin Costo) 10/p 28036 Oct 06- Oct 20

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Familia Especializado de 7º Turno, dictada en autos caratulados: "MEDINA, JuanCNA ART 117", IUE 538-425/2021, se dispuso notificar a Fabiana Kasandra MEDINA SILVA, C.I.: 5.370.557-4; Sandro DA FONSECA; William FERNÁNDEZ, y Yamira FERNÁNDEZ, del decreto Nº 3853/2022 de fecha 27/09/2022 que se transcribe: "Según lo que surge de los informes y según lo dispuesto por la Convenciòn de los Derechos del Niño, en especial arts. 5 ya que los padres de los niños deben proteger sus derechos como personas, el art. 12 en el cual los niños/as y adolescentes deben expresar su opiniòn como participante activo en la protección de sus derechos (Observación General N* 12 del año 2009), el niño/a ya fue oida a traves de su Defensor - Curador expresando su voluntad, el art.18 en el cual los padres deben respetar el interès superior de los niños los que se encuentran en riesgo cuando los padres son incapaces de protegerlos en sus derechos. Segun lo previsto por la Observacion General Nº13 en cuanto a los menores no pueden ser sometidos a ninguna forma de violencia y deben crecer en familia en tanto sea posible respetando su famillia biologica o en su defecto una familia adoptiva.Por lo expuesto y en virtud de lo dispuesto por el CNA, art.132.3 en la redaccion dada por la ley 19092 resuelvo: Ratificase lo decretado a fs. 57 por decreto 2136/2022 disponiendo que Juan Medina sea incorporado a una familia del RUA .Notifiquese a los progenitores, familiares y en caso de ser domicilio desconocido, se disponga la notificacion por edictos. Expidase testimonio si se solicitare. Cumplido: Al archivo estos autos, cortense los acordonados si los tuviere remitiendose si correspondiere, notifiquese personalmente a los involucrados.".
Se deja constancia que las presentes actuaciones son patrocinadas por Defensoría de Oficio.
Montevideo, 30 de septiembre de 2022.
ANA LAURA BARRIOS BERETTIERI, Actuario Adjunto.

Última Publicación

27) (Sin Costo) 10/p 27488 Oct 03- Oct 17

COLONIA

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE CARMELO

EDICTO
Por disposición del Sr/a. Juez de Paz Departamental de Carmelo, dictada en autos caratulados: "CARLOS RUFINO PAGES PINEDA C/ EDUARDO DANIEL PADIN AGUIAR - INTIMACIÓN DE PAGO", IUE 230-133/2022, se dispuso intimar a EDUARDO DANIEL PADIN AGUIAR, del decreto Nº 475/2022 de fecha 17/05/2022 que se transcribe: "En cuanto corresponda de acuerdo a derecho y sin perjuicio procédase a la intimación de pago solicitada, de conformidad con lo preceptuado por el art. 306.3 del C.G.P. Dec. 1016/2022. Notifíquese la intimación del señor Eduardo Daniel PADIN AGUIAR en la forma solicitada (art. 89 del C.G.P.)".

Carmelo, 15 de septiembre de 2022.
ANDREA ISABEL CORA MORALES, Juez Paz Dptal. Int..

Primera Publicación

27) $ 14495 10/p 29014 Oct 17- Oct 28

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

INTENDENCIAS

INTENDENCIA DE MALDONADO

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se detallan a continuación, que se les confiere vista por diez días hábiles en los respectivos expedientes administrativos, a partir de la última fecha de esta publicación, a los efectos de que tengan la oportunidad de formular descargos respecto a la deuda que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	Padrón	Localidad	Expediente administrativo
225408	8320	*Bella Vista*	2022-88-01-07111
162426	713	*Balneario Solís*	2021-88-01-09828
162724	1028	*Balneario Solís*	2021-88-01-09831
115578	4230	*Balneario Buenos Aires*	2022-88-01-07026
115585	4237	*Balneario Buenos Aires*	2022-88-01-07704
115584	4236	*Balneario Buenos Aires*	2022-88-01-07705
115583	4235	*Balneario Buenos Aires*	2022-88-01-07706
115582	4234	*Balneario Buenos Aires*	2022-88-01-07707
115581	4233	*Balneario Buenos Aires*	2022-88-01-07708
115580	4232	*Balneario Buenos Aires*	2022-88-01-07709
125867	1952	*El Tesoro*	2022-88-01-07061
168509	16379	*La Capuera*	2022-88-01-06298
168508	16378	*La Capuera*	2022-88-01-06299
36931	6972	*Maldonado*	2021-88-01-09912
45644	15740	*Maldonado*	2022-88-01-06988
226752	28331	*Maldonado*	2022-88-01-07112
38909	9405	*Maldonado*	2022-88-01-08710
38908	9404	*Maldonado*	2022-88-01-08711
136521	14298	*Ocean Park*	2022-88-01-08659
151330	2843	*Punta Ballena*	2021-88-01-08394
148472	27	*Punta Ballena*	2022-88-01-09293
153274	20784	*Punta Colorada*	2022-88-01-07083
157801	1569	*Santa Mónica*	2021-88-01-09669
158629	9114	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-07177
158653	9138	*Sauce de Portezuelo*	2021-88-01-09458
158619	9104	*Sauce de Portezuelo*	2022-88-01-06255

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28777 Oct 13- Oct 17

La Intendencia Departamental de Maldonado notifica a los propietarios, sucesores a cualquier título, ocupantes y/o poseedores a cualquier título de los padrones que se indican a continuación, la resolución de la Dirección General de Hacienda dictada en el respectivo expediente administrativo determinando las deudas que mantienen a la fecha por concepto de Tributos Inmobiliarios. Los mencionados expedientes se encuentran disponibles en la Dirección General de Hacienda de la Intendencia (4º PISO A) en el horario de 9:15 a 14:45:

Código Municipal	Padrón	Localidad	Expediente administrativo	Resolución Dirección General de Hacienda
76050	251	Punta del Este	2019-88-01-02120	08683/2021
150465	2057	Punta Ballena	2019-88-01-10702	09799/2022
157631	1356	Santa Mónica	2019-88-01-20314	09775/2022
150854	2351	Punta Ballena	2020-88-01-10023	10018/2022
94098	7497	Punta del Este	2021-88-01-02029	09745/2022
94097	7496	Punta del Este	2021-88-01-02030	09746/2022
34271	4669	Maldonado	2021-88-01-07704	09776/2022
155927	19445	Punta Negra	2021-88-01-08857	09800/2022
105862	3711	Piriápolis	2021-88-01-08881	09777/2022
113598	7312	Bella Vista	2021-88-01-09215	09801/2022
114844	3495	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-09236	10015/2022
115325	3977	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-09413	09779/2022
107014	4774	Piriápolis	2021-88-01-09421	10024/2022
128168	487	Faro José Ignacio	2021-88-01-09511	10001/2022
150481	2074	Punta Ballena	2021-88-01-09525	09780/2022
147903	619	Playa Verde	2021-88-01-09528	10003/2022
108073	5769	Piriápolis	2021-88-01-09555	10005/2022
149581	1124	Punta Ballena	2021-88-01-09594	09998/2022
150831	2328	Punta Ballena	2021-88-01-09595	09781/2022
154661	18181	Punta Negra	2021-88-01-09609	09802/2022
154702	18222	Punta Negra	2021-88-01-09616	09782/2022
110277	7845	Piriápolis	2021-88-01-09623	09783/2022
169897	31060	Oeste Arroyo Maldonado	2021-88-01-09631	10006/2022
130983	806	La Barra	2021-88-01-09637	09784/2022
114057	7763	Bella Vista	2021-88-01-09668	09785/2022
123311	66	Eden Rock	2021-88-01-09685	09786/2022
146784	895	La Juanita	2021-88-01-09699	09999/2022
149521	1063	Punta Ballena	2021-88-01-09720	10007/2022
128169	488	Faro José Ignacio	2021-88-01-09775	09804/2022
157827	1605	Santa Mónica	2021-88-01-09818	10008/2022
124295	2821	El Chorro	2021-88-01-09883	09790/2022
126271	2370	El Tesoro	2021-88-01-09897	10009/2022
41719	11958	Maldonado	2021-88-01-09922	09791/2022
162693	996	Balneario Solís	2021-88-01-12087	09805/2022
158225	11485	San Vicente	2021-88-01-12339	10013/2022
158134	11394	San Vicente	2021-88-01-12361	09992/2022
158114	11374	San Vicente	2021-88-01-12367	09792/2022
153128	20646	Punta Colorada	2021-88-01-12377	09793/2022
126213	2312	El Tesoro	2021-88-01-12380	09794/2022
45731	15828	Maldonado	2021-88-01-14359	09787/2022
126860	12673	El Tesoro	2021-88-01-14433	09788/2022
114036	7741	Bella Vista	2021-88-01-15639	09789/2022
114842	3493	Balneario Buenos Aires	2021-88-01-15665	09795/2022
125821	1905	El Tesoro	2022-88-01-05119	09796/2022
115373	4025	Balneario Buenos Aires	2022-88-01-06650	10014/2022
56166	24387	Maldonado	2022-88-01-04889	09483/2022

Dirección General de Hacienda - Intendencia Departamental de Maldonado.

Última Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 28762 Oct 13- Oct 17

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO SERVICIO DE TIERRAS Y VIVIENDAS

Según lo establecido en el expediente 2022-9770-98-000087 radicado en el Servicio de Tierras y Vivienda, se ha dispuesto intimar a los herederos de la Señora Gregoria Avila Montero CI 2.012.624-6, respecto del inmueble sito en la Calle Ignacio Pedralvez 1476 del Barrio Edison, debiéndose presentar a los efectos de deducir sus posibles derechos sobre dicho padrón en dicho expediente dentro del plazo de 10 días so pena de tenérsela como no presentada y rescindirse los derechos que pudiera tener en el mismo. Se efectúa el presente por desconocerse el domicilio en aplicación del art. R. 97.15 del Volumen II del Digesto Departamental.

Primera Publicación

27) (Cta. Cte.) 3/p 29109 Oct 17- Oct 19

INTENDENCIA DE MONTEVIDEO CCZ 9

Notifíquese a los/las propietarios/as o en su defecto, presuntos/as herederos/as del predio padrón 137.349, sito en Zurich Nº 3461 / 3461 bis que los titulares de derechos reales, poseedores, así como meros tenedores del inmueble frentista, serán solidariamente obligados a mantener la cuneta en el tramo correspondiente a su respectivo frente, así como la alcantarilla y obras accesorias en las condiciones que se establecen en los artículos D.2241.14.1 y D.2241.14.2. El incumplimiento de estas obligaciones se sancionará con una multa de 4 U.R. Se los/las intima en un plazo de 15 días para cumplir con lo antes mencionado, cumplido dicho plazo, cuenta con 10 días para dar vistas y presentar descargos correspondientes.

27) (Cta. Cte.) 3/p 28941 Oct 14- Oct 18

VARIOS

"Por la presente se quiere dar conocimiento a cualquier eventual poseedor de buena fe que el cheque Serie 56 Número 168077 ha sido robado y denunciado en consecuencia".

Última Publicación

27) $ 1862 5/p 28279 Oct 11- Oct 17

DESAFECTACION DE BIEN DE FAMILIA

ESCRITURA: 08/07/2021
PADRON: 44.619, LOCALIDAD CATASTRAL MONTEVIDEO, DEPARTAMENTO MONTEVIDEO.
BENEFICIARIOS: Walter Hugo ACHAIRE ALVAREZ y Beatriz Elena CEQUIEL MESA
INSCRIPCION: No. 22337/2021.

27) $ 3590 10/p 28150 Oct 07- Oct 21

Sociedades Anónimas y Balances



REFORMAS

NOWPORTS S.A. (antes SELANIK S.A.) Reforma de Estatutos

Por Asamblea General Extraordinaria de Accionistas del 20 de diciembre de 2021 se resolvió reformar el artículo 1 de los Estatutos Sociales, quedando redactado de la siguiente forma:
ARTÍCULO 1. NOMBRE.- Constitúyese NOWPORTS S.A.
Inscripción Nº 5818, el 20/4/2022.

Única Publicación

28) $ 3398 1/p 29130 Oct 17- Oct 17

EBROMAR S.A.
(Art. 17 de Ley 18.930)

Asamblea: 27/05/2022.
Inscripción: Nº 10495 (24/06/2022).
Modifica art. 5.- Acciones pasan a nominativas.
Única Publicación
28) $ 1446 1/p 29107 Oct 17- Oct 17

PETROBRAS URUGUAY S.A. DE INVERSIÓN
Reducción de Capital Integrado.
(Art. 290 Ley 16.060)

Por Asamblea Extraordinaria de Accionistas celebrada el 30/09/2022, se resolvió reducir el capital integrado a $ 753.061.863,80 (pesos uruguayos setecientos cincuenta y tres millones sesenta y un mil ochocientos sesenta y tres con 80/100), rescatando 1.532.131.636,98 acciones. Se emplazan acreedores sociales para que en plazo de 30 días desde la última publicación deduzcan oposiciones (art. 294 Ley 16.060)
Documentación a disposición en Juncal 1392, Montevideo.
28) $ 56392 10/p 28961 Oct 14- Oct 27

YENDLER S.A.

Asamblea Extraordinaria: 01/09/2022.
Reducción voluntaria de capital por rescate de acciones valor $ 22.664.567.
Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo legal, en Juncal 1305 piso 13.
El Directorio.
28) $ 23858 10/p 28927 Oct 14- Oct 27

FINALOS S.A.
(Artículos 326 y 328 Ley 16.060)

Según resoluciones adoptadas en Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada el 19 de setiembre de 2022, de acuerdo a lo dispuesto por los Artículos 326 y 328 de la Ley 16.060, se convoca a los accionistas ausentes a comparecer en un plazo de 30 días contados desde la última publicación a manifestar si ejercerán su derecho de preferencia presentándose en Treinta y Tres Nº 1271.
Última Publicación
28) $ 15833 3/p 28811 Oct 13- Oct 17

FULLARTON FINANCE S.A.
Rescate de acciones.

Asamblea: 28/09/2022
Rescate de acciones: $ 13.088.278
Capital integrado final: $ 284.481.833
Rincón 468, piso 4, Montevideo. 30 días desde la última publicación.
28) $ 20966 10/p 28806 Oct 13- Oct 26

SOLARES DEL PLATA S.A.
Rescate de acciones.

Asamblea: 29/09/2022
Rescate de acciones: $ 4.497.354
Capital integrado final: $ 79.151.644
Rincón 468, piso 4, Montevideo. 30 días desde la última publicación.
28) $ 21689 10/p 28804 Oct 13- Oct 26

ONEPARK S.A..
Reducción de capital

Asamblea 30/9/2022. Interesados deducir oposición dentro del plazo legal. Documentación disponible en Rincón 468 piso 3º de Montevideo.
28) $ 16628 10/p 28728 Oct 13- Oct 26

UNIOTEL S.A.
Reducción Capital

AGE: 15/08/2008
Capital: reduce a $ 5.500.000, rescate acciones.
Documentación, acreedores, oposiciones: 30 días, desde 22/10/2022, Libertad 2529 0, Montevideo, Uruguay.
28) $ 18074 10/p 28247 Oct 07- Oct 21

INVERSORA SANTA FE S.A.
Reducción de Capital Integrado

Asamblea General Extraordinaria: 30/9/2022
Se convoca a acreedores a deducir oposición en plazo de 30 días desde la última publicación.
Documentación en Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza Cagancha) 1335 oficina 1101.
28) $ 28919 10/p 28070 Oct 06- Oct 20

INVERSORA SANTA FE S.A.
Derecho de Receso - Reducción de capital integrado - Rescate de acciones.

Acta: 30/09/2022
Documentación en Circunvalación Dr. Enrique Tarigo (ex Plaza Cagancha) 1335 oficina 1101.
28) $ 21689 10/p 28068 Oct 06- Oct 20

NIDAMALUSA S.A.

Asamblea del 30/06/2022 aprobó rescate acciones y reducción capital.
Acreedores: Documentación en Plaza Independencia 753 piso 12, Montevideo.
Convocase a deducir oposiciones.
28) $ 17351 10/p 28060 Oct 06- Oct 20

CANTOMI URUGUAY S.A.
Art. 290 Y 294 Ley 16.060

Asamblea Extraordinaria: 21/10/2019
Reducción voluntaria de Capital Integrado de $ 129.600.000,00 a $ 9.600.000,00.
Interesados deducir oposiciones: Plazo 30 días en 25 de Mayo 444 of. 401.
28) $ 26027 10/p 28003 Oct 06- Oct 20

LAPINEX S.A.
Reducción de Capital
(Art. 294 Ley 16.060)

Asamblea: 30/06/2022.
Capital Rescatado: $ 63.064.901,23.
Capital Integrado Remanente: $ 338.636.398,41.
Documentación: Avda. Luis Alberto de Herrera 1248, Torre 3, Oficina 159, Montevideo.
Interesados: Deducir oposiciones dentro de 30 días de la última publicación.
28) $ 31088 10/p 27629 Oct 04- Oct 18

Cantidad de avisos de fecha 17/10/2022 publicados en esta edición: 156.

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

Sección Avisos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por aviso([1])**

Apertura de Sucesiones – Procesos Sucesorios, Niñez y Adolescencia, Procesos Concursales .... **$ 7.370.00 (*)**

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales .... **$ 12.546.00 (*)**

Disolución de Sociedades Comerciales, Licitaciones .... **$ 1.635.00 (*)**

Divorcios, Incapacidades, Segundas Copias, Venta de Comercios, Unión Concubinaria, Dirección de Necrópolis .... **$ 4.022.00 (*)**

Información de Vida y Costumbres, Llamado a Acreedores, Pago de Dividendos, Propiedad Literaria y Artística, Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Aclaraciones) .... **$ 208.00 (*)**

Edictos Matrimoniales .... **$ 623.00 (*)**

Publicaciones **Tarifa por palabra([2])**

Convocatorias, Expropiaciones, Emplazamientos, Prescripciones, Remates, Avisos Varios .... **$ 13.30 (*)**

Sociedades de Responsabilidad Limitada y Sociedades Anónimas (Estatutos, Reformas y Consorcios), Estatutos de Cooperativas .... **$ 72.30 (*)**

Publicaciones **Tarifa por página([3])**

Balances .... **$ 22.703.00 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

Información complementaria

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 3º y 4º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los autos sucesorios, ficha y año, lugar, fecha y actuario.

Se publica a texto completo, si se emplaza por un plazo diferente a 30 o 90 días, si hay un emplazamiento específico a persona/s o si se trata de una herencia yacente.

Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales

En cumplimiento de los artículos 3º, 4º y 5º de la Ley Nº 16.044 de 23 de mayo de 1989, se publica un extracto del edicto judicial conteniendo: nombre de los cónyuges, ficha, año, lugar, fecha y actuario.

Se publican a texto completo las que se efectúan “bajo beneficio de emolumento”, (Artículo 2014 del Código Civil). Tal condición debe constar en el texto del aviso.

Propiedad Literaria y Artística

Se cumple lo establecido en el artículo 9 del Decreto Nº 154/004 de 3 de mayo de 2004.

Edictos Matrimoniales

Artículo 3 de la Ley Nº 9.906 de 30 de diciembre de 1939 y el artículo 92 del Código Civil.

Publicaciones sin costo según Normativa

Todos los avisos judiciales donde conste:

- Auxiliatoria de pobreza - artículo 89 de la Ley Nº 15.982 de 18 de octubre de 1988.
- Trámite por Defensoría de Oficio o Consultorio Jurídico - Ley Nº 18.078 de 19 de diciembre de 2006.
- Demandas Laborales - artículo 28 de la Ley Nº 18.572 de 13 de setiembre de 2009.

Edictos Matrimoniales - In Extremis.

Procesos Concursales - artículo 21 de la Ley Nº 18.387 de 23 de octubre de 2008 (no comprende los financiados con créditos a la masa).

Rectificaciones de Partidas - artículo 340 de la Ley Nº 16.170 de 28 de diciembre de 1990.

Niñez y Adolescencia - artículo 133.1 de la Ley Nº 17.823 de 7 de setiembre de 2004 y artículo 2 de la Ley Nº 13.209 de 17 de diciembre de 1963.

Varios - Bien de Familia - artículo 16 de la Ley Nº 15.597 de 19 de julio de 1984.

Declaración de Ausencia - artículo 2 de la Ley Nº 17.894 de 14 de setiembre de 2005.

Prescripción Adquisitiva - artículo 65 de la Ley Nº 18.308 de 18 de junio de 2008.

Junta de Transparencia y Ética Pública (JUTEP) - nómina de funcionarios omisos de las declaraciones juradas de bienes e ingresos - artículo 300 de la Ley Nº 19.670 de 15 de octubre de 2018.

Corte Electoral - avisos cuyo contenido se vincule a Partidos Políticos/ Elecciones/Registro Cívico Nacional - artículo 2 de la Ley Nº 18.601 de 21 de setiembre de 2009.

Otras publicaciones sin costo

Todos los avisos judiciales cuyo texto contenga aclaraciones o fe de erratas correspondientes a edictos ya publicados.

Sección Documentos del Diario Oficial.

Publicaciones **Tarifa por palabra([4])**

Documentos oficiales (resoluciones y otros) .... **$ 15.50 (*)**

Importante

El cliente deberá solicitar cotización previa cuando requiera que su publicación se realice en formato destacado o incluya cuadros o imágenes o cuando supere las 11 páginas (17.160 palabras).

IMPO podrá aplicar un porcentaje adicional al valor de las tarifas del Diario Oficial de aquellas publicaciones cuyos textos no sean enviados a través de los sistemas electrónicos que pone a disposición de los usuarios.

La publicación de Leyes y Decretos se realiza sin costo, por aplicación de lo dispuesto en el **artículo 318** de la **Ley Nº 19.670** de 15 de octubre de 2018.

Referencias

([1]) Precio total del aviso.
([2]) Precio por publicación por palabra.
([3]) Precio por publicación por página.
([4]) Precio por publicación por palabra.

PUBLICACIONES ESPECIALES. Para documentos oficiales o avisos que individualmente y por publicación superen las 20 páginas del Diario Oficial, se aplicará la siguiente tabla de descuentos por franjas, considerando la tarifa que corresponda:

Cantidad de páginas	Equivalente en palabra de Avisos	Equivalente en palabra de Documentos	Descuento
21 a 30	31220 a 46800	20820 a 31200	10%
31 a 40	46801 a 62400	31201 a 41600	25%
41 a 50	62401 a 78000	41601 a 52000	75%
51 en adelante	78000 en adelante	52001 en adelante	100%

Tarifas Vigentes a partir del 2 de agosto de 2021

Precios con I.V.A. 22% incluido (*)

DETALLE TÉCNICO DE LA PUBLICACIÓN

- Formato de la caja de cada página, 19,5 x 26 cm.
- La Sección Avisos se diagrama a tres columnas de 6,25 cm.
- La Sección Documentos se diagrama a dos columnas de 9,5 cm.
- El tipo de letra utilizado es Palatino Linotype, cuerpo 8,7. El interlineado es 9,5.

ACLARACIONES DE LA PUBLICACIÓN DE LOS AVISOS Y DOCUMENTOS

- Las publicaciones se realizarán en un plazo de hasta 48 horas de recibido el original en IMPO.
- Los avisos recibidos por el Sistema Electrónico de Publicaciones (SEP) se publicarán en un plazo de 24 horas a partir de ser validados.
- Los avisos y documentos que requieran cotización se publicarán dentro de las 72 horas de recibida, por escrito, la aceptación del usuario. En el caso del rubro “Balances”, las fracciones de página se cotizarán proporcionalmente.
- Se respetará fielmente el original recibido.
- Al momento de recibir el material a publicar, IMPO se reserva el derecho de no publicar avisos o documentos que por su presentación no sean legibles, se encuentren incompletos, presenten incongruencias o no cumplan con la normativa vigente.
- Los edictos deberán estar convalidados por el sello de la Sede y la firma del Juez o Actuario, y no podrán contener enmiendas, tachaduras o agregados que no estén debidamente salvados por el firmante (Circular 32/2006 de la Suprema Corte de Justicia).
- IMPO determinará la ubicación donde deban publicarse los avisos o documentos recibidos.
- IMPO podrá exigir la presentación en medio magnético de los originales que sean extensos.

OTRAS TARIFAS

CONSTANCIA DE PUBLICACIÓN

Esta constancia autenticada, impresa en papel de seguridad, cuenta con la conformidad de la Suprema Corte de Justicia (Circular 139/2012 de fecha 29 de octubre de 2012).

Copias adicionales

Página de Sección Avisos....................$ 27.00 c/u (*)

Página de Sección Documentos....................$ 16.00 c/u (*)

SERVICIO DE BÚSQUEDA Y SISTEMATIZACIÓN DE INFORMACIÓN

Consiste en brindar el acceso a información sistematizada, en soporte papel o electrónico, referida a la normativa y los avisos judiciales y extrajudiciales contenidos en el Banco de Datos de IM.P.O., vinculada a una temática en particular, a requerimiento y según especificación del cliente. Se determinará el valor del servicio de acuerdo con el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE ANÁLISIS NORMATIVO DOCUMENTAL Y EDICIÓN DE PRODUCTOS EDITORIALES

Consiste en compilar y editar normas o publicaciones relacionadas, con sus textos actualizados, y anotaciones y concordancias expresas. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IMPO, según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos.

SERVICIO DE DESARROLLO DE BASE DE DATOS INSTITUCIONAL

Consiste en el desarrollo y actualización de una base de datos que incluya la normativa interna u otros contenidos, de instituciones, organismos, empresas y dependencias estatales y paraestatales en general. El valor del servicio será determinado por la Dirección de IM.P.O., según el alcance del trabajo y de sus requerimientos técnicos. Dicho valor podrá incluir la publicación en el Diario Oficial de los documentos que se incorporen a esta base de datos.

OBSERVACIONES

(*) Todas las tarifas están expresadas con IVA 22% incluido.